



INFORME DECENAL DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA MACIZO DE ANAGA Y AJUSTES CARTOGRAFICOS



Consejo Científico del Comité Español del Programa MaB

Fecha: 2024/07/24





Información Previa

El Informe de Revisión Periódica de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga (Canarias) y Ajustes Cartográficos, fue elaborado por el Consejo Científico del Comité Español del Programa MaB. Siendo aprobado en la sesión ordinaria celebrada el 24/07/2024.

Consejo Científico 24/07/2024





PARTE I: RESUMEN

a) Nombre de la reserva de la biosfera:

Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

b) País: España

c) Año de designación: 2015

d) Año(s) de revisión(es) periódica(s): 2024

e) Recomendación(es) previa(s) hechas por el Consejo Internacional de Coordinación (CIC) si procede:

No procede, por ser la primera revisión decenal.

f) Qué acciones de seguimiento se han llevado a cabo y si no se han terminado/iniciado, por favor justifique:

El seguimiento del funcionamiento de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (en adelante RBMA) se ha realizado de forma bianual conforme al Sistema de Indicadores de la Red Española de Reservas de la Biosfera (en adelante RERB).

Este sistema de indicadores, trabajado de forma conjunta entre el Consejo Científico y el Consejo de Gestores, integra 8 indicadores:

- 1. Zonificación
- 2. Órgano de gestión (autoridad o dispositivo institucional de coordinación)
- 3. Participación en la gestión
- 4. Plan de gestión (y programa de actuaciones)
- 5. Iniciativas para el cumplimiento de la función de conservación
- 6. Iniciativas para el cumplimiento de la función de desarrollo
- 7. Iniciativas para el cumplimiento de la función de apoyo logístico
- 8. Participación en redes

Este seguimiento es aplicable tanto al funcionamiento de la RERB, en su condición de red, como a cada una de las Reservas de la Biosfera individuales, y permite hacer un seguimiento del nivel de implantación y de la operatividad a lo largo del tiempo, usando como herramienta de medición, los informes bianuales.

Los resultados del sistema de indicadores son analizados y actualizados por los integrantes del Consejo de Gestores de Reservas de la Biosfera y del Consejo Científico del Comité MaB en mesas de trabajo. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Otros documentos de apoyo. Documentos de evaluación)</u>

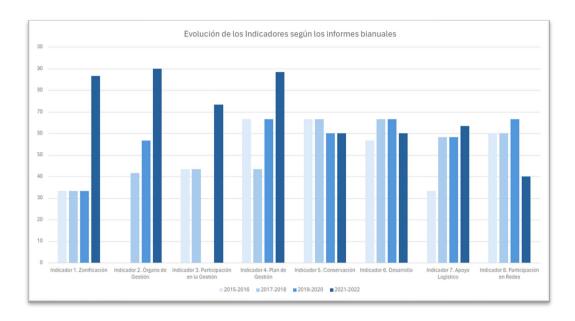
En la siguiente gráfica se muestra la evolución de la Reserva de la Biosfera del Macizo Anaga durante las cuatro revisiones bianuales en las siguientes etapas (2015-2016, 2017-2018, 2019-2020, 2021-2022), según los 8 indicadores





Los datos muestran la evolución de estos ocho indicadores, constatándose una evolución positiva en la mayoría de los indicadores a lo largo de estos años.

La existencia de recursos específicos para la gestión de la RBMA, a partir de junio de 2021, influye en el resultado de alguno de estos indicadores, al realizarse un seguimiento más cercano de la gestión de la Reserva.



- El Indicador 1 (Zonificación) se mantiene constante en 33,33% en todos los periodos, excepto en 2021-2022 donde experimenta un aumento significativo al 86,67%. Esto obedece a que la zonificación de la RBMA puede consultarse a través de la página web de la RBMA, a que existe un visor cartográfico en la misma para su consulta y al cumplimiento de los requisitos de la zona núcleo y tampón por la integración en estas zonas de espacios de la Red Natura 2000 y de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.
- El Indicador 2 (Órgano de Gestión) muestra una mejora progresiva desde 0% en 2015-2016 hasta 90% en 2021-2022. Esta importante evolución responde a la disponibilidad de un equipo destinado en exclusividad para la RBMA, a la existencia de partidas específicas para su funcionamiento por la entidad gestora de la RBMA (Cabildo Insular de Tenerife), a la aprobación del Reglamento del Comité de Participación y del Consejo General de la RBMA, así como a la composición del propio Consejo General.
- El Indicador 3 (*Participación en la Gestión*) alcanza su punto más bajo en 2019-2020 con 0%, pero mejora en los periodos siguientes. La realización del II Plan de Acción de la RBMA en el 2021, a través de un proceso muy participativo con talleres sectoriales sobre temáticas especialmente relevantes (medio marino, usos del territorio y sector servicios, conservación y movilidad), fue clave en este salto cualitativo. El trabajo del Comité de Participación y su amplia representatividad en el Consejo General también son claves para la mejora de este indicador.
- El Indicador 4 (*Plan de Gestión*) muestra una tendencia generalmente positiva, con una mejora importante en la última evaluación. Esta responde a la realización del II Plan de Acción de la RBMA





3

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

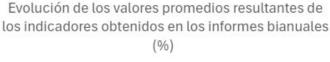
(2022-2026) alineando cada una de las líneas de actuación con el Plan de Acción de Ordesa-Viñamala y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a su estructura atendiendo a las políticas concurrentes y a las funciones que debe cumplir toda RB.

- El Indicador 5 (Conservación) se mantiene estable, aunque un poco por debajo de las valoraciones iniciales. Esto obedece a que el seguimiento de las actuaciones en materia de conservación presentadas en las últimas Anualidades puso de manifiesto que parte de ellas no llegaron a ejecutarse por temas presupuestarios. Además, la carencia de suficientes espacios protegidos en el ámbito marino de la reserva dificulta la integración de la función de conservación en su desarrollo. Por ello, la aprobación de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Anaga en un futuro permitiría incrementar este indicador.
- El Indicador 6 (*Desarrollo*) desciende un poco por debajo de las valoraciones iniciales. Esto
 obedece a que el seguimiento de las actuaciones en materia de desarrollo presentadas en las
 últimas Anualidades puso de manifiesto que parte de ellas no llegaron a ejecutarse por temas
 presupuestarios.
- El Indicador 7 (*Apoyo Logístico*) muestra una mejora en la última evaluación, la cual responde en gran medida a las actuaciones en materia de comunicación y divulgación desarrolladas en los últimos años (videos, guía de la RBMA, publicidad en marquesinas, mupis y contenedores de vidrio, salvamanteles temáticos de la reserva, etc.), así como al trabajo desarrollado con la comunidad educativa.
- El Indicador 8 (*Participación en Redes*) permanece relativamente estable a lo largo de los periodos, con un bajón significativo en el último. Este descenso no responde a una disminución de la participación en redes, sino a la constatación de la importancia concedida a este aspecto, a la necesidad de una mayor participación en las distintas redes de reservas de biosfera y a la ausencia de la RBMA en redes sociales, disponiendo por el momento únicamente de una página web y de las redes sociales de las administraciones que intervienen en su gestión.

Como se observa en la siguiente gráfica, se constata un progreso en la gestión y funcionamiento de la RBMA, especialmente hacia el final del período en 2021-2022, pasando de una puntuación del 45%, en el 2016 a un 70,2% en el 2022.









Además, tal y como se recoge en el Reglamento Orgánico del Consejo General y órganos complementarios de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, la Dirección de la Reserva debe elaborar la propuesta del Plan Anual de Actividades, así como la Memoria Anual de Actividades realizadas.

Se incluyen en los Anexos las Anualidades de Actividades aprobadas por el Consejo General de la RBMA: 2020, 2021, 2022, 2023.

En el 2022 se realiza un seguimiento de la Anualidad 2021 y, a partir de ese momento, el seguimiento de la anualidad anterior se integra en la siguiente anualidad, para dar respuesta de forma más sencilla a los requerimientos de dación de cuentas de lo realmente ejecutado. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Otros documentos de apoyo. Documentos de evaluación)</u>

g) Actualización de la implantación de medidas para alcanzar los objetivos de la reserva de la biosfera.

A nivel nacional y regional

La Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, modificado en 2015, definió las Reservas de Biosfera, como aquellos territorios declarados como tales en el seno del Programa MaB, de la UNESCO, al que está adherido el Reino de España, de gestión integrada, participativa y sostenible del patrimonio y de los recursos naturales. Además, contempla un capítulo específico para la Red española de reservas de la biosfera y Programa Persona y Biosfera (Programa MaB), el capítulo I, en el que define los objetivos y las características de las Reservas de Biosfera. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos</u>)

Se señalan como objetivos de la Red Española de Reservas de la Biosfera los siguientes:

a. Mantener un conjunto definido e interconectado de «laboratorios naturales»; estaciones comparables de seguimiento de las relaciones entre las comunidades humanas y los territorios en que se desenvuelven, con especial atención a los procesos de mutua adaptación y a los cambios generados.





- b. Asegurar la efectiva comparación continua y la transferencia de la información así generada a los escenarios en que resulte de aplicación.
- c. Promover la generalización de modelos de ordenación y gestión sostenible del territorio.

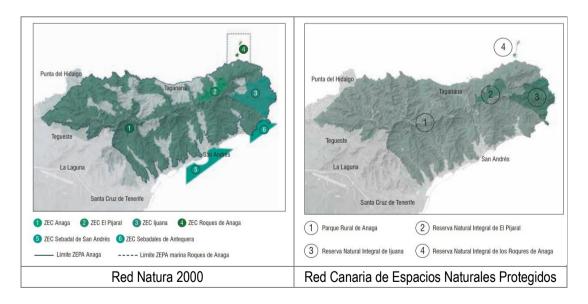
Con respecto a este objetivo, desde su declaración, la RBMA se integró en la Red Nacional y en la Red Regional de Reservas de Biosfera, mediante la designación de los necesarios representantes en estas redes. Los representantes en estas Redes han cambiado siendo actualmente las siguientes personas:

- Nombramiento como miembro del Consejo de Gestores del Comité Español del Programa MaB de la Unesco en representación de la RBMA a Dña. Pilar Martín Peinado (titular) y Dña. Yaël Elejabeitia Velu (suplente). 20 de octubre 2021.
- Designación de representantes en el Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera a Dña. Blanca Delia Pérez Delgado (titular) y D. Pedro Manuel Millán del Rosario (suplente). 19 de octubre de 2023.
 - El funcionamiento de esta red regional se establece en el DECRETO 103/2010, de 29 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y administración de las Reservas de la Biosfera en Canarias, se crean la Red Canaria de Reservas de la Biosfera y el Consejo de Coordinación de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias y se aprueba su Reglamento de organización y funcionamiento.

Gracias a los recursos adicionales destinados a la RBMA, su participación en las diferentes redes ha sido más activa a lo largo de estos últimos años, colaborándose en mayor medida en las diferentes publicaciones, seminarios nacionales e internacionales, encuestas, etc...

Con relación al punto c), la citada ley recoge en el artículo 29.2 que, cuando se solapen en un mismo lugar distintas figuras de espacios protegidos, las normas reguladoras de estos y los mecanismos de planificación deben coordinarse para que los diferentes regímenes aplicables según cada categoría sean coherentes.

Para una mayor comprensión de esta cuestión se adjuntan las redes de espacios protegidos que coexisten dentro de los límites de la RBMA



Para promover un modelo de ordenación adecuado y coherente con cada categoría, el II Plan de Acción





de la RBMA 2022-2026 contempla una línea de acción específica para adaptar si se desea la zonificación de la RBMA a posibles cambios en la delimitación o zonificación de otras figuras de protección que coexistan en la Reserva. Se trata de la línea G01 "Revisión de la zonificación terrestre y marina de la Reserva de la Biosfera". https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II_Plan_Accion-RB_MacizoAnaga.pdf

Esta línea permitirá en el caso de que se desee ajustar mejor la zonificación de la RBMA, la reciente ampliación de la ZEC ES7020095 Anaga (*), y la actual inclusión de parte de la zona de conservación prioritaria (Zona A) de esta ZEC dentro de la zona de transición terrestre de la RBMA.

(*) DECRETO 184/2022, de 15 de septiembre, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se modifica el Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales, al objeto de ampliar la Zona Especial de Conservación (ZEC) de Anaga.

La Ley 33/2015, de 21 de septiembre, modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

A través de esta nueva norma, entre otras cuestiones, se adecúa el articulado de esta ley a la normativa más reciente que regula las funciones del programa «Persona y Biosfera» (programa MaB) de la UNESCO, dando además con ello cumplimiento a lo dispuesto en la Sentencia del Tribunal Constitucional 138/2013, de 6 de junio. (Véase *Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos*)

Las modificaciones necesarias se hacen en los artículos 66 y 67, que pasan a ser el 69 "Objetivos de la Red española de Reservas de la Biosfera" y 70 "Características de las Reservas de la Biosfera".

En el artículo 69 se añade que "...El Comité ejercerá la facultad de coordinación que corresponde al Estado poniendo a disposición de los órganos competentes en las Reservas de la Biosfera la estructura organizativa y los medios necesarios para que la evaluación se realice con las garantías de rigor técnico, objetividad y comparabilidad que faciliten el cumplimiento de los estándares del programa definidos por la UNESCO, asegurando un adecuado equilibrio entre el respeto de las autonomías territoriales y la necesidad de evitar que éstas conduzcan a compartimentaciones que desconozcan la propia unidad del sistema, siempre sin perjuicio de las funciones que corresponden al propio órgano de gestión de cada reserva de la biosfera en los términos previstos en el artículo 70 c). Tal y como se expuso en el apartado anterior, la RBMA se ha sumado al sistema de seguimiento de la RERB coordinado por el Comité MaB español.

En el artículo 70, dentro de los requerimientos con los que debe contar cada reserva de la biosfera, además de contar con un órgano de gestión responsable del desarrollo de las estrategias, líneas de acción y programas, se añade la necesidad de contar con "...otro de participación pública, en el que estén representados todos los actores sociales de la reserva". Con respecto a este punto, la RBMA cuenta ya con un órgano de participación, el cual ha intensificado su implicación en la gestión de la RBMA en los últimos años; además desde este Comité se está trabajando para la disponibilidad de una Comisión de Juventud activa, para la cual se ha reservado una representación dentro del Comité de Participación.

A nivel insular

La aprobación del Reglamento Orgánico del Consejo General y Órganos Complementarios de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga se realiza por el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión





celebrada el día 27 de octubre de 2017. Se aprueba inicialmente el Reglamento Orgánico del Consejo General y Órganos Complementarios de la RBMA, el cual se publicó para información pública y aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 30, el viernes 9 de marzo de 2018. (Véase *Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos*)

La constitución del Consejo General de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, una vez publicada la aprobación definitiva del Reglamento Orgánico, se realizó en la sesión del 21 de noviembre de 2018. En esa misma sesión se designó al Comité Científico y se aprobaron las normas complementarias de funcionamiento hasta que sean designados o elegidos todos los componentes del Comité de Participación. Acta 1/18 del Consejo General de la RBMA. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)</u>

La constitución del Comité de Participación de la RBMA se realizó el 20 de noviembre de 2019. Acta 1/19 del Comité Participación. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)</u>

La constitución del Comité Científico de la RBMA se realizó el 26 de noviembre de 2019. Acta 1/19 del Comité Científico. (Véase *Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)*

El Cabildo Insular de Tenerife, como entidad gestora de la RBMA, creó una Unidad Orgánica dentro de su Relación de Puestos Laborales (RPT) para llevar la Reserva de La Biosfera del Macizo de Anaga (Código del puesto: FC 1033). La persona funcionaria de carrera adscrita a esta unidad ejerce estas funciones desde julio del 2021. Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)

El 15 de diciembre de 2021 se firma el Convenio de colaboración entre el llustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife mediante el que se aportan instalaciones en el Centro Medio Ambiental de Pedro Álvarez, de propiedad municipal, para oficinas de apoyo a la gestión de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos)</u>

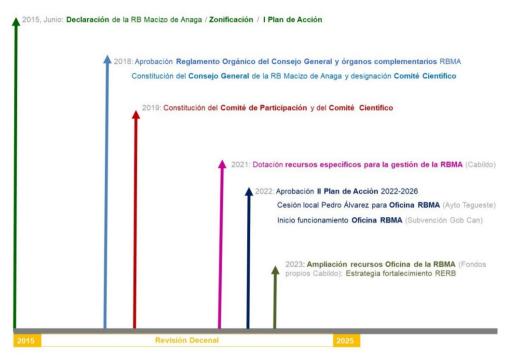
El Reglamento del Comité de Participación de la RBMA es aprobado de forma definitiva por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. Acta 3/22 del Consejo General de la RBMA. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)

En diciembre de 2023 se firma el primer convenio con una fundación privada, Fundación CEPSA, para acometer acciones dentro de la RBMA. Concretamente se firma un Convenio entre el Cabildo y la Fundación Cepsa para la "Recuperación Medioambiental del Parque de Las Mesas en Santa Cruz de Tenerife". Se está trabajando para la continuidad de este convenio en los próximos años, existiendo buena predisposición por ambas partes, y realizándose las actuaciones a través de la Fundación General de la Universidad de La Laguna. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)</u>

En el 2021 el Cabildo Insular de Tenerife, asignó en sus presupuestos una partida presupuestaria específica, dentro de los gastos corrientes para la Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA (Aplicación presupuestaria 24 0503 1723 22724). Este supone un hito importante. Hasta entonces, el apoyo principal al personal asignado a la Reserva se hacía mediante una línea de subvenciones del Gobierno de Canarias destinada a las RRBB de la Red Canaria y las características de esta línea de ayudas impedían un apoyo continuado en el tiempo. (Véase *Apartado 9. Documentos complementarios. Otros Documentos*)







Esquema recopilatorio de los pasos más significativos dados en este primer período decenal

Planes de Acción

Tras el Primer Plan de Acción (2015-2021) presentado en el proceso de declaración del Macizo de Anaga como Reserva de la Biosfera, se elaboró el Segundo Plan de Acción de la RBMA (2022-2026), que es aprobado definitivamente por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. (Acta 3/22), tras ser sometido a información pública en el 20 de julio de 2022. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)</u>

Este Segundo Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga -2022-2026- se elaboró mediante el diagnóstico de su evolución a lo largo del primer periodo y un proceso participativo con la ciudadanía, agentes, sectores y administraciones clave en la gestión de la Reserva de la Biosfera. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Planes de uso del suelo y gestión)

Para dicho proceso participativo y la definición previa de las líneas de actuación se contó con una subvención del Gobierno de Canarias en el año 2021 y con la colaboración de la empresa pública Gesplan, S.A. En la elaboración del documento ha participado también la Unidad de Gestión, el Consejo General, el Comité Científico y el Comité de Participación de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

Su desarrollo se alineó con las directrices del Plan de Ordesa y Viñamala para la Red Española de Reservas de la Biosfera, elaborado en septiembre de 2017 durante el II Congreso Español de Reservas de la Biosfera y con los Objetivos de Desarrollo sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas.

h) Describa brevemente el proceso a través del cual la presente revisión periódica se ha llevado a cabo:

Se contrataron varias asistencias técnicas para la recopilación de documentos para la revisión de las funciones que ha desarrollado esta Reserva a lo largo del decenio analizado. Se ha tenido un especial





interés en hacerlo de una forma lo más participativa posible con el fin de recabar también información sobre el funcionamiento que ha tenido la Reserva, la percepción que tiene la población de ella y poder plantear medidas para el futuro. En el análisis de cada una de las funciones se refleja el resultado de este análisis participativo.

Finalmente, la coordinación de estos trabajos, la revisión de la función logística, así como la posterior integración de toda la información en un documento único, se llevó a cabo desde el Cabildo Insular de Tenerife (U.O. Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga), con el apoyo de la Oficina Técnica de la Reserva de las Biosfera. Bajo la supervisión del miembro del Consejo Científico del Comité MaB correspondiente a la Comunidad Canaria.

i) Área y configuración espacial:

En este apartado se va a presentar por una parte el ajuste de las superficies realizado con metodología de medidas mejorada, y por otra un problema detectado en una pequeña zona núcleo

Ajuste en las medidas de las superficies

La Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga comprende el extremo nororiental de la isla de Tenerife más la franja marina hasta los mil metros de profundidad que le rodea. Su zonificación, aprobada junto a la Memoria de Propuesta, es la que aparece en el siguiente mapa, se consideró en ese momento una extensión total de 49.948,84 ha, de las cuales 16.652,65 ha correspondían con el ámbito terrestre y 33.296,6 ha con el ámbito marino.



Al elaborar el II Plan de Acción de la Reserva, revisar y volver a medir la superficie total, y de las diferentes zonas, con una metodología cartográfica más precisa se detectaron desajustes en los valores que no se habían identificado. Las nuevas superficies se midieron conforme al área elipsoidal, GRS80 del Sistema de referencia de coordenadas EPS:32628 – WGS 84/UTM zone 28N –.





En la siguiente tabla se indica la diferencia entre la medida inicial y la actual con metodología cartográfica mejorada, observándose un aumento de 92,58 ha.

	Superficie Terrestre	Superficie Marina	Superficie Total
Con medida inicial	16.648,96	33.207,20	49.856,26
Con mejora de la medición	16.652,65	33.296,19	49.948,84

En la tabla siguiente se indica la superficie que ocupaba cada una de las zonas que conforman la Reserva ajustándola con la metodología mejorada de medida.

SUPERFICIE (ha)	TERRESTRE	MARINA	TOTAL
Zona Núcleo	1.298,56	571,67	1.870,23
Zona Tampón	8.587,09	285,41	8.872,50
Zona de Transición	6.767,00	32.439,11	39.206,11
TOTAL	16.652,65	33.296,19	49.948,84

Actualmente las zonas núcleo y tampón, tanto marinas como terrestres, se encuentran respaldadas por la normativa de la Red Natura 2000 y de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

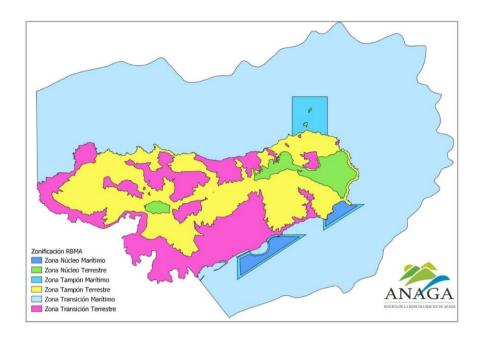
Con el objeto de que en un futuro sea posible un mayor equilibrio entre la parte marina y la terrestre de la Reserva, el II Plan de Acción de la RBMA recoge, dentro del eje "Gobernanza, gestión y trabajo en red", la línea "Apoyo y seguimiento a la declaración de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Anaga (G04)." Los trámites para esta declaración se iniciaron hace años y aún siguen. Desde la RBMA se viene apoyando poniendo en conocimiento en todos los foros de debate a los que se asiste la importancia de esta declaración.

Problema detectado en una pequeña zona núcleo y ajuste

Al revisar la zonificación de la RBMA, durante la elaboración del II Plan de Acción, se detectó que una pequeña zona núcleo, los Roques de Anaga, con 10 ha, situados al norte de la Reserva no tenía zona tampón y limitaba directamente con la zona de transición marina, si bien no había problema de protección de la zona núcleo pues la zona que le rodea, además de los Roques, es Zona Especial de Protección para las Aves (ES0000529 Espacio Marino de Anaga). Se propone incluir la parte marina de esta ZEPA como zona tampón reduciendo en ese valor la zona de transición. Por lo que quedaría la zonificación como se observa en el siguiente mapa y tabla, que es la que se propone como definitiva.







Superficies de la RBMA incluyendo la zona tampón de los Roque

SUPERFICIE (ha)	TERRESTRE	MARINA	TOTAL	% RBMA
Zona Núcleo	1.298,56	571,67	1.870,23	3,74
Zona Tampón	8.587,09	1.062,01	9.649,10	19,32
Zona de Transición	6.767,00	31.662,51	38.429,51	76,94
TOTAL	16.652,65	33.296,19	49.948,84	

Para la comprobación de la información cartográfica anteriormente señalada se les remite a la Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias (IDECanarias), por ser este el principal exponente de la estrategia de difusión gratuita de información geográfica y territorial del Gobierno de Canarias.

Por otra parte, la zonificación de la RBMA puede consultarse a través de la página web de la RBMA, además existe un visor cartográfico en la misma para su consulta. En el cual puede comprobarse el cumplimiento de la ordenación de las zonas núcleo y tampón y obtenerse información de los espacios protegidos existentes dentro de los límites de la RBMA.

https://reservabiosfera_anaga.sitcan.es/

En lo que concierne a los Espacios Natura 2000 que forman parte de la RBMA, puede obtenerse información sobre su declaración, límites cartográficos y planes de gestión en el portal de Referencia Natura 2000 de la Comunidad Autónoma de Canarias "iNatura": https://www.biodiversidadcanarias.es/inatura/espacios/ES7020095

j) Población humana de la reserva

Población	Informe anterior (formulario de nominación o informe de revisión periódica y fecha)	Actualmente (indíquese la fecha del censo o de otra fuente)
(permanente o estacional)		





Zona(s) Núcleo	0 hab.	0 hab.
Zona(s) Tampón	160 hab.	77 hab.
Zona(s) de Transición	21.046 hab.	20.036 hab.

k) Presupuesto (fuentes principales de financiación, fondos especiales de capital) y proyectos/iniciativas internacionales, regionales o nacionales llevadas a cabo o planificadas.

Presupuesto en el informe anterior (formulario de nominación o informe de revisión periódica) y fecha	Presupuesto actual
No se cuantifica. En el documento inicial de Declaración se señala únicamente que los recursos financieros procederán básicamente de los Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste y del Cabildo Insular de Tenerife	la Anualidad del 2023 por el Consejo general de la Reserva de la Biosfera del acizo de Anaga, el presupuesto ascendería a unos

^{*} Se saca del presupuesto de la Anualidad 2023, el presupuesto asignado al Proyecto de Recuperación y Conservación del Bosque Termófilo de la RBMA", por haberse retrasado su inicio hasta febrero de 2024. Dada su importancia y su financiación con Fondos Next Generation, este proyecto se incorpora a continuación en el apartado correspondiente a las fuentes de financiación y a los proyectos iniciados o planificados en el 2024.

La financiación de la Reserva ha ido evolucionando desde su declaración. En un primer momento, las aportaciones se realizan de forma independiente entre las principales instituciones implicadas en la gestión de este territorio (Ayuntamientos y Cabildo Insular de Tenerife), en función de las competencias de cada una de estas instituciones. Además, en el caso del Cabildo de Tenerife, ésta se realiza de una forma muy vinculada a la financiación insular asignada a los espacios de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos integrados en la RBMA; ya que, en esta primera etapa, la gestión de la RBMA se realiza desde la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, no existiendo presupuestos diferenciados para la RBMA.

En la segunda etapa de este primer período, se produce una gestión más centrada en la RBMA, diferenciándose esta figura en mayor medida del Parque Rural de Anaga. Aunque el PR integra el total de las zonas núcleo y tampón terrestre, la mayor amplitud territorial de la RBMA y la presencia de una parte marina justifican esta decisión.

Por ello, aunque aún queda camino por recorrer, en los últimos años se han dado pasos importantes en la gestión y en la financiación de la Reserva. En estos momentos, el Cabildo Insular tiene designada una Unidad para la gestión de la Reserva y contempla en sus presupuestos anuales partidas específicas para la misma. En lo que respecta a las aportaciones municipales, se está trabajando para una mayor coordinación entre las iniciativas municipales e insulares; estrechándose los lazos entre las diferentes administraciones que gestionan el territorio y buscando también, en la medida de lo posible, dar mayor respuesta a las peticiones vecinales y del Comité de Participación.

En el período del 2020-2024 se da un avance importante en la gestión económica de la RBMA presentándose una planificación conjunta de las actuaciones a realizar en el ámbito de la RBMA por parte de las principales administraciones involucradas, la cual es aprobada por el Consejo General de la RBMA. A partir del 2022 se empieza a hacer un seguimiento de las anualidades que se elevan al Consejo para su





aprobación para evitar incluir en las anualidades actuaciones presentadas en años anteriores que no llegan a materializarse, o ajustar las mismas a lo que realmente se pueda acometer a lo largo de ese año. El objetivo es ir en el futuro hacia unos presupuestos transparentes, más integrados entre todas las administraciones que forman parte de la RBMA y participativos.

Fuentes de financiación de la RBMA y principales proyectos planificados

- Ayuntamientos: Presupuesto anual asignado para actuaciones en la RBMA, atendiendo a los objetivos o las líneas de actuación del II Plan de Acción, de los tres Ayuntamientos que integran la Reserva.
- 2. Cabildo Insular de Tenerife: Como entidad gestora de la Reserva, el Cabildo asigna cada vez mayores recursos propios a su gestión. Desde la creación de la Unidad Orgánica de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, los fondos destinados de forma específica a la figura de la RBMA han pasado de 42.664,85 € en 2021 a 262.232,93 € en 2024.
- 3. Gobierno de Canarias: La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial convoca una línea de subvenciones a las entidades gestoras de las Reservas de la Biosfera declaradas en Canarias, cuyo destino es contribuir a la promoción y mejora permanente de las estrategias de sostenibilidad en el conjunto de áreas declaradas Reservas de la Biosfera de Canarias por la UNESCO.

El Cabildo, como entidad gestora de la RBMA, desde el primer momento de la Declaración de la RBMA se ha presentado a estas convocatorias anuales para avanzar en el desarrollo de la Reserva.

En la primera etapa, del 2016 al 2019, estas convocatorias contaban con un importe total de 210.00.000 € a repartir entre las 7 Reservas de la Biosfera de Canarias. A partir del 2020, con la aprobación de la "ORDEN de 25 de septiembre de 2020, por la que se establecen las bases reguladoras que han de regir las convocatorias para la concesión de subvenciones a las entidades de gestión de las Reservas de la Biosfera declaradas en Canarias", estas subvenciones pasan a resolverse por concurrencia competitiva, atendiendo al objeto y calidad de los proyectos presentados, incrementándose el importe total destinado a 510.000 €.

En el caso de la RBMA las cuantías recibidas fueron:

Año	Importe
2016	30.000€
2017	30.000€
2018	30.000€
2019	30.000€
2020	60.000€

Año	Importe
2021	112.512,5€
2022	50.000€
2023	86.781 €
2024	102.539,3 €

En relación con esta fuente de financiación hay que señalar que, en la última reunión del Consejo de Coordinación de la Red Canaria de RRBB celebrada en Lanzarote el pasado 5 de abril de 2024, se comentó que la intención del Gobierno de Canarias es incrementar la partida destinada a esta línea de subvenciones hasta los 550.000 €, informándose además de la contratación de un proyecto de apoyo a la Red Canaria de RRBB a la empresa Gesplan por un importe de 400.000 €.

El apoyo del Gobierno de Canarias ha sido fundamental para avanzar en la puesta en marcha de la Reserva y la continuidad de este apoyo a nivel regional permitirá seguir avanzando gracias a





esta línea de financiación, así como reforzar el trabajo a nivel regional.

4. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Organismo Autónomo de Parques Nacionales: El OAPN es el organismo responsable de la Red Española de Reservas de Biosfera. La RBMA recibe apoyo financiero para la integración de esta Reserva dentro de la Red Nacional y del resto de Redes Internacionales, a través de las actuaciones coordinadas o financiadas por ellos, tales como:

- Reuniones del Consejo Gestores de la Red Española de Reservas de la Biosfera (en adelante RERB): Se realizan una vez al año. La última fue la Vigésimo Segunda reunión y la RBMA ha participado en ellas y se ha beneficiado del trabajo en red realizado en ellas.
- Programa formativo de gestores y técnicos de la RERB: El programa formativo anual se decide en las Reuniones del Consejo de Gestores de la RERB y el OAPN sufraga los gastos asociados al mismo. En el 2024 la RBMA recibirá la formación del curso "Captura de carbono y mercado de emisiones".
- Programa de Intercambio de gestores y técnicos de la RERB: Se realiza anualmente. La RBMA participó en el 2023 por primera vez en este programa, visitando la gestora de la RBMA la RB de Omaña y Luna (León) y recibiendo al gestor de la RB Transfronteriza Meseta Ibérica. Este año, está prevista la visita unidireccional del gestor de la RB Cabo de Gata –Níjar a nuestra RBMA; ya que, por motivos laborales, resultaba imposible disponer del tiempo necesario para visitar otra RB por nuestra parte.

Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO)

Redacción del Proyecto Básico campos de boyas de amarre ecológicas MITECO (Tenerife, Sebadales de Antequera)". El II Plan de Acción de la RBMA, dentro del eje de "Conservación patrimonio natural y paisajístico (ámbito terrestre y marino)", contempla la línea CPN09 "Colaboración en la instalación de fondeos ecológicos en la ZEC marina Sebadales de Antequera". Esta acción aborda la solicitud a la mencionada Dirección General de la consideración de la bahía de Antequera en la ZEC "Sebadales de Antequera" como zona óptima para la instalación de fondeos ecológicos, en el marco del proyecto nacional de fondeos ecológicos desarrollado por dicho Ministerio. La solicitud se realizó en febrero del 2022. EL Ministerio ha tomado en consideración la solicitud planteada por la Reserva y en estos momentos Tragsatec, a petición del Ministerio, está desarrollando el referido proyecto.

- 5. Unión Europea: El Instrumento Europeo de Recuperación ("Next Generation EU") ha supuesto una extraordinaria oportunidad de financiación para la RBMA y se gestiona a nivel nacional a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España (en adelante PRTR). A través de este PRTR, la RB del Macizo de Anaga ha logrado financiación específica para actuaciones en dos convocatorias:
 - Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la financiación de actuaciones en Reservas de la Biosfera en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (Orden número 228, de 22 de junio de 2022, de la Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, Boletín Oficial de Canarias N.º 134).

El crédito aprobado en la convocatoria de estas subvenciones asciende a un total de 5.593.623,00 € y el plazo máximo para la finalización de las actuaciones financiadas es el 31 de enero de 2026.





A continuación, se exponen las actuaciones beneficiadas para las cuales se contó con el aval del Consejo General de la RBMA, así como la financiación obtenida:

Proyecto	Beneficiario	Financiación
Proyecto para la Conservación y Recuperación del Bosque Termófilo en la RBMA.	Cabildo de Tenerife	1.644.481,74
Proyecto para la reutilización en el riego agrícola del agua regenerada de la Depuradora de La Punta del Hidalgo.	Ayto. La Laguna	1.799.077,95
La Gobernanza en las Reservas de la Biosfera. El caso de Canarias.	TEYRA S COOP	100.931,60
ASOC PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES CLIMÁTICAS INSULARES (Abejas)	APICLIMPACT	314.425,00

^{*} Los proyectos marcados en azul se desarrollan exclusivamente en el ámbito de la RBMA, mientras que los señalados en verde benefician a varias RB.

 Convocatorias extraordinarias de los Planes de Sostenibilidad Turística en Destinos, correspondientes a la inversión 1 submedida 2 del componente 14 del PRTR: A través de esta convocatoria se aprobó y obtuvo financiación para la intervención 2022-Canarias-PSTD-Cab Tenerife "Plan para la Reserva de la Biosfera de Anaga"

El crédito aprobado para esta intervención asciende a un total de 3.207.469,3 € y el plazo máximo para la finalización de las actuaciones financiadas es el 31 de enero de 2026.

	Proyecto	Presupuesto
Eje 1	Adecuación Casa de los Zamoranos para su uso como Oficina de Turismo y Centro de Interpretación de la RBMA	508.868,00 €
_,-,	Estrategia de mejora de senderos y caminos de la RBMA	420.451,00€
	Redacción de proyecto, instalación, obra, equipamiento para el desarrollo del avistamiento de aves en la RBMA	200.000,00€
Eje 2	Estrategia Movilidad RBMA	950.001,00€
Eje 3	Proyecto de modernización del Centro de Visitantes Cruz del Carmen	427.000,00 €
	Reforzar el papel del órgano de gestión de la Reserva, a través de la comunicación	68.000,00 €
	Puesta en marcha de la Marca RBMA	254.649,30 €
Eje 4	Mejoras de accesibilidad en las áreas recreativas del P.R. Anaga	100.000,00€
•	Gastos de gestión del plan	30.000,00 €
	Auditoría de gestión y resultados del plan	40.000,00€
	Programa RBMA: emprendimiento ecoturístico	208.500,00 €
		3.207.469,30 €

Tal y como se señaló al inicio de este apartado, la financiación correspondiente a estos proyectos no se computa en la Anualidad del 2023, al no haber sido posible iniciar los mismos en el 2023. Se está trabajando para que en este 2024, la mayor parte de estos proyectos estén ya adjudicados e iniciados. Para el desarrollo de la acción "Adecuación Casa de los Zamoranos para su uso como Oficina de





Turismo y Centro de Interpretación de la RBMA", con cargo a los Fondos Next Generation, se ha procedido a la firma de un Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Tegueste y el Cabildo Insular de Tenerife, como entidad gestora de la RBMA, que se firmó en febrero 2024. Este convenio contempla por parte del Cabildo la ejecución material del proyecto de obra, la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud y la dotación de mobiliario, equipamiento y paneles interpretativos. El Ayto. se compromete a la explotación de la Oficina de Interés Turístico y Centro de Interpretación (personal, suministros y resto de gastos necesarios), así como los gastos de Ayuntamiento de mantenimiento valorados en unos 40.000 €/año. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)

- **6. Entidades privadas**. En la Declaración de Ordesa-Viñamala de la Red Española de Reservas de la Biosfera, septiembre 2017, se propone a las administraciones públicas europeas, españolas, autonómicas, y locales, y al sector privado, establecer mecanismos y vías de financiación específicas permanentes, para optimizar la gestión, el funcionamiento y el desarrollo del Programa MaB en España, la RERB y las Reservas de la Biosfera.
 - Convenio Fundación Cepsa y Cabildo Insular de Tenerife: La propuesta a desarrollar mediante la Fundación CEPSA y su línea de responsabilidad social corporativa y la Fundación General de La Laguna consiste en la recuperación medioambiental del Parque Las Mesas y terrenos aledaños públicos, dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife y de la RBMA. En el 2023 contó con una aportación económica por parte de la Fundación Cepsa de 26.000 €. Tras este primer paso, la intención es seguir colaborando con la Fundación CEPSA para actuaciones en la RBMA.
- I) Marco de cooperación internacional, regional, multilateral o bilateral. Describa cuando proceda, la contribución de la reserva de la biosfera al alcance de los objetivos y al desarrollo de mecanismos que contribuyan a la aplicación de acuerdos internacionales o regionales, bilaterales o multilaterales, convenios, etc.

La RBMA como parte de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, contribuye al alcance de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) ya que su filosofía, proyectos y actividades están completamente alineados con dichos objetivos.

1.- A escala internacional

- La Red IberoMaB establecida para fortalecer y apoyar la Red Mundial en los países de América Latina,
 España y Portugal: La participación de la RBMA en esta red se ha limitado a su participación como oyentes en algunos de los seminarios online organizados desde esta red.
- La Red de Islas y Zonas Costeras, cuyo fundamento es incrementar la conciencia y el reconocimiento internacional, nacional y local de la importancia de la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible en las islas y zonas costeras por el cambio climático, y facilitar el intercambio internacional de información y la cooperación sobre el cambio climático y el desarrollo sostenible.

El 12 de septiembre de 2012 la RBMA firma el documento de adhesión a esta red. En el 2021 se colabora con el Área de Relaciones Internacionales y Reservas de la Biosfera del OAPN en la elaboración del Catálogo de Reservas Insulares y Costeras de España, a modo de paneles digitales descargables, colaborando en la realización del panel correspondiente a la RBMA:

http://rerb.oapn.es/images/Red Espa%C3%B1ola/paneles reservas marinas/anaga tenerife.pdf





17

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

 Corredor Biológico Mundial: En el 2021 la RBMA participó en el I Congreso Internacional de los Océanos, reserva de la Biosfera de El Hierro y Corredor Biológico Mundial, organizado por el Cabildo de El Hierro, tomando conciencia en este foro de la existencia de esta iniciativa. En febrero del 2022, la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, se adhiere al Corredor Biológico Mundial y, como parte integrante de su Comité Internacional, suscribe su apoyo a esta iniciativa que ayudará a tener un Planeta mejor para las futuras generaciones, protegiendo su medioambiente y su biodiversidad. La Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga pasa a ser un punto estratégico del Corredor Biológico Mundial, convirtiéndose Cero Mundial en el kilómetro de flora https://corredorbiologicomundial.org/noticias/la-reserva-de-la-biosfera-de-anaga-alberga-el-mayornumero-de-endemismos-de-europa.

2.- A nivel europeo

La Red Ecológica Europea Natura 2000: En el 2021 la RBMA participa en la Jornada conmemorativa del 20 Aniversario Natura 2000 en Canarias organizadas por el Gobierno de Canarias con Fondos FEDER, con una ponencia titulada "Integración de la Red Natura 2000 en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga": https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/transicion-ecologica-inaugura-las-jornadas-del-xx-aniversario-de-la-red-natura-2000-en-canarias/

Además, desde la RBMA se trabaja en la coordinación e integración de ambas figuras. En el II Plan de Acción 2022-2026, se contempla una línea de acción concreta (L.A. G01), para ello.

3.- A nivel nacional

 La Red Española de Reservas de la Biosfera: Esta Red promueve el intercambio de información de experiencias de desarrollo sostenible y la aplicación de planes y proyectos comunes a nivel nacional.
 La RBMA ha designado a las personas que la representan en el Consejo de Gestores y Técnicos de la RERB.

Además, en los últimos años, ha comenzado a implicarse más activamente en dicha red, a través de su mayor participación en los programas de formación e intercambios de técnicos y gestores de RRBB, así como en las acciones de comunicación de esta red, tales como:

- ✓ Participación en los "Reconocimientos Reserva de la Biosfera al Compromiso Medioambiental' para distinguir a empresas, organismos, entidades o personas que promueven el compromiso medioambiental. En la II Edición de estos Reconocimientos, en el 2022, la Red Española de Reservas de la Biosfera premió en la categoría de "Desarrollo económico y social sostenible", el Anaga Biofest, proyecto de la empresa Ecoturisting desarrollado en el Macizo de Anaga (Tenerife. Islas Canarias). Este proyecto de naturaleza y ruralidad sin límites cuenta con el patrocinio y apoyo de la RBMA desde su inicio en el 2020. http://rerb.oapn.es/noticias-publicas
- ✓ Participación en la elaboración de guías temáticas como, por ejemplo:
 - "Catálogo abierto del Patrimonio Cultural Inmaterial de la RERB (2019)": http://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 <a href="https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 <a href="https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_CULTURAL_I
 https://rerb.oapn.es/images/CATALOGO_ABIERTO_DEL_PATRIMONIO_I
 https://rerb.oapn.es/Images
 - "Guía de vides y manzanos para la elaboración de vinos y sidras tradicionales en las Reservas de la Biosfera Españolas (2022)": http://rerb.oapn.es/images/PDF_publicaciones/Vides_manzanos_en_RRBB.pdf
- ✓ Publicaciones en el "Boletín del Comité Español del Programa MaB y de la Red Española de Reservas de la Biosfera":





- Boletín N.º 35, diciembre 2022: "Una ventana para conocer los productos de la cultura e historia de la RBMA en el Mercadillo del agricultor de Tegueste": http://rerb.oapn.es/images/Boletines reservas/boletin RERB 35.pdf
- Boletín N.º 36, abril 2023: "Constitución de la Comisión de Juventud de la RBMA": http://rerb.oapn.es/images/Boletines reservas/boletin RERB 36.pdf
- Boletín N.º 37, octubre 2023: "La Librea de Taganana": http://rerb.oapn.es/images/Boletines reservas/boletin RERB 37.pdf
- Boletín N.º 38, de abril 2024: "El bosque termófilo del Macizo de Anaga, uno de los beneficiarios de los Fondos Next Generation para Reservas de la Biosfera": pendiente de disponibilidad en la página web.

4.- A nivel regional

- La Red Canaria de Reservas de Biosfera: Esta red autonómica está permitiendo, sobre todo en estos últimos años, el estrechamiento de lazos de colaboración entre las siete RB del Archipiélago. El Consejo de Coordinación de la Red Canaria de las Reservas de la Biosfera, garantiza la coordinación entre las distintas Reservas de la Biosfera y entre éstas y las Administraciones Públicas, y cuenta con un Reglamento para su organización y funcionamiento (Boletín Oficial de Canarias núm. 156, del 10 de agosto de 2010).
- Tras su declaración, la RBMA se integró en esta red autonómica, hoy representada por Dña. Blanca Delia Pérez Delgado, Presidenta del Consejo General de la RBMA.
- La Cátedra UNESCO de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, con el patrocinio de la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO, organizó las "Jornadas Conocimiento y territorio en la era del cambio climático" en el 50 Aniversario del Programa MaB, en las que participó la RBMA.

5.- A nivel local

Convenios con el Ayuntamiento de Tegueste

- Convenio de colaboración entre el llustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife mediante el que se aportan instalaciones en el Centro Medio Ambiental de Pedro Álvarez, de propiedad municipal, para oficinas de apoyo a la gestión de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Diciembre del 2021. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> Documentos jurídicos)
- Convenio para el desarrollo de la acción "Adecuación Casa de los Zamoranos para su uso como Oficina de Turismo y Centro de Interpretación de la RBMA", con cargo a los Fondos Next Generation, entre el Ayuntamiento de Tegueste y el Cabildo Insular de Tenerife, como entidad gestora de la RBMA, que se firmó en febrero 2024. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos)

Convenios con entidades privadas

 Convenio Fundación Cepsa y Cabildo Insular de Tenerife: La propuesta a desarrollar mediante la Fundación CEPSA y su línea de responsabilidad social corporativa y la Fundación General de La Laguna consiste en la recuperación medioambiental del Parque Las Mesas y terrenos aledaños públicos, dentro del municipio de Santa Cruz de Tenerife y de la RBMA. (Véase <u>Apartado 9.</u> Documentos complementarios. Documentos jurídicos)





PARTE II: INFORME DE REVISIÓN PERIÓDICA

1.- Reserva de la Biosfera

1.1 Año de designación:

El Macizo de Anaga, fue declarado Reserva de la Biosfera por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MaB, reunido en París, en su XXVII Sesión, el 9 de junio de 2015.

1.2 Año de la primera revisión periódica:

En el 2025 corresponde proceder a la primera revisión decenal.

1.3 Acciones de seguimiento llevadas a cabo en respuesta a cada recomendación de la revisión periódica previa (si procede). Si no se han finalizado/iniciado, por favor justifique.

No procede, por ser la primera revisión decenal.

1.4 Otras observaciones o comentarios relacionados con lo anterior.

No procede, por ser la primera revisión decenal.

1.5 Describa en detalle el proceso mediante el cual se ha llevado a cabo esta revisión periódica

El proceso para la elaboración de esta evaluación periódica se ha llevado a cabo, bajo la supervisión del Miembro del Consejo Científico que representa a la Comunidad Autónoma de Canarias, en varias fases:

- Asignación de la coordinación de esta labor a la Unidad de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga del Cabildo Insular de Tenerife, en su calidad de entidad gestora de la RB Macizo de Anaga.
- Solicitud de una ayuda económica para la contratación de apoyo técnico complementario.
- 3. Contratación de las asistencias técnicas necesarias para abordar la revisión de las tres funciones que debe desarrollar una Reserva de Biosfera y para la realización de esta revisión de una forma lo más participativa posible.
- 4. Recopilación y análisis de la documentación correspondientes a los proyectos y trabajos desarrollados en la RBMA a lo largo del decenio, por parte de las empresas adjudicatarias de estas asistencias y del personal del Cabildo y de la empresa GESPLAN, S.A, contratado como Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA por parte del Cabildo.
- 5. Desarrollo del proceso participativo para la revisión decenal con miembros del Consejo General, del Comité Científico y del Comité de Participación de la RBMA, así como con otras personas clave vinculadas a la Reserva por parte de una empresa especialista en estos procesos.
- 6. Coordinación de todos estos trabajos e integración de toda la información en un documento único con el asesoramiento de Dña. Marisa Tejedor, miembro del Consejo Científico del Comité MaB, desde el Cabildo Insular de Tenerife (U.O. Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, Oficina Técnica de Apoyo de Gesplan y la directora de la RBMA).

Proceso participativo para la Revisión decenal de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga Durante la elaboración de este Informe Decenal se ha realizado un importante proceso participativo para conocer la percepción que la población y sectores implicados en la Reserva tienen de la misma. Los





objetivos específicos de este proceso participativo fueron los siguientes:

- Fomentar la reflexión y revisión de cada participante sobre el estado actual y futuro de la Reserva en el marco de los ejes establecidos en el II Plan de Acción.
- Identificar áreas de mejora y desafíos a enfrentar, fortaleciendo el sentido de pertenencia y responsabilidad hacia la conservación y gestión sostenible de la Reserva.
- Promover una visión compartida y colaborativa para la protección y desarrollo sostenible de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

1.5.1 ¿Qué actores han tomado parte?:

Las personas que han tomado parte en el proceso de Revisión Participativa de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga son diversas y representan distintos sectores y ámbitos de la sociedad. Se realizaron 53 entrevistas semiestructuradas, en las que participaron 57 personas.

Las entidades y colectivos representados fueron los siguientes:

- Consejo General y Comités de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (RBMA).
- Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
- Cabildo Insular de Tenerife
- Ayuntamientos
- Asociaciones de Vecinos
- Ciudadanía a título individual
- Centros de Enseñanza
- Cofradías de Pescadores
- Colegio Profesional
- Asociación de Comerciantes
- Pequeña Empresa
- ONG/Entidad del tercer sector.







A continuación, se presenta un listado de las 53 personas entrevistadas agrupadas en función de los sectores a los que representaban.

Consejo General y Comités de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (RBMA).

- Entrevista 1. Presidenta del Consejo General de la RBMA (Consejera del Área de Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias. Cabildo de Tenerife)
- Entrevista 1. Dirección de la RBMA.
- Entrevista 1. Comité Científico de la RBMA.
- Entrevista 2. Comité Científico de la RBMA.
- Entrevista 1. Comité de Participación de Juventudes de la RBMA.
- Entrevista 2. Comité de Participación de Juventudes de la RBMA.
- Entrevista 3. Comité de Participación de Juventudes de la RBMA.
- Entrevista 1. Comité de Participación de la RBMA.
- Entrevista 2. Comité de Participación de la RBMA.

Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

- Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Servicio Provincial de Costas de Tenerife.

Cabildo Insular de Tenerife

- Dirección Insular de Medio Natural.
- Dirección Parque Rural de Anaga.
- Centro de Visitantes Cruz del Carmen (Parque Rural de Anaga).
- Personal Técnico de administración especial.
- Agencia de Extensión Agraria y Desarrollo Rural.
- Fundación Tenerife Rural.
- IDECO

Ayuntamientos

- Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
 - Concejalía de Desarrollo Rural, Agrario, Ganadero y Pesca.
 - Concejalía de Promoción y Desarrollo Local, Sanidad, Medioambiente, Movilidad y Transporte.
 - Concejalía Responsable de Zona Anaga.
 - Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
 - Concejalía de Cultura y Patrimonio Histórico.
 - Coordinación Distrito Anaga.
 - Servicio Técnico de Sostenibilidad Ambiental (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife).
 - Unidad del Medio Natural (Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife).
 - Ayuntamiento de Tegueste.
 - Concejalía de Medioambiente, Sector Primario y Bienestar Animal.
 - Personal técnico concejalía de Medioambiente, Sector Primario y Bienestar Animal.





Personal Técnico concejalía de Participación Ciudadana.

Asociaciones de Vecinos

- Asociación de Vecinos Nube Gris
- Asociación de Vecinos Taborno.
- Asociación de Vecinos Tenejía.
- Asociación de Vecinos Valles del Sur.
- Asociación de Vecinos Voz del Valle de Taganana.

Ciudadanía a título individual

- Vecindad de San Cristóbal de La Laguna.
- Vecindad de San Cristóbal de La Laguna.
- Vecindad de Santa Cruz de Tenerife.
- Vecindad de Tegueste.

Centros de Enseñanza

- Centro de Educación Infantil o Primaria Pública (CEIP)
 - Dirección CEIP Julián Rojas De Vera.
 - Dirección CEIP Melchor Núñez Tejera.
 - Dirección CEIP Punta del Hidalgo.
 - Dirección Escuela Unitaria Igueste de San Andrés.
 - Equipo docente Escuelas unitarias de Anaga.
- Centro de Educación Secundaria y Bachillerato/Ciclos FP (IES) Públicos
 - Dirección y equipo docente IES San Andrés.
 - Equipo docente IES Anaga.

Cofradías

- Cofradía de Pescadores de San Andrés.
- Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de la Consolación (Punta del Hidalgo)

Colegio Profesional: Unión Profesional de Canarias.

Asociación de Comerciantes

Mercadillo de Tegueste.

Pequeña Empresa

- Restaurante Casa África.
- Ecotouristing Ideas Regenerativas SL.

ONG/Entidad del tercer sector.

- Asociación Agroanaga.
- Asociación Tinerfeña Amigos de la Naturaleza (ATAN).





- Grupo de Acción Costera de Tenerife.

1.5.2 ¿Qué metodología se utilizó para involucrar a los actores en el proceso (por ejemplo, talleres, reuniones, consulta a expertos)?

La metodología utilizada para involucrar a los actores en el proceso de Revisión Participativa de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga se basó principalmente en entrevistas semiestructuradas, las cuales fueron fundamentadas en los ejes temáticos del II Plan de Acción. Estas entrevistas permitieron una exploración profunda y significativa de los diversos aspectos de interés y desafíos enfrentados por la Reserva en el periodo 2015-2024.

Por otro lado, esta metodología ha propiciado un proceso participativo inclusivo, donde se ha dado la oportunidad de expresar sus perspectivas y contribuir con ideas para definir los objetivos y desafíos futuros de la Reserva, a muchos agentes y partes interesadas. Además, ha permitido identificar áreas clave que requieren atención y acción en los próximos años, sentando así las bases para una gestión efectiva y sostenible de la Reserva en la próxima década.

Durante la fase de entrevistas, se aplicó una metodología de análisis diseñada para garantizar la efectividad y la participación activa de las personas involucradas en el proceso de Revisión Decenal de la RBMA. A continuación, se detalla el procedimiento utilizado:

- Entrevistas guiadas: Cada entrevista fue conducida por una persona facilitadora, quien se encargó de dinamizar la conversación y tomar notas detalladas de todas las respuestas proporcionadas por las personas participantes.
- Flexibilidad en la participación: La mayoría de las entrevistas fueron individuales, aunque en ocasiones se entrevistó a dos personas pertenecientes a un mismo equipo o colectivo.
- Duración y flexibilidad: La duración promedio de las entrevistas fue de 1 hora, aunque algunas se extendieron hasta 1 hora y media, permitiendo así una exploración profunda de los temas relevantes.
- Anonimato y confidencialidad: Se garantizó el anonimato absoluto de los participantes, asegurando que no se relacionaría su identidad con sus respuestas en ningún análisis posterior. Esto fomentó un ambiente de confianza y sinceridad durante las entrevistas.
- Consentimiento y transparencia: Al finalizar cada entrevista, se verificaron las aportaciones y se solicitó el consentimiento de los participantes sobre el contenido registrado. Se cumplimentó un formulario de recogida y consentimiento de datos, donde se solicitó autorización para la cesión de imagen, y para la inclusión de sus datos como agente participante, asegurando así la transparencia y el respeto por su privacidad.
- Ambiente propicio para la expresión: Se fomentó un ambiente libre y abierto donde las personas participantes pudieran expresar sus opiniones sin juicios ni prejuicios. Se facilitó la intervención para aclaraciones o para profundizar sobre algún aspecto mencionado.

En conjunto, esta metodología aseguró la calidad y la integralidad de la información recopilada durante las entrevistas, la participación activa y el respeto por la privacidad de los involucrados.

1.5.3 ¿Cuántas reuniones, talleres, etc. se llevaron a cabo durante el proceso de ejecución de esta revisión?





Durante el proceso de ejecución de la fase de conocimiento compartido, en el marco del Proceso Participativo para la Revisión Decenal de la RBMA, se han llevado a cabo un total de 53 entrevistas semiestructuradas. En estas entrevistas participaron 57 personas.

















1.5.4 ¿La participación fue importante, con una representación completa y equilibrada? (Describa la participación y los actores).





Los datos de participación obtenidos en la Revisión decenal de la RBMA 2015-2024, se han desglosado por protagonista, municipio, modalidad en la que se realizó la entrevista, edad, género y tipología del sujeto. Los datos muestran que hubo una mayor participación del grupo de recursos técnicos y profesionales, distribuido equitativamente entre diferentes sectores, incluyendo la administración local, centros de educación, recursos o servicios, Cabildo Insular y Consejo General y Comités de la RBMA.

En cuanto a la distribución por municipio, se observa una participación significativa de personas representantes de San Cristóbal de La Laguna, Santa Cruz de Tenerife y Tegueste, lo que indica una representación diversa de los diferentes municipios que conforman la zona de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

La modalidad de participación también fue variada, con entrevistas realizadas tanto de manera presencial como en línea, lo que permitió una amplia cobertura y accesibilidad para los participantes.

En términos de género y edad, se observa una distribución equilibrada, con una representación tanto de hombres como de mujeres, así como de diferentes grupos de edad, lo que refleja la diversidad de la población involucrada en el proceso.

En resumen, la participación en la Revisión Decenal fue importante y se caracterizó por una representación completa y equilibrada de diversos actores, lo que contribuyó a enriquecer el proceso y garantizar la inclusión de diferentes perspectivas y experiencias en la definición de los objetivos y desafíos futuros de la RBMA.

En el siguiente desglose se detallan los datos de participación en la Revisión Decenal:

- Participación según Protagonista.
- Participación según Tipología de Sujeto.
- Participación según Municipio.
- Participación según el Género.
- Participación según el Rango de Edad.
- Modalidad de la Participación (online/presencial).
- Resumen de Participación.

Participación según Protagonista

La participación en el proceso de Revisión se caracterizó por la implicación de tres protagonistas principales en el enfoque comunitario: representantes de la administración pública, la ciudadanía y los recursos técnicos y profesionales. La administración, representada por personas asignadas de manera política en concejalías, ayuntamientos y organismos gubernamentales, constituyó el 10,5% del total de participantes, con seis personas involucradas. Por su parte, la ciudadanía representó el 38,6%, con 22 individuos participantes que incluyeron residentes locales y personas con interés en la conservación del entorno. Finalmente, los recursos técnicos y profesionales, que abarcaron profesionales de diversas áreas como medio ambiente, educación y turismo, constituyeron la mayoría, con el 50,9% del total de participantes, contando con 29 personas. Esta diversidad de participaciones aseguró una revisión integral y equilibrada de la Reserva, fundamental para el desarrollo de estrategias efectivas de gestión sostenible del Macizo de Anaga.





26

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga



Distribución según protagonista

Participación según Tipología de Sujeto

Los datos proporcionados sobre la tipología de sujetos participantes revelan varias conclusiones significativas. En primer lugar, destaca participación activa de la administración local, con nueve participantes representando el 17% del total. Este nivel de implicación refleja un compromiso considerable por parte de las autoridades locales en el proceso de revisión de la Reserva. Además, se observa una diversidad de entidades y estructuras involucradas en la gobernanza y gestión de la Reserva, que van más allá de la administración local: Comités de la RBMA, recursos, servicios o dispositivos de administración local, asociaciones de vecinos y centros educativos, lo que indica una amplia representación de la comunidad local en la toma de decisiones.

La participación de diferentes sectores también es notable. Se evidencia una diversidad en la participación, con representantes de varios sectores, incluyendo el público, privado y social. Esto sugiere un enfoque inclusivo en la revisión de la Reserva, con la participación de una amplia gama de agentes con interés. Además, la importancia de la sociedad civil se destaca claramente en estos datos. La participación de asociaciones de vecinos, ciudadanos individuales y organizaciones del tercer sector fue significativa, lo que apunta un interés activo en el proceso de revisión y gestión de la reserva.

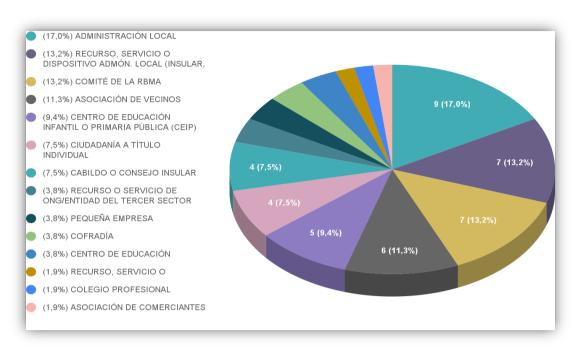
En resumen, estos datos subrayan la importancia de la colaboración entre la administración local, la sociedad civil y otros agentes locales. Este enfoque integral y participativo en la toma de decisiones es fundamental para garantizar una gestión efectiva y sostenible de la Reserva a largo plazo.





27

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga



Distribución según tipología de sujeto

Participación según municipio

La participación en el proceso de revisión decenal se distribuyó entre los tres municipios que conforman la Reserva, destacando principalmente la participación en los municipios de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife. En el caso de Santa Cruz de Tenerife se contribuyó con el 43,9% de la participación, contando con 25 participantes, mientras que San Cristóbal de La Laguna representó el 42,1% del total de participación, con 24 personas involucradas. Tegueste, por su parte, representó el 12,3%, con 7 personas participantes.

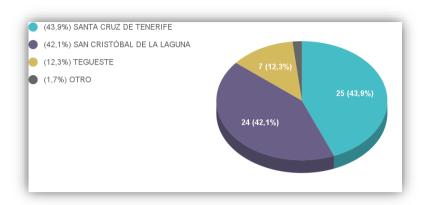
Los municipios abarcan una variedad de entidades de población vinculadas, desde el casco urbano hasta zonas rurales y costeras, evidenciando una representación diversa y amplia que refleja la importancia y el interés de diferentes comunidades en el proceso de revisión de la RBMA.

A continuación, se enumeran estas entidades de población participantes, considerando que alguna de ellas son sedes de la administración o de entidades que actúan en la Reserva:

La Alegría, Igueste San Andrés, Tejina, Valleseco, Ofra - Costa Sur, Taco, La Vega Lagunera, Casas de La Cumbre, San Cristóbal de La Laguna (casco), Taborno, San Andrés, Tegueste (casco), Taganana, Los Majuelos, Los Campitos, Pedro Álvarez, Punta del Hidalgo, Las Montañas, Santa Cruz de Tenerife, Finca España, Parque Rural de Anaga, María Jiménez, Bajamar y Roque Negro.



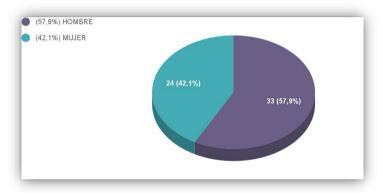




Distribución según municipio

Participación según el Género

La participación por género se distribuyó de la siguiente manera: el 57,9% de los participantes fueron hombres, mientras que el 42,1% fueron mujeres.



Distribución según el Género

Participación según el Rango de Edad

Los datos demográficos muestran una participación significativa de diferentes grupos de edad. La mayoría se encuentran en el rango de edad de 45 años en adelante, representando el 75,4% del total. Esto sugiere un fuerte compromiso por parte de personas de mayor edad en el proceso de revisión, siendo testigos la mayoría de los cambios y desafíos a lo largo de los últimos diez años, lo que les brinda una perspectiva para evaluar el progreso y las áreas que necesitan mejorar en la gestión de la reserva.

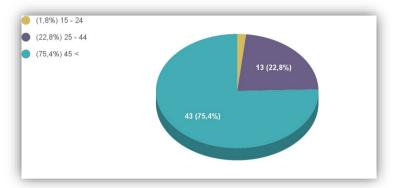
Por otro lado, el grupo de edad de 25 a 44 años también tiene una representación significativa, abarcando el 22,8% de los participantes. Esta presencia refleja un interés activo de adultos jóvenes en contribuir al manejo sostenible de la Reserva, posiblemente impulsado por preocupaciones o motivación hacia una mejora en la región.

En contraste, la participación de personas de 15 a 24 años es notablemente menor, representando solo el 1,8% del total. Esta baja representación podría indicar una brecha en la inclusión de jóvenes en el proceso de toma de decisiones relacionado con la gestión ambiental y la conservación de la reserva debido a múltiples causas. Sin embargo, dado que los jóvenes representan una parte significativa de la población y





son clave para el futuro de la Reserva, es fundamental abordar esta brecha y fomentar su participación activa en el proceso de Revisión a través de otras metodologías.



Distribución según Rango de Edad

Modalidad de Participación (presencial/online)

Para este proceso participativo, se ha priorizado la modalidad presencial, donde las personas podrían ser escuchadas en sus propios entornos, lo que ha facilitado su participación activa y su comodidad al compartir sus perspectivas y opiniones. Esta preferencia se alineaba con el objetivo de brindar un espacio inclusivo y accesible para que los participantes se sintieran cómodos expresando sus puntos de vista y contribuyendo al proceso de revisión. El 58.5 % de las entrevistas se hicieron presencial, lo que refleja la respuesta positiva de las personas hacia esta modalidad, sin embargo, se adaptó la metodología al formato online, cuando fue necesario por lejanía o cuando así lo preferían los participantes, lo que representa el 41.5% de las entrevistas realizadas, asegurando así la inclusión de un espectro más amplio de personas interesadas en el proceso.



Distribución según modalidad (online/presencial)

Resumen de Participación

A continuación, se presenta una tabla detallada que muestra la distribución de la participación en la consulta realizada para la Revisión Decenal de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Los datos están desglosados según el protagonista, el municipio, la modalidad de entrevista, la edad, el género y la tipología de sujeto.

* En total participaron 57 personas.

** En total se realizaron 53 entrevistas.

ADMINISTRACIÓN CIUDADANÍA RECURSOS
TÓTAL
Y PROFESIONALES





30

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

PROTAGONISTA (cada persona) *								
Representantes de la administración	6 (100%)	0	0	6 (10%)				
Ciudadanía	0	22 (100%)	0	22 (39%)				
Recursos Técnicos y Profesionales	0	0	29 (100%)	29 (51%)				
MUNICIPIO (cada persona)	MUNICIPIO (cada persona)							
Otro	0	0	1 (100%)	1 (2%)				
San Cristóbal de La Laguna	3 (14,3%)	8 (33,3%)	13 (52,4%)	24 (42%)				
Santa Cruz de Tenerife	2 (8%)	11 (44%)	12 (48%)	25 (44%)				
Tegueste	1 (14,3%)	3 (42,9%)	3 (42,9%)	7 (12%)				
MODALIDAD (cada entrevista) **								
Online	0	10 (52,4%)	12 (47,6%)	22 (41%)				
Presencial	6 (20%)	11 (33,3%)	14 (46,7%)	31 (59%)				
EDAD (cada persona)		T						
15 – 24	0	1 (100%)	0	1 (2%)				
25 – 44	2 (16,6%)	6 (41,7%)	5 (41,7%)	13 (23%)				
45 <	4 (9,7%)	15 (36,6%)	24 (53,7%)	43 (75%)				
GÉNERO (cada persona)								
Hombre	3 (9,4%)	15 (50%)	15 (40,6%)	33 (58%)				
Mujer	3 (13,6%)	7 (22,7%)	14 (63,7%)	24 (42%)				
Otro	0	0	0	0				
TIPOLOGÍA DE SUJETO (cada entrevis	ta)							
Cofradía	0	2 (100%)	0	2 (4%)				
Asociación de Comerciantes	0	1 (100%)	0	1 (2%)				
Asociación de vecinos	0	5 (100%)	1 (75%)	6 (11%)				
Cabildo o Consejo Insular	1 (25%)	0	3 (75%)	4 (7%)				
Centro de Educación Secundaria y Bachillerato/Ciclos FP (IES) Público	0	0	2 (100%)	2 (4%)				
Ciudadanía a título individual	0	4 (100%)	0	4 (7%)				
Administración Local	5 (45,5%)	0	4 (54,5%)	9 (17%)				
Colegio profesional	0	0	1 (54,5%)	1 (2%)				
Centro de Educación Infantil o Primaria Pública (CEIP)	0	0	5 (100%)	5 (10%)				
Comité de la RBMA	0	6 (85,7%)	1 (14,3%)	7 (13%)				
Pequeña Empresa	0	2 (100%)	0	2 (4%)				
Recurso o servicio de ONG/Entidad del tercer sector (prestadora de servicio)	0	1 (66,7%)	1 (33,3%)	2 (4%)				





Recurso, Servicio o Dispositivo Admón. Local (insular, provincial, comarcal, municipal y distrital) Recurso, Servicio o Dispositivo de la Administración Central

0	0	7 (100%)	7 (13%)
0	0	1 (100%)	1 (2%)

Mosaico con tasa de descriptores





2.- Cambios significativos en la Reserva de la Biosfera durante los diez últimos años

2.1- Breve resumen

Narración breve de los cambios importantes en la economía local, paisajes o usos del hábitat, y otros temas relacionados. Mencione los cambios importantes en acuerdos institucionales para la gobernanza del área de la reserva de la biosfera, y los cambios (en caso de haberlos) en acuerdos de coordinación (incluyendo la organización/coordinador/gestor de la reserva de la biosfera) que dan la dirección de la reserva de la biosfera. Identifique el papel que tiene la organización/coordinador/gestor de reserva de la biosfera para iniciar o responder a estos cambios.

Cambios importantes en la Gobernanza

Desde su designación como Reserva de la Biosfera el 9 de junio de 2015, el Macizo de Anaga ha experimentado cambios cuantitativos y cualitativos. A continuación se presenta un breve resumen de los mismos.

- La aprobación del Reglamento Orgánico del Consejo General y Órganos Complementarios de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga se realiza por el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017. Se aprueba inicialmente el Reglamento Orgánico del Consejo General y Órganos Complementarios de la RBMA, el cual se publica para información pública y aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 30, el viernes 9 de marzo de 2018. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Reglamento orgánico CGrIRBMA</u>)
- La constitución del Consejo General de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, una vez publicada la aprobación definitiva del Reglamento Orgánico, se realiza en la sesión del 21 de noviembre de 2018. En esa misma sesión se designa al Comité Científico y se aprueban las normas complementarias de funcionamiento hasta que sean designados o elegidos todos los componentes del Comité de Participación. Acta 1/18 del Consejo General de la RBMA. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Acta Designación C. Científico)
 - Este Consejo, compuesto por representantes de todas las administraciones pertinentes y diversos grupos sociales vinculados a la Reserva, se reúne periódicamente para coordinar acciones y promover iniciativas que cumplan con los objetivos y funciones de la Reserva.
- La constitución del Comité de Participación de la RBMA se realiza el 20 de noviembre de 2019. Acta 1/19 del Comité Participación. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos</u> jurídicos. Acta Constitución C. Participación)
 - Este Comité actúa como espacio de representación para grupos de la sociedad civil, canalizando y articulando sus intereses y solicitudes en la Reserva y con amplia representación en el Consejo General de la RBMA.

Está compuesto por 14 personas y tiene una gran representación en el Consejo General de la RBMA ya que, de los 17 miembros que componen el Consejo, 7 personas son representantes del Comité de Participación.

Algunas de estas personas son también representantes en la Junta Rectora del Parque Rural de Anaga, estructura de gobernanza a nivel autonómica vinculada a la gestión de este espacio natural protegido a nivel regional. (Véase esquema apartado 2.2.7. Actualización de la gestión de la gobernanza y de la coordinación y <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Otros documentos de apoyo. Representantes Comité participación & Junta Rectora)</u>

 La constitución del Comité Científico de la RBMA se realiza el 26 de noviembre de 2019. Acta 1/19 del Comité Científico. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Acta</u> Constitución C. Científico)

Actualmente este Comité está integrado por 17 personas de La Universidad de La Laguna y de



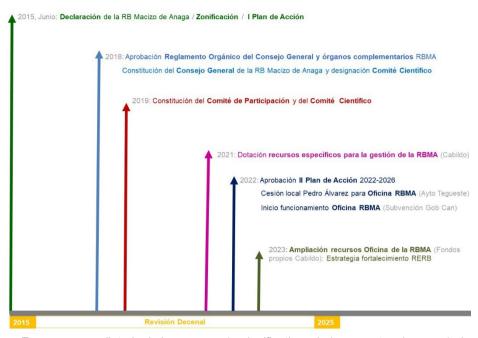


Instituciones Científicas y cuenta con 2 personas más como asesores externos. En el Consejo General de la RBMA solo hay un representante del Comité Científico. En estos momentos en los que se ha podido llevar a cabo una gestión más efectiva de la RBMA, la RBMA esto está iniciando el camino para incrementar la vinculación de este Comité a la gestión de la RBMA y una mayor interrelación entre el Comité Científico y el de Participación.

- El Cabildo Insular de Tenerife, como entidad gestora de la RBMA, crea una Unidad Orgánica dentro de su Relación de Puestos Laborales (RPT) para llevar la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (Código del puesto: FC 1033). La persona funcionaria de carrera adscrita a esta unidad ejerce estas funciones desde julio del 2021. Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. RPT Cabildo Insular Tenerife</u>)
- El 15 de diciembre de 2021 se firma el Convenio de colaboración entre el Ilustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife mediante el que se aportan instalaciones en el Centro Medio Ambiental de Pedro Álvarez, de propiedad municipal, para oficinas de apoyo a la gestión de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Convenio Tegueste-Cabildo Insular Tenerife)</u>
 En términos de gobernanza y gestión, la decisión de crear la Oficina Técnica de la Reserva de la Biosfera se adoptó durante una reunión del Consejo General el 24 de febrero de 2021. Esta oficina, en Pedro Álvarez, tiene un equipo de dos técnicos y un administrativo encargados de gestionar y apoyar a la Reserva en el cumplimiento de los objetivos del II Plan de Acción. Su creación se considera una solución práctica y factible para asegurar una adecuada coordinación y ejecución de las actividades relacionadas con la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.
- El Reglamento del Comité de Participación de la RBMA es aprobado de forma definitiva por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. Acta 3/22 del Consejo General de la RBMA. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Reglamento Comité Participación)
- En diciembre de 2023 se firma el primer convenio con una fundación privada, Fundación CEPSA, para acometer acciones dentro de la RBMA. Concretamente se firma un Convenio entre el Cabildo y la Fundación Cepsa para la "Recuperación Medioambiental del Parque de Las Mesas en Santa Cruz de Tenerife". Se está trabajando para la continuidad de este convenio en los próximos años, existiendo buena predisposición por ambas partes, y realizándose las actuaciones a través de la Fundación General de la Universidad de La Laguna. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. Convenio Cepsa-Cabildo</u>)
- El Cabildo Insular de Tenerife, asigna en sus presupuestos correspondientes al 2024, una partida presupuestaria específica, dentro de los gastos corrientes para la Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA (Aplicación presupuestaria 24 0503 1723 22724). Este supone un hito importante en el fortalecimiento de la Reserva. Hasta entonces, el apoyo principal al personal asignado a la Reserva se hacía mediante una línea de subvenciones del Gobierno de Canarias destinada a las Reservas de la Red Canaria cuyas características impedían un apoyo continuado en el tiempo. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Otros Documentos. Presupuestos Cabildo Tfe 2024)</u>







Esquema recopilatorio de los pasos más significativos dados en este primer período

En el apartado 7.2. de este Formulario se puede encontrar información más detallada sobre los hitos más significativos en la gobernanza y coordinación abordados por el Consejo General de la RBMA, así como los cambios en representantes de sus Órganos de Gobierno y Complementarios.

Cambios ambientales, culturales y sociales

La conservación ambiental es una línea de actuación en la que es necesario seguir dotando recursos, con acciones dirigidas a combatir las especies invasoras que amenazan la biodiversidad local. En estos momentos están en marcha proyectos de recuperación del bosque termófilo, con la colaboración de propietarios públicos y privados, voluntariado y programas de educación ambiental. Además, se están implementando medidas para controlar y erradicar la fauna exótica y asilvestrada, especialmente ovejas y cabras, con el fin de favorecer la conservación de especies amenazadas y catalogadas de la flora y fauna autóctona.

La preservación del patrimonio cultural y etnográfico es un importante ámbito de actuación en la Reserva, con iniciativas para proteger, conservar y restaurar elementos arquitectónicos y etnográficos, y rescatar costumbres y oficios tradicionales, que colaboran los locales y centros de enseñanza.

El sector agrícola y ganadero, se enfrenta a desafíos como la pérdida de suelo agrario, el envejecimiento de la población rural y el abandono de las explotaciones. Se han realizado estudios y se están implementando iniciativas para abordar estos problemas y promover el desarrollo rural sostenible. En otros sectores económicos, como la pesca artesanal y la artesanía, se han observado algunas tendencias positivas debido a políticas de apoyo y promoción. Gracias a los Fondos Next Generation se espera poder implementar la marca RBMA para promover y valorizar los recursos locales de la reserva a finales del 2025. En este sentido, el proyecto Anaga Biofest destaca como una iniciativa integral que promueve el ecoturismo, las actividades tradicionales y el producto local, demostrando el compromiso de la RBMA con la sostenibilidad económica y ambiental, así como su integración en la comunidad local.





En líneas generales, durante la última década, la RBMA ha experimentado un crecimiento significativo en actividades turísticas, especialmente en sectores como la restauración, el ecoturismo y la hostelería.

El aumento del turismo y de las visitas a la Reserva, especialmente tras el COVID están acrecentando los problemas de movilidad y saturación en ciertas áreas, lo que ha llevado a la necesidad de estudiar la capacidad de carga y gestión de la Reserva. A pesar de haberse implementado algunas medidas para controlar la saturación (cupos de acceso a ciertos senderos, cierre de algunas carreteras al tráfico rodado, mejoras en el transporte público y regulación del estacionamiento) la situación persiste y se ha agravado en algunos lugares, lo que ha llevado a la búsqueda de soluciones a través del Plan de Sostenibilidad Turística en destino aprobado para la Reserva de la Biosfera en el marco del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de los Fondos Next Generation (PRTR).

Además, se ha observado un aumento significativo en la oferta de viviendas vacacionales, lo que ha tenido un impacto en el mercado inmobiliario y en la economía local. Aunque ha generado beneficios económicos en algunas áreas, también ha causado tensiones y aumentos en los precios del alquiler en zonas más pobladas.

En términos demográficos, se observa una tendencia hacia el envejecimiento de la población en las zonas núcleo y tampón y la migración de jóvenes hacia las zonas de transición y metropolitanas, lo que plantea desafíos para la sostenibilidad económica y social de algunas zonas.

La geografía montañosa de Anaga ha influenciado el desarrollo empresarial, siendo más favorable en las áreas periféricas debido a una mejor conectividad y acceso a los mercados locales. Esto ha resultado en un crecimiento dispar entre las zonas interiores y periféricas.

En cuanto al mercado laboral, se observa una alta demanda en sectores vinculados al mar y al ámbito portuario, la hostelería y el comercio, con un crecimiento también significativo en la construcción. Se destaca la importancia de habilidades sociales y digitales, así como la posesión de licencias de conducción y vehículos propios para aumentar las oportunidades de empleo.

Toda esta información está detallada en el II Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga 2022-2026 que se anexa en el documento.

(Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Planes de uso del suelo y gestión. Il Plan Acción RBMA)

- 2.2.- Información actualizada de los antecedentes de la RB.
- 2.2.1 Coordenadas actualizadas.

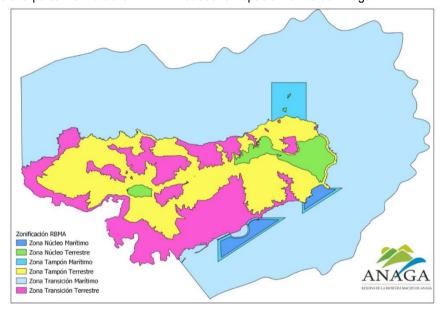




Puntos Cardinales	Latitud	Longitud
Punto más céntrico	28° 33′ 47,84′′ N	16° 12' 4,00" W
Punto situado más al Norte	28° 40′ 12,39′′ N	16° 8' 4,52" W
Punto situado más al Sur	28° 26' 52,63" N	16° 13′ 3,95″ W
Punto situado más al Oeste	28° 32′ 41,53′′ N	16° 21' 40,32" W
Punto situado más al Este	28° 35′ 24,03′′ N	16° 2' 54,54" W

2.2.2 Datos superficiales y análisis cartográfico.

Como se explicó en el epígrafe i de la Parte I. Resumen de este Informe al elaborar el II Plan de Acción se detectaron unos desajustes que se han solventado y que se reflejan ya en el siguiente mapa y tabla, donde se ha incorporado, como ya se comentó, la zona tampón marina que envuelve a los Roques de Anaga que corresponde a la parte marina de la ZEPA EX0000529 Espacio Marino de Anaga.



Superficie (ha)	Terrestre	Marina	Total
Zona Núcleo	1.298,56	571,67	1.870,23
Zona Tampón	8.587,09	1.062,01	9.649,10
Zona de Transición	6.767,00	31.662,51	38.429,51
Total	16.652,65	33.296,19	49.948,84

La zonificación de la RBMA, puede consultarse a través de su página web; además existe un visor cartográfico en la misma para su consulta. En el cual puede comprobarse el cumplimiento de la ordenación de las zonas núcleo y tampón y obtenerse información de los espacios protegidos existentes dentro de los límites de la RBMA:

https://reservabiosfera_anaga.sitcan.es/

• Análisis de los principales regímenes de protección de las zonas núcleo y tampón

Ámbito terrestre de la RBMA: Zonas Núcleo y Tampón





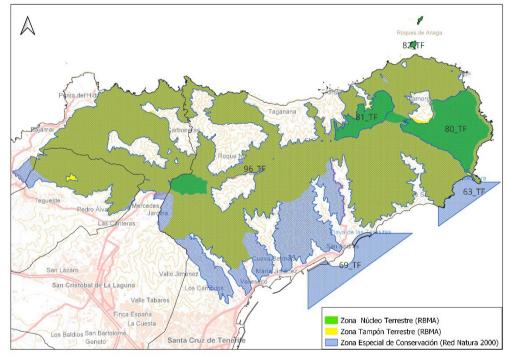
Las zonas núcleo y tampón están dentro del régimen especial de la Red Europea Ecológica Natura 2000 y de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos.

En lo que concierne a los **Espacios Natura 2000** que forman parte de la RBMA, puede obtenerse información sobre su declaración, límites cartográficos y planes de gestión en el portal de Referencia Natura 2000 de la Comunidad Autónoma de Canarias "iNatura": https://www.biodiversidadcanarias.es/inatura/espacios/ES7020095

• Zonas Especiales de Conservación (Red Natura 2000):

Las zonas núcleo y tampón coinciden con cuatro Zonas Especiales de Conservación, encontrándose amparadas por sus respectivos Planes de Gestión. En concreto se trata de las:

- ZEC Anaga (96-TF): Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020095 Anaga (Tenerife)
- ZEC Ijuana (80-TF): Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020044 Ijuana (Tenerife)
- ZEC El Pijaral (81-TF): Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020045 El Pijaral (Tenerife)
- ZEC Roques de Anaga (82-TF): Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020046 Roques de Anaga (Tenerife)



Zonificación terrestre (núcleo y tampón) de la RBMA con relación a las ZEC de la Red Natura 2000

Con respecto a la ZEC Anaga, mencionar que posteriormente a su designación y delimitación, la superficie de la misma ha sido ampliada en base al Decreto 184/2022, de 15 de septiembre, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en la Comunidad Autónoma de





Canarias, y se modifica el Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales, al objeto de ampliar la Zona Especial de Conservación (ZEC) de Anaga.

Tal como se señala en el referido Decreto 184/2022 "... Si bien este Decreto se encuentra referido a las ZEPA, existe una situación especial sobre la Zona de Especial Conservación (en adelante, ZEC) ZEC ES7020095 Anaga, perteneciente igualmente a la Red Natura 2000, cuya problemática requiere ser subsanada de manera inmediata. Gracias al programa SEGA, relativo al seguimiento del estado de conservación de las especies amenazadas en Canarias, que viene desarrollando la Dirección General de Lucha contra el Cambio Climático y Medio Ambiente, se posibilita una reiterada disponibilidad de información, cada vez más precisa, sobre la distribución de las especies de interés comunitario y su estado de conservación. Gracias a ello, en el caso de Monanthes wildpretii, una especie incluida en los Anexos II y IV de la Directiva 92/43/CEE (Directiva Hábitats), la definición más detallada de su distribución muestra que la especie se localiza fuera de la ZEC ES7020095 Anaga, a unos 60 m del límite de esta, lo que contrasta con la información disponible hasta el momento que la ubicaba en su interior: es decir, que estos ajustes técnicos puntuales de actualización de la base cartográfica y de la mejor precisión de escala de la Red Natura 2000 y concretamente, de la ZEC de Anaga, han permitido detectar el error técnico de precisión cartográfica y, por tanto, la necesidad de corregirlo e incluir la especie referida. Así, se procede a la actualización de la referida ZEC en relación con la distribución de la especie vegetal denominada Chinamada (Monanthes wildpretii)y su cartografía, incrementándose esta en 5,7614 ha y pasando a ocupar, por tanto, de 10.340,6077 a 10.346,3692 ha. De esta manera, queda protegido el hábitat de esta especie según la localización identificada en el Anexo VI del presente Decreto."

Esta ampliación de la ZEC Anaga en 5,76 hectáreas no ha repercutido en un cambio de protección de la zona núcleo ni tampón, al encontrarse esta zona amparada por la normativa del Parque Rural de Anaga.

Sucede lo mismo con los pequeños ámbitos, en zonas tampón, que están fuera de las Zonas Especiales de Conservación pero que se encuentran igualmente bajo el paraguas protector de la normativa que protege al Parque Rural de Anaga, tal y como se expondrá a continuación.

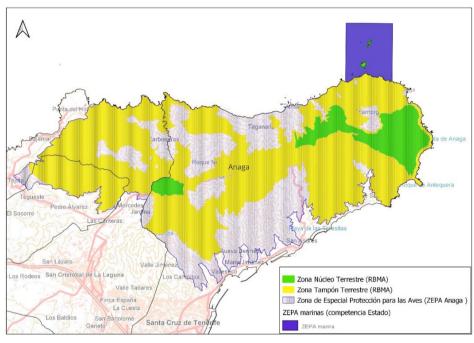
Zonas de Especial Protección para las Aves (Red Natura 2000)

Tanto las zonas núcleo como las zonas tampón terrestres, se encuentran en su totalidad dentro de Zonas de Especial Protección para las Aves de dicha Red Natura 2000, concretamente dentro de la ZEPA Anaga ES0000109 y de la ZEPA Espacio marino de Anaga (ES0000529). Una parte de esta última ZEPA corresponde a zona núcleo y otra a zona tampón.

Las ZEPAs marinas fueron declaradas en el BOE Orden AAA/1260/2014, de 9 de julio de 2014 y fueron integradas en la Red de Áreas Marinas Protegidas en el BOE 21 de Enero de 2016, resolución 20 noviembre de 2015. Son competencia del Estado.



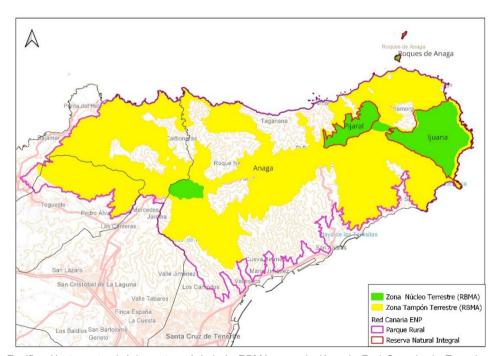




Zonificación terrestre (núcleo y tampón) de la RBMA con relación a las ZEPA de la Red Natura 2000

• Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos

En lo que respecta a la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, todas las zonas núcleo y las zonas tampón están dentro de esta red. Los límites de la RBMA y de los espacios pertenecientes a la Red Canaria de Espacios Protegidos son accesibles a través del visor IDECanarias: https://idecan2.grafcan.es/ServicioWMS/ReservaBiosfera



Zonificación terrestre (núcleo y tampón) de la RBMA con relación a la Red Canaria de Espacios





Naturales Protegidos

Estas zonas se encuentran formando parte de los siguientes espacios, para los que se señala además su instrumento de planeamiento:

- Parque Rural de Anaga : Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga.
- Reserva Natural Integral de Ijuana: Plan Director de la Reserva Natural Integral de Ijuana.
- Reserva Natural Integral de El Pijaral: Plan Director de la Reserva Natural Integral de El Pijaral.
- Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga: Plan Director de la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga.

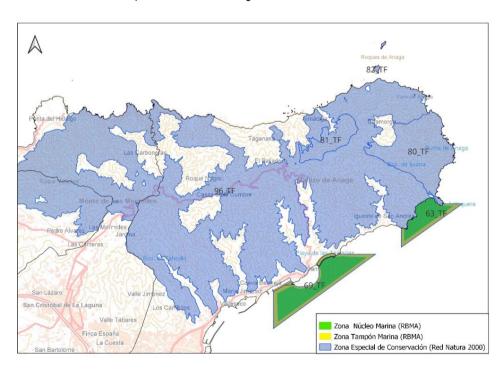
Ámbito marino de la RBMA

Zonas Núcleo y Tampón

Como se observa en los siguientes mapas las zonas núcleo y tampón marinas están dentro del régimen especial de la Red Europea Ecológica Natura 2000, al coincidir con dos Zonas Especiales de Conservación y una ZEPA, encontrándose las tres amparadas por sus respectivos Planes de gestión.

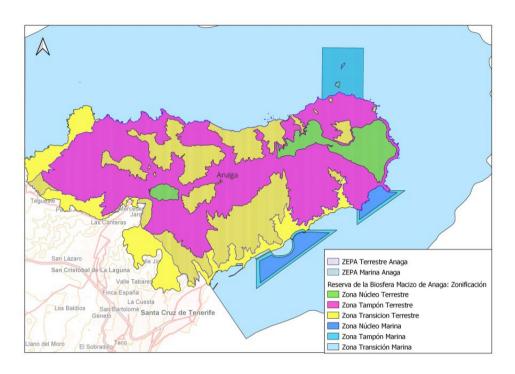
En concreto se trata de las:

- ZEC Sebadales de Antequera (63-TF): Plan de gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020128 Sebadales de Antequera (Tenerife).
- ZEC Sebadales de San Andrés (69-TF): Plan de gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020120 Sebadales de San Andrés (Tenerife).
- Y la ZEPA ES0000529 Espacio Marino de Anaga.









2.2.3 Cambios en la población humana de la reserva de la biosfera. Datos del censo más reciente.

A través de un estudio encargado a la Fundación General de La Universidad de La Laguna, se han podido analizar en mayor medida los datos y evolución de la población humana de la Reserva de la Biosfera. Los datos más significativos son:

Evolución estructura poblacional

Se presenta una comparación de la población en tres grupos de edad distintos (0-14, 15-64, y 65+) entre los años 2015 y 2022. Este análisis proporciona una visión clara de cómo ha cambiado la estructura etaria de la población durante este período.

Grupo de edad 0-14 años:

✓ **Disminución del 5.90%:** Se observa una disminución en el número de personas dentro de este grupo etario. En 2022, la población en este grupo es menor que en 2015, lo cual puede ser indicativo de una reducción en la tasa de natalidad o un aumento en la migración de familias jóvenes fuera de la región.

Grupo de edad 15-64 años:

Aumento del 0,94%: Este grupo muestra un ligero aumento en la población, aunque técnicamente se podría constatar como que no hubo cambios.

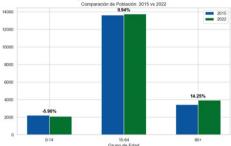
Grupo de edad 65+ años:





✓ **Incremento del 14,25**%: Contrariamente, se observa un incremento notable en la población de mayores de 65 años. Este aumento puede atribuirse al envejecimiento natural de la población, así como a una posible mejora en la esperanza de vida y las condiciones de salud para los mayores.

Análisis de la Comparación de Población entre 2015 y 2022



Fuente: ISTAC. Elaboración propia

Implicaciones Socioeconómicas

Estos cambios en la estructura poblacional tienen varias implicaciones socioeconómicas:

- ✓ Envejecimiento de la Población: El aumento en el grupo de 65+ años pone de relieve la necesidad de políticas de salud y servicios sociales adecuadas para atender a una población envejecida. También sugiere una mayor carga sobre las pensiones y los servicios de atención a largo plazo.
- Requerimientos Educativos y Sociales: La disminución en la población joven podría llevar a la necesidad de reajustar los recursos educativos y otros servicios dirigidos a los niños y adolescentes, posiblemente reduciendo la demanda en este sector.

En definitiva, se reflejan cambios demográficos que sugieren una tendencia hacia una población más envejecida con una menor proporción de jóvenes y prácticamente las mismas personas en edad de trabajar. Estos cambios requieren de una respuesta estratégica en políticas públicas para abordar los desafíos asociados con el envejecimiento de la población e incentivar la natalidad, atraer y retener a la población joven y en edad laboral, y mejorar los servicios y políticas de apoyo a la población mayor.

Distribución por género

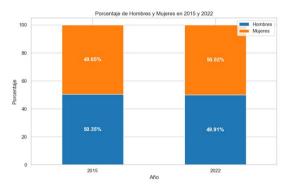
En el año 2015, la población estaba compuesta por un 50,35% de hombres y un 49,65% de mujeres. En 2022, estos porcentajes cambiaron ligeramente, con los hombres representando el 49,91% y las mujeres el 50,02% de la población. A lo largo de los años 2015 y 2022, se observa que la población mantiene un balance relativamente constante entre hombres y mujeres, con ligeras variaciones en los porcentajes. Este equilibrio refleja una distribución equitativa de género en la población durante este periodo.

Se muestra una comparación del porcentaje de hombres y mujeres en los años 2015 y 2022.

Distribución de la Población por Género





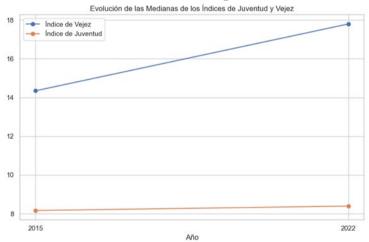


Fuente: ISTAC. Elaboración propia

Características demográficas

- Edad Media: En 2010, la edad media era de 42,6 años, mientras que en 2022 aumentó a 46,4 años. Este incremento de aproximadamente 4 años indica un envejecimiento de la población.
- Índice de Vejez: El índice de vejez en 2010 era de 76,8 y en 2022 subió significativamente a 101,8. Este notable aumento refleja un incremento en la proporción de personas mayores en la población.
- Índice de Juventud: El índice de jóvenes en 2010 era de 38,3 y en 2022 disminuyó a 31. Esta disminución sugiere una reducción en la proporción de jóvenes dentro de la población.

Características Demográficas



Fuente: ISTAC. Elaboración propia

El gráfico muestra tanto el índice de Vejez, donde se observa un aumento significativo, pasando de un valor aproximado de 14 a 18, como el índice de Juventud que se mantiene casi constante en valores muy bajos, alrededor de 8.

Estos datos reflejan una tendencia hacia el envejecimiento de la población en la RBMA. La disminución en el número total de personas, tanto hombres como mujeres, y el aumento del índice de vejez, sugiere que la población está envejeciendo y hay menos nacimientos o inmigración de jóvenes que compensen este envejecimiento. Esta situación podría tener implicaciones significativas para la planificación de servicios sociales, sanitarios y de infraestructura, dado el aumento en la demanda de servicios para personas mayores y una posible reducción en la fuerza laboral joven.





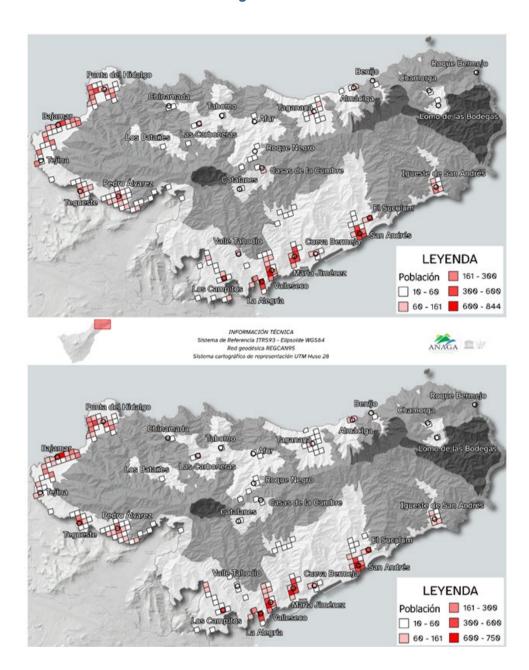
2.2.3.- Análisis de la Distribución de la Población en 2010 y 2022

Se muestra la distribución de la población en la RBMA para los años 2010 y 2022. Para clasificar las celdas de la malla de 250 metros de lado con los datos de la población total en cada una de ellas se utilizó el método de rupturas naturales, lo que permite identificar las áreas con mayor y menor concentración de habitantes.

La dinámica de distribución de la población en la RBMA en 2022 mantiene el mismo patrón que en 2010. Los núcleos más poblados y densos son aquellos que se encuentran vinculados a la periferia del área metropolitana de Santa Cruz de Tenerife, Tegueste y La Laguna. El Barrio de la Alegría, Valleseco, María Jiménez y San Andrés, para el caso de Santa Cruz de Tenerife, el área cercana al núcleo de Tegueste y los núcleos costeros turísticos de La Laguna, Bajamar y Punta del Hidalgo. El resto de los núcleos poblacionales de la RBMA presentan bajas densidades de población. Es decir, en cada celda que representa algo más de 6 hectáreas, viven menos de 250 personas. Taborno solo se representa con una celda y su población es menor a 250 personas. Exceptuando el caso de Taganana e Igueste de San Andrés, todos los núcleos de la Reserva ocupan como mucho dos celdas (12 hectáreas) y cada celda, como se ha dicho, contiene menos de 250 personas.







Como se ha comentado el patrón de distribución es el mismo para 2022, aunque los totales demográficos se reducen. Se observa una tendencia general de reducción de la población en varias áreas del Macizo, especialmente en Taganana y zonas interiores como Almáciga y Lomo de las Bodegas.

Las áreas costeras como Punta del Hidalgo y Bajamar siguen siendo las más densamente pobladas, aunque muestran una disminución en la densidad en 2022.

En los núcleos poblacionales del Parque Rural de Anaga, lugares como Chamorga y Roque Bermejo permanecen con baja densidad poblacional en ambos años, reflejando una estabilidad en su baja ocupación.





La disminución de la población puede estar influenciada por factores socioeconómicos, incluyendo migración hacia áreas urbanas y cambios en las oportunidades económicas locales.

Estos cambios en la densidad poblacional representan desafíos para la gestión territorial y la sostenibilidad de la reserva, requiriendo estrategias específicas para mantener el equilibrio entre desarrollo y conservación.

Este análisis proporciona una visión clara de los cambios en la distribución de la población en la RBMA, destacando la importancia de la planificación y gestión eficiente del territorio para abordar las tendencias demográficas y sus impactos en el medio ambiente y la comunidad local.

Se puede ver un análisis detallado por las diferentes zonas en el Informe de Diagnóstico de la Fundación Socioeconómico de la RBMA 2015-2024.

Conclusiones

	Z. Tampón	Z. Transición	TOTAL
Población total 2010	160	21.046	21.206
Hombres	78	10.564	10.642
Mujeres	82	10.471	10.553
Menos de 14	8	2.301	2.309
Más de 65	27	3.494	3.521
Población total 2022	77	20.036	20.113
Hombres	37	10.002	10.039
Mujeres	40	10.021	10.061
Menos de 14		2.088	2.088
Más de 65	15	3.929	3.944

- Reducción de la Población en el Parque Rural: La disminución significativa de la población en los espacios menos accesibles sugiere migración hacia centros urbanos o costeros, buscando mejores oportunidades y servicios. Vinculado a ello, un claro envejecimiento de la población.
- Crecimiento en Áreas Urbanas y Costeras: Las áreas urbanas y costeras como Santa Cruz de Tenerife,
 Punta del Hidalgo y Bajamar muestran un aumento en la población, reflejando cierto atractivo.
- Desafíos de Gestión: Estos cambios representan desafíos para la gestión territorial y la sostenibilidad de la reserva, requiriendo estrategias específicas para abordar la despoblación en áreas remotas y manejar el crecimiento en áreas urbanas y costeras.
- Este análisis destaca la importancia de la planificación y gestión eficiente del territorio para abordar las tendencias demográficas, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible en aumento del Índice de Vejez: Se observa una tendencia general de aumento del Índice de Vejez en varias áreas del Macizo, especialmente en las zonas costeras y urbanizadas.
- Áreas Costeras: Las áreas costeras como Punta del Hidalgo y Bajamar siguen siendo las más densamente pobladas por personas mayores, aunque muestran una disminución en el Índice de Vejez en 2022.
- Estabilidad en Áreas Remotas: Lugares como Chamorga y Roque Bermejo permanecen con un Índice de Vejez relativamente estable en ambos años.

Consideraciones:





- Factores Socioeconómicos: El aumento del índice de vejez puede estar influenciado por factores socioeconómicos, incluyendo la migración de jóvenes hacia áreas urbanas y el envejecimiento natural de la población local.
- Desafíos para la Gestión Territorial: Estos cambios en el Índice de Vejez representan desafíos para la gestión territorial y la sostenibilidad de la reserva, requiriendo estrategias específicas para mantener el equilibrio entre desarrollo y conservación.

2.2.4 Actualización de la función de conservación, incluyendo los cambios principales desde el último informe.

En este primer periodo, el trabajo realizado desde la RBMA ha evolucionado favorablemente, sobre todo en los últimos años en los que se le ha dado un importante impulso.

En un primer momento, en el que estuvo vigente el I Plan de Acción, esta función se desarrolló más vinculada a la gestión realizada en las zonas núcleo y tampón por parte de la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, entidad del Cabildo Insular de Tenerife que asumió al principio la gestión de la Reserva; siendo un hito importante la redacción del Subprograma de Conservación del Parque Rural de Anaga 2018-2028. A este trabajo se sumaron las contribuciones del resto de las administraciones públicas que conforman la Reserva, los Ayuntamientos mediante Convenios de Empleo dirigidos al fomento del empleo verde y las administraciones nacional y autonómica, en sus respectivas competencias.

Desde el Ministerio de Agricultura y Pesca es de destacar los pasos que se están dando para la posible declaración de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Anaga, esta declaración favorecerá la conservación de las especies y recursos marinos, el apoyo a la pesca tradicional frente a la pesca recreativa, así como un mayor control del furtivismo gracias a la vigilancia que conllevará esta figura. Propuesta a instancia del Cabildo Insular de Tenerife y del Gobierno de Canarias con anterioridad a la Declaración del Macizo de Anaga como Reserva de la Biosfera, aún se encuentra en proceso de trámite y pendiente de aprobación Ministerial; motivo por el cual se incluye una línea dentro del II Plan de Acción para el seguimiento y apoyo a esta Declaración.

También a nivel nacional, desde el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, se está trabajando en la conservación de los sebadales de la Reserva. El Proyecto Innomapas para entender la huella antropogénica y salvar los sebadales en Tenerife (2021) y el proyecto en redacción para la implantación de fondeos ecológicos en la ZEC Sebadales de Antequera, en ejecución, son un ejemplo de ello. La ejecución de este último proyecto permitirá disminuir los efectos adversos de los anclajes de las embarcaciones sobre las praderas de fanerógamas marinas.

Desde el Gobierno de Canarias, en el 2016, se redactaron y aprobaron los Planes de Gestión para las Zonas Especiales de Conservación terrestres de la Red Natura 2000 presentes en la RBMA (ES7020095 Anaga, ES7020044 Ijuana, ES7020045 El Pijaral y ES7020046 Roques de Anaga). Y, en el 2022, se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en la Comunidad Autónoma de Canarias, incluyéndose dentro de esta la ZEPA Anaga, y ampliándose la Zona Especial de Conservación (ZEC) de Anaga en unas 5,7 hectáreas para incorporar el área de distribución de la especie *Monanthes wildpretii*, especie incluida en los Anexos II y IV de la Directiva 92/43/CEE.

La Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias es la responsable del mantenimiento del BIOCAN, a través de este portal se recopila y se hace un seguimiento de la información sobre el patrimonio natural de Canarias, por lo que la actualización permanente del BIOCAN es un soporte esencial para desarrollar la función de conservación desde las administraciones que gestionan la RBMA. Además, se han promovido Programas de Seguimiento de Especies Amenazadas (Programa SEGA) de 15





de las 232 especies amenazadas presentes en la Reserva de la Biosfera. Estas especies fueron Asplenium marinum, Bystropogon odoratissium, Cheirolophus webbianus, Dracaena draco, Sambucus nigra palmensis, Solanum vespertilio vespertilio, Cheirolophus tagananensis, Anagyris latifolia, Euphorbia mellifera, Argyranthemum sundingii, Micromeria glomerata, Tolpis glabrescens, Anagyris latifolia, Cistus chinamadensis chinamadensis y Culcita macrocarpa. En ellos se evaluó el estado de conservación de las diferentes subpoblaciones de cada especie y, en algunos casos, de sus hábitats.

En cuanto a los programas de conservación, la lucha contra las Especies Exóticas Invasoras presentes en la RBMA ha sido una de las principales líneas de actuación llevadas a cabo por las administraciones locales, en coordinación con la RedEXOs de alerta temprana del Gobierno de Canarias.

Como ya se señaló, desde la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga se elaboró el Subprograma de conservación del Parque Rural de Anaga (2018-2028), cuyo objetivo principal es la conservación, protección y restauración de los elementos y procesos naturales autóctonos; sirviendo este documento como un eje vertebrador de las tareas a realizar en materia de conservación.

En materia de conservación de hábitat, en el 2016, se abordó la elaboración de una Cartografía digital de los hábitats de interés comunitario (HIC) existentes en el Parque Rural de Anaga y la caracterización de la situación actual de los mismos y de su estado de conservación. Un año después, en 2017, se analizó la permeabilidad natural y se realizó una primera aproximación para definir los corredores ecológicos prioritarios y secundarios, que aporta una valiosa información para favorecer la conexión de la RBMA con el resto del territorio insular. Con relación a este tema, es importante resaltar el Proyecto para la conservación y restauración del bosque termófilo en la RBMA, proyecto financiado con los Fondos Next Generation del PRTR de la Unión Europea y que se encuentra en ejecución en estos momentos.

Además, se han llevado a cabo diferentes proyectos para el control y erradicación de especies invasoras, como el Proyecto de control y erradicación de flora exótica invasora en Tenerife (2017-2018), gracias a los cuales ha sido posible establecer prioridades y coordinar protocolos de actuación.

Los trabajos en materia de control de especies invasoras se han ido realizando mediante encargos a la empresa pública Gesplan y a través de los medios propios. Anaga ha sido una de las principales zonas de actuación en la que se ha trabajado con más de 30 especies diferentes de plantas invasoras, y en la que se está consiguiendo erradicar una especie tan peligrosa como *Cortaderia selloana* de las zonas núcleo y tampón. Por otra parte, con el fin de proteger a las poblaciones de especies vegetales amenazadas y a la fauna autóctona, también se desarrollan trabajos para el control de las poblaciones de conejo silvestre, perdiz moruna y ganado asilvestrado (cabras y ovejas). Se ha elaborado también una guía para un manejo más sostenible del ganado en los Parques Rurales de Anaga y Teno.

Por último, gracias al inventario de Lugares de Interés Geológico de la isla de Tenerife (2020), encargado por el Cabildo, se tiene un excelente punto de partida para conocer y divulgar el valor del patrimonio geológico de la RBMA. El Inventario de Lugares de Interés Geológico (LIG) Nacional incluye varios presentes en el ámbito de la Reserva.

En materia de custodia del territorio, en el 2016 se promueve un acuerdo de Custodia del Territorio en la Charca el Manisero entre los propietarios de la charca y SEO/Birdlife como entidad de custodia en colaboración con el Cabildo de Tenerife. Desgraciadamente, la multitud de propietarios y sus intereses particulares están impidiendo que esta iniciativa de los frutos deseados. Por este motivo, desde la Reserva se están planteando otras líneas de trabajo con las que abordar acciones de custodia del territorio vinculadas a otros proyectos como el de conservación del termófilo u otros proyectos educativos.





En materia de conservación del patrimonio cultural se han desarrollado importantes iniciativas encaminadas a la divulgación del valiosísimo patrimonio cultural y etnográfico de la RBMA, a través de la Guía del Patrimonio de Anaga, las publicaciones en la Revista Anaga Cuenta, la coordinación con los agentes involucrados en la conservación del Bien de Interés Cultural como el de Las Palmas de Anaga, etc.

El II Plan de Acción, recoge de forma más detallada todos estos antecedentes y la serie de actuaciones, vinculadas con el Plan Nacional de Ordesa y Viñamala de RERB y con la Agenda 2030, para avanzar en la función de la conservación. Las acciones más vinculadas con la función de conservación se agrupan en las siguientes Áreas Estratégicas del Plan:

- CONSERVACIÓN PATRIMONIO NATURAL Y PAISAJÍSTICO
- CONSERVACIÓN PATRIMONIO CULTURAL Y ETNOGRÁFICO (MATERIAL E INMATERIAL)
- INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS APLICADOS

CPN09: Colaboración en la instalación de fondeos ecológicos en la ZEC

104: Estudios para la caracterización de la biodiversidad y diagnóstico del

estado de conservación de ecosistemas/especies clave poco conocidos.

Para ver el conjunto de acciones propuestas para cada Área Estratégica puede consultarse el Documento del II Plan de Acción en el siguiente enlace: https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II Plan Accion-RB MacizoAnaga.pdf

A modo ilustrativo y de síntesis, se presentan algunas de las actuaciones más significativas en las que se ha trabajado o se está trabajando, en el marco de estas líneas de acción y otras que confluyen en estos proyectos.





marina Sebadales de Antequera.



CPN10: Alimentar el Banco del Inventario Natural de Canarias (Biocan) del

Gobierno de Canarias y conectar la Red de datos de la web de la RB a estos

CPN11: Integración en el Portal de Referencia Natura 2000 de la Comunidad

Autónoma de Canarias "natura".

Divulgación del patrimonio

A través de la web de la RB v su visor Gis

cultural y etnográfico



CPC02: Incorporar al Visor GIS de la Reserva de la Biosfera el inventario de los recursos patrimoniales más singulares de la RB.

ACD07: Web de la RB Macizo de Anaga y Tecnologías de la Información y Comunicación.

ACD10: Reparto y difusión de material sobre los recursos patrimoniales naturales y culturales de la RB.

CPC01: Recuperación de elementos arquitectónicos de interés patrimonial.

Para completar esta información (Véase apartado 4. Función de Conservación)

2.2.5 Actualización de la función de desarrollo, incluyendo los cambios principales desde el último informe.

A lo largo de este decenio el trabajo realizado desde la RBMA ha evolucionado favorablemente, sobre todo en los últimos años en los que se le ha dado un importante impulso a la Reserva.

Como en la Función de Conservación en un primer momento, en el que estuvo vigente el I Plan de Acción, esta función se desarrolló más vinculada a la gestión realizada en las zonas núcleo y tampón por parte de la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, entidad del Cabildo Insular de Tenerife que asumió al principio la gestión de la Reserva. A este trabajo se sumó las contribuciones realizadas por el resto de las administraciones públicas que conforman la Reserva.

La preparación del II Plan de Acción RBMA (2022-2026) y la dotación de recursos específicos para la gestión de la Reserva ha supuesto un punto de inflexión en el desarrollo del conjunto de funciones que debe asumir toda Reserva de Biosfera. Concretamente, se comienza a trabajar de una forma más coordinada, incorporándose las actuaciones realizadas por todas las entidades implicadas bajo el paraguas del II Plan de Acción de la RBMA y abordándose un seguimiento de la ejecución de las diferentes acciones propuestas en cada Anualidad. Este seguimiento está permitiendo ir definiendo con mayor precisión estas Anualidades, incorporándose en ellas aquellas actuaciones ejecutables en ese período, diferenciando estas según las diferentes fases para lograr su concreción final (preparación proyectos o memorias, búsqueda de financiación, contratación, ejecución, mantenimiento, etc.) y asignándose el presupuesto para cada una de ellas y no por el total resultante. Esto está favoreciendo avanzar en la gestión de la Reserva con mayor transparencia y realismo.

Este segundo Plan de Acción analiza la transformación económica de Anaga en el periodo pasado, señalando la falta de un modelo estable y equilibrado y resaltando los problemas más acuciantes a los que se enfrenta la Reserva.

En las zonas núcleo de Anaga se identifica la despoblación y el envejecimiento como problemas estructurales, atribuidos a dinámicas regionales y estatales, reflejados en el término "España vaciada", lo que dificulta la introducción de nuevas actividades económicas.





En el sector primario, destacan problemas como la gestión del agua, la fragmentación de la propiedad, la desprofesionalización, la pérdida de conocimientos tradicionales y variedades locales, entre otros. Se señala la oportunidad de proveer productos diferenciados de calidad debido a la proximidad al área metropolitana.

En el sector terciario, a pesar del gran número de visitantes, no se ha desarrollado aún una estructura empresarial sólida para satisfacer sus necesidades. Muchos habitantes de la zona central trabajan en el área metropolitana, con un alto empleo en el sector servicios. Y los problemas de movilidad y accesibilidad, fruto de todas estas visitas y desplazamientos, plantea una complejidad tal que requiere de una visión integral y consensuada para su abordaje.

Se resalta el área portuaria como generadora de empleo altamente especializado, donde se están desarrollando proyectos para hacer más sostenible la actividad, mencionándose el potencial para el desarrollo de proyectos de economía azul y circular.

Fruto de esta situación, el II Plan de Acción, recoge una serie de actuaciones vinculadas con el Plan Nacional de Ordesa y Viñamala de la RERB y con la Agenda 2030, para avanzar en la mejora de esta situación.

Las acciones más vinculadas con la función de desarrollo se agrupan en las siguientes Áreas Estratégicas del Plan:

- DESARROLLO SOSTENIBLE, USOS DEL TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS
- MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
- CUSTODIA DEL TERRITORIO, EMPRENDEDURÍA, FORMACIÓN PROFESIONAL Y RECONOCIMIENTO DE LA RB COMO VALOR AÑADIDO:

Para ver el conjunto de acciones propuestas para cada Área Estratégica puede consultarse el Documento del II Plan de Acción en el siguiente enlace:

https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II_Plan_Accion-RB_MacizoAnaga.pdf

A modo ilustrativo y de síntesis, se presentan algunas de las actuaciones más significativas en las que se ha trabajado o se está trabajando, en el marco de estas líneas de acción



DS01: Actuaciones para la eficiencia en el consumo urbano, depuración, saneamiento y reutilización del agua en la Reserva de la Biosfera.



DS02: Definición de una Estrategia para un mejor aprovechamiento de los recursos hídricos de Anaga.







DS03: Estudios previos y diagnósticos territoriales energéticos para el impulso de la sostenibilidad y eficiencia energética.

DS04: Mejora de la eficiencia energética.

DS05: Fomento del autoconsumo y del consumo colaborativo energético.

DS14: Fomento y desarrollo de actuaciones para el incremento de la accesibilidad digital.



DS08: Acciones de apoyo y mejora en la gestión de residuos urbanos y agrarios

DS09: Redacción y ejecución de proyectos para la mejora de la accesibilidad a fincas agrícolas.

DS10: Apoyo a la experiencia piloto "Café de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga".

DS11: Conservación de la biodiversidad agrícola de la RB.

DS13: Proyecto de dinamización de productores en la RB para potenciar la producción local y los canales cortos de comercialización.

Estrategia de mejora de senderos y caminos de la RBM Anaga

Accesibilidad digital

Despliegue de redes y servicios para la conectividad digital: Fibra óptica por la dorsal

Digitalización de la economía: PYMES y autó

Meiora administración electrónica

Equipamiento para el desarrollo del avistamiento de aves en la RBMA



Financiación con Fondos Next Generation dentro del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS RESERVA BIOSFERA DEL MACIZO DE ANAGA: A ejecutar en 2024-2025



DS12: Mantenimiento de senderos, pistas, áreas recreativas y otras infraestructuras de uso público.

107: Estudios sobre el impacto ambiental y socioeconómico de ciertas actividades recreativas en la naturaleza.

108: Estudio y seguimiento del número y características de los visitantes de la RB.



Financiación con Fondos Next Generation dentro del PLAN DE SOSTENIBILIDAD IURÍSTICA EN DESTINOS RESERVA BIOSFER/ DEL MACIZO DE ANAGA: A ejecutar en







Puesta en marcha de la Marca RB Macizo de Anaga

> Financiación con Fondos Next Generation dentro del PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA EN DESTINOS RESERVA BIOSFERA DEL MACIZO DE ANAGA: A ejecutar en 2024-2025







DS06: Fomento de la movilidad sostenible.

DM01: Plan de Movilidad Sostenible para la RB Macizo de Anaga: Definición.

DM02: Plan de Movilidad Sostenible para la RB Macizo de Anaga: Implementación.

G05: Integrar la RB dentro de la Mesa de Movilidad del Parque Rural de Anaga.

CEF02: Acompañamiento técnico a Grupos de agricultores/as y ganaderos/as que tengan mayor potencial.

CEF03: Impulsar grupos de consumo de productos km 0 en comunidades educativas de colegios e institutos de los municipios de Santa Cruz, La Laguna y Tegueste.

CEF04: Formación específica para guías y profesionales turísticos vinculados a la Carta por la Sostenibilidad de las Actividades en la Naturaleza de Turismo de Tenerife.

CEF05: Asesoramiento laboral, fiscal y en prácticas sostenibles para el sector agropecuario, tanto profesionales como no profesionales.

CEF06: Elaboración y aprobación del reglamento de uso de la marca Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.





CEF07: Creación de un Comité Evaluador de la Marca Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

CEF08: Programa "apadrina/apoya un productor" para la dinamización del sector primario a través de la marca Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

CEF09: Red de alojamientos turísticos reglados vinculados a los valores de la RB del Macizo de Anaga.

CEF10: Patrocinio de eventos que articulen, visibilicen y potencien una oferta de productos y servicios que tengan una conexión con el ámbito territorial de la RB de Macizo de Anaga y con sus valores.

Además, en el 2023 se ha empezado a trabajar desde el Cabildo Insular de Tenerife para realizar una modificación puntual del Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga, con el fin de corregir disfuncionalidades detectadas, aunque se debate la necesidad de abordar una revisión completa del mismo.

Para completar esta información véase apartado 5. Función de Desarrollo.

2.2.6 Actualización de la función de apoyo logístico, incluyendo los cambios principales desde el último informe.

La gestión de la Reserva ha enfrentado disfunciones y carencias históricas, aunque se han implementado avances recientes a través de los mecanismos establecidos en su Reglamento Orgánico. Sin embargo, se reconoce la necesidad de mejorar la coordinación interadministrativa y fortalecer la participación ciudadana. Se demanda una mayor cercanía de las instituciones y una coordinación efectiva para satisfacer las demandas de la comunidad local y diversos colectivos arraigados en la Reserva.

Por último, se enfatiza la importancia de fortalecer los vínculos con otras reservas y redes, ya que estas relaciones pueden aportar conocimientos y experiencias valiosas para la gestión efectiva de la Reserva. Para completar esta información (Véase apartado 6. Función de Apoyo Logístico)

2.2.7. Actualización de la gestión de la gobernanza y de la coordinación, por orden jerárquico de las divisiones administrativas, la estructura de coordinación. (Mencione brevemente aquí y remítase al punto 7).

Desde su designación como Reserva de la Biosfera el 9 de junio de 2015, el Macizo de Anaga ha experimentado cambios cuantitativos y cualitativos en todas sus áreas.

La aprobación del Reglamento Orgánico del Consejo General y Organos Complementarios de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga se realiza por el Pleno del Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el día 27 de octubre de 2017. Se publica para información pública y aprobación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 30, el viernes 9 de marzo de 2018. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Reglamento orgánico CGrIRBMA)

En el mismo se establecieron los principales órganos de la RBMA que dispone de un modelo de gestión organizado en un Consejo General, un Comité Científico y un Comité de Participación: https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/gobernanza-y-gestion/

Un aspecto que destacar en estos años es la evolución de la gestión de la Reserva. En la Memoria que se presentó para la declaración de la Reserva no se concretaba el modelo organizativo, aunque se especificaba que inicialmente la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga (Cabildo Insular de Tenerife) se haría cargo de la Oficina de la Reserva de la Biosfera. Se trataba de una solución provisional, ya que





para la correcta gestión de la Reserva es de suma importancia tener una Oficina propia para que haya personas que ejecuten lo que manda el Consejo General.

Tal y como puede constatarse a continuación, en el análisis de los hitos más significativos en la gobernanza y coordinación, esto se logra a partir de julio 2021. Desde ese momento se considera que la evolución en la gestión de la Reserva está siendo adecuada, superándose los primeros años de menor actividad tras su declaración.

Se muestran las etapas más relevantes:

- La constitución del Consejo General de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, una vez publicada la aprobación definitiva del Reglamento Orgánico, se realiza en la sesión del 21 de noviembre de 2018. En esa misma sesión se designa al Comité Científico y se aprueban las normas complementarias de funcionamiento hasta que sean designados o elegidos todos los componentes del Comité de Participación. Acta 1/18 del Consejo General de la RBMA. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Acta Designación C. Científico)
 - Este Consejo, compuesto por representantes de todas las administraciones pertinentes y diversos grupos sociales vinculados a la Reserva, se reúne periódicamente para coordinar acciones y promover iniciativas que cumplan con los objetivos y funciones de la Reserva. La Dirección de la RBMA se fija en la persona que ostente la Jefatura del Servicio del Cabildo Insular de Tenerife que tiene atribuida la competencia de la gestión de los espacios naturales del territorio del Macizo de Anaga. Se le atribuyen estas funciones: elaborar la propuesta del Plan Anual de Actividades y la Memoria Anual de Actividades realizadas, y apoyar e impulsar los acuerdos del Cabildo Insular y las gestiones de acción que le encomienden.
- La constitución del Comité de Participación de la RBMA se realiza el 20 de noviembre de 2019. Acta 1/19 del Comité Participación. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Acta Constitución C. Participación)</u>







Este Comité actúa como espacio de representación para grupos de la sociedad civil, canalizando y articulando sus intereses y solicitudes en la Reserva y con amplia representación en el Consejo General de la RBMA.

Está compuesto por 14 personas y tiene una gran representación en el Consejo General de la RBMA ya que, de los 17 miembros que componen el Consejo, 7 personas son representantes del Comité de Participación.

Tal y como se señala en otro apartado algunas de estas personas son también representantes en la Junta Rectora del Parque Rural de Anaga, estructura de gobernanza a nivel autonómica vinculada a la gestión de este espacio natural protegido a nivel regional. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Otros documentos de apoyo. Representantes Comité participación & Junta Rectora)</u>

Municipio	Colectivo	RBMA		PRAnaga
	AAVV Santa Cruz (dentro PR Anaga)	Comité Participac		Junta Rectora
Santa Cruz	AAVV Santa Cruz (dentro PR Anaga)	Comité Participac		Junta Rectora
de Tenerife	AAVV Santa Cruz (dentro PR Anaga)	Comité Participac		Junta Rectora
	AAVV Santa Cruz (fuera PR Anaga)	Comité Participac	Consejo Grl	
	AAVV LL (dentro PR Anaga)	Comité Participac		Junta Rectora
La Laguna	AAVV LL (dentro PR Anaga)	Comité Participac	Consejo Grl	Junta Rectora
	AAVV La Laguna (fuera PR Anaga)	Comité Participac		
Tegueste	AAVV Tegueste	Comité Participac		
	rofesional de anarias	Comité Participac	Consejo Grl	
Andrés	Pescadores san y La Punta del Iidalgo	Comité Participac	Consejo Grl	
	ario agrícola y anadero	Comité Participac	Consejo Grl	
/Asociac	iado no agrícola ión Mercadillo Itor Tegueste	Comité Participac	Consejo Grl	
	es Defensa de la /ACBC Bertheloti	Comité Participac	Consejo Grl	Junta Rectora
Universida	ad de La Lagues			Junta Rectora
Universidad de La Laguna		Comité Cientifico	Consejo Grl	

 La constitución del Comité Científico de la RBMA se realiza el 26 de noviembre de 2019. Acta 1/19 del Comité Científico. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Acta</u> Constitución C. Científico)

Actualmente este Comité está integrado por 17 personas de La Universidad de La Laguna y de Instituciones Científicas, y cuenta con 2 personas más como asesores externos. En el Consejo General de la RBMA solo hay un representante del Comité Científico. En estos momentos en los que se ha podido llevar a cabo una gestión más efectiva de la RBMA, la RBMA está iniciando el camino para incrementar la vinculación de este Comité a la gestión de la RBMA y una mayor interrelación entre el Comité Científico y el de Participación.

- El Cabildo Insular de Tenerife, como entidad gestora de la RBMA, crea una Unidad Orgánica RBMA dentro de su Relación de Puestos Laborales (RPT) para llevar la Reserva de La Biosfera del Macizo de Anaga (Código del puesto: FC 1033). La persona funcionaria de carrera adscrita a esta unidad ejerce estas funciones desde julio del 2021. Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. RPT Cabildo Insular Tenerife)</u>
- El 15 de diciembre de 2021 se firma el Convenio de colaboración entre el llustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife mediante el que se aportan instalaciones en el Centro Medio Ambiental de Pedro Álvarez, de propiedad municipal, para oficinas de apoyo a la gestión de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. (Véase Apartado 9.





Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Convenio Tegueste-Cabildo Insular Tenerife)

En términos de gobernanza y gestión, la decisión de crear la Oficina Técnica de la Reserva de la Biosfera se adoptó durante una reunión del Consejo General el 24 de febrero de 2021. Esta oficina, en Pedro Álvarez, tiene un equipo de dos técnicos y un administrativo encargados de gestionar y apoyar a la Reserva en el cumplimiento de los objetivos del II Plan de Acción. Su creación se considera una solución práctica y factible para asegurar una adecuada coordinación y ejecución de las actividades relacionadas con la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.

- El Reglamento del Comité de Participación de la RBMA es aprobado de forma definitiva por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. Acta 3/22 del Consejo General de la RBMA. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Reglamento Comité Participación)</u>
- En diciembre de 2023 se firma el primer convenio con una fundación privada, Fundación CEPSA, para acometer acciones dentro de la RBMA. Concretamente se firma un Convenio entre el Cabildo y la Fundación Cepsa para la "Recuperación Medioambiental del Parque de Las Mesas en Santa Cruz de Tenerife". Se está trabajando para la continuidad de este convenio en los próximos años, existiendo buena predisposición por ambas partes, y realizándose las actuaciones a través de la Fundación General de la Universidad de La Laguna. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Convenio Cepsa-Cabildo)</u>
- El Cabildo Insular de Tenerife, asigna en sus presupuestos del 2024, una partida presupuestaria específica, dentro de los gastos corrientes para la Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA (Aplicación presupuestaria 24 0503 1723 22724). Este supone un hito importante en el fortalecimiento de la Reserva. Hasta entonces, el apoyo principal al personal asignado a la Reserva se hacía mediante una línea de subvenciones del Gobierno de Canarias destinada a las RRBB de la Red Canaria cuyas características impedían un apoyo continuado en el tiempo. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Otros Documentos. Presupuestos Cabildo Tfe 2024)

2.3 AUTORIDADES A CARGO DE COORDINAR/GESTIONAR LA RB.

El Reglamento Orgánico del Consejo General y Órganos Complementarios de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga establece que el Cabildo Insular de Tenerife es la entidad gestora de la RBMA. En ejercicio de estas competencias, el Cabildo Insular ha creado una Unidad Orgánica RBMA dentro de su Relación de Puestos Laborales (RPT) para llevar la Reserva de La Biosfera del Macizo de Anaga (Código del puesto: FC 1033). La persona funcionaria de carrera adscrita a esta unidad ejerce estas funciones desde julio del 2021.

Además, como apoyo a esta Unidad, estos últimos años el Cabildo ha procedido a la contratación mediante encargo a la empresa pública Gesplan de una Oficina Técnica de Apoyo. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Otros Documentos. Acuerdo Aprobación Encargo Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA 2024)</u>

La oficina física está fuera de las instalaciones del Cabildo, en un edificio del Ayuntamiento de Tegueste, en el núcleo de Pedro Álvarez, en el Centro Medioambiental de dicha localidad.

Hoy, la oficina de la RBMA cuenta con un técnico superior, un técnico medio y un administrativo que realizan funciones de gestión y apoyo, para desarrollar los objetivos del II Plan de Acción y canalizar las demandas de la población local, mediante los órganos de participación y gobernanza.





2.3.1 Actualizaciones en las políticas/planes de cooperación/gestión, incluyendo la declaración de principios, metas y objetivos tanto actuales como para los próximos 5-10 años.

Desde la RBMA se han elaborado dos Planes de Acción:

- Primer Plan de Acción 2015 2021
- Segundo Plan de Acción 2022 2026

Tras el Primer Plan de Acción (2015-2021) presentado en el proceso de declaración del Macizo de Anaga como Reserva de la Biosfera, se desarrolla el Segundo Plan de Acción de la RBMA (2022-2026), que es aprobado definitivamente por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. (Acta 3/22), tras ser sometido a información pública en el 20 de julio de 2022. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Anuncio Información Pública de la Aprobación inicial del II Plan de Acción)</u>

Este Segundo Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, 2022-2026, se elaboró mediante el diagnóstico de su evolución a lo largo del primer periodo y un proceso participativo con la ciudadanía, agentes, sectores y administraciones clave en la gestión de la Reserva de la Biosfera. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Planes de uso del suelo y gestión. Il Plan Acción RBMA)

Para dicho proceso participativo y la definición previa de las líneas de actuación se contó con una subvención del Gobierno de Canarias en el año 2021 y con la colaboración de la empresa pública Gesplan, S.A. En la elaboración del documento ha participado también la Unidad de Gestión, el Consejo General, el Comité Científico y el Comité de Participación de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

Además, se realizó un Programa de Participación Ciudadana (PPC) para fomentar el diálogo entre actores relacionados con el territorio, incluyendo Administraciones Públicas, personal técnico y ciudadanos. El objetivo del PPC fue obtener una visión actualizada de la Reserva y recoger las opiniones y propuestas de quienes viven, trabajan o están vinculados a ella de algún modo. Este proceso se centró en validar los resultados de diagnósticos previos, identificar propuestas para la actualización del Plan y abordar problemas persistentes en la gestión de la reserva.

Su desarrollo se alineó con las directrices del Plan de Ordesa y Viñamala para la Red Española de Reservas de la Biosfera, elaborado en septiembre de 2017 durante el II Congreso Español de Reservas de la Biosfera y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la Organización de Naciones Unidas.

II Plan de Acción 2022 - 2026

El objetivo principal del II Plan de Acción es definir las áreas y líneas de acción preferentes para una aplicación real y efectiva del concepto de Reserva de la Biosfera, a través de la conservación de sus recursos naturales y culturales, el fomento del desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales y la participación activa de los diferentes actores involucrados; al tiempo que se adapta su formulación a las directrices establecidas en el Plan de Acción de Ordesa-Viñamala 2017-2025.







Como objetivos específicos del II Plan de Acción se establecieron:

- a) Actualizar el diagnóstico del estado actual de la RB del Macizo de Anaga y de la evolución experimentada desde su declaración.
- b) Adaptar la visión, misión y el leitmotiv a los requerimientos y necesidades establecidos por el actual marco normativo, institucional y por los retos ambientales y socioeconómicos que actualmente tiene asumidos España (Agenda 2030, cambio climático, economía circular, economía azul, infraestructura verde, reto demográfico, etc.).
- c) Definir de manera consensuada el conjunto de escenarios, objetivos y acciones preferentes a llevar a cabo, durante la vigencia de este Plan, promoviendo la participación de los diferentes agentes que intervienen en el funcionamiento y en la gestión de la RB del Macizo de Anaga, y en general a todos los sectores de la sociedad.

Para la elaboración del II Plan de Acción resultó necesario actualizar el diagnóstico del estado de la Reserva, pues algunos problemas y oportunidades del espacio y su población habían variado desde la aprobación del I Plan de Acción en 2015.

El diagnóstico se estructuró en cuatro partes:

- Revisión de datos superficiales vinculados a la zonificación vigente.
- Análisis del grado de cumplimiento del I Plan de Acción.
- Análisis de estudios, iniciativas, proyectos y diagnósticos que afectan de alguna manera a la Reserva del Macizo de Anaga en el período 2015- 2021.
- Diagnóstico participado.

El resultado del análisis de los estudios y diagnósticos sectoriales realizados en el ámbito de la Reserva en los últimos años, y del proceso participativo llevado a cabo para la revisión y actualización del II Plan de Acción, proporcionó un conocimiento amplio de la evolución y situación de este territorio, que permitió definir su estructura y las principales líneas de actuación.





Este II Plan de Acción sigue el hilo y el trabajo generado antes, valora esas experiencias y las trata de integrar para sumar y crecer según los trabajos que se realizan; por eso, se asumen muchas iniciativas ya en marcha, porque se consideran necesarias y resultan del consenso de todas las partes.

El Plan se estructura en ocho ejes temáticos, definidos tras el procesado, integración y depuración de todas las consideraciones extraídas de los estudios, proyectos y del diagnóstico participado. No obstante, no se trata de compartimentos estancos, ya que los problemas y situaciones detectados, a veces son complejas, tienen múltiples causas y sus consecuencias no se limitan a una determinada cuestión. Aun así, se considera que esta clasificación ayuda a su comprensión y exposición y, en los casos en los que proceda, se establecen las relaciones con las temáticas que directa o indirectamente se vean afectadas.

Alir Áreas Estratégicas Plan Nacional Ordesa y Viñamala RRE	neación con las BE (2017-2025)
Desarrollo sostenible, usos del territorio e infraestructuras	A.E. A
Movilidad y accesibilidad	A.E. A
Conservación patrimonio natural y paisajístico (ámbito terrestre y marino)	A.E. A
Conservación patrimonio cultural y etnográfico (material e inmaterial)	A.E. A
Investigación y estudios aplicados	A.E. A
Gobernanza, gestión y trabajo en red	A.E. B, C y E
Custodia del territorio, emprendeduría, formación profesional y reconocimiento de la RB como valor añadido	A.E. C
Comunicación, información, divulgación y formación	A.E. D

A continuación, se expone brevemente la orientación de cada eje programático

1.- Eje temático de conservación patrimonio natural y paisajístico

Son parte importante en este eje proyectos y actuaciones dirigidas a la: conservación y recuperación de suelo, la intervención sobre los principales factores de amenaza para la conservación de los recursos naturales, como las especies amenazadas; la optimización de la disponibilidad de agua; la disponibilidad de material vegetal para abordar con éxito las labores de restauración; la implementación de figuras de protección territorial, en tierra y en mar, para la conservación de los recursos naturales, como la reserva marina de interés pesquero; la patrimonialización pública o el establecimiento de herramientas de custodia, en los casos en los que la titularidad del suelo así lo requiera; las acciones para una mayor integración o valorización paisajística, etc.

2.- Eje temático de conservación del patrimonio cultural y etnográfico (material e inmaterial).

Las líneas de este eje abordan la necesidad de proceder al estudio y rescate de estos valores culturales, así como su promoción. El patrimonio cultural de la Reserva ha sufrido cierto abandono, afecciones directas sobre algunos elementos de interés y afecciones indirectas derivadas de la pérdida de usos y costumbres tradicionales, motivadas en parte por el envejecimiento de la población local.





3.- Eje temático de movilidad y accesibilidad.

Los problemas de movilidad y accesibilidad fueron protagonistas en los talleres, la congestión de tráfico por exceso de visitantes, la incompatibilidad de usos en ciertos enclaves, etc., hacen de esto un problema transversal a diversos ejes temáticos, que deben analizarse desde un enfoque multidisciplinar. La figura de la Estrategia o Plan de Movilidad Sostenible para la RBMA puede ser idónea, aunque hay problemas específicos que pueden y deben abordarse de manera independiente en el corto plazo.

4.- Eje temático de desarrollo económico sostenible, usos del territorio e infraestructura.

Comprende líneas para reconducir las deficiencias detectadas y potenciar las oportunidades. El sector primario, sintetiza y aglutina muchos de los problemas estructurales que condicionan el desarrollo de la Reserva y presenta características comunes a otros espacios de agricultura de montaña en Canarias, donde predomina una alta fragmentación de la propiedad, la desprofesionalización del sector, las dificultades en la gestión del agua, la pérdida de conocimiento tradicional y variedades locales, la ausencia de estructuras organizadas y falta de cultura del asociacionismo, problemas de gestión de trámites administrativos, y los problemas de accesibilidad a las fincas, entre otros. Sin embargo, la cercanía al área metropolitana supone una clara oportunidad para proveer a numerosos consumidores de productos diferenciados y de calidad. En relación con el resto de las actividades económicas, el sector terciario es el principal motor; sin embargo, se detecta que, pese al gran número de visitantes, no se ha generado una estructura empresarial sólida que capte sus necesidades. La dinámica demográfica y laboral pone de manifiesto que buena parte de la población de la zona central de la Reserva se desplaza al área metropolitana para trabajar, existiendo una alta proporción de empleo vinculado con el sector servicios.

Mención especial merece el área portuaria, donde la industria y el transporte cobran un mayor peso y se genera gran cantidad de empleo altamente especializado. En este sentido, la Autoridad Portuaria está desarrollando importantes proyectos para hacer más sostenible la actividad y reducir la huella de carbono y las externalidades negativas sobre su entorno. Este espacio tiene un alto potencial para impulsar proyectos de economía azul y circular, hoy en día poco desarrollados. La Reserva, como espacio donde desarrollar proyectos basados en criterios de sostenibilidad, abre la posibilidad de apostar y dar un gran protagonismo a la implantación de las energías renovables, que hasta ahora se encuentran en un desarrollo incipiente.

5.- Eje temático de comunicación, información, divulgación y formación.

Este eje temático aglutina diferentes aspectos relacionados con el conocimiento de la figura de la Reserva, tanto de cara a las personas visitantes como residentes. Se incorporan actuaciones para transmitir los valores y recursos existentes en la Reserva, así como para aprovechar las oportunidades que representan la implementación de las Tics y las acciones informativas dirigidas a la población (proyectos de Ciencia Ciudadana, participación ciudadana, prácticas sostenibles en el territorio, etc.) para una mayor divulgación de esta figura.

En cuanto a formación se refiere, se incorporan líneas para continuar y reforzar los programas formativos en los diferentes sectores económicos y vincularlos con los objetivos del Plan. Estas deben tener en cuenta las carencias formativas estructurales, funcionales y de capacitación personal en materia digital, dada la elevada edad media de la población y la orografía de las zonas interiores.

6.- Eje temático de investigación y estudios aplicados.





Se adolece de estudios básicos en algunas materias que permitan adoptar con el mejor criterio posible la toma de decisiones. Este es un eje transversal que complementa y ayuda al desarrollo del resto de temáticas. Se incluyen en él las principales líneas de investigación detectadas, siendo sin embargo un eje que debe evolucionar a medida que la gestión de la RBMA camine de la mano de la investigación.

7.- Eje temático de gobernanza, gestión y trabajo en red.

Este bloque se refiere a la gestión de la propia Reserva y a las relaciones con otras instituciones y agentes interesados. Hasta fechas recientes, las carencias en la gestión de la Reserva surgían como un problema recurrente en los diagnósticos realizados; pero, en los últimos tiempos, se detecta la necesidad de mejorar la coordinación interadministrativa para resolver los problemas complejos y estructurales, y reforzar la participación ciudadana en la gestión de la Reserva.

La ciudadanía reclama más cercanía por parte de las instituciones y una mayor coordinación al realizar actuaciones conjuntas para satisfacer las demandas vecinales y de distintos colectivos arraigados en la Reserva. Finalmente, derivado del marco institucional en el que se sitúa la Reserva, se incorporan líneas para afrontar acciones que refuercen los vínculos con otras Reservas y Redes. Estas relaciones aportan conocimiento sobre la gestión y valiosos intercambios de experiencias.

8.- Eje temático de custodia del territorio, emprendeduría, formación profesional y reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido.

Bajo este epígrafe se agrupa el conjunto de líneas relacionadas con las nuevas oportunidades que surgen para el desarrollo socioeconómico de Anaga. Este territorio, al ser Reserva de la Biosfera, tiene ante sí la oportunidad de desarrollar proyectos ejemplares, respetuosos con el medioambiente y socialmente responsables. La experiencia adquirida por otros espacios Reserva de la Biosfera motiva que se introduzcan proyectos que ayuden a crear una identidad propia, en ese sentido la Marca de la Reserva se proyecta como una iniciativa fundamental.

Objetivos generales para cada eje temático.

Estos objetivos se establecen a largo plazo y fijan la hoja de ruta para avanzar en los principios rectores de la Reserva, en concordancia con los instrumentos superiores establecidos a nivel nacional e internacional, en el Plan de Acción de Ordesa- Viñamala, los ODS, los relacionados con el cambio climático, economía circular, entre otros.

Definir objetivos generales implica adoptar una visión acorde con los principios rectores de las Reservas de la Biosfera establecidos en el Programa Personas y Biosfera (MaB). Las RRBB buscan el bienestar de la población en armonía con el Medio Ambiente y desde ellas se fomentan acciones que incidan en este bienestar.

Estos objetivos generales se desarrollan en objetivos operativos para cada una de las actuaciones del Plan de Acción y cuyo cumplimento debe vincularse al periodo de vigencia.

EJES TEMÁTICOS	OBJETIVOS GENERALES
----------------	---------------------





Conservación del patrimonio natural y paisajístico	 Mejorar el estado de conservación de los hábitats y especies de la Reserva Culminar la redacción de los instrumentos de ordenación y gestión de los espacios naturales protegidos Reducir los impactos sobre el medio natural
Conservación del patrimonio cultural y etnográfico (material e inmaterial)	Proteger y conservar el Patrimonio de la Reserva Promover el conocimiento del Patrimonio
Movilidad y accesibilidad	 Desarrollar acciones para la mejora de la movilidad interna de la Reserva y su conexión con el área metropolitana Afrontar los problemas de tráfico derivados del uso predominante del vehículo particular y del exceso de visitantes en determinados lugares. Mejorar la accesibilidad física y digital
Desarrollo económico sostenible, usos del territorio e infraestructura	 Abordar todas aquellas acciones que inciden en el bienestar de la población Impulsar acciones para frenar el proceso de despoblación y envejecimiento de la población Facilitar instrumentos que permitan generar un modelo económico menos dependiente. Aprovechar las oportunidades que representa la cercanía al área metropolitana. Impulsar acciones que potencien el sector primario en la Reserva
Comunicación, información, divulgación y formación	Mejorar la comunicación, información y divulgación de la Reserva Continuar y reforzar los programas de formación
Investigación y estudios aplicados	Consolidar las líneas de investigación en curso y fomentar la investigación del medio marino Fomentar el conocimiento y medidas de adaptación al Cambio Climático
Gobernanza, gestión y trabajo en red	 Implementar fórmulas de gobernanza para mejorar la gestión de la Reserva Integrar la Reserva en las redes internacionales, europeas, nacionales y regionales
Custodia del territorioemprendeduría, formación profesional y reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido	Impulsar acciones que favorezcan la emprendeduría, formación profesional y reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido.

Líneas de acción

En estos 8 ejes programáticos se agrupan casi un centenar de líneas de actuación. Para cada una de estas líneas de actuación:

- Se señala su objetivo, el ámbito de actuación y una breve descripción.
- Se apunta su alineación con los procesos participativos realizados durante la redacción del Plan y si se enmarca en posibles estudios previos.
- Se define su prioridad, la anualidad orientativa para su ejecución, un presupuesto estimativo (cuando hubiese resultado factible), así como el o los agentes responsables de su desarrollo.





- Se recoge con cuál de las tres funciones de la RB se relaciona, así como su alineación con las Áreas Estratégicas del Plan Nacional de Ordesa y Viñamala y de los ODS de la Agenda 2030.
- Se establecen los indicadores para su seguimiento.

Toda la información de estos ejes y de cada una de las líneas específicas contempladas en cada uno de ellos pueden consultarse en el propio Plan que se encuentra colgado en la página web de la RBMA en el siguiente enlace: https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II_Plan_Accion-RB_MacizoAnaga.pdf

Criterios de intervención

Se han establecido criterios de intervención para desarrollar las actuaciones previstas y no previstas en la Reserva de la Biosfera. Cada una de las Administraciones que conforman la Reserva debe regirse por ellos.

- Coordinación y colaboración interadministrativa como principio rector para la ejecución de las actuaciones planteadas en el Plan de Acción.
- Incorporar la gestión adaptativa al desarrollo y ejecución del Plan de Acción (problemáticas nuevas, iniciativas públicas de una determinada administración que sean extrapolables y que encajen en los criterios y objetivos del Plan de Acción, iniciativas ciudadanas propuestas por el Comité de Participación, entre otras).
- Las obras, proyectos y actuaciones no contempladas en este Plan, pero que se ajusten a los criterios generales, podrán incluirse en los planes de actuación anuales que se eleven al Consejo General para su aprobación. En caso de aprobarse los mismos, deberá señalarse su contribución a la Reserva de la Biosfera en los medios de difusión que se empleen.
- Las acciones en desarrollo del Plan de Acción deben ser ejecutables en el marco temporal de vigencia del Plan y llevar asociadas una dotación económica y un seguimiento que permita valorar su eficacia.
- El desarrollo de las actuaciones deberá plantearse con la participación previa de la población local afectada, siempre que sea posible. Para ello, se tomará en consideración los distintos canales en función de la población afectada.
- Cualquier actuación deberá ajustarse a los instrumentos de conservación de los espacios protegidos (Red Canaria ENP y Red Natura 2000), a los instrumentos de ordenación urbanística y a cualquier otra normativa sectorial.
- La ejecución del Plan se realizará en coordinación con todos aquellos instrumentos, estrategias y normas relacionadas con el desarrollo sostenible, como la Agenda 2030 del Gobierno de Canarias.
- Fomento de acciones encaminadas al autoabastecimiento energético, alimentario, a la economía circular, a la cercanía de los servicios públicos y a la empleabilidad local, con el objetivo de reducir la huella de carbono.
- Se potenciarán todas aquellas medidas, actuaciones y proyectos que puedan repercutir en la mitigación y adaptación al cambio climático.
- Las acciones y proyectos para ejecutar el desarrollo de este Plan de Acción se adaptarán a las características del territorio y a los usos y costumbres de la población local, cuando estos sean sostenibles.
- Realización de proyectos piloto dentro de la Reserva de la Biosfera que puedan servir de modelo para su extensión al resto de la reserva y de la propia isla.

2.3.2 Presupuesto y apoyo para el personal, incluyendo cantidades medias anuales aproximadas (o el rango anual); principales fuentes de financiación (incluyendo socios financieros establecidos (privado/público), planes financieros innovadores); fondos de capital especial (si procede) número de empleados a tiempo completo y/o a tiempo parcial; contribuciones en especie del personal; contribuciones voluntarias de tiempo u otro tipo de apoyo.





64

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

La RBMA se financia mediante las aportaciones y proyectos de cada administración pública vinculada a ella y que forman parte de su Consejo General, mediante líneas de subvención de la UE, del Ministerio y del Gobierno de Canarias, a través de aportaciones de Fundaciones como la Fundación Santa Cruz Sostenible o la Fundación CEPSA (esto tan solo en los 2 últimos años).

Las actuaciones financiadas en la RBMA en los primeros años tras su declaración no se aprobaron en el Consejo General y las realizaron de forma más independiente las diferentes administraciones. Es a partir del 2020 cuando la memoria anual de actividades con los presupuestos asignados de cada actuación se elevan al Consejo para su aprobación.

Para tener una idea de la tipología de intervenciones en la RBMA, se analizan las actuaciones presentadas a partir del 2020, agrupándose en diferentes líneas para favorecer su comprensión. En la parte de los Anexos se detallan las actuaciones que se llevaron a cabo en cada uno de estos ejes de forma más detallada.

Tipología de inversiones	Cuantía
Adaptación al cambio climático	379.226,54
Conservación biodiversidad	3.953.034,75
Sector primario: Estudios y jornadas	56.866,56
Desarrollo social, comunitario y sostenible	1.031.346,68
Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidráulicas)	10.027.081,54
Movilidad sostenible	950.000,00
Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales	5.418.701,54
Urbanas/accesibilidad	4.436.376,90
Urbanas/escolares, ocio, esparcimiento y uso público	8.246.411,76
Turismo	1.812.457,16
Reducción de Riesgos (RRD)	2.425.556,77*
Educación ambiental y acciones de sensibilización con la población local	333.961,50
Comunicación, interpretación, señalización y divulgación	332.062,49
Cultural	111.486,85
Gestión y Planes de acción RBMA	179.999,97*
Total General	39.694.571,01 €

^{*} En el apartado de RRD de la tabla no se ha contabilizado un proyecto europeo en el que participaron varias regiones macaronésicas y que contó con un presupuesto total de 3.223.240,32 € de los que 2.417.430,24 € estaban financiados por el fondo FEDER. Al no haber podido conocerse el dato exacto de la inversión que se realiza en la RBMA se ha descartado con el fin de no distorsionar el análisis de esta información, esta cuantía se extrae del gráfico siguiente para visibilizar de forma más certera la tipología de actuaciones financiadas.

En el apartado de Gestión no se incluye el gasto de personal de fondos propios del Cabildo, ni tampoco el del resto de las administraciones que trabajan para la gobernanza de la RBMA de algún modo.

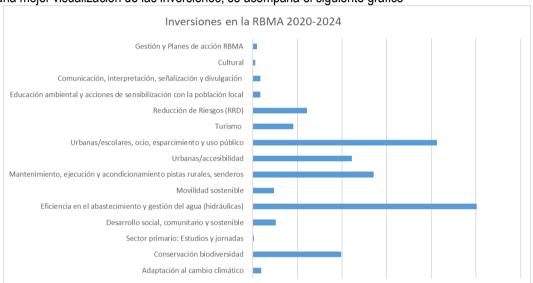




Así mismo parte de las inversiones del Cabildo realizadas en el Parque Rural tampoco se han incluido en este listado, ya que ha generado debate de si se deben contemplar o no en los últimos años. Entendiendo que deben ser contempladas por tratarse de las zonas núcleo y tampón de la RBMA, gran parte de ellas no se han incluido por no haberse llegado aún a un consenso al respecto. Se señalan tan solo aquellas en las que el equipo de la RBMA ha participado más activamente de alguna u otra manera.

Atendiendo a estas cifras, podría decirse que la inversión anual en la RBMA es de unos 7- 8 millones al año; si bien al incorporarse en esta anualidad algunas actuaciones aún no finalizadas, es una cantidad aproximada que se expone únicamente a título orientativo.

Para una mejor visualización de las inversiones, se acompaña el siguiente gráfico



(Para ver las principales fuentes de financiación véase la parte II, apartado k del presente formulario)

2.3.3 Estrategias de comunicación para la reserva de la biosfera incluyendo diferentes enfoques y herramientas puestos en marcha para la comunidad y/o para solicitar apoyo externo.

Desde la RBMA se ha realizado una labor de coordinación y colaboración entre las diferentes Administraciones Públicas y entidades público-privadas para que la ciudadanía y los visitantes conozcan qué es y cómo es nuestra Reserva de la Biosfera, creando sinergias y aunando esfuerzos y recursos.

Se ha trabajado contemplando los diferentes recursos disponibles:

- Página web y redes sociales
- Centros para la interpretación, divulgación y comunicación
- Paneles de entrada e informativos de la RBMA
- Publicaciones, revistas, folletos, etc.
- Campañas puntuales de comunicación para relanzar la RBMA
- Proyectos con la comunidad educativa
- Patrocinio de eventos, intervención en foros, etc...





a).- Página web y redes sociales

En el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación, la RBMA cuenta con una página web donde ofrece amplia información y enlaces a páginas y aplicaciones de interés relacionadas con la Reserva. Además, se ofrece al usuario la posibilidad de descargar todo tipo de información divulgativa y audiovisual en relación con varias temáticas como servicios turísticos, senderismo, naturaleza, paisaje, socioeconómicas, culturales, de gobernanza y participación ciudadana: https://reservabiosfera.tenerife.es/

También se dispone de un canal de YouTube donde se puede encontrar material audiovisual, en concreto una serie de "píldoras informativas" con varias temáticas tendentes al conocimiento y concienciación de la RBMA: https://www.youtube.com/@reservadelabiosferamacizod8468/playlists

Mencionar que se espera una mejora significativa en este dominio, gracias a la contratación este año del servicio "Refuerzo del papel del Órgano de Gestión de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga a través de la comunicación: Comunicación integral y Gestión de los contenidos para la proyección social en el entorno online de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga".

Este servicio se contratará gracias a los Fondos Next Generation de la Unión Europea del PRTR y permitirá migrar y cargar los contenidos del portal actual hacia un nuevo portal sobre la plataforma Liferay, contar con una Estrategia de Comunicación Integral para la RBMA y que la RBMA pueda entrar en mayor medida en redes sociales, incorporándose además en X (Twitter), Instagram y Facebook.

La implementación de redes sociales en la RBMA ofrecerá una oportunidad única para ampliar el alcance de las iniciativas de conservación, fortalecer la comunidad local, promover el turismo sostenible y fomentar una mayor conciencia ambiental en la sociedad. https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/proyectos-financiados-union-europea-next-generation-eu/comunicacion/

b).- Centros para la interpretación, divulgación y comunicación

- Centro de Visitantes de la Cruz del Carmen (T.M. La Laguna): Este centro, situado en el Parque Rural de Anaga, presta servicios de información, interpretación y difusión de sus valores patrimoniales y naturales a las personas y grupos visitantes. Dispone de información y de recomendaciones sobre las rutas que se pueden realizar siguiendo los numerosos senderos existentes. Además de atención personalizada, el Centro de Visitantes dispone de audiovisuales y una exposición permanente sobre el Parque. El Centro lleva a cabo el programa insular de visitas de escolares a Anaga, donde cientos de escolares y alumnos, así como, estudiantes de intercambio, realizan visitas guiadas y actividades: https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/equipamientos/centro-visitantes-cruz-carmen/
- Centro de Interpretación Casa Los Zamorano (T.M. Tegueste), donde se realizan varias líneas de trabajo paralelas. Estas incluyen la mediación cultural con la comunidad y la atención de las visitas a la Casa Los Zamorano. En la actualidad, gracias a los Fondos Next Generation, se está trabajando en la licitación de la remodelación de la Casa Los Zamoranos como Centro de interpretación de la RBMA en su conjunto, que se complementará con un punto de información turística: https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/equipamientos/casa-los-zamorano/
- OIT (T.M. Sta. Cruz, la Laguna y Tegueste): Las Oficinas de Información Turística de los tres municipios complementan el servicio de información presencial y directa a los visitantes y población local. Dentro de la RBMA se dispone de tres: Tegueste, Bajamar y Punta del Hidalgo.

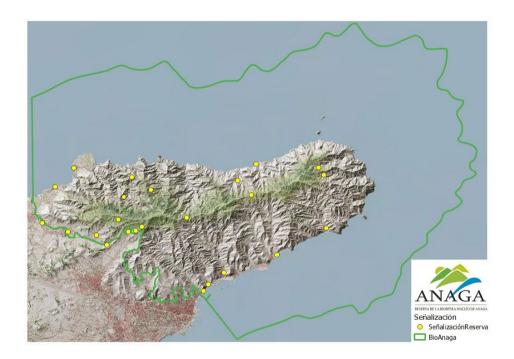




El Centro de Interpretación del Mar y la Pesca de Tenerife. (Punta del Hidalgo, la Laguna): El objetivo es dar a conocer las características singulares y únicas de la pesca profesional y del mar de la isla, así como promover su conservación. Comprende un espacio expositivo fijo y presentaciones itinerantes por toda la isla a todo tipo de colectivos: https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/equipamientos/centros-informacion-turistica/

c).- Paneles de entrada e informativos de la RBMA

Hay 4 paneles de señalización de entrada en la RBMA y 20 paneles informativos de la RBMA distribuidos por todo el territorio en los lugares de mayor interés. Estos paneles informativos disponen de información básica, así como, de un diseño reglado y único, conforme al Manual de Identidad de la Red Nacional de Reservas de la Biosfera.



Su colocación se realizó en los primeros años de la declaración y algunos de ellos han sido renovados en el 2023: https://www.diariodetenerife.info/cabildo-culmina-la-primera-fase-senalizacion-la-reserva-la-biosfera-macizo-anaga/

d).- Publicaciones, revistas, folletos, etc.

Publicaciones, realizadas desde la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga. Existe una amplia información por escrito desde hace años que está a disposición de la ciudadanía y de los visitantes a través de folletos, catálogos y publicaciones que dan a conocer el Parque Rural de Anaga, enfocadas principalmente en las zonas núcleo y tampón de la RBMA. Desde la RBMA se ha realizado el trabajo para ampliar dicha información con nuevos contenidos que permitan dar a conocer todo el ámbito de la Reserva. https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/senderos/

Así mismo, aprovechando el trabajo iniciado desde el Parque, se ha llevado a cabo una estrecha colaboración con su Oficina de Gestión para apoyar la revista "Anaga Cuenta" con la aportación de nuevos contenidos y el fomento de la participación de la ciudadanía en dicha publicación. Todos los números de la





revista están a disposición del público en formato digital en la web de la RBMA: https://reservabiosfera.tenerife.es/anaga-conciencia/anaga-cuenta/

Se han adquirido nuevos materiales divulgativos como roll up informativos, y se han editado y repartido gratuitamente salvamanteles con temática e información de la RBMA destinados al sector de la restauración. Por otra parte, y con la colaboración de la Fundación Santa Cruz Sostenible se ha editado un mapa o plano informativo sobre la RBMA que ha sido distribuido gratuitamente por medio de la prensa local y que está a disposición de público en formato digital: https://ods.santacruzsostenible.com/anaga/anaga-reserva-de-la-biosfera.pdf

Pero ha sido en la nueva edición de "Travesía por Anaga Guía de Patrimonio" donde se ha realizado un mayor esfuerzo para disponer de un libro que aborde en su conjunto las diferentes temáticas, todo el ámbito geográfico, natural y humano de la RBMA. El resultado ha sido un libro – guía, con información renovada y actualizada, dotado de códigos QR donde el lector puede consultar información adicional. Publicada en 2022, con una tirada de más de mil ejemplares repartidos gratuitamente (entre la ciudadanía, instituciones, empresas, centros educativos y otros), se espera poder acometer en breve una segunda edición. Actualmente está a disposición en formato digital de cualquier interesado en la página web de la RBMA: https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/travesia-por-anaga/

e).- Campañas puntuales de comunicación para relanzar la RBMA

Como ya se comentó, tras unos primeros años con ciertas dificultades para su puesta en marcha, la RBMA ha tenido una actividad mucho más intensa en los últimos años. En el 2022, se aprovecha este impulso para lanzar una campaña de comunicación clara que permita afrontar la redacción del II Plan de Acción con una mayor participación tras un acercamiento a esta figura. Se realizaron campañas de publicidad en contenedores de vidrio, mupis urbanos, guaguas etc.







f).- Provectos con la comunidad educativa

Se han desarrollado proyectos educacionales como el programa "Colegios de la Biosfera" desde el 2018 al 2020. Con la COVID, se aprovechó la situación para encargar un seguimiento del desarrollo y aceptación del proyecto. Este análisis de resultados llevó a evolucionar el programa hacia otro nuevo proyecto: "Colegios y Jóvenes de la Reserva, a la búsqueda de cantera para el Comité de Participación", dirigido esta vez a un colectivo más amplio, las comunidades estudiantiles de primaria, secundaria, bachiller y formación profesional.

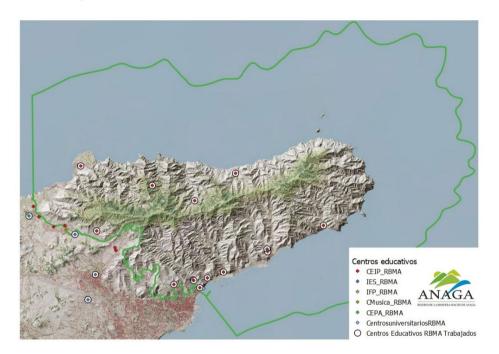
https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=849954930512354&id=100064935630683&rdid=QgbxzctCkuXRbBvU





Estos programas pretenden dar a conocer la RBMA, concienciar sobre su protección y conservación e involucrar y participar en las diversas iniciativas que se generan dentro de la RBMA y en su gobernanza. Para una mejor implantación de dichos proyectos se está intentando trabajar en colaboración con el Gobierno Autónomo de Canarias, concretamente con las Consejerías de Educación y Transición Ecológica.

En estos años se ha trabajado y colaborado con los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) señalados en el mapa adjunto. La idea es seguir trabajando en esta dirección en los próximos años e ir consolidando esta línea de actuación.



Otro proyecto en marcha actualmente es el "Proyecto Anaga Con-Ciencia" cuyo objetivo es la divulgación del Macizo de Anaga como laboratorio vivo y fuente de oportunidades para la educación, entre el colectivo juvenil.

g).- Patrocinio de eventos, intervención en foros, etc.

- El Festival Anaga Biofest es una invitación para sentirte parte de la RBMA y de todo lo que representa, dirigida a toda la población de Tenerife y visitantes nacionales y extranjeros, patrocinado por el conjunto de administraciones que conforman la RBMA. Esta iniciativa, que tiene su origen en el 2021 como Tegueste Biofest, ha ido creciendo poco a poco incorporando en la actualidad al conjunto de Ayuntamientos de la RBMA.
 - Tiene varios objetivos en los ámbitos medioambientales, socioeconómicos, culturales y tradicionales, cuyo eje es el conocimiento y las buenas prácticas dentro de la RBMA. Además, a través del mismo se han realizado intercambios con las Reservas de la Biosfera de La Palma, Gran Canaria y Lanzarote, en los que han participado productores locales y personas integrantes del Comité de Participación de la RBMA. Más información en: https://www.biofest-anaga.com/
- Otros foros en los que se ha intervenido: Desde la RBMA se han organizado y participado en diferentes eventos puntuales como jornadas, ferias o encuentros socio económicos y socio culturales, tales como GastroCanarias, Jornadas de productos en Mercadillo del Agricultor de Tegueste, etc., donde se ha





dado y prestado apoyo, a través de información, recursos propios y asesoramiento sobre la RBMA y sus recursos: https://salongastronomicodecanarias.com/

h).- Proyectos estructurales

Dada la baja conectividad digital de gran aporte de la RBMA, se entiende un pilar fundamental trabajar para la mejora de la conectividad digital. Por este motivo, se está colaborando con el Área de Innovación del Cabildo de Tenerife con el "Proyecto piloto de sensorización de Anaga", aprovechando el nuevo despliegue de fibra a lo largo del recorrido de la TF-12.

2.3.4 Estrategias para promover redes de cooperación en la reserva de la biosfera que sirvan de puente entre diversos grupos de los diferentes sectores de la comunidad (por ejemplo, grupos dedicados a temas agrícolas, desarrollo económico local, turismo, conservación de ecosistemas, investigación y seguimiento).

El Consejo General de la RBMA, el Comité Científico y el Comité de Participación, son las piedras angulares a través de las cuales se tiene un contacto directo con representantes de las diferentes administraciones, de diferentes grupos políticos, de las asociaciones de vecinos, de los sectores económicos que operan en la RBMA, de los grupos de investigación y de la ciudadanía en general.

La dotación de medios específicos para la gestión de la RBMA ha permitido incrementar las relaciones y lazos entre todos los agentes, instituciones y entidades público – privadas, con el fin de crear canales de comunicación y encuentro, que permitan generar sinergias y líneas de colaboración, evitar duplicidades y disfunciones, y que la RBMA cobre un mayor protagonismo como nexo de unión y espacio de debate entre ellos.

En este sentido, la contratación de un equipo de personas con una gran vinculación al territorio en la Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA ha permitido fortalecer aún más estos lazos e ir enriqueciendo una base de datos con los agentes y personas clave que operan en la Reserva. A pesar de ello, los numerosos agentes, públicos y privados, que operan sobre el territorio impiden canalizar y gestionar todas las iniciativas que se generan dentro de RBMA; sin embargo, cada vez son más las actividades que buscan el paraguas y la colaboración de la RBMA, por lo que es posible decir que, con el tiempo, la red de colaboradores se va ampliando.

A modo ilustrativo se señalan algunos de los casos particulares de cooperación con los diferentes sectores de la comunidad en los que ha participado la Reserva en este primer período:

1.- En relación con el desarrollo Socioeconómico:

- Colaboración con Turismo de Tenerife y las otras Áreas Implicadas del Cabildo Insular de Tenerife para el desarrollo del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino para la RBMA con fondos del PRTR de la Unión Europea. Mención especial merece la preparación de la Estrategia de Movilidad Sostenible para la RBMA, la implementación de la Marca RBMA, etc.
- Colaboración con la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga para la ejecución de trabajos en el ámbito territorial del Parque, tales como mejora de las redes de riego, interlocución con personas propietarias y trabajadores, coordinación desde la RBMA de proyectos de conservación y prevención de incendios, etc.
- Colaboración con el Área Insular de Agricultura del Cabildo de Tenerife, a través de la Oficina de Extensión Agraria: Organizar, celebrar y difundir cursos de formación para el sector primario; recuperar variedades locales y poner en marcha iniciativas de interés como la recuperación del Cultivo del Café o la constitución de la Asociación AgroAnaga, son algunas de las líneas de cooperación establecidas.





- Colaboración con la comunidad educativa, a través de los Proyectos Colegios Biosfera, y de la Red Canarias Innova del Gobierno de Canarias. En estas jornadas se ha contado también con la participación y colaboración altruista de la Fundación Santa Cruz Sostenible, el Grupo de Acción Costera, Aldeas Infantiles, la empresa Ecotouristing y el personal del Centro de Visitantes de la Cruz del Carmen.
- Cooperación con el Ayuntamiento de Santa Cruz para la celebración de encuentros gastronómicos, como GASTROCANARIAS, ferias y mercados, como el Mercadillo Tradicional de Anaga, para la promoción y participación de productores locales, agentes turísticos y otras entidades que operan en el territorio.
- Cooperación con el Mercadillo del Agricultor de Tegueste: Organización de jornadas de productos agrícolas y tradicionales en el Mercadillo, para dar a conocer la RBMA y los productos y productores de la RBMA, así como conectar personas del sector primario con este punto de venta directa de productos tradicionales.
- Colaboración con empresas del sector hídrico para una gestión más eficaz del agua: Apoyo y asesoramiento técnico a las empresas TEIDAGUA y EMMASA para concurrir a la línea de subvención de los Fondos Next Generation destinados a las Reservas de la Biosfera convocados por la Consejería de Transición Ecológica del Gobierno Autónomo de Canarias. Los proyectos presentados abordaron la depuración de las aguas residuales para su aprovechamiento y reutilización para el riego agrícola.
- Colaboración con empresas del sector servicios o personas propietarias para realizar labores de intermediación y apoyo en busca de soluciones ante conflictos ocurridos, tales como interceder ante la deficitaria señalización del Albergue Montes de Anaga por carretera, o búsqueda de recursos complementarios o desarrollo de nuevas iniciativas, etc.

2.- En relación con la conservación del patrimonio natural y cultural:

- Convenio de colaboración con la fundación CEPSA y la Fundación Santa Cruz Sostenible para la recuperación del Parque de Las Mesas en Santa Cruz de Tenerife.
- Colaboración con el Obispado de Tenerife y el Ayto. de Santa Cruz para el desarrollo del Proyecto de recuperación del bosque termófilo en la RBMA, financiado con Fondos Next Generation de la UE.
- Cooperación con promotores de Festivales, como el AnagaBiofest o el Festival de Artes Escénicas de Taganana, o con eventos histórico-culturales promovidos por las AV, como La Librea de Taganana, aportando ideas, contactos y creando sinergias para la celebración de las diferentes actividades y la confección de sus programas.
- Cooperación con el Obispado de Tenerife para el rescate de bienes muebles e inmuebles de Interés cultural o patrimonial, tales como la Hacienda de Las Palmas de Anaga (declarada BIC en 2014), la casa del cura en Taganana, etc...
- Colaboración con AV para la recuperación de oficios tradicionales, como la tejeduría o la cestería tradicional.

3.- En relación con la gobernanza

 El Proceso Participativo para la elaboración del II Plan de Acción de la RBMA desarrollado en 2021, es un referente importante como estrategia de cooperación a la hora de definir la hoja de ruta que marcaría el camino de la RBMA desde el 2022 al 2026.

Este proceso, que implicó el mapeo de agentes clave y la definición de los espacios de participación, además de abordar las principales líneas de trabajo para este nuevo período marcaron además el rumbo para el establecimiento de importantes líneas de colaboración y sinergias. Para más información ver la descripción del proceso participativo, en el siguiente enlace:





https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II_Plan_Accion-RB_MacizoAnaga.pdf

- Colaboración con el Ayto. de Tegueste para la implantación de la Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA en su municipio y la dedicación de la Casa de Los Zamoranos, propiedad municipal, como centro de interpretación de la RBMA.
- Asistencia y apoyo técnico al Comité de Participación de la RBMA, así como, a la recién creada Comisión de Juventud. A través de estos órganos, se canalizan parte de las iniciativas y propuestas ciudadanas.

De cara al futuro, un reto importante es fortalecer los órganos de participación y gobernanza de la RBMA, específicamente los Comités Científico y de Participación, estrechando los lazos de cooperación entre ambos Comités para aprovechar en mayor medida el conocimiento científico y la participación comunitaria en la gestión de la reserva. Esto contribuirá a mejorar la capacidad de la reserva para abordar los desafíos de conservación y desarrollo sostenible de manera más efectiva y transparente.

2.3.5 Visión particular y estrategias adoptadas para abordar el contexto sociocultural y el papel de la Reserva de la Biosfera. Por ejemplo, la promoción de recursos del patrimonio local, historia, las oportunidades de aprendizaje cultural y multicultural; cooperación con la población local; llegando a los grupos de inmigrantes recientes, poblaciones indígenas, etc.

El apoyo a las iniciativas socioculturales de la reserva con el fin de proteger y valorizar el rico patrimonio cultural de la RBMA, ya sea a través de iniciativas públicas o privadas, ha tenido y sigue teniendo un importante papel en los Planes de Acción de la RBMA.

Las numerosas comunidades locales, dispersas por un territorio fragmentado y dividido en múltiples colectividades englobadas en tres municipalidades, conlleva una actividad sociocultural muy intensa, con casi más de un centenar de actividades. Aunque la gran mayoría de estas iniciativas tienen un arraigo y continuidad desde hace décadas (en algunos casos, desde hace siglos) y forman parte de la cultura, el acervo y las tradiciones de cada zona; otras, por el contrario, son actividades de nueva creación, celebrándose ininterrumpidamente en los últimos años o esporádicamente (sin una regularidad y continuidad anual).

Aunque en gran parte de estos actos festivos y culturales no participe, directa o indirectamente la RBMA, es fundamental su conocimiento para evitar los solapamientos en fechas, lugares y programaciones. Por ello, las actividades y actos en los que participa la RBMA buscan evitar dichos solapamientos y la posible complementariedad con los mismos.

La estrategia ha sido la de promocionar la diversificación de la oferta con actividades turísticas y de ocio de bajo impacto ambiental (como el senderismo, la ornitología, la gastronomía, etc.) y mantener el compromiso con la preservación del medio ambiente, la protección de la calidad de nuestro cielo y la promoción de un turismo responsable. Por ello, el objetivo ha sido divulgar este rico patrimonio desde la RBMA y realizar colaboraciones con aquellos actos y actividades que aporten y estén en sintonía con los ejes y líneas del II Plan de Acción.

A continuación, detallamos parte de las actividades desarrolladas a lo largo de un año, dentro del ámbito geográfico de la RBMA, en los que si ha habido participación de la Reserva:

 Librea: de Taganana (Día de la Fundación, Día del Cólera y Toque de Arrebato) y de Tegueste en las Fiestas de Los Remedios. https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/todas-las-libreas-tenerife-se-funden-tegueste/





- Acto de conmemoración y recuerdo de la Estación de Señalización Marítima de Anaga (Semáforo de Igueste de San Andrés). https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/125-anos-del-semaforo-de-iqueste/
- Organización y celebración de Mercadillos y Jornadas gastronómicas y de artesanía.
- Festival Anaga Biofest (se celebra en toda la RBMA, con actividades socio culturales y socioeconómicas).
- Festival Taganana (festival de artes escénicas).









Finalmente hay que señalar que, aunque geográficamente la RBMA esté localizada cerca del continente africano, su idiosincrasia responde en mayor medida a la mezcla de su legado aborigen, bastante perdido tras la colonización, con otras culturas fundamentalmente europeas e iberoamericanas que llegaron a la isla por oleadas. Se trata de una sociedad con costumbres fundamentalmente europeas, pero con un carácter más pausado y abierto. No obstante, existe un marcado carácter diferenciador entre las personas del interior, de las Montañas de Anaga, y las que habitan en la zona de transición, en entornos limítrofes con las áreas metropolitanas, en los que las mezclas culturales se muestran más patentes.

No existen comunidades indígenas, y la inmigración tiene que ver sobre todo con esos retornados de la emigración del S.XX a Cuba y Venezuela. No obstante, en estos últimos años la población está aumentando como fruto de la inmigración y del asentamiento de otras nacionalidades en la isla. El problema de la inmigración procedente de África es una realidad general en la isla. Otra inmigración que merece destacarse es la de los europeos, que están mostrando un patrón de asentamiento en la isla y en la Reserva más marcado, sobre todo en las zonas de transición y en algunos núcleos de la zona tampón, pero de forma más anecdótica. Normalmente se integran a través del trabajo o los negocios.





En este sentido, al igual que otras Reservas de la Biosfera de Canarias y muchos otros lugares del Planeta, nos enfrentamos al desafío de seguir trabajando la tolerancia y la integración de otras culturas, de forma compatible con la conservación y protección de los rasgos de identidad que nos son propios, de nuestro medio ambiente y nuestra cultura y tradiciones.

2.3.6 Uso del conocimiento tradicional y local en la gestión de la reserva de la biosfera.

La RBMA constituye un territorio de gran riqueza en saberes tradicionales y locales que se han transmitido de generación en generación. Estos conocimientos han aportado beneficios significativos en términos de usos, comprensión y aprovechamiento en diversas esferas:

La promoción de la conservación de la biodiversidad: Los conocimientos tradicionales y locales sobre la flora y fauna, a lo largo de generaciones, han sido desarrollados por los habitantes de esta región con una profunda comprensión de su entorno natural, aprendiendo a identificar y valorar las especies que lo habitan. Estos conocimientos se conservaron con celo y se usaron como herramientas esenciales en la conservación de la biodiversidad. Desde la declaración del Parque Rural como figura de protección se ha intentado realizar un trabajo junto a su población para la identificación de especies y localización de determinadas poblaciones de especies amenazadas. Sin embargo, esta relación entre conservación y población local es uno de los pilares sobre los que seguir construyendo la Reserva, incrementándose en mayor medida estos lazos entre el saber tradicional, las políticas de conservación y los centros de investigación.

Desarrollo de turismo sostenible: El mercado turístico busca cada vez más nuevas experiencias y conocer ámbitos y costumbres únicas y auténticas de la mano de comunicadores autóctonos, verdaderos protagonistas del territorio. Desde todas las administraciones vinculadas a la Reserva se apuesta cada vez más por ofrecer una oferta más diferenciada en el que la ruralidad y sus valores naturales y culturales, complementen la tradicional oferta de sol y playa. Muestra de este compromiso es el patrocinio de eventos como Anaga Biofest, el Festival de Artes Escénicas de Taganana, el Festival de las Montañas de Anaga, los mercadillos tradicionales de San Andrés y el actual impulso que se quiere dar a Taganana como centro de artesanía desde el Cabildo, para lo cual se está trabajando en la adquisición de la casa del cura de Taganana como sede de éste.

Agricultura y ganadería sostenible: La RBMA ha sido durante años un importante y valioso "banco" de especies y variedades agrícolas locales. En diferentes instituciones y organismos como el Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT) o el Instituto Canario de Investigación Agrícola (ICIA) se han rescatado, conservado y mantenido muchas variedades y costumbres agropecuarias básicas para conservar y mantener el sector primario en la RBMA. Algunos de los proyectos desarrollados en este ámbito han sido la investigación de las variedades de perales y manzanos de la RMBA (con el rescate de varias variedades únicas y autóctonas, así como, el cultivo y reparto de los mismos) o la recuperación del cultivo del café en Anaga.

La recuperación del patrimonio cultural: La población de la RBMA tiene una gran sensibilidad a la hora de preservar y conservar el patrimonio cultural de sus diferentes ámbitos. Prueba de ello, ha sido la recuperación de varias costumbres en los últimos años y su potencialización a través de actividades y proyectos. Ejemplo de esto son los proyectos desarrollados, por iniciativas vecinales, como la recuperación del oficio de tejeduría tradicional y cestería y las recreaciones históricas de actividades tradicionales como





75

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

la Librea, en el pueblo de Taganana, recuperaciones de elementos etnográficos como la recuperación de los lavaderos en Roque Negro y la recreación del uso de los mismos por sus vecinas una vez al año. Algunas de estas recuperaciones patrimoniales han sido valoradas y protegidas a través de la figura del Bien de Interés Cultural (BIC), como el caso de la Librea de Tegueste.

Fomento de la educación y la transferencia de conocimiento: Mediante el proyecto "Jóvenes y Colegios en la Biosfera", se ha llevado el conocimiento tradicional de la RBMA directamente al alumnado y profesorado de los centros educativos que forman parte de esta área. Nuestra iniciativa ha incluido diversas actividades, como jornadas y talleres, diseñados para familiarizar a los estudiantes con prácticas respetuosas con el medio ambiente y con las tradiciones arraigadas en este territorio, como la cerámica, la cestería, el pastoreo, etc.

En línea con nuestro enfoque intergeneracional, hemos desarrollado diversas actividades a lo largo del año, como el Anaga Biofest, y talleres de telares o cestería. Estas actividades no solo buscan transmitir conocimientos, sino también preservar oficios tradicionales para las generaciones futuras.

2.3.7 Desarrollo de iniciativas culturales para la comunidad. Programas y acciones para promover la lengua de la comunidad, y la herencia cultural tangible e intangible. ¿Se promueven y transmiten los valores espirituales, culturales y las costumbres?

Desde la declaración de la RBMA se ha tenido en cuenta el valor de las tradiciones y del bagaje cultural de Anaga. El II Plan de Acción de la RBMA recoge este testigo, destinando un eje programático específico para ello, el de "Conservación Patrimonio Cultural y Etnográfico (Material e Inmaterial)", y señalando su vinculación con otras líneas que reconozcan la RB como un valor añadido.

El Anaga Biofest de la empresa Ecoturisting, respaldado y apoyado desde la Reserva es una iniciativa destacable. Este Festival fomenta el ecoturismo, las actividades tradicionales, el patrimonio, la participación ciudadana, el producto local y de kilómetro cero y la conservación ambiental. El mismo aglutina gran parte de los objetivos del II Plan de Acción. Además, a través de los intercambios con otras Reservas de Canarias desarrollados en su seno, se comparten experiencias y conocimientos: https://www.biofest-anaga.com/

La Red Española de Reservas de la Biosfera reconoció la labor de este festival en los "II Reconocimientos Reserva de la Biosfera al Compromiso Medioambiental. Año 2023", en la categoría de Desarrollo económico y social sostenible: https://www.oficinasverdes.es/noticias/la-red-espanola-de-reservas-de-la-biosfera-premia-al-proyecto-anaga-fest-y-a-papacria-de-lanzarote/

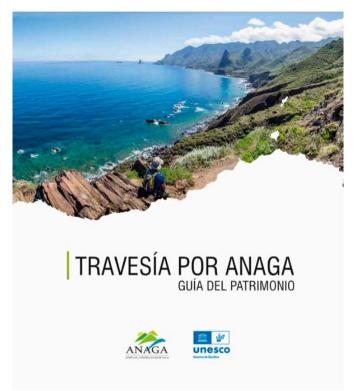
- La Guía "Travesía por Anaga": Disponible en formato digital y físico y distribuida meticulosamente en los diversos núcleos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (RBMA) es otra de las iniciativas destacables. Esta quía, cuidadosamente elaborada, abarca una amplia gama de información que captura la esencia y la riqueza de Anaga en todos sus aspectos. Se trata de una valiosa compañera para los visitantes y residentes por igual, proporcionando una comprensión profunda que favorece la apreciación belleza de su complejidad como tesoro natural cultural. de su У https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/travesia-por-anaga/
- El proyecto "Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial Marítimo-Pesquero de la Reserva de la Biosfera de Anaga" involucró a la comunidad en la identificación y preservación de su patrimonio cultural intangible marítimo-pesquero. Desarrollado en 2019, esta iniciativa permitió recopilar las tradiciones más significativas de las zonas pesqueras de la Reserva, comenzando por Punta del Hidalgo y San Andrés.





Con respaldo técnico de Cultania y financiamiento del Ministerio de Cultura y Deporte, el proyecto contó con la colaboración del Cabildo de Tenerife y los ayuntamientos de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife.

Se realizaron dos acciones llamadas "Un Mar de Tradiciones" los días 13 de agosto y 13 de septiembre, la primera en Punta del Hidalgo y la segunda en San Andrés e Igueste de San Andrés: https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/patrimonio/patrimonio-inmaterial/



2.3.8 Especifique el número de lenguas escritas (incluyendo las lenguas étnicas, minoritarias y en extinción) de la reserva de la biosfera. ¿Ha habido algún cambio en el número de lenguas habladas y escritas? ¿Se ha llevado a cabo algún programa de revitalización para las lenguas amenazadas?

Sólo existe una lengua escrita, el castellano. No ha habido ningún cambio en el número de lenguas, ni existe ninguna amenazada.

De cara al futuro queremos estudiar en profundidad la posible existencia de un lenguaje silbado en Anaga al igual que en otras Reservas de la Biosfera de Canarias como la isla de El Hierro o la isla de La Gomera, actualmente existe algún estudio que puede ser el punto de partida de dicha investigación: https://diariodeavisos.elespanol.com/2024/02/el-lenguaje-silbado-en-la-isla-de-tenerife-se-presenta-el-dia-23-en-la-ull/

2.3.9 Efectividad de gestión. Obstáculos encontrados en la gestión/coordinación de los retos de la reserva de la biosfera o retos para su funcionamiento efectivo.

Los inicios de la RBMA se enfrentaron a obstáculos considerables. Inicialmente el I Plan de Acción estableció como objetivo, para la coordinación administrativa y evitar el solapamiento competencial y la desorganización de las acciones en la RB, la creación de un Órgano Gestor de la Reserva de la Biosfera





del Macizo de Anaga, donde quedaran representadas todas las administraciones con competencias en el territorio (Ayuntamientos, Cabildo y Gobierno de Canarias), así como un órgano de asesoramiento – consultores (representado por un grupo técnico y científico) y un Consejo de Participación de la población, para la gestión conjunta de este espacio a través de un consejo de administración. Además de valorarse la posibilidad de contar con la participación de entidades privadas para la ejecución del Plan de Acción de la Reserva.

En un primer momento, el papel de órgano de gestión de la RBMA se asumió desde la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga del Cabildo Insular de Tenerife. La existencia de una gobernanza a través de la Junta Rectora del Parque Rural de Anaga, que integraba diferentes administraciones públicas y agentes sociales vinculadas al territorio, motivaron que fuera esta unidad administrativa la seleccionada inicialmente para dar los primeros pasos. El Parque Rural de Anaga comprende las zonas núcleo y tampón de la parte terrestre de la Reserva y este territorio común justificaron también esta decisión.

Con el tiempo, se puso de manifiesto que la naturaleza de ambas figuras, sus instrumentos de planificación y la de sus ámbitos geográficos, obligaban a buscar una diferenciación en la gestión de estas dos figuras que, aun teniendo puntos en común y debiéndose gestionar de forma coordinada, mostraban aspectos diferenciales que requerían de otra solución.

Por ello, en noviembre de 2018, tras constituirse el Consejo General de la RBMA, se abordan los primeros debates sobre el modelo más adecuado para su gestión. Se plantean varias fórmulas: convenios de colaboración, dotar a la RBMA de un órgano consorcial con poder ejecutivo, o a través de una Fundación, similar al modelo de la Isla de La Palma, aprovechando la existencia de la Fundación Santa Cruz Sostenible. Esta propuesta, planteada por el Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, creó controversias y generó un intenso debate, que hizo necesario dilatar la decisión hasta lograr un modelo consensuado por todas las partes. La solución consensuada llegó tras un largo análisis, en el que desde el Cabildo Insular de Tenerife se concluye que la solución más práctica e inmediata era la creación de una Oficina de la Reserva de la Biosfera, donde se gestionará todo lo que tenga que ver con la Reserva y no con el Parque Rural. Para ello, dentro de la estructura organizativa del Cabildo se crearía una Unidad Orgánica, con un responsable al frente, y se implementaría una oficina física fuera de las instalaciones del Cabildo, en algún edificio que potencie el protagonismo de la periferia de la Reserva.

La creación de la Unidad Orgánica y de la Oficina Técnica de la RBMA, en febrero de 2021, cierra el debate creado. Apostándose por una gestión coordinada con el conjunto de administraciones y entes sociales, por la dinamización de los órganos de participación de la propia Reserva, y por un funcionamiento independiente, pero coordinado, con la Oficia de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga.

En julio de 2021, en la cuarta reunión del Consejo General de la RBMA, se anuncia el nombramiento de doña Yael Elejabeitia Velu en el puesto de responsable de la Unidad de la RBMA y se oficializa la ubicación de la Oficina Técnica de la RBMA, en el Centro Medioambiental de Pedro Álvarez en el municipio de Tegueste, cuyas instalaciones son propiedad municipal. https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/gobernanza-y-gestion/

En la actualidad, la Oficina Técnica la conforma personal de la empresa GESPLAN, (tres personas de perfil técnico) y están dirigidas por la responsable de la Unidad doña Yael Elejabeitia Velu; con el II Plan de Acción como documento de trabajo.

Desde la Oficina Técnica se están realizando trabajos de gestión y se coordinan con las Administraciones Públicas, entes público - privados y la sociedad civil. Se realiza la dinamización y auxilio de los órganos de participación y de los colectivos ciudadanos de la RBMA. Se elaboran proyectos y desarrollan diferentes





iniciativas de índole público - privada. Se captan fondos para desarrollar proyectos e iniciativas a ejecutar en el territorio que estén recogidas en los ejes y líneas del II Plan de Acción.

Esta gestión y coordinación ha mejorado sustancialmente desde 2021. Prueba de ello, es la notable mejora de los indicadores de los informes bianuales. (Observar gráficas del punto f) de la parte 1 del resumen). Los retos de futuro para un funcionamiento efectivo van de la mano de una coordinación más estrecha entre las diferentes Administraciones Públicas, que debe garantizar el fortalecimiento de su estructura administrativa y técnica.

Otro reto al que tuvo que enfrentarse la Reserva fue la creación, regulación y activación de sus órganos complementarios: Comité Científico y Comité de Participación. Si bien el Comité de Participación ya cuenta con un reglamento propio, falta aún avanzar en la cultura participativa, respaldando el papel de las personas miembros y de sus representantes ante el Consejo General y la propia vecindad. Es un reto importante, pero también ilusionante, vistas las repercusiones en la maduración de la gobernanza en la Reserva.

Para ello, es fundamental activar y fomentar las reuniones, encuentros, intercambios y talleres de trabajo. El debate público y las cuestiones más "candentes" deben ser planteadas en el seno de la sociedad civil y sus órganos de participación, con el fin de que los resultados obtenidos de dichos debates sean elevados y trasladados al Consejo General y materializados a través de las actuaciones que las Administraciones Públicas con competencia en el territorio, desarrollen a través de sus servicios e inversiones.

Por la parte del Comité Científico, el acercamiento de la ciencia a la gestión es todavía incipiente, confiando en que en los próximos años se puedan dar pasos importantes para recorrer este camino de encuentro.

En cuanto a la parte marina, la ausencia de figuras de protección en gran parte del ámbito marino dificulta el desarrollo de la Reserva al no tener un respaldo autorizatorio y un cuerpo de inspección que disuada de las conductas menos sostenibles o prohibidas. Ante esta situación, el gran reto es que se logre la declaración y puesta en marcha de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Anaga.

Un obstáculo en vías de solución al que se ha enfrentado la RBMA en estos años ha sido la falta de financiación específica, problema que se está solventado gracias a la implicación del Cabildo Insular de Tenerife, los tres Ayuntamientos y el Gobierno de Canarias, principales entidades financiadoras. El reto en este sentido es seguir avanzando en el logro de una financiación lo más coordinada y consensuada entre todas las administraciones implicadas, que permita aprovechar sinergias en las diferentes líneas de actuación y coordinar recursos administrativos.

La definición de las actuaciones debe realizarse en el marco del Plan de Acción, con un seguimiento del presupuesto realmente invertido (sobre todo para proyectos complejos o a largo plazo, para los que la definición debe permitir el seguimiento adecuado de las diferentes fases que impliquen su desarrollo), potenciándose la participación de la población local o interesada en la definición de estos proyectos, y ajustándose los mismos a los instrumentos de conservación y de los espacios naturales protegidos.

2.4 ASUNTOS DE ESPECIAL INTERÉS PARA LA RB

Comente sobre los siguientes asuntos de especial interés para la reserva de la biosfera: (Remítase a otros apartados cuando sea necesario).

2.4.1 ¿Está la reserva de la biosfera incluida dentro de algún plan de desarrollo local, regional o nacional? Si lo está, ¿en cuál? Describa brevemente aquellos planes que hayan sido completados o revisados en los últimos 10 años.





A nivel insular

- Planes de Acción de la RBMA: Durante este periodo, en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga se han implementado dos Planes de Acción, de los cuales uno se encuentra actualmente en curso. El primer Plan de Acción se implementó entre 2015 y 2021, tras lo cual se realizó un proceso participativo para elaborar el segundo plan, ejecutado entre 2022 y 2026. Este enfoque secuencial garantiza una gestión continua y adaptativa, en consonancia con las necesidades cambiantes del entorno y las demandas de la comunidad local. https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/planes-de-accion/
- Estrategia de Biodiversidad Insular de Tenerife (EBIT) 2020-2030. Se trata una herramienta de trabajo para que la administración insular permita implementar políticas y acciones orientadas a preservar y recuperar la riqueza natural insular en su medio terrestre y marino. Dicha Estrategia ofrece un paraguas para englobar las actuaciones a realizar en la RB dentro del contexto insular y engloba una línea específica para la "Dinamización de las Reserva de la Biosfera (Anaga)".

A nivel regional (Canarias)

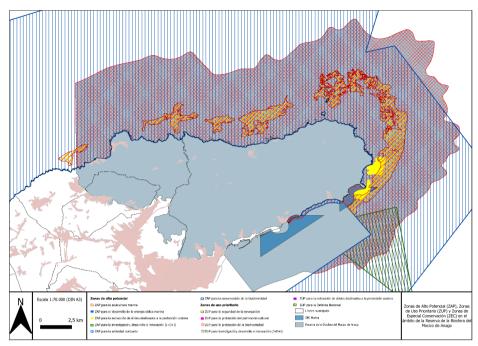
- Plan Canario de Acción Climática, actualmente en tramitación (https://www.gobiernodecanarias.org/cambioclimatico/plan-canario-accion-climatica/)
- Plan de Acción de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias: Este Plan está en elaboración y la RBMA ha participado desde un inicio en su formulación y cuenta seguir participando en su confección y puesta en marcha posterior.

A nivel nacional (España)

- Planes Estratégicos del Organismo Autónomo de Parques Nacionales (OAPN):
 - Plan Estratégico OAPN 2022-2024
 - Plan Anual OAPN 2023
 - Plan de Investigación de la Red Española de Reservas de Biosfera
- Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM). Sabemos que este es un Plan de Referencia, si bien no hemos tenido aún una intervención directa en el mismo. En junio del 2024 se participó en una primera reunión, por lo que se espera que este sea un primer paso que ayude a bucear en mayor medida en el marco de este Plan. https://www.miteco.gob.es/es/costas/temas/proteccion-medio-marino/ordenacion-del-espacio-maritimo.html







Planificación contenida en el POEM del Primer Ciclo, con relación a la RBMA y sus zonas núcleo y tampón marinas (ZEC marinas)

La participación en los trabajos y talleres para la elaboración del POEM de Segundo Ciclo, será una buena oportunidad para integrar las funciones de la RBMA en esta planificación.

2.4.2 Resultados de planes de gestión/cooperación de agencias gubernamentales y otras organizaciones en la reserva de la biosfera.

A nivel europeo cabe destacar por sus implicaciones para el fortalecimiento de la RBMA el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea. El PRTR comprende un paquete de reformas e inversiones de modernización, en claves verde y digital, financiadas a través del fondo europeo "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia". La RBMA está incluida dentro de este Plan al ser beneficiaria de varios proyectos que permitirán a la reserva avanzar hacia una mayor sostenibilidad territorial.

2.4.3 Participación continua de la población local en el trabajo de la reserva de la biosfera. ¿Qué comunidades, grupos, etc. participan? ¿De qué manera participan?

En la Reserva de la Biosfera, la comunidad local juega un papel integral en su gobernanza, lo que garantiza que sea una parte activa y participante en las decisiones que afectan a su entorno. Este compromiso se refleja en su representación en diversos órganos de gobierno, como el Comité de Participación, la Comisión de Juventud y el Consejo General. (Véanse sus Reglamentos de funcionamiento en Anexos)

Además de tener voz en estos importantes órganos, la población local también participa activamente en procesos participativos clave, como la revisión decenal y la planificación de los planes de acción. Esta inclusión no solo asegura que sus perspectivas y necesidades sean tenidas en cuenta, sino que también promueve un sentido de propiedad y responsabilidad compartida hacia la conservación y el desarrollo sostenible de la reserva.





Mirando hacia el futuro, existe un firme compromiso de ampliar aún más el nivel de implicación de la comunidad local. Actualmente, se está llevando a cabo un proceso participativo para abordar la movilidad dentro de la RBMA. Este proyecto ha involucrado no solo a los colectivos vecinales, sino también a individuos seleccionados por diferentes perfiles (residentes, no residentes, pero con terrenos y edificaciones dentro, deportistas, empresarios, etc...) de todas las áreas que abarca la reserva.

Esta inclusión deliberada de una amplia gama de voces y perspectivas refleja el deseo de construir una gobernanza inclusiva y representativa, donde cada miembro de la comunidad tenga la oportunidad de contribuir a la toma de decisiones que afectan a su hogar compartido. En última instancia, esta colaboración entre la población local y las autoridades de la reserva promueve un enfoque más realista y efectivo para abordar los desafíos ambientales y sociales que enfrenta la región.

2.4.4 El papel de las mujeres.

¿Participan las mujeres en organizaciones de la comunidad y en los procesos de toma de decisiones? ¿Se les da a sus intereses y necesidades igual consideración en la reserva de la biosfera? ¿Qué incentivos y programas existen para fomentar su representación y participación? (por ejemplo, ¿se ha llevado a cabo una "evaluación de impacto en función del género"? Hay algún estudio que examine a) si los hombres y mujeres tienen diferente acceso y control sobre las fuentes de ingresos y b) ¿qué fuentes de ingresos controlan las mujeres? En caso afirmativo, proporcione la referencia bibliográfica de estos estudios y/o una copia en papel en un anexo.

En relación con la inclusión de las mujeres en la gobernanza, se ha analizado la evolución de su participación en las diversas instancias de toma de decisiones, comisiones, comités y consejos. Desde 2018 hasta la actualidad, se observa un marcado aumento en la presencia femenina, que tiende cada vez más hacia la paridad de género.

En el Consejo General de la RBMA, por ejemplo, se ha producido un notable avance. Inicialmente, en 2018, la representación femenina era del 20%, pero actualmente ha experimentado un significativo incremento alcanzando el 48 %.

Asimismo, en el Comité de Participación, los datos reflejan un progreso considerable. En 2019, apenas un 9% de sus integrantes eran mujeres, pero ahora esta cifra se ha elevado hasta un alentador 42%.

La reciente creación de la Comisión de Juventud también ha supuesto una oportunidad para promover la participación equitativa de género, con un 40% de presencia femenina.

No obstante, hay que señalar que, se ha detectado un ligero retroceso en el Comité Científico, donde la representación femenina ha bajado del 35 % al 28 %. tras la incorporación de nuevas personas en el mismo. Con el compromiso de garantizar la igualdad de oportunidades, la gestión de la reserva busca seguir trabajando por una representación equitativa en los diferentes órganos de participación.

A modo de resumen señalar la actual participación de las mujeres en los principales órganos de gobernanza de la RBMA:

	Hambaaa	Madagas	Tatal
	Hombres	Mujeres	Total
Consejo General RBMA	9	8	17
Comité Participación RBMA	8	5	13







Proyectos y trabajos desarrollados con especial protagonismo a la mujer

Si bien no se tiene constancia de la existencia de estudios específicos en este sentido, es preciso resaltar ciertas líneas de actuación llevadas a cabo desde la RBMA que ponen el acento en el papel de las mujeres en la RBMA, a lo largo de estos años en los ámbitos patrimoniales, económicos y sociales.

El Anaga Biofest busca dar mayor visibilidad a la perspectiva de género. Es una cuestión que encaja con la mirada transversal del proyecto, además de plantear actividades específicas y rutas que visibilizan el papel de la mujer rural en Anaga. Se pretende dar a conocer la importancia de su figura, muchas veces infravalorada, mostrando su importancia en el ámbito socioeconómico y cultural de sociedades rurales como ésta: https://www.biofest-anaga.com/

Una de las actuaciones más destacadas de la edición del Festival Anaga Biofest 2023 ha sido el corto-documental "Caminos con nombre de mujer". Un innovador formato audiovisual, producido desde el Anaga Biofest, que recoge las vivencias de mujeres rurales del Macizo de Anaga, antiguas gangocheras, y de las mujeres gracioseras para cruzar "El Río" (la lengua de mar que separa La Graciosa de Lanzarote), para subir los riscos de Famara y vender o truequear el pescado en los pueblos del norte de la isla conejera. A través de sus protagonistas, se rememoran estos continuos viajes que se hacían antiguamente para generar un intercambio social y de experiencias entre la realidad vivida en uno y otro territorio en el pasado. Un marco común que conecta ruralidades pasadas y la dureza de una época marcada por la búsqueda del sustento, en donde las mujeres jugaron un papel fundamental para las precarias economías familiares. https://youtu.be/QVm6x6wDd7A







La Revista "Anaga Cuenta" es otra herramienta para visibilizar y poner en valor la labor de la mujer. Desde su creación en 1998 uno de sus objetivos ha sido dar a conocer los diferentes perfiles profesionales y personales que han contribuido en la vida socioeconómica y cultural de Anaga. Entre sus publicaciones se pueden encontrar numerosos artículos biográficos que narran la historia de muchas mujeres de la RBMA. https://reservabiosfera.tenerife.es/anaga-conciencia/anaga-cuenta/

Estudios específicos que aborden la temática de la mujer

En el Diagnóstico de la función socioeconómica de la RBMA 2015-2024, se incluye un apartado específico para valorar este tema. (Véase Informe global en Documentos complementarios)

En el documento se analizan aspectos como el papel de la mujer en la agricultura en la RBMA, personajes significativos, premios reconocidos recibidos, etc.

A pesar de los cambios habidos en el medio rural tinerfeño, la realidad actual de las mujeres sigue estando oculta, tanto en las estadísticas como en el reconocimiento de su papel económico, social y cultural. Si nos fijamos en las estadísticas de afiliación de mujeres en el régimen agrario en Tenerife podemos observar que desde el 2015 suponen en torno al 38% de mujeres contratadas respecto a hombres, con una ligera disminución en 2020 del 36% poco significativa.

Haciendo mención a las conclusiones del diagnóstico del sector agrario en la RBMA, la mujer rural de la RB en su mayoría no presentan problemas de perspectiva de género y demandan el mismo apoyo que para el sector en su conjunto.

Tomando como referencia la finalidad del proyecto "Mujeres Rurales de Tenerife" que es la de contribuir a mejorar la situación social y económica de las mujeres que viven en las zonas rurales de la isla de Tenerife, poniendo de manifiesto la desigualdad existente entre hombres y mujeres en este entorno, visibilizando el rol que han desempeñado y haciendo posible la consecución de mayores cotas de igualdad, se deberían desarrollar actuaciones en el ámbito de la RBMA de líneas de investigación bajo la perspectiva de género, con el objeto de analizar las condiciones y la posición de las mujeres vinculadas al sector primario en la





RBMA para poder generar orientaciones para la acción en materia de igualdad de género en el entorno rural.

2.4.5 ¿Ha habido algún cambio en el régimen principal de protección de las zonas núcleo y tampón?

El Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos y los Planes de Gestión de las Zonas Especiales de Conservación de la Red Natura 2000 marcan el régimen principal de protección de las zonas núcleo y tampón.

Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga

Este Plan en vigor, aprobado definitivamente por la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias el 20 de julio de 2006, fue una revisión parcial del instrumento aprobado el 16 de mayo de 1996.

Se considera que las líneas básicas de la ordenación del Espacio Natural Protegido Parque Rural de Anaga siguen siendo válidas. En estos momentos, el Cabildo Insular de Tenerife está trabajando en la revisión y actualización de algunas de sus determinaciones, si bien nos encontramos aún en el proceso de preparación previa a su aprobación.

Esta revisión, que permitirá responder a los nuevos requerimientos de la gestión del ENP y corregir determinaciones puntuales del Plan, consideradas errores o deficiencias del documento de mínima entidad, no alterarán la ordenación sustantiva del Plan, ni cambiarán las condiciones de protección de las zonas núcleo y tampón del ámbito terrestre.

Zonas Especiales de Conservación (ZEC)

En el momento de la declaración de la RB del Macizo de Anaga, estaban aprobadas las Zonas Especiales de Conservación (en adelante ZEC) de la Red Natura 2000 coincidentes con el ámbito de la Reserva.

Sin embargo, solamente las ZEC marinas "ES7020120 Sebadal de San Andrés" y "ES7020128 Sebadales de Antequera" contaban con los necesarios Planes de Gestión (*Orden ARM/2417/2011*, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación).

La aprobación de los Planes de Gestión de las ZEC terrestres, que fijan las medidas para evitar el deterioro de los hábitats naturales y de los hábitats de las especies que hayan motivado la designación de dichas áreas, se produjo al año siguiente de la declaración de la Reserva de la Biosfera:

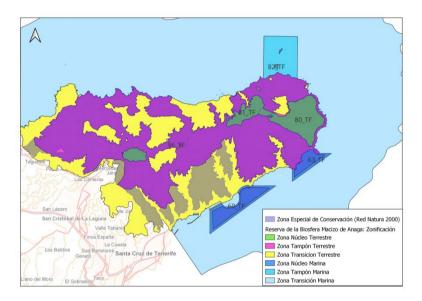
- Plan de Gestión de la ZEC ES7020095 Anaga, aprobado por Orden de la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 1 de abril de 2016 (BOC núm. 68, de 11 de abril de 2016).
- Plan de Gestión de la ZEC ES7020045 El Pijaral, aprobado por Orden de la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 23 de febrero de 2016 (BOC núm. 43, de 3 de marzo de 2016).
- Plan de Gestión de la ZEC ES7020044 ljuana, aprobado por Orden de la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 1 de abril de 2016 (BOC núm. 68, de 11 de abril de 2016).





 Plan de Gestión de la ZEC ES7020046 Roques de Anaga, aprobado por Orden de la consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 23 de febrero de 2016 (BOC núm. 43, de 3 de marzo de 2016).

Esto motivó que la zonificación de la RB se encuentre ajustada a la zonificación de las ZEC marinas; mientras que no sea el caso, para las ZEC terrestres.



Ante esta situación se está analizando la conveniencia o no de ajustar las zonas de la RBMA a las otras figuras de protección que coexisten en su ámbito.

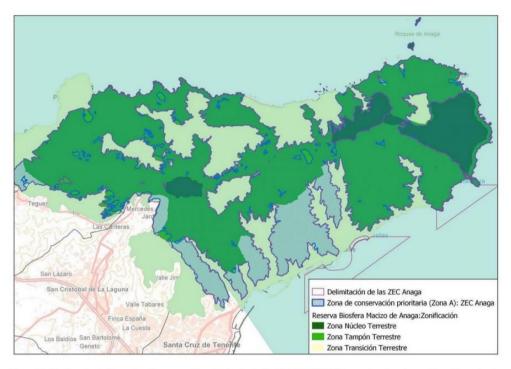
Ya que, si bien la RB no conlleva un régimen normativo, de cara a la ciudadanía es importante que la zonificación de ésta guarde la mayor coherencia posible con los regímenes normativos de los espacios protegidos que en ella se encuentran

Con esta revisión cartográfica se daría cumplimiento en mayor medida a la ley 42/2007, de 13 de diciembre, de Patrimonio Natural y Biodiversidad (artículo 29. 2), que señala que, cuando en un mismo lugar se solapen distintas figuras de espacios protegidos, las normas reguladoras de estos y los mecanismos de planificación, deberán coordinarse para que los diferentes regímenes aplicables según cada categoría sea coherente.

Esta afirmación cobra mayor relevancia si se toma en consideración el hecho de que, atendiendo a la zonificación del Plan de Gestión de la ZEC ES7020095 Anaga, parte de la zona de conservación prioritaria (Zona A) se encuentra dentro de la zona de transición terrestre de la Reserva de la Biosfera.







Mapa 2.- Limites de la Zona de Conservación prioritaria de la ZEC 7020095 Anaga frente a la zonificación actual de la RB Macizo de Anaga. Fuente: Elaboración propia

Por otra parte, mencionar la ampliación de la ZEC ES7020095 Anaga, contemplada en el Decreto por el que se Declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se modifica el Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales, al objeto de ampliar la Zona Especial de Conservación 7020095 Anaga, se fundamenta en la distribución de la especie Monanthes wildpretii, especie catalogada en Régimen de Protección Especial e incluida en el Anexo II de la Directiva Hábitats, anexo en el que se recogen aquellas especies cuyos hábitats requieren designación de ZEC.

Atendiendo a esta ampliación la ZEC Anaga se incrementaría en 5,7614 ha, pasando de 10.340,6077 a 10.346,3692 ha. Esta ampliación no se considera un cambio significativo en el régimen de protección por las dimensiones de la modificación y por seguir estas zonas bajo el paraguas del régimen de protección del Parque Rural de Anaga.

2.4.6 ¿Qué actividades de investigación y seguimiento, ligadas o no a programas nacionales e internacionales, han llevado a cabo en la reserva de la biosfera las universidades locales, agencias gubernamentales u otros agentes implicados?

Es muy significativo el número de investigaciones en distintas disciplinas que se han desarrollado o se desarrollan en el territorio de la RBMA, no sólo por investigadores de la Universidades y Centros de Investigación Canarias sino también de Centros y Universidades externas a la Comunidad Autónoma de Canarias de las muchas de ellas sólo se tiene constancia indirecta, a través de publicaciones especializadas, etc. Investigaciones con fondos de programas diversos, locales, nacionales e internacionales. En cuanto a factores abióticos destacan estudios sobre suelos, geología, morfodinámica (dinámica de vertientes), paisajes naturales, microclima de ecosistemas naturales, captación de agua de





las nubes, auditorías ambientales de las infraestructuras. En lo referente a factores bióticos, inventarios de especies de flora, fauna, bancos de semillas, recuperación, regeneración y restauración ecológica, ecosistemas, hábitats, incidencia de factores antrópicos y meteorológicos en la laurisilva, ecomorfología del bosque, dinámica de los ecosistemas, estudios de características comparadas de la laurisilva, especies introducidas y amenazadas. Si bien muchos de estos estudios se han hecho sin contacto con la Reserva. Se está realizando un trabajo de recopilación de todas estas investigaciones. Como muestra en el punto 6 del epígrafe 9 de Documentos Complementarios se incluye un listado de algunos artículos y proyectos que se han desarrollando, y siguen haciéndolo.

En la actualidad la Reserva, de forma propia o en colaboración con Centros de Investigación, está llevando a cabo sus líneas de investigación incluidas en el Plan de Acción que permitirán un mejor seguimiento de los resultados y una mayor conexión entre la investigación realizada en la Reserva y su gestión y gobernanza. En este sentido en el 2024 desde la Reserva se ha planteado el proyecto Anaga Con Ciencia dirigido a dar visibilidad de la investigación realizada en la Reserva, sobre todo en el colectivo más joven. Este proyecto que cuenta con financiación del Gobierno de Canarias, puede ser un buen punto de partida para fortalecer los lazos entre la función de investigación y la de conservación y desarrollo.

En el apartado 9 se incluye un listado de proyectos de investigación y en la siguiente tabla algunas de las líneas de investigación en las que se está trabajando desde la RBMA. A continuación se comentarán alguno de los proyectos.

ínea de investigación

Transmisión de la producción científica de la ULL vinculada a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible, a través del diseño de comunicación visual: análisis y generación de productos, procesos y servicios en las líneas de acción por el clima y vida submarina (ODS 13 y 14)

Seastore. Conservación y restauración de praderas de *Cymodocea nodosa*. Una herramienta clave en la preservación de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, y la mitigación, adaptación y resiliencia ante el cambio climático

¿Mejorar las competencias de productores hortofrutícolas ecológicos de proximidad para favorecer la transición hacia la sostenibilidad de comedores públicos de Madrid, Valencia y Canarias?

Dinámica histórica del paisaje de la laurisilva en espacios protegidos. Análisis comparativo

IMPACT. Impactos climáticos y crisis medioambientales durante el antropoceno en la biodiversidad terrestre de Tenerife: predicciones y evidencia de paleoregistros

Conservación y valoración de recursos paleontológicos de Canarias: Paleoparque del Macizo de Anaga Diseño de sistemas de gestión descentralizada de bioresiduos de origen urbano mediante compostaje descentralizado

Territorio, población y desarrollo comunitario. Proyecto 'Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes'

Reconstrucción filogenética temporal de la flora canaria y estudio de las redes de dispersión de semillas por vertebrados frugívoros

Restauración ambiental de la vegetación potencial de la Reserva de la Biosfera de Anaga

Estudio sobre las Especies Exóticas Invasoras

Educación y Sensibilización Ambiental

Análisis de la potencialidad de obtener agua de la nubosidad

Por otra parte, con el fin de favorecer la divulgación de estos resultados y una mayor difusión, en la página web de la Reserva se ha creado un apartado de "Anaga Con Ciencia", con la idea de que pueda ser un escaparate en el que visibilizar la investigación desarrollada en la Reserva y un puente con la ciudadanía. **Proyectos de diagnóstico y seguimiento en marcha**





Estas actividades, ya sean vinculadas a programas nacionales o internacionales, son fundamentales para comprender la dinámica de los ecosistemas, evaluar el impacto de las intervenciones humanas y diseñar estrategias efectivas de conservación. En esta respuesta, exploraremos algunas de las iniciativas más relevantes llevadas a cabo, destacando su contribución al conocimiento y manejo de este importante patrimonio natural.

a.- Gobierno de Canarias: Consejería de Transición Ecológica y Energía

PROYECTO BIOCAN (Banco del Inventario Natural de Canarias)

El Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN). A través del BIOCAN se recopila y se realiza un seguimiento de la información referente al patrimonio natural de Canarias. Se estructura en las siguientes unidades funcionales:

- BIOTA: Banco de datos de biodiversidad de Canarias
- Centinela: Base de datos de especies protegidas recogidas como tal en la normativa estatal y autonómica
- Especies Introducidas de Canarias: Base de datos de especies introducidas en Canarias establecidas y no establecidas.
- INatura: Punto de encuentro de la información correspondiente a los espacios protegidos pertenecientes a la red ecológica europea Natura 2000.
- o RedEXOS: La Red Canaria de Alerta Temprana de Especies Exóticas Invasoras
- o La REDPROMAR: Red de Observadores del Medio Marino en Canarias.

Sobre el BIOCAN, hay que mencionar que la realización del I Plan de Acción contó con la información de este portal, que a lo largo de estos años se ha contado con esta información para la gestión de la reserva, que el personal responsable del mismo participó en el taller de conservación que se realizó para la elaboración del II Plan de Acción de la RBMA, y que en éste se incluye una línea de acción específica para seguir trabajando en esta dirección, concretamente la línea CPN 10 "Alimentar el Banco del Inventario Natural de Canarias (Biocan) del Gobierno de Canarias y conectar la Red de datos de la web de la RB a estos portales". En la descripción de esta línea se recoge específicamente como objetivo:

Alimentar con los resultados de los estudios y proyectos que se realicen con fondos de la RB el Banco del Inventario Natural de Canarias (Biocan) del Gobierno de Canarias y conectar la Red de datos de la web de la RB a estos portales. La disponibilidad del Biocan representa una oportunidad que debe ser aprovechada, siendo partícipes de forma activa en el incremento de sus activos.

Se considera una herramienta de gran utilidad a la hora de analizar la situación de la biodiversidad en la Reserva de la Biosfera, y de forma especial, el BIOTA, en el que se registra la presencia y evolución de las poblaciones de las especies amenazadas a través de las nuevas citas de los diferentes colectivos y particulares y los Seguimientos de Especies Amenazadas (SEGA) desarrollados por el Gobierno de Canarias.







CARACTERIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ESPECIES Y COMUNIDADES EXISTENTES EN LOS PUERTOS DE LA REGIÓN

Este estudio - abanderado por el Gobierno de Canarias en el marco del Programa de Cooperación INTERREG V-A MAC 2014-2020 y elaborado por el Centro de Investigaciones Medioambientales del Atlántico, S.L. - es una referencia de interés a la hora de abordar esta problemática en la zona marina y portuaria de la RB.

Las zonas estudiadas fueron Dársena Pesquera, Dársena del Este y Dársena de Anaga, Dársena de Los Llanos y Puerto de La Hondura, si bien estos dos últimos enclaves no entran dentro de los límites de la RB, se entiende conveniente tenerlos en cuenta por las características de propagación de las especies invasoras en el medio marino.



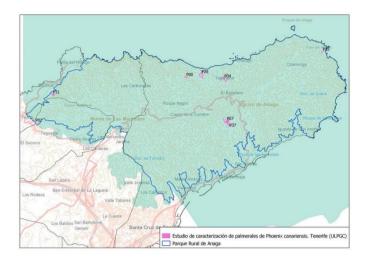
b).- Universidades

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria: CARACTERIZACIÓN DE LOS PALMERALES ENDÉMICOS DE PHOENIX CANARIENSIS DE LA ISLA DE TENERIFE.

Gracias al encargo de este estudio a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria por parte del Cabildo de Tenerife, se cuenta con una información de gran interés sobre la delimitación y estado de conservación de este hábitat en toda la isla de Tenerife y en la Reserva de la Biosfera.







Universidad de La Laguna y Ciencia ciudadana: Observatorio Ciudadano del proyecto europeo AGEO (Plataforma para la gestión de Riesgos geológicos en el Atlántico).

AGEO pretende lanzar varios observatorios ciudadanos piloto para poner de relieve cómo la implicación ciudadana en la prevención de riesgos puede fortalecer los sistemas de gestión regionales y nacionales, y el resultado de esta iniciativa será utilizado para formular recomendaciones de cara a la creación de futuros observatorios permanentes como respuesta al amplio rango de peligros en el Atlántico europeo.

La Universidad de La Laguna participa en este proyecto y, a través del Ayuntamiento de La Laguna, se ha empezado a desarrollar en los caseríos de Anaga.

c).- Cabildo Insular de Tenerife:

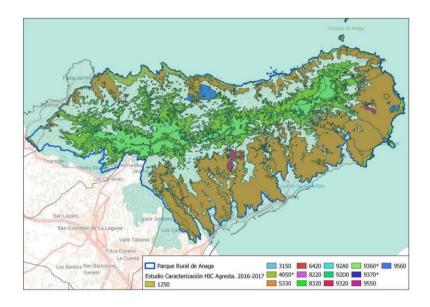
ACTUALIZACIÓN DE LA CARTOGRAFÍA DIGITAL E IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS DE CONSERVACIÓN DE LOS HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO (Parque Rural de Anaga)

A través de este estudio se abordó la elaboración de una Cartografía digital de los hábitats de interés comunitario (HIC) existentes en el Parque Rural de Anaga y la caracterización de la situación actual de los mismos y de su estado de conservación. El resultado fue la clasificación del territorio en teselas que identifican la ubicación y extensión de los diferentes HIC. Para ello se realizó el uso combinado de dos metodologías, la fotointerpretación de imágenes aéreas combinado con el trabajo de campo in situ y técnicas de clasificación automática, mediante uso de imágenes satélite y datos LiDAR.

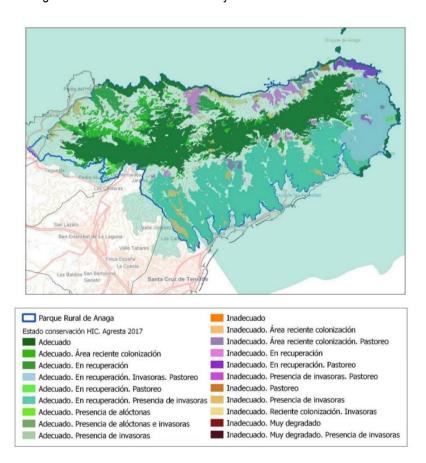








Tras ese trabajo inicial de cartografiado de los hábitats de interés comunitario presentes en el interior del Parque Rural, al año siguiente se realizó una segunda tarea de cara a determinar la valoración del estado de conservación de los recintos obtenidos, para lo cual se tuvo como referencia lo determinado por las Directivas Comunitarias reguladoras de la Red Natura 2000 y de los Hábitats de Interés.



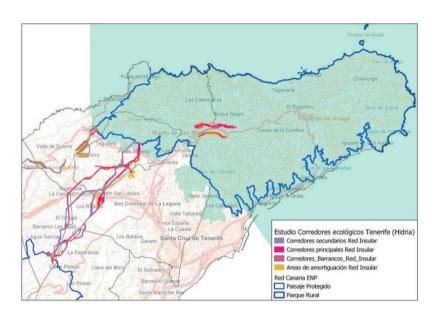




CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE CORREDORES ECOLÓGICOS DE LA ISLA DE TENERIFE

El Cabildo de Tenerife promovió el estudio "Caracterización de la Red de Corredores Ecológicos de la Isla de Tenerife", de la empresa Hidria en 2017, en los estudios ambientales previos para actualizar el contenido del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Plan Insular de Ordenación de Tenerife. Define y diseña una red de corredores ecológicos con el fin de garantizar la funcionalidad de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos y la Red Natura 2000 a escala insular.

El resultado de este estudio en el ámbito de la RB Macizo de Anaga puede ayudar a definir las zonas más adecuadas para trabajar la conectividad ecológica, tanto la conectividad dentro de la RB como la conectividad de la RB con el resto de la isla.



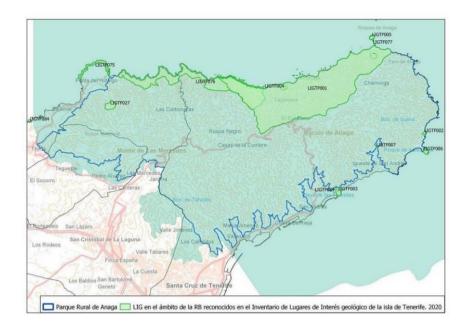
INVENTARIO DE LUGARES DE INTERÉS GEOLÓGICO DE LA ISLA DE TENERIFE

Este Inventario, elaborado por la empresa Biosfera XXI Estudios Ambientales por encargo del Servicio Técnico de Planificación Territorial y Proyectos Estratégicos, se realiza en el marco del desarrollo de los trabajos de Revisión, actualización y complementación del contenido constitutivo del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) del Plan Insular de Ordenación de Tenerife, en respuesta formal a lo dispuesto en la Ley 42/2007.

La disponibilidad de este estudio se considera un excelente punto de partida para conocer y divulgar el valor del patrimonio geológico de esta Reserva de la Biosfera, por lo que a continuación se realiza una recopilación de los Lugares de interés geológico (LIG en adelante) que se encuentran en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

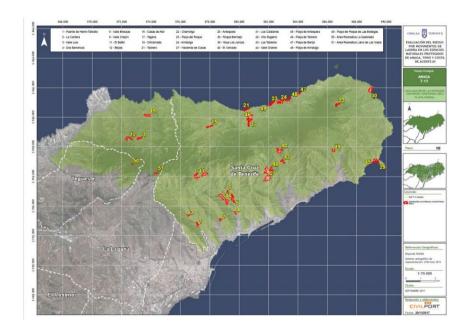






ESTUDIO DE RIESGOS POR MOVIMIENTOS DE LADERA EN LOS ENP DE ANAGA, TENO Y COSTA DE ACENTEJO: PR ANAGA

Este estudio ofrece una información sistematizada y georreferenciada a los efectos de disponer de un modelo informático que permita la actualización de los datos para el seguimiento y evaluación continuada de dichos riesgos y la obtención de la información necesaria y ajustada que sirva de ayuda para una adecuada toma de decisiones en el marco de la revisión del PRUG de Anaga, junto con las restantes bases informativas en curso de actualización.







PROYECTO DE CONTROL Y ERRADICACIÓN DE FLORA EXÓTICA INVASORA EN TENERIFE

Este proyecto, encargado por el Cabildo a la empresa SOLITEC, SLU en el 2017-2018, tuvo como principal objetivo determinar, priorizar y ejecutar las actuaciones de erradicación, control, contención y seguimiento de la flora exótica invasora a nivel insular. Aunque el personal propio había trabajado desde siempre en esta problemática, a raíz de la redacción y aprobación de dicho proyecto en toda la isla se comenzó a trabajar con encargos específicos de control de flora exótica invasora a la empresa pública Gesplan. Cada año es mayor la superficie abarcada, porque se le dedican más efectivos, cada vez más especializado y la frecuencia de repasos en las parcelas facilita los trabajos.

INVENTARIO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL MARITIMO-PESQUERO DE LA RB DEL MACIZO DE ANAGA

Este proyecto fue impulsado y realizado por el Cabildo de Tenerife por medio de la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, a través de la empresa Cultania. Gestión Integral del Patrimonio Cultural S.L, en el año 2019.

Sus objetivos principales, además de inventariar el patrimonio cultural inmaterial marítimo-pesquero de la RB del Macizo de Anaga, fueron fomentar la participación ciudadana y contribuir a la protección de los ecosistemas marinos y a un desarrollo sostenible y local. El resultado de este diagnóstico participativo se abordó mediante un análisis DAFO, estudio de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del sector, que nos puede ayudar a dibujar los retos futuros del sector.

ESTRATEGIA DE BIODIVERSIDAD. ISLA DE TENERIFE "2020-2030"

La Estrategia de Biodiversidad Insular de Tenerife (EBIT) sirve de herramienta de trabajo para que la administración insular permita implementar políticas y acciones orientadas a preservar y recuperar la riqueza natural insular en su medio terrestre y marino. Por todo ello, se entiende que dicha Estrategia es un marco adecuado para valorar y definir las líneas de actuación a incluir en el presente Plan de Acción, ofreciendo un paraguas que englobe las actuaciones a realizar en la RBMA dentro del contexto insular y aportando una valoración a nivel insular del estado de conservación de los hábitats y las especies, que puede servir de referencia a la hora de fijar objetivos y definir actuaciones.

Cabe destacar que una de las líneas de actuación de esta EBIT aborda la "Dinamización de la Reserva de la Biosfera (Anaga)"

2.4.7. ¿De qué manera se han fortalecido las capacidades colectivas (por ejemplo: organización de nuevas redes de cooperación, colaboraciones) para la gobernanza global de la reserva de la biosfera?

Las capacidades colectivas se han reforzado promoviendo una participación activa en los comités de participación y juventud, donde todos los actores de la comunidad pueden involucrarse. En estas instancias, se ha trabajado, mano a mano, con los miembros de la comunidad en diversas reuniones, facilitando que sus propuestas sean elevadas al Consejo General de la Reserva.

El Consejo General es crucial para fomentar la interconexión entre las administraciones vinculadas a la gestión de la RBMA (Ministerio, Gobierno de Canarias, Cabildo de Tenerife, Ayuntamientos de Santa Cruz de Tenerife, San Cristóbal de La Laguna y Tegueste), la comunidad científica y la ciudadanía.





En este sentido cabe destacar la existencia de varias líneas dirigidas a estos fines dentro del II Plan de Acción de la RBMA 2022-2026, concretamente en el eje de "GOBERNANZA, GESTIÓN Y TRABAJO EN RED". Estas líneas, surgen del proceso participativo desarrollado para la elaboración del plan y ponen de manifiesto el reto que supone para la gobernanza la coordinación y búsqueda de aliados:

- G03: Apoyo técnico y jurídico-administrativo, facilitación y acompañamiento al Comité de Participación y a los procesos participativos.
- G04: Apoyo y seguimiento a la declaración de la Reserva Marina de Interés Pesquero de Anaga.
- G05: Integrar la RB dentro de la Mesa de Movilidad del Parque Rural de Anaga.
- G11: Integración en el Corredor Biológico Mundial.
- **G12:** Participación en las redes internacionales, nacionales y regionales de Reservas de la Biosfera.
- G13: Canal de comunicación entre los cuerpos de inspección pesquera, contaminación y seguridad marítima y Agentes de la Autoridad Ambiental: Crear figura de Coordinador.
- G16: Establecimiento de una línea de colaboración con la Autoridad Portuaria para el desarrollo de actuaciones que se adecuen a los objetivos del Plan de Acción de la RB.
- G17: Creación de la figura "Comité/Comisión de Gestión y Seguimiento Interadministrativo Marino".

En el corto espacio de vigencia de este nuevo Plan de Acción, se ha visto la importancia del ámbito competencial de las diferentes administraciones a la hora de establecer mecanismos para mejorar la gobernanza. Por ello, en las reuniones que se están manteniendo para la preparación del "I Plan de Acción de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera", desde esta reserva se ha planteado la conveniencia de que algunas líneas sean lideradas desde esta red regional, como sería el caso por ejemplo de las relacionadas en mayor medida con el medio marino.

A través del Comité Científico se ha establecido una conexión con la Universidad de La Laguna, al proceder gran parte de sus miembros de este ámbito académico. Es necesario trabajar en la difusión de la investigación en la reserva y en la conexión de la investigación con la gestión, para fortalecer la capacidad de abordar los desafíos actuales desde una perspectiva científica y rigurosa.

Finalmente, la Oficina Técnica de la Reserva actúa como un punto de encuentro común para todos los actores involucrados. Esta oficina actúa como un referente para las administraciones locales, los recursos técnicos y la ciudadanía, incluidos los colectivos vecinales y diversas agrupaciones. Su función principal es la de facilitar la comunicación y establecer conexiones efectivas para garantizar que la información fluya adecuadamente hacia las autoridades competentes.

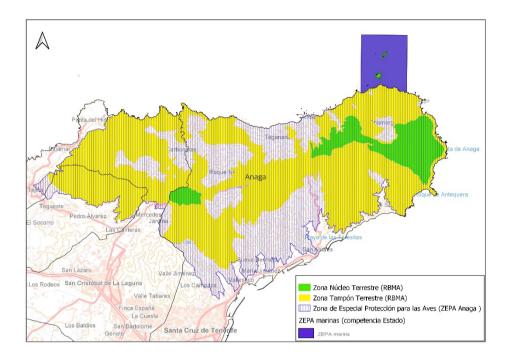
2.4.8 Proporcione información adicional acerca de la interacción entre las tres zonas

Como ya se ha comentado en los epígrafes i de la Parte I Resumen y en el 2.2.2 de la Parte II la zona núcleo de los Roques de Anaga (10 ha) no presentaba una zona tampón a su alrededor, si bien desde el punto de vista de amortiguación no había problema pues está rodeado por la ZEPA Espacio Marino de Anaga. Se ha incorporado, como ya se ha comentado, la parte marina de esta ZEPA como zona tampón. En definitiva, todas las zonas núcleo están rodeadas por zona tampón y estas a su vez por zona de transición.









2.4.9 Participación de los jóvenes. ¿De qué manera se implican los jóvenes en los procesos de decisión de la comunidad? ¿De qué manera se tiene en cuenta sus intereses y necesidades dentro de la reserva de la biosfera? ¿Qué incentivos y programas se llevan a cabo para fomentar su participación?

a. A través del Comité de Participación. Dentro de su Reglamento, concretamente en su artículo 10.-Creación de Comisiones de Participación y Trabajo, se contempla la creación de una Comisión de Juventud. En su último párrafo se indica:

"Se constituirá una Comisión de Jóvenes entre 14 y 35 años, cuyos requisitos serán: vivir, estudiar y/o trabajar dentro del ámbito geográfico de la Reserva. Está Comisión tendrá como objetivo la implicación de la juventud en el desarrollo de la Reserva, ser un foro de debate y elevar todas las iniciativas que se acuerden al Comité de Participación, a través de su representante, así como participar en las redes nacionales e internacionales de Jóvenes de las Reservas de la Biosfera. Esta persona deberá ser elegida entre sus miembros y ser mayor de edad. El funcionamiento de dicha Comisión será autónomo y libre; el número de miembros será el que acuerde dicho órgano."

Se han dado los primeros pasos para la creación y constitución de dicha Comisión de Juventud. Gracias a la implicación y la participación de los miembros del Comité de Participación, y con el apoyo de la Oficina Técnica de la RMBA, se ha buscado e incentivado la participación de jóvenes de los diferentes ámbitos territoriales.

Se han llevado a cabo tres reuniones, dos de manera presencial y una de forma virtual, durante los años 2023 y 2024, que marcan los primeros pasos para establecer contactos y definir el rumbo futuro de esta Comisión de Juventud.

El objetivo a largo plazo es consolidar la comisión con objetivos claros y específicos, permitiendo que sean los propios miembros quienes planteen las acciones a desarrollar. En este sentido, se está





organizando un taller participativo para involucrar a los jóvenes de la Reserva en la toma de decisiones y en la definición de proyectos. Este taller no solo busca generar ideas innovadoras, sino también promover una participación de los jóvenes en la gestión y conservación de la reserva. Además, se visualiza las subvenciones destinadas a la Reserva por parte del Gobierno de Canarias, como una forma de canalizar, a través de proyectos novedosos, las necesidades y aspiraciones de la comunidad local. En resumen, se está trabajando para garantizar que los jóvenes sean agentes activos en la planificación y ejecución de acciones destinadas a preservar y promover la biodiversidad y el desarrollo sostenible en la reserva de la biosfera.

b. Con el proyecto Jóvenes y Colegios de la RBMA, centrado en la educación y la participación de la comunidad estudiantil y del profesorado. Esta acción ha implicado la colaboración con varios Institutos de Educación Secundaria de la RBMA, como el IES Anaga y el IES San Andrés, así como el establecimiento de vínculos con el IES Antonio González González de Tejina y el IES de Tegueste. La razón de esta amplia colaboración radica en la presencia de residentes de la Reserva en la población estudiantil de estos centros educativos.

Esta colaboración pretende fomentar la conciencia ambiental, dar a conocer la importancia de la Reserva de la Biosfera y promover la participación de los jóvenes en la conservación y desarrollo sostenible de su entorno. A través de actividades educativas, talleres participativos y proyectos de investigación, se busca empoderar a los estudiantes para que se conviertan en agentes de cambio positivo en su comunidad y en defensores del patrimonio natural de la Reserva.





3.- Servicios de los Ecosistemas

3.1.-Información actualizada servicios ecosistémicos.

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

Si es posible, actualice la información sobre los servicios ecosistémicos proporcionados por cada ecosistema de la reserva de la biosfera y los beneficiarios de estos servicios (como en el informe anterior y tomando como referencia el marco de Evaluación de los Ecosistemas del Milenio y el marco de La Economía de los Ecosistemas y la Biodiversidad (TEEB) (http://millenniumassessment.org/en/Framework.html y http://www.teebweb.org/publications/teeb-studyreports/foundations/)

El dossier presentado en el año 2015 para obtener la Declaración del Macizo de Anaga como Reserva Biosfera, no profundizaba en este tema. Señalándose de forma más genérica tan solo la contribución del territorio a la conservación de los paisajes y a la conservación de la biodiversidad de ecosistemas, de especies y genética.

La contratación de la empresa Bejeque Medio Ambiente para valorar la evolución de la función de conservación a lo largo de este primer período, permite contar con un análisis más profundo de los servicios ecosistémicos proporcionados por los diferentes ecosistemas de la RBMA.

Atendiendo a la consideración de los servicios ecosistémicos como aquellos beneficios que un ecosistema aporta a la sociedad y que mejoran la salud, la economía y la calidad de vida de las personas, por el propio funcionamiento de cada ecosistema, se plantea la categorización y selección de estos conforme a la realidad territorial de la RBMA y las referencias señaladas: http://millenniumassessment.org/en/Framework.html y https://blog.creaf.cat/es/conocimiento/que-son-los-servicios-ecosistemicos/

- Servicios de aprovisionamiento, referidos a la cantidad de bienes o materias primas que un ecosistema ofrece:
 - Agua
 - Madera
 - Energía
 - Alimentos
- 2. **Servicios de regulación**, que derivan de las funciones clave de los ecosistemas, que ayudan a reducir ciertos impactos locales y globales
 - Evitar inundaciones
 - Clima
 - Calidad del aire
 - Erosión
 - Protección Costera
 - Recarga de acuífero
 - Filtración de aguas
- 3. Servicios culturales, relacionados con el tiempo libre, el ocio o aspectos más generales de la cultura.
 - Ocio
 - Artesanía
 - Educación y Ciencia
- 4. **Servicios de soporte**, garantizan los servicios anteriores, y se diferencian de estos en que su impacto sobre la humanidad es más indirecto o sucede a largo plazo.
 - Biodiversidad
 - Hábitat

Para realizar este análisis se toma en consideración los ecosistemas presentes en la RBMA. Dichos ecosistemas son los siguientes:





Terrestres:

- 1. Tabaibal y cardonal.
- 2. Bosque termófilo de palmeras, sabinas y dragos
- 3. Monteverde (5 formaciones distintas)
- 4. Pinar sálico
- 5. Comunidades hidrofíticas y rupícolas.

Marinos:

- 1. Rasas costeras intermareales
- 2. Fondos marinos litorales
- 3. Fondos arenosos (sebadales)
- 4. Fondos rocosos
- 5. Playas

A continuación, se muestra una tabla con los servicios ecosistémicos que se pueden obtener de cada uno de los ecosistemas de la RBMA:

Ecosistemas (Terrestres: verdes /	SERVICIOS DE APROVISIONAMIENTO								
Marinos: azules)	Agua			Madera			Alimentación de ganado		
Tabaibal y cardonal.	Si			No		Si			
Bosque termófilo de palmeras, sabinas y dragos	Si			Si		Si			
Monteverde (5 formaciones distintas)	Si			Si			Si		
Pinar sálico	Si			Si		Si			
Comunidades hidrofíticas y rupícolas.	Si			No		Si			
Rasas costeras intermareales	Si			No			No		
Fondos marinos litorales	Si			No			No		
Fondos arenosos (sebadales)	Si			No		No			
Fondos rocosos	Si			No		No			
Playas	Si			No		No			
Ecosistemas (Terrestres: verdes / Marinos: azules)	SERVICIOS DE REGULACIÓN								
	Evitar inundacione s	Clim a	Calidad del aire	Erosió n	Protecci Coster		Recarga de acuífero	Filtración de aguas	
Tabaibal y cardonal.	Si	Si	Si	Si	Si		Si	Si	
Bosque termófilo de palmeras, sabinas y dragos	Si	Si	Si	Si	Si		Si	Si	
Monteverde (5 formaciones distintas)	Si	Si	Si	Si	No		Si	Si	
Pinar sálico	Si	Si	Si	Si	No		Si	Si	





Comunidades hidrofíticas y rupícolas.	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si		
Rasas costeras intermareales	No	Si	Si	Si	Si	No	No		
Fondos marinos litorales	No	Si	Si	Si No Si		No	No		
Fondos arenosos (sebadales)	No	Si	Si	No	Si	No	No		
Fondos rocosos	No	Si	Si	No	Si	No	No		
Playas	No	Si	Si	No	Si	No	No		
Ecosistemas (Terrestres: verdes /			SE	RVICIOS	CULTURALES	S	<u>.</u>		
Marinos: azules)	Ocio			Artesanía		Educación	ación y Ciencia		
Tabaibal y cardonal.	Si			Si		Si			
Bosque termófilo de palmeras, sabinas y dragos	Si		Si		Si				
Monteverde (5 formaciones distintas)	Si			Si		Si			
Pinar sálico	Si			Si		Si			
Comunidades hidrofíticas y rupícolas.	Si			Si		Si			
Rasas costeras intermareales	Si			Si		Si			
Fondos marinos litorales	Si			No		Si			
Fondos arenosos (sebadales)	Si			No		Si			
Fondos rocosos	Si			No		Si			
Playas	Si			Si	Si Si				
Ecosistemas (Terrestres: verdes /			SE	RVICIOS	CIOS DE SOPORTE				
Marinos: azules)	Bio	diversi	dad		Hábitat				
Tabaibal y cardonal.	Si				Si				
Bosque termófilo de palmeras, sabinas y dragos	Si				Si				
Monteverde (5 formaciones distintas)	Si				Si				
Pinar sálico	Si				Si				
Comunidades hidrofíticas y rupícolas.	Si				Si				
Rasas costeras intermareales	Si				Si				
Fondos marinos litorales	Si				Si				
Fondos arenosos (sebadales)	Si				Si				
Fondos rocosos	Si				Si				
Playas	Si				Si				

Servicios Ecosistémicos de la RBMA en relación con los ecosistemas de la Reserva. Elaboración propia.





3.2.- Indicadores servicios ecosistémicos

Especifique si ha habido algún cambio en cuanto a los indicadores de los servicios ecosistémicos que se utilizan para evaluar las tres funciones (conservación, desarrollo y logística) de la reserva de la biosfera. En caso afirmativo indique cuáles de forma detallada y actualice la información.

Hasta el momento no se dispone de un sistema de indicadores específicos para evaluar dichas funciones, al margen de los indicadores de la Red Española de Reservas de la Biosfera.

Cabe destacar lo importante que sería poder disponer y desarrollar un sistema de indicadores para el seguimiento de los servicios ofrecidos por la RBMA. Aunque aún no se ha trabajado en este tema, se plantea una batería inicial de indicadores que pudiera permitir dar los primeros pasos en esta dirección. Es una posible batería inicial, ya que probablemente una vez se inicie este camino, será necesario descartar aquellos cuya medición resulte muy compleja, conservar los más operativos o introducir otros nuevos.

Sistema de Indicadores para la revisión de los Servicios Ecosistémicos					
Servicio	Aspectos	Indicadores			
	Agua	Volumen de agua almacenada en charcas o estanques			
		N.º de barrancos con tomaderos tradicionales en uso			
		Precipitación media anual			
Servicio de	Madera	N.º de solicitudes de aprovechamiento forestal			
aprovisionamiento	Iviauera	Variaciones biomasa forestal			
	Alimentación de	N.º Explotaciones ganaderas con alimentación de forrajes naturales			
	ganado	N.º Animales censados en dichas explotaciones			
	Evitar inundaciones	Capacidad de retención de agua del suelo			
	Evital inundaciones	Nivel freático medio			
	Clima	Temperatura media anual			
		Precipitación media anual			
	Calidad del aire	Concentración de contaminantes atmosféricos (PM2.5, NOx, SO2).			
		Concentración de CO2 atmosférico			
Servicios de regulación	Erosión	Tasa de erosión del suelo en áreas adyacentes			
Servicios de regulación		Cobertura vegetal del suelo			
		Tasa de erosión y sedimentación en playas			
	Protección Costera	Efectividad de medidas de gestión costera para proteger las playas			
	Recarga de acuífero	Tasa de infiltración de agua			
		Volumen de agua anual extraído por galerías y pozos			
	Filtración de aguas	Tasa de infiltración de agua			
	Filliacion de aguas	Calidad del agua subterránea en zonas costeras.			
Servicios culturales	Ocio	N.º Empresas de Turismo activo			
Oci vicios cuiturales	0010	N.º Visitantes anuales			





		Nº de iniciativas para la recuperación de oficios tradicionales vinculados a los ecosistemas de la RBMA			
	Artesanía	N.º Registro de artesanos			
		Tipología de artesanía desarrollada			
		N.º visitas de grupos escolares organizadas			
	Educación y Ciencia	N.º de centros de enseñanza con proyectos de seguimiento o investigación desarrollados en la RBMA			
		N.º de iniciativas de ciencia ciudadana en marcha			
		N.º Estudios científicos			
Servicios de soporte	Biodiversidad	N.º Especies			
		N.º Endemismos			
		N.º Especies amenazadas			
	Hábitat	Tipo de hábitats presentes			
		Estado de conservación			
		N.º iniciativas de corredores ecológicos desarrolladas o en proceso			

Sistema de Indicadores para la Evaluación de los Servicios Ecosistémicos de la RBMA. Elaboración propia. A pesar de no disponer todavía de este sistema de indicadores, merece señalar algunas cuestiones que pueden ser un buen punto de partida para trabajar en esta dirección:

Implementación de la Red de Corredores en el ámbito de la RBMA (línea de actuación CPN05 del II Plan de acción 2022-2026). El desarrollo de esta línea, además de permitir mejorar la conectividad territorial y reducir la fragmentación de hábitats en la RBMA, podrá servir también como un indicador clave para el seguimiento del servicio soporte de la biodiversidad de los ecosistemas y especies de la RBMA y su relación con las tres funciones principales de la Reserva: conservación, desarrollo y logística.

Esta línea se plantea tras la realización del Estudio Red de Corredores Ecológicos de Tenerife por parte del Cabildo. Este estudio, tras caracterizar el nivel de fragmentación de los diferentes ecosistemas de la isla, analiza y propone la posible conectividad de estos mediante una Red de Corredores Ecológicos a escala insular. Los hábitats con mayor nivel de fragmentación y por tanto prioritarios en la identificación de los corredores ecológicos presentes en la RBMA son cardonal tabaibal, bosque termófilo y monteverde húmedo (laurisilva). Para más información: CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE CORREDORES ECOLÓGICOS DE LA ISLA DE TENERIFE. ANÁLISIS DE PERMEABILIDAD TERRITORIAL (CONECTIVIDAD FUNCIONAL) DE LOS HÁBITATS Y ESPACIOS PROTEGIDOS. Agosto 2017

En términos de conservación, la identificación de hábitats fragmentados y la selección de especies sensibles proporcionan un indicio del estado de la biodiversidad y la salud de los ecosistemas. La creación de corredores ecológicos para conectar espacios protegidos puede mejorar la capacidad de los ecosistemas para mantener poblaciones viables y conservar la diversidad biológica.

Desde una perspectiva de desarrollo, la implementación de la Red de Corredores Ecológicos puede facilitar la planificación territorial sostenible, promoviendo un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación de la naturaleza. La integración de factores geográficos en el proceso de selección de corredores puede ayudar a identificar áreas prioritarias para el desarrollo que minimicen el impacto en los ecosistemas sensibles.





En cuanto a la logística, la creación de corredores ecológicos puede mejorar la conectividad entre áreas naturales protegidas, facilitando el acceso para la gestión y la investigación, así como promoviendo el ecoturismo y la educación ambiental. Además, la implementación exitosa de la Red de Corredores Ecológicos puede servir como indicador de la eficacia de las estrategias de gestión y conservación en la reserva.

- Declaración de la RBMA como Kilómetro Cero de la Flora Vascular del Corredor Biológico Mundial por el Comité Internacional. Esta declaración se produce en febrero del 2022, y se fundamenta en que la RBMA alberga la mayor concentración de endemismos de toda Europa y contiene muchas especies protegidas endémicas y exclusivas de este territorio. La adhesión al Corredor Biológico Mundial conlleva la integración en el mismo de la red de senderos, barrancos, costa, área marina y espacios naturales de Anaga.
- Proyecto para la recuperación y conservación del bosque termófilo en la RBMA: Este proyecto, que aborda el estudio de la distribución y estado de conservación del termófilo en la RBMA y labores para su recuperación y fortalecimiento, contempla, además, actuaciones para un acercamiento a la población local sobre los servicios ecosistémicos que presta. Se contemplan talleres formativos y actuaciones de voluntariado para trabajar su papel crucial como interfaz en la prevención de incendios forestales, la provisión de materiales de interés empleados en los oficios tradicionales, etc.

3.3.- Descripción biodiversidad involucrada en servicios ecosistémicos.

Actualice la descripción de la biodiversidad involucrada en el abastecimiento de los servicios ecosistémicos en la reserva de la biosfera (por ejemplo, especies o grupos de especies involucradas).

Las líneas de actuación CPN10 y CPN11 del eje temático de Conservación del Patrimonio Natural y Paisajístico del II Plan de Acción 2022-2026 de la RBMA, ayudan a obtener información sobre los servicios ecosistémicos y la biodiversidad de la RBMA

- CPN10: Alimentar al Banco del Inventario Natural de Canarias (Biocan) del Gobierno de Canarias
 y conectar la Red de datos de la web de la Reserva de la Biosfera a estos portales.
- CPN11: Integración en el Portal de Referencia Natura 2000 de la Comunidad Autónoma de Canarias "iNatura".

Se realiza un análisis territorial en el BIOTA (Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias), banco integrado en el Biocan, para ver todas las especies presentes en la RBMA. Se exponen los resultados más significativos de los análisis realizados.

Biodiversidad y especies amenazas

En el apartado 9 de Documentos complementarios, en la sección destinada a la Lista de especies, se adjuntan los datos recogidos por GRAFCAN, donde se muestra la suma de cuadriculas de 500x500 metros por las especies amenazadas en el interior de la RBMA.

a).- Biodiversidad terrestre

En el ámbito de la RB del Macizo de Anaga se encuentran registrados un total de 147 taxones terrestres protegidos, de acuerdo a la consulta realizada al Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias con fecha 24 de agosto de 2021, con posterioridad a 1969, confianza segura y precisión 1 y 2. Dentro de los taxones protegidos se engloban los incluidos en el Catálogo Canario de Especies Protegidas (CCEP) y/o en el





Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (LESRPE y CEEA) y/o en las Directiva Aves o Hábitat.

Del total de taxones protegidos, 30 son endemismos tinerfeños y 14 de ellos presentan poblaciones solamente en Anaga.

- Argyranthemum sundingii (Magarza de Sunding): Especie en peligro de extinción (CEEA y CCEP)
- Micromeria glomerata (Tomillo de Taganana): Especie en peligro de extinción (CEEA y CCEP)
- Tolpis glabrescens (Lechuguilla de Chinobre): Especie en peligro de extinción (CEEA y CCEP)
- Gallotia galloti insulanagae (Lagarto de El Rogue): Especie vulnerable (CEEA y CCEP)
- Cistus chinamadensis chinamadensis (Amagante de Chinamada): Especie en régimen de protección especial (CEEA y CCEP)
- Culcita macrocarpa (Helecho colchonero): Especie en régimen de protección especial (CEEA y CCEP)
- *Monanthes wildpretii* (Pelotilla de Chinamada): Especie en régimen de protección especial (CEEA v CCEP)
- Cheirolophus tagananensis (Cabezón de Taganana): Especie en régimen de protección especial (CEEA) y Especie de interés para los ecosistemas canarios (CCEP)
- Micromeria rivas-martinezii (Tomillo de Juan Bay). Especie de interés para los ecosistemas canarios (CCEP)
- Pimpinella anagodendron (Perejil de Anaga): Especie de interés para los ecosistemas canarios (CCEP)
- Teline pallida pallida (Gildana de Anaga, retamón): Especie de interés para los ecosistemas canarios (CCEP)
- Viola anagae (Violeta de Anaga): Especie de interés para los ecosistemas canarios (CCEP)
- Loboptera cavernicola (Cucaracha pálida, cavernícola)
- Hemycycla bidentalis inaccessibilis (Chuchanga del Roque de Fuera)

Según esta misma consulta, para el ámbito terrestre de la RB, después del 2015 —año de su declaración—, se citaron 74 nuevos taxones protegidos. Aunque este hecho puede obedecer a citas con mayor precisión de especies conocidas en la RB, como el cernícalo vulgar, no deja de mostrar el valor del patrimonio natural de la RB y de su uso por investigadores y naturalistas.

b).- Biodiversidad marina.

En el ámbito de la RB del Macizo de Anaga se encuentran registrados un total de 54 taxones marinos protegidos de acuerdo a la consulta realizada al Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias con fecha 24 de agosto de 2021, con posterioridad a 1969, confianza segura y precisión 1 y 2. Dentro de los taxones protegidos se engloban los incluidos en el Catálogo Canario de Especies Protegidas (CCEP) y/o en el Listado de Especies en Régimen de Protección Especial y Catálogo Español de Especies Amenazadas (LESRPE y CEEA) y/o en las Directiva Aves o Hábitat.

Para el ámbito marino de la RB, según esta consulta, después del 2015 —año de su declaración—, se citaron 19 nuevos taxones protegidos. Aunque es menor que en tierra, y como en el caso anterior puede obedecer a citas con mayor precisión de especies que ya se sabía que estaban en el ámbito marino de la RB, este dato también manifiesta el valor del patrimonio natural de la RB.

c).- Análisis sobre el estado de la gestión de las especies amenazadas presentes en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.





La consulta realizada al BIOTA muestra que en la RB del Macizo de Anaga 37 taxones terrestres estaban catalogados con las categorías en peligro de extinción o vulnerables. Esta cifra disminuye a 29 taxones terrestres amenazados, al chequear con mayor profundidad las citas del BIOTA. Por ello, en el listado de especies amenazadas de la RB que se presenta a continuación, no se incluyen aquellas cuya presencia se descartó para citas posteriores al año 2000.

De estas especies tres especies catalogadas en peligro de extinción presentan ámbito de distribución exclusivamente insular, por lo que correspondería al Gobierno de Canarias la elaboración y tramitación de sus planes de recuperación y al Cabildo Insular de Tenerife su ejecución. Se trata de:

- Argyranthemum sundingii (Magarza de Sunding)
- Micromeria glomerata (Tomillo de Taganana)
- Pimelia radula radula (Pimelia tinerfeña común)

Y cuatro especies catalogadas como vulnerables presentan una distribución restringida a la isla de Tenerife, por lo que corresponde al Cabildo Insular la formulación, tramitación y, elevación al órgano competente del Gobierno de Canarias para su aprobación definitiva, de los planes de conservación de dichas especies, así como su posterior ejecución. Se trata de las especies:

- Bystropogon odoratissimus (Poleo de cardonal)
- Gallotia galloti insulanagae (Lagarto de El Roque)
- Insulivitrina reticulata (Babosa de boina enana)
- Solanum vespertilio vespertilio (Rejalgadera)

En el ámbito estrictamente marino, son 14 los taxones catalogados con categoría de amenaza en alguno de los catálogos, nacional y autonómico. Y corresponde al Ministerio con competencias en medio ambiente elaborar y aprobar los planes de recuperación y conservación, mediante orden ministerial.

Taxones marinos presentes en la RB	CCEP	LESRPE y CEEA
Panulirus echinatus (Langosta pintada)	E	EX
Squatina squatina (Angelote)		EX
Balaenoptera acutorostrata acutorostrata (Rorcual aliblanco)	V	VU
Balaenoptera boreales (Rorcual norteño)	V	VU
Balaenoptera physalus physalus (Rorcual común)	V	VU
Caretta caretta (Tortuga boba)	V	VU
Ericaria selaginoides (Mujo ramudo)	V	
Charonia lampas (Bucio de hondura)	V	VU
Gelidium arbusculum (Gelidio rojo)	V	VU
Gelidium canariense (Gelidio negro)	V	VU
Globicephala macrorhynchus (Calderón tropical)	V	VU
Gongolaria mauritanica (Mujo mauritano)	V	
Physeter macrocephalus (Cachalote)	V	VU
Tursiops truncatus (Delfín mular, tonina)	V	VU

Red Natura 2000, hábitats y especies de interés comunitario





En la actualidad la web iNatura (https://www.biodiversidadcanarias.es/inatura/) se encuentra en funcionamiento dando información relevante de la Red Natura 2000 en Canarias y destinada a todos los usuarios que la visiten.

El Portal de Referencia Natura 2000 de Canarias es una web gestionada por la Consejería competente en medio ambiente de la Comunidad Autónoma de Canarias, y sirve como punto central de información sobre los espacios canarios incluidos en la red Natura 2000, informa sobre las características de estos espacios, hábitats y especies presentes en ellos, así como sobre los planes de gestión y conservación aprobados y vigentes para cada espacio.

Esta iniciativa, conocida como iNatura, ha sido promovida por el Gobierno de Canarias con cofinanciación de fondos europeos FEDER, con el objetivo de mejorar la disponibilidad de información sobre el estado de conservación de los hábitats de interés comunitario en Canarias.

Los espacios Natura 2000 en aguas marinas del archipiélago están gestionados por la Administración General del Estado y no se incluyen en esta web.



3.4 Especifique si se ha llevado a cabo recientemente alguna evaluación de los servicios ecosistémicos de la reserva de la biosfera desde su nominación/última revisión. Si es así, por favor especifique e indique si se está usando en el actual plan de gestión y de qué manera

No se dispone aún de un estudio para la implantación de un sistema de indicadores de los servicios ecosistémicos de la RBMA.





4.- Función de conservación

Este aparatado hace referencia a los programas que buscan proteger la biodiversidad a nivel de paisaje y de sitio y/o las funciones ecológicas que proporcionan al ecosistema bienes y servicios en la reserva de la biosfera. Mientras que las acciones dirigidas a esta función están enfocadas a la(s) zona(s) núcleo y tampón, las dinámicas del ecosistema tienen lugar a una escala espacial y temporal más allá de los límites de la reserva de la biosfera.

4.1.- Cambios significativos en hábitats, ecosistemas, especies o variedades de interés

Cambios significativos (si los hubiese) en los principales tipos de hábitats, ecosistemas, especies o variedades de importancia tradicional o económica, identificados en la reserva de la biosfera, incluyendo procesos o eventos naturales, impactos humanos, y/o prácticas de gestión relevantes (desde el informe anterior).

El mayor cambio significativo en los principales hábitats, ecosistemas, especies o variedades locales se debe al abandono de residuos en ciertas zonas, a la agricultura y al avance de las especies invasoras. Los campos de cultivo abandonados suponen una vía de entrada y propagación para las especies invasoras hacia las zonas de mayor valor natural.

Estado de los principales hábitats de la RBMA

Respecto a los hábitats de interés comunitario presentes en la RBMA, merece destacar el estudio encargado por el Cabildo Insular de Tenerife en el 2016 y 2017, "Actualización de la Cartografía digital e identificación de los estados de conservación de los hábitats de interés comunitario (PR Anaga)".

A través de este estudio se abordó la elaboración de una Cartografía digital de los hábitats de interés comunitario (HIC) existentes en el Parque Rural de Anaga y la caracterización de la situación actual de los mismos y de su estado de conservación. El resultado fue la clasificación del territorio en teselas que identifican la ubicación y extensión de los diferentes HIC. Para ello se realizó el uso combinado de dos metodologías, la fotointerpretación de imágenes aéreas combinado con el trabajo de campo in situ y técnicas de clasificación automática, mediante uso de imágenes satélite y datos LiDAR.

Los hábitats de interés comunitario, localizados en el interior del Parque Rural de Anaga y cartografiados en este proyecto, fueron los siguientes -los señalados con (*) son considerados como hábitat prioritario:

- 9360* Bosques de laureles macaronésicos
- 4050* Brezales secos macaronésicos endémicos
- 9370* Palmerales de *Phoenix canariensis* endémicos canarios
- 9560* Bosques mediterráneos endémicos de *Juniperus* spp.
- 1250 Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas
- 3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition
- 5330 Matorrales termomediterráneos y preestéticos
- 6420 Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (Molinio-Holoschoenion)
- 8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica
- 8320 Campos de lava y excavaciones naturales
- 92A0 Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica
- 92D0 Galerías ribereñas termomediterráneas (Nerio-Tamaricetea) y del sudeste de la península ibérica (Securinegion tinctoriae)
- 9320 Bosques de Olea y Ceratonia
- 9550 Pinares macaronésicos (endémicos)



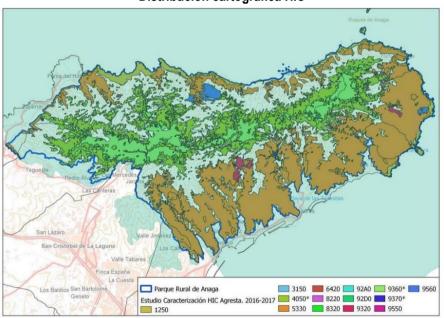


Tras un trabajo inicial de cartografiado de estos HIC presentes en el interior del Parque Rural, al año siguiente se realizó una segunda tarea de cara a determinar la valoración del estado de conservación de los recintos obtenidos, para lo cual se tuvo como referencia lo determinado por las Directivas Comunitarias reguladoras de la Red Natura 2000 y de los Hábitats de Interés.

El estado de conservación se valoró analizando la estructura de la masa vegetal que conforma cada hábitat, mediante información cartográfica basada en ortofotografía y teledetección, y con trabajo de campo mediante observación directa en el terreno; lo que permitió tener información de ausencia o presencia de especies invasoras y/o alóctonas, o saber si eran áreas de reciente colonización.

Los resultados cartográficos y superficiales obtenidos se muestran a continuación. El estado de conservación se estableció equiparando el resultado de las diferentes categorías obtenidas y la correspondencia con la clasificación establecida por la Directiva Hábitat.

Distribución cartográfica HIC









Hábitat	Superficie (ha)	Distribución respecto al total del Parque Rural (%)
1250	332,024	2,32
3150	4,005	0,02
4050	2546,637	17,85
5330	5390,023	37,78
6420	0,058	0,001
8220	16,468	0,11
8320	0,0012	0,0001
92A0	10,821	0,075
92D0	2,138	0,014
9320	66,145	0,46
9360	1241,540	8,70
9370	11,770	0,08
9550	2,318	0,016
9560	102,455	0,71

Caracterización estado conservación HIC

Valoración cualitativa del estado de conservación	Categorías de estado de conservación
Adecuado	A CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR
Adecuado. Área reciente colonización	
Adecuado. En recuperación	
Adecuado. En recuperación. Presencia de invasoras	
Adecuado. Presencia de invasoras	FAVORABLE
Adecuado. Presencia de alóctonas	
Adecuado, Presencia de alóctonas e invasoras	
Adecuado. En recuperación. Pastoreo	
Adecuado, En recuperación, Invasoras, Pastoreo	
Inadecuado	
Inadecuado. Área reciente colonización	
Inadecuado. Pastoreo	
Inadecuado. Presencia de invasoras	
Inadecuado. Área reciente colonización. Pastoreo	DESFAVORABLE INADECUADO
Inadecuado, Área reciente colonización. Presencia de invasoras	
Inadecuado. En recuperación	
Inadecuado. En recuperación. Pastoreo	
Inadecuado. Presencia de invasoras. Pastoreo	
	DESFAVORABLE MALO
	DESTAYORABLE MALO

Los resultados para el conjunto de HIC y estructurados en función de los distintos tipos de hábitats de importancia comunitaria en función de las categorías de estado de conservación, se muestran a continuación.





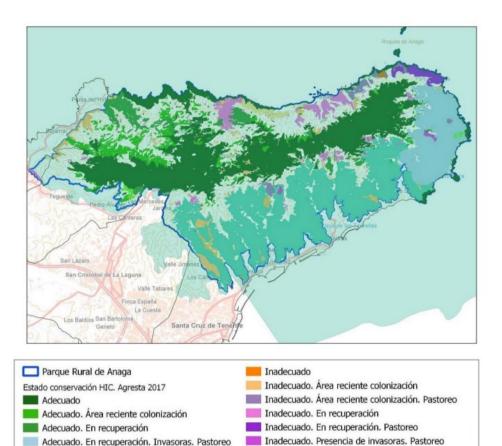


	Estad	o de conservac	ión (ha)	
	Favorable	Desfavorable -Inadecuado	Desfavorable -Malo	Total
9360* Bosques de laureles macaronésicos	1.246,472			1.246,47
4050* Brezales secos macaronésicos endémicos	2.442,40	104,445		2.546,85
9370* Palmerales de Phoenix canariensis endémicos canarios	10,72	0,906	0,122	11,748
9560* Bosques mediterráneos endémicos de Juniperus spp.	102,364		-	102,364
1250 Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas	328,475		-	328,475
3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition	3,972	0,132	-	4,104
5330 Matorrales termomediterráneos y preestéticos	4.575,192	810,861		5.386,05
6420 Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (Molinio-Holoschoenion)	0,058			0,058
8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica	16,427			16,427
8320 Campos de lava y excavaciones naturales	0,001			0,001
92A0 Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y Macaronésica	10,796	-	-	10,796
92D0 Galerías ribereñas termomediterráneas (Nerio-Tamaricetea) y del sudeste de la península ibérica (Securinegion tinctoriae)	1,247	0,8	0,015	2,062
9320 Bosques de Olea y Ceratonia		66,078		66,078
9550 Pinares macaronésicos (endémicos)	2,318			2,318
	8.740,44	983,22	0,137	9.723,80









Con respecto a estos estados de conservación, cabe mencionar que en los Planes de Gestión de las ZEC ES7020095 Anaga, ES7020044 Ijuana, ES7020045 El Pijaral y ES7020046 Roques de Anaga se menciona que el estado de conservación es favorable para todos los HIC presentes en estas ZEC.

Adecuado. En recuperación. Presencia de invasoras Inadecuado. Presencia de invasoras

Inadecuado. Pastoreo

Inadecuado. Muy degradado

Inadecuado. Reciente colonización. Invasoras

Inadecuado. Muy degradado. Presencia de invasoras

No obstante, visto el resultado del Estudio de Caracterización de los HIC en el PR Anaga y la metodología empleada, se considera que el mismo responde mejor a la situación actual de los HIC presentes dentro de la RB.

Por ello, una de las líneas de actuación de interés es extender la caracterización de los HIC al ámbito completo de la RB, e integrar el resultado de este estudio y de los que se puedan realizar en adelante dentro de la plataforma iNatura.

Seguimiento de las especies amenazadas y/o de interés.

Adecuado. En recuperación. Pastoreo

Adecuado. Presencia de alóctonas e invasoras

Adecuado, Presencia de alóctonas

Adecuado. Presencia de invasoras

En 2002, el Gobierno de Canarias lanzó el Programa de Seguimiento de Especies Amenazadas (Programa SEGA) para obtener información actualizada sobre el estado de conservación de las especies amenazadas en el archipiélago. Este programa realiza monitoreos periódicos de las poblaciones para evaluar su evolución y detectar cambios en tamaño y distribución. La información recolectada es crucial para priorizar





la asignación de recursos y elaborar catálogos de protección y planes de recuperación y conservación. Conservación de especies (gobiernodecanarias.org)

Cada año, se selecciona un grupo de especies prioritarias para estudios específicos que incluyen la localización y delimitación de poblaciones, estimación del número de individuos, identificación de amenazas y diagnóstico del estado de conservación. Desde su inicio, el programa ha estudiado numerosas especies terrestres y marinas en todas las islas, abarcando tanto las protegidas por leyes nacionales, autonómicas y directivas europeas, como aquellas que, aunque no están oficialmente protegidas, muestran signos de posible amenaza o necesidad de protección.

Para tener una idea global del esfuerzo en seguimiento realizado hasta ahora sobre las especies más emblemáticas presentes en la RBMA, se acompaña la siguiente tabla resumen en la que las especies se ordenan en función de su nivel de amenaza o interés. Los programas de seguimiento se han priorizado para las especies amenazadas dentro de las categorías de "Vulnerable" y "En Peligro de Extinción".

Taxones terrestres presentes en la RB	CCEP/Directiva	LESRPE y CEEA	Últimos SEGA/Estudios
Anagyris latifolia (Oro de risco)	Е	EX	2015 y 2022
Argyranthemum sundingii (Magarza de Sunding)	Е	EX	2021
Asparagus fallax (Eparraguera de Monteverde)	E	EX	2014
Corvus corax canariensis (Cuervo canario)	Е		2016
Dorycnium broussonetii (Trébol de risco de Brousonet)	Е		2010
Euphorbia mellifera (Tabaiba de Monteverde)	Е	EX	2017 y 2021
Falco peregrinus pelegrinoides (Halcón tagorote)	Е	EX	2018
<i>Micromeria glomerata</i> (Tomillo de Taganana)	Е	EX	2021
Pieris cheiranthi cheiranthi (Mariposa capuchina común)	Е		2010
Pimelia radula radula (Pimelia tinerfeña común)	Е		2011
Sambucus nigra palmensis (Saúco canario)	Е	EX	2015-2019
Tolpis glabrescens (Lechuguilla de Chinobre)	Е	EX	2021
Anguilla Anguilla (Anguila)	V	RPE	
Ardeola ralloides (Garcilla cangrejera)		VU	
Bystropogon odoratissimus (Poleo de cardonal)	V	V	2015
Columba bollii (Paloma turqué)	V	RPE	
Columba junoniae (Paloma rabiche)	V	VU	
Diplazium caudatum (Helecho de monte)	V	VU	2010
Gallotia galloti insulanagae (Lagarto de El Roque)	V	VU	2003/2014
Graptodytes delectus (Buceador de banda difusa)	V		2002
Hydrobates castro (Paíño de Madeira)	V	VU	2021





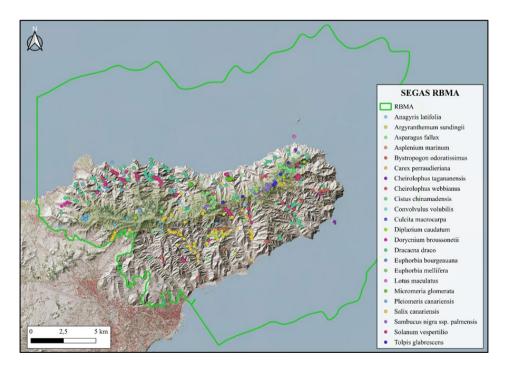
113

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

Insulivitrina reticulata (Babosa de boina enana)	V		2003
Plecotus teneriffae (Orejudo canario)	V	VU	2015
Pleiomeris canariensis (Delfino)	V		2010
Pteris incompleta (Helecha de monte)	V	VU	2010
Puffinus baroli (Pardela chica)	V	VU	2021
Puffinus puffinus canariensis (Pardela pichoneta)	V	VU	2008
Salix canariensis (Sauce canario)	V		2011
Solanum vespertilio vespertilio (Rejalgadera)	V	V	2017
Cistus chinamadensis chinamadensis (Amagante de Chinamada)	PE	PE	2022
Culcita macrocarpa (Helecho colchonero)	PE	PE	2022
Dracaena draco (Drago)	PE	PE	2015
Cheirolophus webbianus (Cabezón de Webb)	-	IEC	2015
Cheirolophus tagananensis (Cabezón de Taganana)	-	IEC	2016
Convolvulus volubilis (Corregüelón voluble)	-	IEC	2018
Asplenium marinum (Culantrillo marino)	II	-	2015

Tabla Elaboración propia: especies terrestres (En peligro de extinción (E), Vulnerables (V), En régimen de Protección Especial (PE), De Interés Ecosistemas canarios (IEC) presentes en la RB (citas posteriores a 2000). Sombreadas en amarillo las de distribución exclusivamente insular y en verde las que solo se encuentran dentro de ámbito geográfico de la RBMA

Para la realización de un análisis efectivo de las actuaciones de recuperación de especies amenazadas dentro de la RBMA, se han tenido en cuenta los informes del programa SEGA realizados a partir del año 2015, año de declaración de la Reserva.







Localización de las especies amenazadas con informe del programa SEGA en la RBMA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia.

Cabe destacar que a dos de estas especies se les ha realizado dos informes en el periodo del 2015 hasta la actualidad, *Anagyris latifolia* y *Euphorbia mellifera*.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de los datos obtenidos del análisis de los informes del programa SEGA, en el periodo de la Reserva y realizados en las subpoblaciones que habitan en el interior de ésta.

Nombre Científico	Nombre Común	Año SEGAs	Subpoblación	Estado de Conservación Subpoblación	Estado de Conservación de Hábitat
Asplenium marinum	Culantrillo marino	2015	Roque de Enmedio	Bueno	Aceptable
			Los Pedacitos	Bueno	Bueno
			Roque de Enmedio	Bueno	Bueno
			Roque de Los Pinos-Barranco del Tomadero	Bueno	Bueno
			Barranco de la Iglesia	Aceptable	Aceptable
Bystropogon	Poleo de	201-	Jagua	Aceptable	Aceptable
odoratissimus	cardonal	2015	Lomo de Zapata	Aceptable	Bueno
			Barranco de Benijo	Preocupante	Aceptable
			Mesa del Ramonal	Preocupante	Preocupante
			Mesa del Sabinar	Preocupante	Alarmante
			Roque Chiguel- Cuchilletes de San Andrés	Alarmante	Bueno
			Tahodio	Alarmante	Bueno
Cheirolophus	Cabezón de	2015	Dos Hermanos	Bueno	Alarmante
webbianus	Webb	2015	Cueva del Andén	Aceptable	Aceptable
			Punta de Anaga	Bueno	Bueno
			El Draguillo-Juagay	Bueno	Bueno
			Taganana-Los Dos Roques:	Bueno	Bueno
			Barranco de Taborno	Bueno	Bueno
Dracaena	ll)rano	2015	Isogue	Bueno	Bueno
draco		2010	Barranco de Afur- Roque Marrubial	Aceptable	Bueno
			Chinamada- Barranco Seco	Aceptable	Bueno
			Flandes	Aceptable	Bueno
			Montaña de las Toscas	Aceptable	Bueno





		I	T		
			Igueste de San Andrés	Aceptable	Bueno
			Barranco Balayo	Aceptable	Bueno
			Valle Brosque:	Aceptable	Aceptable
			La Laguna-Valle Tabares-Tahodio	Aceptable	Bueno
Sambucus	Saúco canario,	0045	Pijaral-Chinobre- Ensillada	Aceptable	Aceptable
nigra palmensis	sabugo, saugo	2015	Las Vueltas de Taganana	Aceptable	Preocupante
			Chamorga	Bueno	Aceptable
İ			Las Casillas-Lomo de Las Bodegas	Aceptable	Preocupante
			Roque de Las Ánimas	Aceptable	Aceptable
			Barranco del Cercado-San Andrés	Aceptable	Preocupante
			Valle Brosque	Aceptable	Preocupante
			Barranco de Valleseco	Aceptable	Aceptable
			Mesa del Brezal	Aceptable	Aceptable
Solonum	Solanum vespertilio Rejalgadera	2015	Veta de Los Guirres	Aceptable	Preocupante
			Barranco del Tomadero	Aceptable	Aceptable
vooporumo			La Paredilla-Mesa del Sabinar	Preocupante	Desaparecida/No encontrada
			Cabezo Arbei-Los Tableros-Las Huertas	Preocupante	Aceptable
			Barranco de Afur- Casas de Afur	Preocupante	Preocupante
			Barranco de Taborno	Preocupante	Aceptable
			Igueste de San Andrés	Alarmante	Aceptable
			Valle Luís	Desaparecida/No encontrada	Aceptable
			Roque Carnero	Desaparecida/No encontrada	Desaparecida/No encontrada
Oh a final to the	Oak and the		Roque de las Ánimas	Bueno	Bueno
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque de Antequera	Bueno	Preocupante
			Roque del Aderno	Preocupante	Preocupante
Anagyris	Oro de risco	2017	Zapata	Preocupante	Preocupante
latifolia		2017	Paiba	Alarmante	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde,	2017	Casa Forestal de Anaga	Aceptable	Aceptable





	adelfa de		La Ensillada	Aceptable	Aceptable
	monte, tabaiba silvestre, filga		Cabezo del Tejo	Aceptable	Aceptable
	amasa s, mga		Pijaral	Desaparecida/No encontrada	Desaparecida/No encontrada
Convolvulus volubilis	Corregüelón voluble	2018	Roque de Las Ánimas en Taganana.	Preocupante	Bueno
			Valle Brosque - Laderas de Chiguel	Preocupante	-
A way wa ath a m	Managera		Cuchilletes de las Higueritas	Preocupante	-
Argyranthem um sundingii	Magarza de Sunding	2021	Lomo El Pino – La Meseta	Preocupante	-
			Cuchillos del Saltadero	Preocupante	-
			Valle Crispín	Alarmante	-
	Tabaiba de		La Ensillada	Aceptable	-
Frank auk!a	monteverde,		Rosa Cho Padrón	Aceptable	-
Euphorbia mellifera	adelfa de	2021	Casa Forestal	Preocupante	-
	monte, tabaiba silvestre, filga		Cabezo del Tejo	Preocupante	-
			El Pijaral	Preocupante	-
Micromeria	Tomillo de Taganana,	2021	Roque de Enmedio	Bueno	-
glomerata	tomillo de risco		Roque Pai	Aceptable	-
			Roque Anambro	Bueno	-
Tolpis	Lechuguilla de	2224	Roque Suárez	Aceptable	-
glabrescens	Chinobre	2021	Chinobre	Aceptable	-
			Peña Friolera	Desaparecida/No encontrada	-
Anagyris	Oro de risco	2022	Zapata	Preocupante	-
latifolia	Old de lisco	2022	Paiba	Preocupante	-
Cistus chinamadensi	Amagante de		Roque de Los Pinos	Bueno	-
S	Chinamada,	2022	Mesa del brezal	Bueno	-
chinamadensi s	jara		Valle Tahodio	Preocupante	-
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Chinobre	Bueno	-
			Pista a Cabezo del Tejo	Bueno	-
			Bco. La Mina	Bueno	



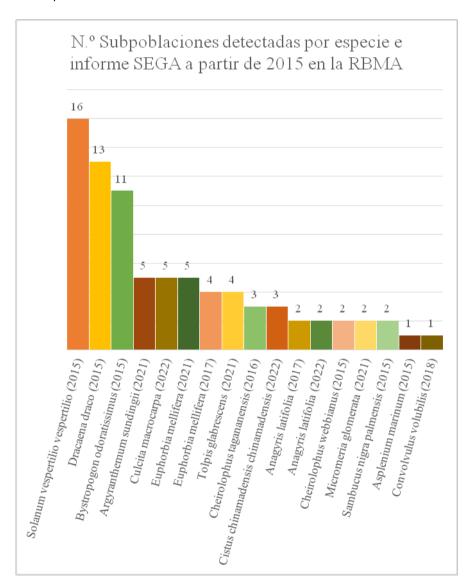


	Pico Limante	Preocupante	
	Hoya de Ijuana	Preocupante	-

Tabla Resumen de los datos obtenidos de los informes del programa SEGA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia.

Distribución de las subespecies amenazadas en la RBMA

En la siguiente gráfica se puede observar una diferencia sustancial del número de subpoblaciones presentes en la RBMA. Vemos que el *Solanum vespertilio vespertilio* (Rejalgadera, SEGA 2015) es la especie que cuenta con más subpoblaciones dentro de la Reserva con 16, seguido de *Dracaena draco* (Drago, SEGA 2015) con 13, y *Bystropogon odoratissimus* (Poleo del cardonal, SEGA 2015). Asimismo, se puede observar que las especies con menos representación, en lo que a subpoblaciones se refiere son la *Asplenium marinum* (Culantrillo marino, SEGA 2015) y la *Convolvulus volubilis* (Corregüelón voluble, SEGA 2018) con una subpoblación cada una.







N.º de subpoblaciones detectadas por especie e informe del programa SEGA a partir de 2015 en la RBMA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife.

Elaboración propia.

Estado de conservación de las subpoblaciones de especies presentes en la RBMA (Programa SEGA) Una vez se inventarió el número de subpoblaciones por especies catalogadas presentes en la RBMA, se analizó su estado de conservación atendiendo a los seguimientos realizados (SEGA) desde la fecha de declaración de la RBMA hasta el momento actual. El resultado de este análisis se adjunta dentro del Anexo correspondiente a "Lista de especies".

A continuación, se muestra un extracto con las especies presentes únicamente en el ámbito territorial de la RBMA, por considerar que éstas serían las especies prioritarias en las que enfocar los esfuerzos de conservación desde la RBMA, al encontrarse exclusivamente en este ámbito.

Estas especies son las que se encuentran más amenazadas.

Nombre Científico	Nombre Común	Año SEGAs	Subpoblación	Estado de Conservación Subpoblación
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque de las Ánimas	Bueno
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque de Antequera	Bueno
Micromeria glomerata	Tomillo de Taganana, tomillo de risco	2021	Roque de Enmedio	Bueno
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Roque Anambro	Bueno
Cistus chinamadensis chinamadensis	Amagante de Chinamada, jara	2022	Roque de Los Pinos	Bueno
Cistus chinamadensis chinamadensis	Amagante de Chinamada, jara	2022	Mesa del brezal	Bueno
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Chinobre	Bueno
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Pista a Cabezo del Tejo	Bueno
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Bco. La Mina	Bueno
Micromeria glomerata	Tomillo de Taganana, tomillo de risco	2021	Roque Pai	Aceptable
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Roque Suárez	Aceptable
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Chinobre	Aceptable
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque del Aderno	Preocupante
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Valle Brosque - Laderas de Chiguel	Preocupante





Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Cuchilletes de las Higueritas	Preocupante
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Lomo El Pino – La Meseta	Preocupante
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Cuchillos del Saltadero	Preocupante
Cistus chinamadensis chinamadensis	Amagante de Chinamada, jara	2022	Valle Tahodio	Preocupante
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Pico Limante	Preocupante
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Hoya de Ijuana	Preocupante
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Valle Crispín	Alarmante
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Peña Friolera	Desaparecida/No encontrada

Estado de conservación de las subpoblaciones recogidas en los informes del programa SEGA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia.

	Estado de conservación de las Subpoblaciones (2015-2022)		
Bueno	9	40,9%	
Aceptable	3	13,6%	
Preocupante	8	36,4%	
Alarmante	1	4,5%	
Desaparecida/No encontrada	1	4,5%	

Comparativa de los estados de conservación de las subpoblaciones en el periodo 2015-2022 dentro de la RBMA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia.

Se puede observar cómo de las 22 subpoblaciones de especies catalogadas para las que se han realizado seguimientos de su estado de conservación en este período, el 54,5% presentan un estado de conservación bueno y aceptable, el 36,4% está en una situación preocupante y el 9% en situación alarmante o ya se encuentran desaparecidas de los lugares referenciados en los que existían.









4.2 Programas de conservación

Describa los principales programas de conservación que se han llevado a cabo en la reserva de la biosfera durante los últimos diez años, así como los que se están llevando a cabo actualmente. Mencione cuáles son sus objetivos principales y qué tipo de actividades se llevan a cabo (por ejemplo, inventarios bióticos, especies en peligro, análisis de paisaje, acciones de conservación). Remítase a otros apartados si procede.

Para la realización de este documento y el análisis de lo acontecido durante los últimos 10 años en la RBMA, se ha utilizado toda la documentación disponible procedente de diversas fuentes. Todas estas fuentes, donde se muestran distintas actividades de investigación, programas de conservación e información relevante para la Función Conservación de la RBMA, se inventariaron en la siguiente tabla:

Nombre Documento/Proyecto	Descripción
Banco del Inventario Natural de Canarias (Biocan)	El Banco del Inventario Natural de Canarias (BIOCAN) es una plataforma impulsada por el Gobierno de Canarias que integra y da acceso a los diferentes bancos de datos que aglutinan la información de especies del archipiélago, favoreciendo además la interoperatividad entre ellas. El 25 de junio de 2024 se celebra el 25 aniversario de la puesta en marcha del BIOTA (Banco de Datos de la Biodiversidad de Canarias) uno de los pilares del Biocan
Programa para la conservación de la biodiversidad agrícola: Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife. 2003 en adelante (CCBAT)	El CCBAT pertenece a la Red Nacional de Bancos de Germoplasma asumiendo el compromiso de evitar, en la medida de lo posible, la pérdida de la diversidad agrícola local. Para ello realiza actividades como la recolección de material local, conservación, caracterización, multiplicación, regeneración y documentación. Todo ello para transmitir esta importante riqueza a las generaciones futuras La agricultura, junto a otras actividades, ganadería, pesca y explotación forestal, ha sido uno de los principales sectores que propiciaron el desarrollo económico de la RBMA; esto, unido a su aislamiento, ha provocado la gran diversidad agrícola de la RBMA. Algunos de los





	cultivos más representativos de la misma son la viña, la papa, la batata, los frutales y los ñames
Programa de Seguimiento de Especies Amenazadas de Canarias: Periodo 2015-2022	Informes del Programa de Seguimiento de Especies Amenazadas de Canarias para especies presentes en la RBMA (Véase apartado anterior)
Delimitación de las Áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de las especies amenazadas de la avifauna. 2015	Se delimitan las áreas prioritarias de reproducción, alimentación, dispersión y concentración de especies de la avifauna amenazada en Canarias, para aplicar el Real Decreto 1432/2008, de 29 de agosto, que establece medidas para proteger la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión. Dentro de la RBMA se encuentran las áreas 32 (Monteverde de Anaga, con 3.447,18 ha) y 33 (Roques de Anaga, con 788,29 ha). La Orden por la que se aprueban, además de delimitarlas contempla el listado de las especies de aves incluida en el Catálogo Español de Especies Amenazadas y/o en el Catálogo Canario de Especies Protegidas presentes en el Área
Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020044 ljuana (Tenerife). 2016	Plan de Gestión de la ZEC ES7020044 ljuana, aprobado por Orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 1 de abril de 2016 (BOC núm. 68, de 11 de abril de 2016)
Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020045 El Pijaral (Tenerife). 2016	Plan de Gestión de la ZEC ES7020045 El Pijaral, aprobado por Orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 23 de febrero de 2016 (BOC núm. 43, de 3 de marzo de 2016)
Plan de Gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020095 Anaga (Tenerife). 2016	Plan de Gestión de la ZEC ES7020095 Anaga, aprobado por Orden de la Consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad de fecha de 1 de abril de 2016 (BOC núm. 68, de 11 de abril de 2016)
Proyecto de control y erradicación de flora exótica invasora en Tenerife. (Redacción 2017-2018)	El principal objetivo del proyecto consiste en determinar, priorizar y ejecutar las actuaciones de erradicación, control, contención y seguimiento de la flora exótica invasora a nivel insular. Para ello, en una primera fase se desarrolló la metodología de priorización de las distintas actuaciones, previendo la recopilación de datos y la necesidad de programar ensayos. Este proyecto insular ha sido la base para planificar y orientar las labores de control de flora invasora en el ámbito de la RBMA, mediante encargos a empresas públicas, medios propios, cuadrillas de convenios de empleo y Voluntariado Ambiental
Subprograma de Actuación de Conservación del Parque Rural de Anaga (2018-2028).	Aprobado en diciembre de 2017, el Subprograma de Actuación de Conservación es el instrumento de planificación que permite la gestión adecuada e integral del patrimonio natural de Anaga. Facilitará la detección, intercambio y aprendizaje de buenas prácticas en la gestión de la conservación proactiva, y favorecerá la eficacia de las acciones y proyectos establecidos en el mismo, garantizando el cumplimiento de los objetivos y los fines establecidos en el PRUG de Anaga, posibilitando la evaluación de la eficacia de la gestión
Inventario del patrimonio cultural inmaterial marítimo-pesquero de la RBMA. 2019	Sus objetivos principales, además de inventariar el patrimonio cultural inmaterial marítimo-pesquero de la RB del Macizo de Anaga, fueron fomentar la participación ciudadana y contribuir a la protección de los ecosistemas marinos y a un desarrollo sostenible y local. Se realizó una devolución de resultados a las personas participantes al año siguiente
Inventario de Lugares de Interés Geológico de Tenerife (LIG) Nacional, en el marco del Plan insular de Ordenación. 2020	El Inventario busca identificar, caracterizar y promover los lugares geológicos más destacados de la región para su valoración, conservación y aprovechamiento. La disponibilidad de este estudio se considera un excelente punto de partida para conocer y divulgar el valor del patrimonio geológico de esta Reserva de la Biosfera. Esta información sirvió para la divulgación de estos recursos geológicos en la guía del Patrimonio de la RBMA
Estrategia de Biodiversidad Insular de Tenerife (2020-2030)	Una de las líneas de actuación de esta EBI aborda la "Dinamización de las Reserva de la Biosfera (Macizo de Anaga)". En estos últimos años





	se está intentando lograr este objetivo tras un impulso a los medios
	para la gestión de la RBMA
Encargo para la gestión de la fauna silvestre, control de especies de fauna exótica invasora y conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural insular en la isla de Tenerife (2020-2024)	A través de un encargo a la empresa pública Gesplan se desarrollan estos trabajos anualmente con el fin de evitar las afecciones derivadas de las especies de fauna invasora sobre la biodiversidad insular y los usos tradicionales. Este encargo ha sido la base para planificar y orientar las labores de control de fauna invasora en el ámbito de la RBMA
Planes de Ordenación del Espacio Marítimo (POEM) Primer ciclo: 2022-2027	La Ordenación del Espacio Marítimo (OEM) es el proceso por el cual las autoridades competentes analizan y organizan las actividades humanas en las zonas marinas para alcanzar objetivos ecológicos, económicos y sociales. Aunque desde la RBMA no se ha participado en la definición del POEM del Primer ciclo, ya se cuenta con la hoja de ruta necesaria para participar en la definición del POEM del Segundo ciclo
Instalación de fondeos ecológicos en la RB Macizo de Anaga, en la ZEC "ES7020128 Sebadales de Antequera". 2023-2024	Desde la RBMA se solicitó la instalación de fondeos ecológicos en la ZEC "ES7020128 Sebadales de Antequera" al Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico, con el fin de sumarnos a este programa para la conservación de las praderas de fanerógamas marinas en zonas con presión de embarcaciones de recreo. En estos momentos se está desarrollando el proyecto por parte de Tragsatec
Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de España (PRTR): Plan de Sostenibilidad Turística en Destinos-Convocatoria Extraordinaria 2022 (2024- 2026)	Programa para abordar una serie de líneas de actuación destinadas a lograr convertir la Reserva de la Biosfera de Anaga en un destino turístico sostenible, basado en el respeto a sus valores naturales y culturales, con la implicación de residentes y visitantes. Programa financiado con fondos Next Generation de la UE
Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia de España (PRTR): Actuaciones en Reservas de la Biosfera	El objetivo es impulsar acciones demostrativas de la sostenibilidad del desarrollo, fomentando el empleo verde y el emprendimiento vinculado a nuevas actividades sostenibles en las Reservas españolas, ejemplificando una nueva manera de relación de las personas con la naturaleza. En el marco de este Plan se están desarrollando varios proyectos dentro de la Reserva de la Biosfera del macizo de Anaga, que tendrán repercusión con la conservación de su biodiversidad

Inventario de actividades de investigación, programas de conservación e información relevante para la Función Conservación de la RBMA. Elaboración propia.

A continuación, se aborda con mayor detalle algunos de estas actuaciones relacionadas más directamente con la función de conservación.

Programa para la conservación de la biodiversidad agrícola: Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT)

Debido a la riqueza agrícola de la RBMA y a la pérdida de algunas de las variedades más representativas de la misma en las colecciones pertenecientes al CCBAT en el 2019 surge la necesidad de retomar los trabajos de recolección efectuados en años anteriores, así como la realización de nuevas prospecciones en diversas zonas de la reserva. Para ilustrar esta riqueza agrícola señalar la existencia, por ejemplo, de 48 variedades locales sólo de batata. (Véase Anexo en Listado especies)

Gracias a la colaboración de la Agencia de Extensión Agraria del área adscrita a la RBMA, a partir del 2019 se incentivan los trabajos encaminados a la recuperación de estas variedades agrícolas. (Para más información ver informes de Agencia Extensión Agraria en Anexo Documental)

Entre los objetivos encontramos:





- Relocalización de los manzanos (Malus spp.) y perales (Pyrus spp.) marcados por el CCBAT, caracterizados molecularmente y que no se encuentran en las colecciones ex situ del CCBAT, para la recolección de púas para su injerto.
- Prospección, georreferenciación y recolección de material vegetal (púas para injertar) de frutales: perales y manzanos.
- Prospección y recolección de papas (Solanum spp.) tradicionalmente cultivadas en el Parque Rural de Anaga, con especial hincapié en la variedad "zarcera", tradicional en el Parque y que no se encuentra incluida en la colección del CCBAT.
- Recolección de ramas de batatera (*Ipomoea batatas*) de las entradas marcadas por el CCBAT y no presentes en sus colecciones ex situ.
- Prospección y recolección, en su caso, de ñames (*Colocassia sculenta*) tradicionalmente cultivados en el Parque Rural de Anaga, intentando abarcar la mayor biodiversidad posible.
- Prospección y recolección de frutos de chayotas (Sechium edule) tradicionalmente cultivadas en el Parque Rural de Anaga, intentando abarcar la mayor biodiversidad posible.

Con respecto al programa hay que señalar que ya se recolectaron púas de manzanos y perales de variedades de la RBMA, que se han injertado y se está pendiente de distribuir entre agricultores de la RBMA para fortalecer estas variedades locales. Para esta acción la Oficina Técnica de la RBMA jugó un papel fundamental a la hora de identificar fincas y personas.

Actuaciones para el control de especies invasoras

La lucha contra las Especies Exóticas Invasoras dentro de la RBMA es una de las principales puntas de lanza para conservar los ecosistemas naturales del entorno. Según se ha podido observar mediante la realización de un Análisis Territorial, de los datos proporcionado por el Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias (BIOTA), en el ámbito de la RBMA se localizan 78 especies exóticas invasoras de flora y 39 especies de fauna. (Las tablas con la relación de estas especies se adjuntan en el Anexo correspondiente al Listado de especies)

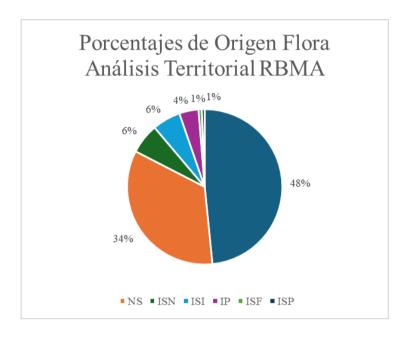
Para ilustrar la proliferación de especies exóticas invasoras de flora y fauna, a continuación se muestran dos diagramas ilustrativos del origen de las especies presentes en el ámbito de la RBMA, de acuerdo con la consulta realizada al Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias con fechas 21 y 22 de marzo de 2024, confianza segura y precisión 1 y 2.

En ellos se diferencian entre taxón nativo seguro (NS), nativo probable (NP), introducido probable (IP), introducido seguro no invasor (ISN), introducido seguro invasor (ISI), introducido seguro con falta de datos (ISF) e introducido seguro potencialmente invasor (ISP).

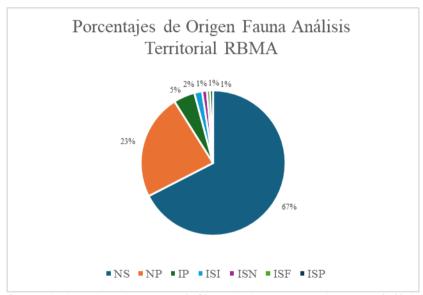








En el caso de la flora, el origen mayormente representado es de los nativos probables (NP), siendo un 48% del total, seguido de los nativos seguros (NS) con un 34%, de forma que el porcentaje restante (18%) se corresponde a las especies introducidas.



En cuanto a la fauna, el origen de nativo seguro (NS) es el más representado, con un 67% del total, seguido de los nativos probables (NP) con un 23%, por lo que el porcentaje restante (10%) se distribuye entre las especies introducidas.

Estas campañas se desarrollan mediante medios propios y encargos a empresas públicas. Un hito importante fue el paso a encargos plurianuales de control de flora invasora. Estos encargos han permitido un trabajo más continuado en el tiempo y una mayor optimización de los recursos disponibles, ya que el número de especies invasoras presentes en la RBMA es muy elevado y los medios son limitados. (Véase listado de especies exóticas invasoras presentes en la RBMA en Anexo Listado especies).





Control de flora invasora

Dada la alta presencia de EEI, ha sido y seguirá siendo muy importante que desde la administración se ejecuten proyectos para el control o erradicación de estas especies. Es por este motivo que, desde 2017, se vienen realizando diferentes actuaciones para el control y erradicación de flora exótica invasora en toda la isla de Tenerife.

Según los datos aportados desde el año 2017 hasta el año 2022, dentro de los límites de la RBMA se actuó sobre 59 especies exóticas invasoras de flora. Las especies sobre las que se actuó durante la ejecución de dichos proyectos fueron las siguientes:

N°	Nombre Actual	Superficie Total (ha)	Superficie Total (m²)	
1	Cenchrus setaceus	276,93	2769260,58	
2	Tradescantia fluminensis	18,53	185334,46	
3	Centranthus ruber	18,31	183124,31	
	Crassula multicava	15,28	152764,62	
5	Cortaderia selloana	7,77	77721,19	
6	Acacia melanoxylon	7,68	76762,56	
	Furcraea foetida	7,48	74845,27	
8	Ageratina adenophora	7,47	74727,40	
9	Ulex europaeus	7,34	73441,01	
10	Pinus radiata	7,22	72186,51	
11	Leucaena leucocephala	5,97	59704,06	
12	Crassula lycopodioides	5,96	59641,79	
13	Chasmanthe aethiopica	5,20	52049,82	
14	Opuntia maxima	3,14	31421,77	
15	Mesembryanthemum cordifolium	3,13	31293,30	
16	Arundo donax	2,85	28482,84	
17	Senecio angulatus	2,53	25348,88	
	Ipomoea indica	2,23	22250,31	
19	Zantedeschia aethiopica	2,14	21438,84	
20	Agave americana	2,12	21239,19	
	Crocosmia crocosmiiflora	2,11	21148,08	
22	Canna indica	2,08	20806,57	
23	Melinis repens	2,05	20535,18	
24	Sansevieria trifasciata	2,05	20535,18	
25	Solanum laxum	2,05	20535,18	
26	Tropaeolum majus	2,05	20535,18	
27	Erigeron karvinskianus	1,39	13940,28	
	Ailanthus altissima	1,14	11386,96	
29	Lonicera japonica	0,90	8951,32	
30	Ricinus communis	0,75	7513,14	
	Austrocylindropuntia	0,74	7405,32	
	Carpobrotus edulis	0,59	5928,82	
	Anredera cordifolia	0,55	5541,72	
	Lantana camara	0,55	5538,47	
	Eucalyptus sp.	0,52	5176,44	
	36 Abutilon grandifolium 0,41 4141		4141,79	
			4030,34	
	Cardiospermum grandiflorum	0,34	3388,05	
	39 Schinus molle 0,29		2891,79	
	Lonicera sp.	0,27 2655,97		
	Agave attenuata	0,25	2540,89	
	Cupressus sp.	0,25	2540,89	
43	Hedera helix	0,25	2540,89	





44	Podranea ricasoliana	0,21	2078,36	
45	Cenchrus longisetus	0,16	1644,94	
46	Pelargonium inquinans	0,16	1635,81	
47	Hedychium gardnerianum	0,15	1546,07	
48	Syngonium podophylium	0,09	874,92	
49	Delairea odorata	0,08	791,74	
50	Fragaria vesca	0,06	645,72	
51	Cenchrus clandestinus	0,06	617,38	
52	Cyperus involucratus	0,06	612,91	
53	Austrocylindropuntia subulata	0,05	502,85	
54	Nicotiana glauca	0,05	477,93	
55	Crassula ovata	0,02	182,83	
56	Salpichroa origanifolia	0,01	99,12	
57	Aloe vera	0,00	42,21	
58	Bambusa sp.	0,00	0,00	
59	Hydrangea sp.	0,00	0,00	

Especies exóticas invasoras sobre las que se han realizado actuaciones y la superficie de actuación sobre las mismas dentro de la RBMA. Fuente: Proyectos para el control y/o erradicación de flora exótica invasora. Elaboración propia.

Dada la magnitud de los datos y la diferencia entre ellos, se expone únicamente el gráfico de las especies cuya superficie de actuación durante los proyectos ha sido mayor a 5 ha, con el fin de observar las especies en las que se ha realizado un mayor esfuerzo para su eliminación dentro de la RBMA:

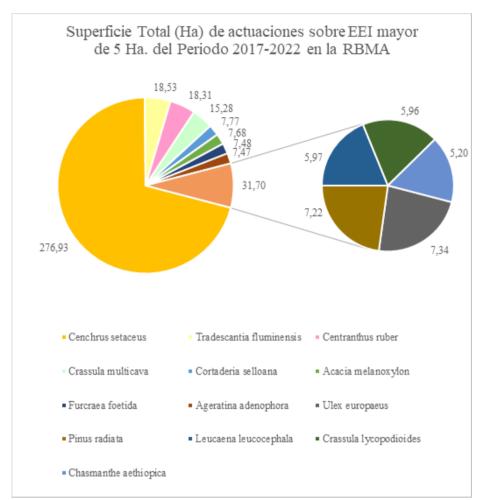






127

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga



Superficie total, en ha., de las actuaciones ejecutadas en los proyectos sobre EEI, con superficie mayor de 5 ha, durante el periodo 2017-2022 y dentro de los límites de la RBMA. Fuente: Proyectos para el control y/o erradicación de flora exótica invasora. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los datos expuestos, podemos observar que la especie sobre la que se ha realizado un mayor esfuerzo para su control es *Cenchrus setaceus* (rabo de gato). Es una de las especies más problemáticas a nivel insular, dada su facilidad a la hora de ocupar nuevos territorios y la dificultad de eliminación completa una vez extraída la planta.

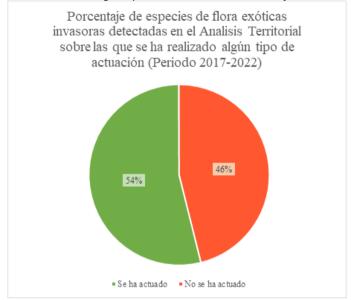
En segundo lugar, encontramos la especie *Tradescantia fluminensis* (Oreja de gato), que se distribuye principalmente por hábitats del termófilo y suele crecer en comunidades alteradas como cunetas y suelos desnudos. Tolera suelos poco profundos y cierta humedad, pero prefiere áreas semi sombreadas, con su óptimo de sombreado alrededor del 10% de la luz directa.

En tercer lugar, tenemos a la especie *Centranthus ruber* (Valeriana roja), cuya expansión en terrenos que suele ocupar el Monteverde de Anaga es preocupante para las especies de vegetación que lo habitan. La superficie de terreno sobre la que se ha actuado en la RBMA referente a estas especies han sido de 276,93, 18,53 y 18,31 ha respectivamente.





Se ha realizado también una comparativa de los datos obtenidos en el Análisis territorial con las especies inventariadas en los diferentes proyectos del periodo 2017-2022, con el objeto de encontrar el porcentaje de EEI sobre las que se ha realizado algún tipo de actuación durante la ejecución de estos.



Porcentaje de especies exóticas invasoras detectadas en el Análisis Territorial sobre las que se ha realizado algún tipo de actuación, durante el periodo 2017-2022. Fuente: BIOTA y Proyectos para el control y/o erradicación de flora exótica invasora. Elaboración propia.

En este gráfico se puede observar que el 54% de las especies exóticas invasoras detectadas han sido objeto de algún tipo de actuación de control o erradicación en al menos uno de los diferentes proyectos ejecutados durante el periodo 2017-2022.

Control fauna invasora

Durante todos los años desde la implantación de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga se han ejecutado diversas actuaciones para el control de diferentes especies de fauna exótica invasora, a través de actuaciones de caza de gestión y al amparo del encargo para la gestión de la fauna silvestre, control de especies de fauna exótica invasora y conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural insular en la isla de Tenerife (2020-2024).

El objeto de este encargo es la articulación de un conjunto de medidas para la gestión de la fauna silvestre, mediante actuaciones que contribuyan a la conservación de los individuos y de las poblaciones y, el control de las especies de fauna invasora, que supongan una amenaza para la diversidad biológica nativa y el patrimonio natural de la isla de Tenerife, con el fin de apostar por los recursos naturales.

Se han llevado a cabo diferentes actuaciones en las zonas de mayor valor ambiental incluidas dentro del Parque Rural de Anaga, consistentes en:

- Diagnosis del ganado caprino asilvestrado.
- Control de poblaciones de conejo silvestre, perdiz moruna y ganado asilvestrado (cabras y ovejas).
 Esta labor a lo largo de estos cuatro años ha supuesto una gran herramienta para la conservación de la biodiversidad de la RBMA; siendo la presión por herbivoría, junto al cambio climático, una de las





principales amenazas para la conservación de la flora protegida y amenazada de la reserva, atendiendo a lo que se señala en los SEGA realizados.

Elaboración de la quía para un manejo más sostenible del ganado en los Parques Rurales de Anaga y Teno.

La presencia de ganado asilvestrado en el Parque Rural de Anaga es una gran amenaza para la conservación de especies, hábitats y procesos ecológicos, por lo que hay que seguir trabajando en la lucha de la conservación de nuestro patrimonio natural insular.

Subprograma de conservación del Parque Rural de Anaga 2018-2028

En el ámbito terrestre, el Parque Rural de Anaga al encontrarse dentro de la RBMA y ocupar la mayor parte de su extensión, se establece como una de las figuras principales para la protección de los recursos naturales de ésta.

Su objetivo general es la conservación, protección y restauración de los elementos y procesos naturales autóctonos, a través de fórmulas que compatibilicen el desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de los habitantes del Parque, con la conservación de sus valores naturales y culturales.

Los principales elementos a los que otorga mayor protagonismo como objeto de conservación son:

- 1. Las especies de flora y fauna catalogadas en peligro de extinción y vulnerables en el catálogo nacional de especies amenazadas (RD 139/2011) y/o en el catálogo canario de especies protegidas (Ley 4/2010), que se localizan en el ámbito del Parque Rural. Estas especies son: Anagyris latifolia, Argyranthemum sundingii, Asparagus fallax, Bystropogon odoratissimus, Christella dentata, Diplazium caudatum, Dorycnium broussonetii, Euphorbia mellifera, Lotus maculatus, Micromeria glomerata, Normania nava, Pleiomeris canariensis, Pteris incompleta, Tolpis glabrescens, Sambucus palmensis, Salix canariensis, Solanum vespertilio ssp. vespertilio, Tolpis glabrescens, Pieris cheiranthi cheiranti, Plutonia reticulata, Graptodytes delectus, Rhopalomesites proximus, Anguilla anguilla, Gallotia galloti insulanagae, Oceanodroma castro, Puffinus (assimilis) baroli, Falco pelegrinoides, Columba bollii, C. junoniae, Corvus corax canariensis.
- 2. Las especies del anexo II de la Directiva Hábitats (Directiva 92/43/CEE): Especies animales y vegetales de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación. Algunas de ellas se encuentran ya incluidas en el apartado anterior: Barbastella barbastellus ssp. guanchae (1308), Ophioglossum polyphyllum (1418), Culcita macrocarpa (1420), Vandenboschia speciosa (1421), Woodwardia radicans (1426), Anagyris latifolia (1559*), Cistus chinamadensis chinamadensis (1596), Sambucus palmensis (1745*), Gallotia galloti insulanagae (1255).
- Las especies incluidas en el anexo I de la Directiva Aves (Directiva 2009/147/CE): Especies objeto de medidas de conservación especiales en cuanto a su hábitat, con el fin de asegurar su supervivencia y su reproducción en su área de distribución. Algunas de ellas ya se encuentran incluidas en los apartados anteriores: Bulweria bulwerii, Hydrobates pelagicus, Ocenodroma castro, Calonectris diomedea, Puffinus (assimilis) baroli, Accipiter nisus granti, Columba bollii y C. junoniae.
- 4. Taxones que presentan en Anaga sus únicas poblaciones o las más importantes para Tenerife o el conjunto del archipiélago, no incluidos en los catálogos de especies amenazadas. En este grupo podemos incluir a: Racomitrium ellipticum, Tetrastichium virens, Cyclodictyon laete-virens, Radula holtii, Radula jonesii, Radula wichurae, Radula carringtonii, Telaranea azorica, Plagiochila maderensis (Garilleti & Albertos 2012), Dracaena draco, Cheirolophus tagananensis, Echium simplex, Micromeria rivas-martinezii, Viola anagae, Carabus faustus faustus y Loboptera cavernícola.





- 5. Los hábitats naturales presentes en el Parque con especial atención a los de interés comunitario: Acantilados con vegetación de las costas macaronésicas (1250), lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocharition (3150), brezales secos macaronésicos endémicos (4050*), matorrales termomediterráneos y preestépicos (5330), prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (Molinio-Holoschoenion) (6420), pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica (8220), campos de lava y excavaciones naturales (Sima de La Robada) (8320), galerías ribereñas termomediterráneas (Nerio-Tamaricetea) y del sudeste de la península ibérica (Securinegion tinctoriae) (92D0), bosques de Olea y Ceratonia (9320), bosques de laureles macaronésicos (Laurus, Ocotea) (9360*), palmerales de Phoenix (9370*), pinares macaronésicos (endémicos) (9550), bosques mediterráneos endémicos de Juniperus spp. (9560*).
- 6. Las **actividades agropecuarias compatibles con la conservación** que permitan el desarrollo socioeconómico de la población residente del Parque integrando acciones destinadas a la conservación en las actividades agropecuarias y otras tradicionales.
- 7. Las actividades y servicios públicos del Parque Rural para conseguir un desarrollo sostenible mediante una gestión responsable de sus actividades. Estas actividades y servicios deberán considerar no solo a las empresas del área de influencia socioeconómica y sus clientes o usuarios, sino a la población local y sus necesidades (objetivos contemplados en la Carta Europea de Turismo Sostenible).

En relación con estos objetivos de conservación, en el documento podemos identificar objetivos operativos cuya función es marcar metas más concretas y líneas de actuación al gestionar el Parque Rural. A continuación, se muestra un listado con todos los objetivos operativos del Subprograma de conservación:

- OP1: Prevenir las nuevas introducciones, controlar, contener y/o erradicar especies de flora y fauna exóticas.
- OP2: Mitigar los impactos producidos por los herbívoros introducidos.
- OP3: Minimizar los impactos de las actividades de uso público.
- OP4: Mejorar el estado de conservación de las especies de flora más amenazada del Parque.
- OP5: Mejorar el estado de conservación de las especies de fauna más amenazadas del Parque.
- OP6: Mejorar el estado de conservación de los hábitats naturales, hábitats de interés comunitario y otros hábitats presentes en el Parque.
- OP7: Conservación de las aguas subterráneas y superficiales del Parque Rural de Anaga.
- OP8: Apoyar las iniciativas que pongan en valor las actividades tradicionales sostenibles.
- OP9: Apoyar el empleo vinculado al turismo rural, de naturaleza, activo y accesible.

En cada uno de estos objetivos se detallan una serie de acciones vinculadas a la consecución de los objetivos detallando los indicadores de seguimiento para cada una de ellas y la prioridad para la ejecución de éstas.

Con respecto a este Subprograma de Conservación del Parque Rural de Anaga, debe señalarse que el conjunto de objetivos se ha incluido en las diferentes líneas de actuación que conforman el II Plan de Acción de la RBMA (2022-2026) y que nos marcan el rumbo a seguir.

Proyectos de conservación en el marco del PRTR para Reservas de la Biosfera: Proyecto conservación del bosque termófilo de la RBMA

En la actualidad tenemos en marcha el proyecto para la Conservación y Recuperación del Bosque Termófilo en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. El bosque termófilo es uno de los más amenazados de la isla, con una gran diversidad florística y varios hábitats de interés comunitario, como palmerales, sabinares y acebuchales.





El Cabildo de Tenerife presentó el "Proyecto para la conservación y recuperación del bosque termófilo en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" a la convocatoria de subvenciones para Reservas de la Biosfera, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España ("Next Generation EU").

Con una financiación de 1.644.418,74 €, el proyecto se ejecutará a través de la empresa pública Gesplan durante aproximadamente 22 meses, enfocándose en la conservación del bosque termófilo en Anaga. El proyecto incluye un diagnóstico de la situación actual y de la ejecución de acciones de conservación, control de amenazas y restauración ecológica en áreas potenciales. En el ámbito social, se ofrecerán formaciones especializadas en trabajos verticales, poda de palmeras, manejo de motosierras y desbrozadoras, con el fin de capacitar a la población en el empleo verde.

Además, se trabajará con la población local, asociaciones y entidades clave para sensibilizar sobre la importancia de estos ecosistemas y desarrollar iniciativas de custodia vinculadas a su conservación. Con esta combinación de conservación, formación y colaboración comunitaria, se espera poder asegurar un futuro más prometedor para el bosque termófilo en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.

Actuaciones de saneamiento ecológico ambiental y actuaciones sencillas de control de flora invasora

En el periodo analizado se realizaron actuaciones de limpieza/saneamiento en la RBMA.

Las labores más sencillas de saneamiento ambiental y control de especies invasoras en zonas más accesibles se han venido realizando con cuadrillas temporales contratadas en el marco de convenios de empleo de las administraciones locales y a través de acciones de Voluntariado Ambiental organizadas desde los municipios, la Fundación Santa Cruz Sostenible y la Oficina de la Participación y el Voluntariado Ambientales del Cabildo Insular de Tenerife (Véase Anualidades de la RBMA).

Por su repercusión en el medio marino y en las zonas de transición tierra- mar, se destacan algunas de estas acciones desarrolladas desde la Fundación Santa Cruz Sostenible en el periodo de 2015 hasta 2022.

ANUALIDAD 2022		
Actuaciones de Limpieza/Saneamiento		
Limpieza de playas, zonas costeras, Ladera, playa y fondo marino de las Teresitas		
fondos marinos y senderos	Playa Almáciga	
	ANUALIDAD 2021	
	Actuaciones de Limpieza/ Saneamiento	
	Playa de Las Teresitas	
	Limpieza de Valleseco	
Limpieza de playas, zonas costeras,	Barranco de El Bufadero	
fondos marinos y senderos	Playa de Las Gaviotas	
	Barranco y playa de Roque Bermejo	
	Barranco de Santos	
ANUALIDAD 2020		
Actuaciones de Limpieza/Saneamiento		
	Barranco de Tahodio (Eliminación de Rabo de gato)	
Limpieza de playas, zonas costeras, fondos marinos y senderos	Playa de Valleseco	
	Playa de Antequera	
	Playa de Tamadiste - Afur	
	Sima volcánica La Robada (La Atalaya)	
ANUALIDAD 2019		





132

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

Actuaciones de Limpieza/SANEAMIENTO			
	Valleseco		
Limpieza de playas, zonas costeras,	Sendero y Playa de Antequera		
fondos marinos y senderos	Sendero y Muelle de Roque Bermejo		
	Camino de las Lecheras		
	ANUALIDAD 2018		
Actuaciones de Limpieza/SANEAMIENTO			
	Almáciga		
Limpiano de playes nomes sectores	Benijo		
Limpieza de playas, zonas costeras, fondos marinos y senderos	PR-TF-8 Camino de las Vueltas		
londos mannos y senderos	PR-TF-2 Valleseco - Taborno		
	Camino Punta de Anaga con la playa	de Antequera	
	ANUALIDAD 2017		
A	ctuaciones de Limpieza/SANEAMIENT	Ο	
	Playa de Las Teresitas		
	Playa Tachero		
Limpieza de playas, zonas costeras,	Playa de Antequera		
fondos marinos y senderos	Playa de Almáciga		
londos marmos y senderos	Playa de Benijos		
	PR-TF 4.1 Arrogaje-Almáciga		
	PR-TF 5 Chamorga-Igueste		
	ANUALIDAD 2016		
Actuaciones de Limpieza/SANEAMIENTO			
		Playa de Antequera	
Limpieza de playas, zonas costeras, fondos marinos y senderos		Barranco de Afur	
		Playa de Tamadiste,	
ANUALIDAD 2015			
Actuaciones de Limpieza/SANEAMIENTO			
	Playa de Igueste de San Andrés		
Limpieza de playas, zonas costeras, fondos marinos y senderos	Playa de Antequera		
	Playa de Roque Bermejo		
Playa de Valleseco			

Actuaciones realizadas en la RBMA. Fuente: Fundación Santa Cruz Sostenible. Elaboración propia.

4.3 Conservación-desarrollo sostenible

¿De qué manera están las actividades de conservación ligadas o integradas a temas de desarrollo sostenible (como por ejemplo gestión para la conservación en tierras privadas que se utilizan para otros fines)?

Los Planes de Acción de la Reserva de la Biosfera sirven como marco estratégico para las actividades de conservación dentro del territorio. Estos planes se estructuran en torno a ejes temáticos con objetivos generales específicos y, a su vez, cada eje se divide en líneas de actuación concretas.

El Plan de Acción vigente tiene como objetivo principal definir las áreas y líneas de acción preferentes para una aplicación real y efectiva del concepto de Reserva de la Biosfera, a través de la conservación de sus recursos naturales y culturales, el fomento del desarrollo socioeconómico sostenible de las poblaciones locales y la participación activa de los diferentes actores involucrados; al tiempo que se adapta su formulación a las directrices establecidas en el Plan de Acción de Ordesa-Viñamala 2017-2025.

En definitiva, las actividades y proyectos desarrollados bajo el Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera están profundamente vinculados al desarrollo sostenible, ya que buscan equilibrar la conservación ambiental, el crecimiento económico y la inclusión social.





La reciente aprobación de la financiación europea para el desarrollo del proyecto de conservación del bosque termófilo en la RBMA, supone un proyecto piloto de gran importancia con el que trabajar este aspecto de la conservación en terrenos de propiedad privada y valorar posibles formas para buscar alianzas en la gestión.

4.4 Evaluación efectividad

¿Cómo se evalúa la efectividad de las acciones o estrategias aplicadas? (Describa los métodos e indicadores utilizados).

Las acciones y estrategias implementadas son seguidas y registradas anualmente a través de la gestión de la RBMA, mediante el seguimiento de la ejecución o no ejecución de las acciones en materia de conservación planteadas para cada anualidad y aprobadas por el Consejo General de la RBMA. Además, se presentan informes bianuales según el Sistema de Indicadores de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Estos informes proporcionan una visión integral del desempeño y permiten realizar ajustes necesarios para mejorar la efectividad de las estrategias a largo plazo.

Aunque todavía no se dispone de un sistema de indicadores fuerte para la valoración de la efectividad de las acciones realizadas en materia de conservación del patrimonio natural y cultural, el proceso participativo realizado para esta revisión decenal ha servido también como proceso evaluativo con las siguientes conclusiones obtenidas:

- Percepción sobre actividad investigadora en la RBMA: La percepción sobre la situación de la RBMA en 2015, varía según las opiniones recogidas en los documentos. Se menciona que en 2015 ya existía un considerable nivel de investigación en la RBMA. Se destaca que siempre ha habido estudios e investigación en la Reserva para todos los ámbitos. Se expresa la sensación de que no ha aumentado la acción en términos históricos, sociales y culturales, al menos en comparación con los que se pudieron haber llevado a cabo antes de la declaración de la Reserva. Desde esta perspectiva, se puede inferir que, para las personas que participaron en los testimonios, la presencia de estudios e investigaciones en la RBMA era una constante tanto en 2015 como en períodos anteriores y posteriores. Esta percepción sugiere que la actividad investigadora en la Reserva ha sido una práctica arraigada a lo largo del tiempo, sin experimentar cambios significativos en su intensidad o alcance.
- Beneficios percibidos en la RBMA en relación a investigaciones y estudios aplicados: La RBMA se erige como un enclave de vital importancia no solo por su excepcional biodiversidad, sino también por su riqueza cultural e histórica. En este bloque, se destaca la percepción compartida por una parte significativa de los agentes involucrados en la Reserva, quienes reconocen en la investigación una oportunidad invaluable para comprender y preservar este patrimonio natural y cultural. Se percibe beneficioso cómo la investigación enriquece el conocimiento sobre la RBMA, y cómo desempeña un papel crucial en la gobernanza y el desarrollo sostenible de este espacio protegido.

Una de cada tres personas (33%) se ha centrado en la investigación como un pilar fundamental para comprender, conservar y promover la riqueza natural y cultural de la RBMA.

Y no solo para profundizar en el conocimiento de su biodiversidad y patrimonio cultural, sino también para fortalecer su gestión y gobernanza. Se reconoce que la generación de conocimiento científico es fundamental para la toma de decisiones informadas y para la implementación de políticas de





gobernanza eficaces. La relación entre investigación y gobernanza es vista como bidireccional: la investigación aporta datos y análisis que pueden mejorar la gestión del territorio, mientras que una buena gobernanza facilita un entorno favorable para la realización de estudios. Esta sinergia promete no solo beneficios científicos, sino también sociales, económicos y ambientales, consolidando así el papel de la investigación como motor de desarrollo sostenible en la RBMA.

Desde asociaciones de comerciantes, hasta centros educativos, se reconoce la importancia de materializar los estudios realizados y aprovechar al máximo los recursos disponibles. Se considera que la cercanía con la Universidad de La Laguna y otros centros de investigación, junto con las propiedades que se disponen en la Reserva, convierten a Anaga en un verdadero laboratorio al aire libre. La voluntad de colaboración y el interés por proteger la biodiversidad y el patrimonio cultural son evidentes en la gran mayoría de las iniciativas. La Reserva ofrece un entorno propicio para el desarrollo de investigaciones significativas, cuyos resultados no sólo enriquecerán el conocimiento científico, sino que también contribuirán al bienestar de la comunidad local y al turismo sostenible en la región.

- Dificultades percibidas en la RBMA en relación a investigaciones y estudios aplicados

Este análisis sugiere que, si bien la investigación y los estudios aplicados en la RBMA enfrentan desafíos, estos no son tan destacados como otras problemáticas dentro de la Reserva. Parece que la falta de información hacia la comunidad y la desconexión con los valores de la Reserva son preocupaciones más apremiantes en comparación con la percepción sobre la cantidad o calidad de los estudios realizados. Aunque la investigación y los estudios son importantes, la atención principal se centra en mejorar la comunicación y la conexión entre la Reserva y las personas involucradas.

Una de cada cinco personas (20%) señala la falta de vinculación de las personas y los valores de la Reserva en las investigaciones y estudios realizados. Por ejemplo, se menciona que no hay información suficiente sobre las investigaciones realizadas en la RBMA, lo que dificulta que la población, los servicios y el personal de la Reserva estén informados y comprometidos con sus valores. Además, se señala que los estudios académicos realizados no llegan a la población ni, en ocasiones, a los órganos de gestión de la Reserva, lo que contribuye a un mayor desconocimiento y falta de compromiso por parte de la comunidad local. Asimismo, se destaca que las investigaciones realizadas muchas veces solo cumplen sus propios intereses y no contribuyen activamente a la conservación y protección del territorio.

Esto sugiere que los estudios actuales pueden no estar alineados con las prioridades y necesidades locales, o que los resultados no están siendo comunicados de manera efectiva a la comunidad. Esta desconexión puede llevar a una falta de involucramiento y apoyo de la población local, lo cual es crítico para el éxito de cualquier iniciativa de conservación y desarrollo sostenible. En resumen, la falta de difusión y participación de la comunidad en las investigaciones y la desconexión, en ocasiones, con los valores de la RBMA dificulta el compromiso y la protección efectiva del área.

Necesidades percibidas en la RBMA en relación a investigaciones y estudios aplicados

Este apartado se centra en las carencias y demandas relacionadas con la investigación científica y los estudios aplicados, destacando la necesidad de una mayor inversión y compromiso para obtener datos y conocimientos que permitan una gestión más efectiva y sostenible de este entorno único.

Una de cada seis personas (15%) se plantea la necesidad de realizar más estudios e investigaciones en varios aspectos relacionados con la RBMA. Las distintas voces que se expresan, desde la





ciudadanía hasta las instituciones locales, resaltan la importancia de contar con más datos y conocimientos para gestionar de manera efectiva este entorno único.

La falta de información sobre temas como la presión de los barcos en la reserva marina, el estado de los recursos pesqueros y hábitats, así como la flora y fauna, indica la necesidad de ampliar las investigaciones en estas áreas. Además, la escasez de datos sobre la movilidad de visitantes y la carga turística resalta la importancia de comprender mejor el impacto de las actividades humanas en el medio ambiente y la comunidad local.

Esta percepción indica que los recursos actuales dedicados a la investigación en la RBMA son insuficientes para abordar las problemáticas y desafíos que enfrenta el territorio. Los relatos abogan por un incremento en la financiación y la participación de más agentes, incluyendo instituciones académicas, gubernamentales y privadas, para generar un conocimiento más profundo y aplicable. En resumen, aunque se han realizado iniciativas y estudios, queda claro que se necesita una mayor inversión y esfuerzo en investigación para abordar las carencias y desafíos identificados por la comunidad y las instituciones locales. Esto no sólo beneficiaría la conservación del patrimonio natural y cultural de la reserva, sino que también contribuiría a una gestión más sostenible y efectiva de este preciado entorno.

Propuestas de mejora

Una de cada tres personas (33%) presentó al menos una propuesta destinada a promover la mejora en la investigación y estudios aplicados en la RBMA. Este dato subraya un alto nivel de interés y preocupación por parte de la comunidad para avanzar en este ámbito.

A. Asociaciones de Vecinos, Ciudadanía a Título Individual y Pequeña Empresa: Realización de estudios.

Destaca la necesidad de profundizar en investigaciones en áreas como antropología, etnografía e historia del territorio, con el fin de aumentar el conocimiento del entorno de la RBMA y utilizar esa información para una gestión más efectiva y sostenible. Se sugiere asignar fondos específicos para investigaciones sobre la sostenibilidad y ecología en la RBMA, para fortalecer las medidas de protección y conservación del área. También se aboga por la realización de investigaciones centradas en la flora y fauna de la Reserva, con el objetivo de mejorar el control y la gestión de estos recursos naturales, contribuyendo así a su conservación a largo plazo.

B. Asociación de Comerciantes: Ubicación de centros científicos de estudio agroecológicos en la RBMA.

Se sugiere la creación de centros científicos especializados en estudios agroecológicos dentro de la Reserva de Anaga, con el objetivo de atraer actividades de investigación y contribuir a la reactivación económica y social de la zona.

C. Cabildo o Consejo Insular: Apoyo a la acogida de alumnado de doctorado.

Se propone brindar apoyo para la acogida de estudiantes de doctorado interesados en realizar investigaciones en la RBMA, con el objetivo de fomentar la actividad investigadora en el área y generar conocimiento científico relevante.

D. Centros de Educación Infantil o Primaria Pública (CEIP): Promoción de la divulgación y realización de actividades relacionadas con la investigación.





Se plantea promover actividades de divulgación científica y la realización de proyectos de investigación en la comunidad local, con el fin de fomentar el interés por la ciencia y retener el talento investigador en la zona.

E. Comité de la RBMA: Facilitación de la comunicación entre la Reserva y las personas investigadoras.

Se apunta la importancia de establecer canales de comunicación efectivos entre la RBMA y la comunidad investigadora, con el fin de proponer y desarrollar estudios que beneficien al territorio y de difundir los resultados obtenidos para su aplicación práctica.

Estas propuestas reflejan la diversidad de enfoques y perspectivas dentro de la comunidad en relación con la gestión y conservación de la RBMA. Desde la promoción de la investigación y la divulgación científica hasta el apoyo a iniciativas locales y la regulación del turismo, cada sugerencia busca contribuir al objetivo común de proteger y aprovechar de manera sostenible este valioso espacio natural. La colaboración entre los distintos agentes involucrados, desde asociaciones de vecinos hasta pequeñas empresas y organismos gubernamentales, será fundamental para implementar estas propuestas y garantizar un futuro próspero para la Reserva y sus comunidades.

4.5 Factores relacionados con el éxito de los esfuerzos de conservación

¿Cuáles son los principales factores que han influido (positiva o negativamente) en los éxitos de los esfuerzos de conservación en toda la reserva de la biosfera? Teniendo en cuenta las experiencias y lecciones aprendidas en los últimos 10 años, ¿qué nuevas estrategias o enfoques serán más efectivas para la conservación y el desarrollo sostenible?

El análisis cualitativo y de predominancia de discursos muestra cómo la percepción del patrimonio natural y paisajístico en la RBMA ha evolucionado desde su declaración en 2015.

Se destaca cómo la comunidad ha observado cambios significativos en la biodiversidad, la gestión del territorio y las amenazas ambientales a lo largo del tiempo. Además, se plantea la necesidad de encontrar un equilibrio entre la conservación del patrimonio y el desarrollo humano, lo que resalta la complejidad de abordar estos desafíos de manera efectiva.

Esta reflexión sobre la evolución y los desafíos actuales del patrimonio natural y paisajístico ofrece una visión profunda de los cambios en el entorno y las preocupaciones de la comunidad local.

Dificultades percibidas	Impacto negativo del cambio climático y actividades humanas en la conservación del patrimonio natural y paisajístico (25%).	
	Desafío de las especies invasoras para la conservación del patrimonio natural y paisajístico (19%).	
Beneficios percibidos	Percepción positiva de acciones llevadas a cabo para recuperar y preservar diferentes aspectos del patrimonio natural y paisajístico (20%).	
Necesidades percibidas	Necesidad de realizar acciones urgentes para abordar los desafíos ambientales y de conservación del patrimonio natural y paisajístico (34%).	
	Necesidad de generar equilibrio entre conservación y desarrollo (9%).	
Propuestas de mejora	 Implantación de fondeos ecológicos y regulación del fondeo libre en sebadales Creación de empleos para agentes de vigilancia ambiental Reducción de la presión del ocio recreativo y el furtivismo en la parte marina 	





- Creación de fondos para reverdecer zonas afectadas y aplicación de impuestos a locales beneficiados por el paisaje
- 6. Gestión del rabo de gato y promoción de biodiversidad en barrancos
- 7. Repoblación de especies en peligro de extinción y promoción de turismo sostenible

La distribución de estos porcentajes muestra una conciencia equilibrada entre los desafíos ambientales inmediatos y los beneficios de la conservación. Se evidencia una prioridad clara hacia la acción urgente y efectiva para enfrentar los desafíos más apremiantes (cambio climático, actividades humanas, especies invasoras), mientras se reconoce la importancia de las acciones de conservación ya implementadas y la necesidad de un desarrollo equilibrado.

Dificultades percibidas en la RBMA en relación al patrimonio natural y paisajístico

Las dificultades presentes en los relatos en relación con el patrimonio natural y paisajístico se agrupan en dos categorías principales: el impacto negativo del cambio climático y las actividades humanas, y el desafío de las especies invasoras. Ambos problemas, interrelacionados y exacerbados mutuamente, presentan un panorama complejo que afecta de manera significativa a la conservación de los ecosistemas locales.

Una de cada cuatro personas (25%) percibe el cambio climático y las actividades humanas con un impacto significativamente negativo en el patrimonio natural y la biodiversidad de la región.

La ausencia de actividades agrícolas tradicionales ha contribuido al desequilibrio ecológico, exacerbado por el cambio climático, que se manifiesta en una sequía prolongada y la pérdida de humedad y niebla en los bosques de laurisilva. Este estrés ambiental ha llevado a la desaparición de especies y ha aumentado la vulnerabilidad a incendios forestales.

Por otro lado, las actividades humanas, especialmente centradas en el turismo, se han percibido como dañinas para el patrimonio natural señalando el peligro de vertidos ilegales, pérdida de biodiversidad marina y terrestre, y la introducción de especies invasoras. Las prácticas recreativas no reguladas, como el fondeo de embarcaciones en praderas marinas y los deportes de naturaleza, junto con la autoconstrucción, se perciben como dificultades ante los ecosistemas locales. Además, la falta de vigilancia y control en áreas protegidas marítimas ha generado que problemas como la pesca furtiva y la presión turística continúen poniendo en riesgo la conservación del patrimonio natural.

Una de cada cinco (20%) personas menciona cómo la proliferación de especies invasoras, como el rabo de gato y las cabras asilvestradas, representan un desafío constante para la conservación del ecosistema. A pesar de los esfuerzos de gestores, autoridades locales y comunidades, la gestión tardía y las deficiencias en la erradicación han dejado cicatrices en el paisaje, con la pérdida de vegetación endémica y la erosión del suelo como consecuencias palpables.

La convergencia del cambio climático y las actividades humanas con la proliferación de especies invasoras revela un escenario complejo y preocupante para la conservación del patrimonio natural y paisajístico de la región. El cambio climático está causando un estrés ambiental significativo que, combinado con las actividades humanas sin control, la falta de regulación en prácticas recreativas y la insuficiente vigilancia en áreas protegidas están deteriorando los ecosistemas marinos y terrestres, y facilitando la introducción de especies invasoras.





Beneficios percibidos en la RBMA en relación con el patrimonio natural y paisajístico

Una de cada cinco personas (20%) ha mencionado acciones recientes para la conservación del patrimonio natural y paisajístico que han demostrado ser efectivas en varios aspectos. Se han llevado a cabo esfuerzos significativos para recuperar áreas que se habían perdido, como el fayal-brezal, y restaurar terrenos anteriormente dedicados a la agricultura para devolverles su vegetación original. Además, se han implementado medidas para proteger especies endémicas y controlar la población de especies invasoras, como la presencia de cabras asilvestradas, a través de campañas de concienciación y la creación de zonas de conservación. También se han observado avances en la recuperación de los bosques termófilos y en la restauración y limpieza de especies invasoras de los barrancos y la protección de áreas naturales bajo la figura del Parque Rural, garantizando así un entorno protegido y promoviendo actividades sostenibles como el senderismo.

Necesidades percibidas en la RBMA en relación al patrimonio natural y paisajístico

El análisis de las necesidades en la RBMA resalta la urgencia de abordar los desafíos ambientales y de conservación del patrimonio natural y paisajístico. Además, se destaca la importancia de equilibrar la conservación con el desarrollo, evitando restricciones excesivas que puedan afectar al desarrollo sostenible.

Una de cada tres personas (34%) señala la necesidad de implementar acciones para abordar los desafíos ambientales y de conservación del patrimonio natural y paisajístico. Para ello, se plantea un enfoque integral que combine medidas de control de especies invasoras, protección de hábitats amenazados y promoción de prácticas sostenibles en el uso del territorio.

Se refleja la necesidad de establecer un marco regulatorio efectivo que permita abordar el vandalismo y las actividades no compatibles con la conservación del medio ambiente. Además, se necesita una mayor colaboración entre las autoridades locales, las asociaciones civiles y la ciudadanía para implementar estrategias de gestión del cambio climático y promover la resiliencia de los ecosistemas frente a sus impactos. En este sentido, se requiere un mayor apoyo y recursos para fortalecer el control de especies invasoras, restaurar hábitats degradados y promover prácticas agrícolas sostenibles que contribuyan al desarrollo económico local y la preservación del paisaje cultural. En lo que respecta al paisaje, se considera crucial evitar todas aquellas infraestructuras que generen impacto, como, por ejemplo, la red de torretas eléctricas, las cuales se considera que deberían de estar soterradas.

Se debe prestar atención a lo reflejado por *una de cada once personas*, (9%) quienes consideran que estas acciones a menudo se perciben como restrictivas y excesivas, limitando las actividades tradicionales y el bienestar humano. Se señala que la conservación a menudo se traduce en prohibición, lo que puede limitar las acciones de la ciudadanía, generar conflictos entre la protección del patrimonio y las necesidades locales, y pueden ser percibidas como obstáculos para el desarrollo sostenible, ya que afectan a actividades económicas tradicionales y generan tensiones entre la conservación del patrimonio y el uso del territorio.

Las conclusiones reflejan la importancia de encontrar un equilibrio entre la conservación del patrimonio natural y la promoción del bienestar humano. Se sugiere que las restricciones deben ser proporcionadas y acompañadas de alternativas sostenibles que permitan a las comunidades locales desarrollarse de manera armoniosa con su entorno. Además, se resalta la necesidad de una mayor colaboración y diálogo entre las autoridades, la sociedad civil y la ciudadanía para abordar estos





desafíos de manera efectiva y encontrar soluciones que beneficien a todas las personas involucradas. En resumen, es crucial promover soluciones equilibradas que favorezcan la conservación del patrimonio natural y el desarrollo humano armonioso con el entorno, mediante la colaboración activa entre todas las partes involucradas.

Propuestas de mejora

Una de cada seis personas presentó al menos una propuesta destinada a abordar los desafíos ambientales y de conservación desde diferentes perspectivas, destacando la importancia de la colaboración entre diversos actores para garantizar la protección y preservación de la Reserva de la Biosfera para las generaciones futuras.

- A. Recurso, Servicio o Dispositivo de la Administración: Implantación de fondeos ecológicos y regulación del fondeo libre en sebadales. Se propone la instalación de fondeos ecológicos de bajo daño para las embarcaciones, reduciendo así el impacto ambiental en los sebadales. Además, se plantea regular el fondeo libre en estas áreas para embarcaciones de recreo, para proteger los ecosistemas marinos vulnerables.
- B. Centro de Educación Infantil o Primaria Pública (CEIP): Creación de empleos para agentes de vigilancia ambiental. Se sugiere la creación de puestos de trabajo destinados a agentes de vigilancia ambiental, quienes serían responsables de hacer cumplir las regulaciones ambientales y aplicar multas en caso de infracciones. Esta medida no solo generaría empleo, sino que también promovería el respeto por el entorno natural.
- C. Cofradía: Reducción de la presión del ocio recreativo y el furtivismo en la parte marina. Se propone implementar medidas de vigilancia y control para reducir la presión del ocio recreativo y el furtivismo en la parte marina. Esto incluiría acciones para regular la actividad de las embarcaciones de recreo y prevenir la pesca furtiva, con el objetivo de proteger los ecosistemas marinos y garantizar su conservación a largo plazo.
- D. Comité de la RBMA: Eliminación de explotaciones ganaderas ilegales y ganado asilvestrado. Se propone eliminar las explotaciones ganaderas ilegales que están causando daños en los ecosistemas naturales. Así como la erradicación del ganado asilvestrado, el cual está alterando los patrones de comportamiento de las especies autóctonas y afectando negativamente a la biodiversidad de la zona.
 - Fondos para reverdecer zonas afectadas y aplicación de impuestos a locales beneficiados por las vistas. Se sugiere destinar fondos para la restauración de zonas degradadas y la recuperación de la vegetación en áreas afectadas. Además, se propone aplicar impuestos a los locales que se benefician económicamente de las vistas naturales de la zona, con el objetivo de financiar proyectos de conservación y mantenimiento del paisaje.
- E. Administración Local: Gestión del rabo de gato y promoción de biodiversidad en barrancos. Se sugiere implementar medidas para gestionar y controlar la expansión del rabo de gato, una especie invasora que está teniendo un impacto negativo en los ecosistemas locales. Además, se propone promover la biodiversidad en los barrancos recuperando los cauces y eliminando especies exóticas, para recuperar los hábitats naturales y proteger la flora y fauna autóctonas.
- F. Ciudadanía a título individual: Repoblación de especies en peligro de extinción y promoción de turismo sostenible. Se plantea la necesidad de llevar a cabo programas de repoblación de especies en peligro de extinción para proteger la biodiversidad local. Además, se propone





promover un turismo sostenible que respete y valore el patrimonio natural y paisajístico de la zona, garantizando su conservación para las generaciones futuras.

Las propuestas presentadas reflejan la diversidad de enfoques y preocupaciones en la RBMA. Desde la implantación de fondeos ecológicos hasta la creación de empleos para agentes de vigilancia ambiental, cada idea busca contribuir a la protección y preservación del entorno natural desde diferentes perspectivas. Esta variedad de propuestas resalta la importancia de la colaboración entre diversidad de agentes, incluyendo recursos de la administración, centros educativos, cofradías y la ciudadanía en general, para garantizar un futuro sostenible para la Reserva y sus habitantes.

Conclusiones

La otografía que aportan las personas entrevistadas respecto al patrimonio natural y paisajístico en el año 2015 consiste en la percepción de una mayor biodiversidad, existiendo ciertas problemáticas de daños al ecosistema, que a su vez se contrarrestaban con esfuerzos notables para la conservación y la divulgación de conocimientos sobre la importancia del territorio.

En cuanto a percepciones positivas y aspectos considerados beneficiosos actualmente, las personas escuchadas en el proceso participativo destacan sobre todo la recuperación del patrimonio, áreas perdidas y bosques, así como restauración y limpieza de terrenos y litorales. Se mencionan además las acciones de protección de especies endémicas paralelamente a aquellas dedicadas al control de invasoras. Por último, se valoran las campañas de concienciación sobre la protección del entorno y el desarrollo de actividades sostenibles. En general, se percibe como positiva la voluntad de mejora de la biodiversidad de la Reserva. Por otro lado, se recogen una serie de dificultades para la gestión del patrimonio natural y paisajístico relacionadas con el cambio climático (sequías, pérdida de humedad, estrés ambiental), así como con la actividad humana (ausencia de actividad agrícola tradicional, actividades turísticas, prácticas recreativas no reguladas, falta de vigilancia). Todas ellas desembocan en la desaparición de especies endémicas a la vez que, en la proliferación de especies invasoras, teniendo como consecuencias la erosión del suelo y la mayor vulnerabilidad ante incendios.

Entre las necesidades que subyacen a las problemáticas identificadas se determinan medidas urgentes relacionadas con acciones inmediatas de protección de hábitats y control de especies, evitando actividades que generen impacto medioambiental. Por otra parte, se hace necesaria la promoción del equilibrio entre la conservación del entorno y el desarrollo económico y la actividad humana. Todo ello, bajo el abanico de una gestión integral que asegure la colaboración multinivel de diversos agentes de cara a la sostenibilidad y resiliencia ambiental.

Como propuestas dirigidas a solventar las necesidades expresadas anteriormente, se aporta la implantación de fondos ecológicos, la regulación del fondeo libre, la creación de empleos de vigilancia, la reducción del ocio recreativo y furtivismo, la eliminación de explotaciones ilegales, la creación de fondos económicos y aplicación de impuestos, la gestión del rabo de gato y promoción de biodiversidad en los barrancos. Las aspiraciones principales que plantean las personas vinculadas a la conservación del patrimonio natural y paisajístico son el respeto por el entorno natural, la protección de ecosistemas naturales y la garantía de su conservación a largo plazo para el futuro de las especies coexistentes en la RBMA.

4.6 Observaciones

Otros comentarios/observaciones desde la perspectiva de la reserva de la biosfera





La visión sobre el patrimonio natural ha revelado varios aspectos destacados. Por un lado, se hace referencia sobre un problema significativo con el ganado asilvestrado que se encontraba en la zona del Parque Rural, causando graves daños al ecosistema. A su vez, se señalan esfuerzos notables por parte de los responsables del Parque Rural para promover la conservación y el conocimiento del territorio mediante la divulgación y la colaboración laboral eficiente.

Se percibe la realización de diversas iniciativas de conservación, tanto por parte de la administración pública como de entidades privadas y asociaciones. Estas acciones estaban dirigidas principalmente a abordar problemas como la proliferación de especies invasoras, como el rabo de gato.

En este contexto, la declaración de la Reserva de la Biosfera en Anaga en 2015 amplió el enfoque en la conservación del patrimonio natural y paisajístico. Se reconoció la importancia de gestionar el territorio de manera sostenible, haciendo compatible la conservación con la calidad de vida de la población local.







5.- Función de desarrollo

Este apartado hace referencia a los temas de sostenibilidad a nivel de comunidad y de sustento individual, incluyendo los patrones económicos en los diferentes sectores que impulsan la necesidad de innovar y/o adaptarse, las principales estrategias de adaptación que se han implementado en la reserva de la biosfera, y las iniciativas para desarrollar ciertos sectores como el turismo para complementar y/o compensar las pérdidas en otros mercados, fomentar el empleo y mejorar el bienestar de la comunidad en los últimos diez años.

5.1 Diagnóstico y tendencias

Describa brevemente las tendencias predominantes en la última década en cada uno de los sectores principales de la base económica de la reserva de la biosfera (por ejemplo, las actividades agrícolas y forestales, recursos renovables y no renovables, fabricación y construcción, turismos y otras industrias del sector servicios)

Para analizar las tendencias de cada uno de los sectores estos se han organizado en apartados independientes siguiendo el orden tradicional. La RBMA, a pesar de ser un espacio conformado en gran medida por paisajes naturales, donde se localizan de manera dispersa pequeños asentamientos muy rurales como los integrados en el Parque Rural de Anaga también alberga paisajes de importante componente urbana muy conectados y vinculados al área metropolitana aneja a la RBMA, como los barrios periféricos del Sureste de Santa Cruz de Tenerife, como María Jiménez, Barrio Nuevo o Valleseco. A ello se le suman otros núcleos que pueden alcanzar la categoría de rururbanos, es decir, territorios que, si bien mantienen cierto paisaje de carácter rural con campos de cultivos, pastos o sitios de pesca tradicional, muestran múltiples elementos propios de los espacios urbanizados. Las principales actividades ya no están vinculadas al sector primario. Este es el caso de los núcleos costeros de Bajamar y Punta del Hidalgo que integran la RBMA, o de otros más interiores como Las Canteras y Pedro Álvarez en Tegueste. Las actividades turísticas, residenciales, comerciales son importantes en estos lugares.

Por último, en la RBMA encontramos incluso reflejo de actividad industrial, la cual principalmente la localizamos en las manchas de suelo dedicadas a este uso que se ubica en la Dársena del Este y Dársena de San Andrés en el litoral Sur de la RBMA.

La tendencia general de la RBMA en cuanto a los diferentes sectores se puede sintetizar en la continuidad del descenso de la actividad agrícola que se ve sobre todo reflejada en el aumento de tierras en abandono, sobre todo en los espacios más aislados, más abruptos y más inaccesibles. También donde el envejecimiento de la población es más notable. El descenso de tierras cultivadas es algo menos en esos paisajes que denominamos rururbanos que cuentan con una mejor accesibilidad y se practican en espacios que aun siendo pequeños o dispuestos en terrazas, permiten una mecanización efectiva. Dicho esto, también es importante destacar que desde la creación de la RBMA hasta estos días (2024) se han incrementado las actividades vinculadas a modalidades de agricultura más sostenible, lo que se observa, como se verá en el apartado correspondiente, a través del inventario de la evolución de las explotaciones agrícolas censadas como ecológicas.

Vinculado con la agricultura, aunque realmente se trata de la comercialización de productos es destacable tanto la existencia y el éxito de mercadillos agrícolas de proximidad, como es el caso del de Tegueste, como nuevas iniciativas experimentales que se están desarrollando en los últimos años, como el caso del mercadillo itinerante promovido por la Corporación del municipio de La Laguna.

En lo que se refiere a la pesca tradicional, se han mantenido las cofradías existentes en la RBMA, tanto la del Norte en Punta del Hidalgo, como la del Sur en San Andrés. Sin embargo, se observa un ligero descenso en el número de embarcaciones dedicadas a esta actividad. Algunas actuaciones de tipo estructural, como





una ampliación y mejora realizada en la Punta del Hidalgo han servido de acicate para la permanencia del sector en la zona. En este sentido, también tiene gran importancia los esfuerzos que está realizando el Grupo de Acción Costera de Tenerife. Se trata de una asociación sin ánimo de lucro conformada por agentes económicos (sector privado), sociales (cofradías, asociaciones) y públicos (administraciones públicas) relacionados con el sector pesquero que tienen el objetivo de impulsar la pesca artesanal. Este grupo además aporta ideas que transcienden la captura del género, creando ideas para la comercialización del mismo, así como la puesta en valor del sector (ver en https://gactenerife.com/api/documents/file/35).

Realizando una observación desde la creación de la RBMA el sector en auge es el terciario y, dentro de este, todo aquello que se relaciona con el turismo y, de manera muy concreta, con las actividades y el deporte al aire libre, el senderismo, la observación de la naturaleza y el recreo marítimo. Aunque todavía no se dispone de todos los indicadores que podrían analizarse o, al menos en la mayoría de los casos, no hay una serie temporal de datos que permita establecer prospecciones o estudios de evolución de tendencia, en aquellos donde se puede analizar cierta progresión se observa crecimiento continuo. Viviendas vacacionales formales e informales, pasajeros en transporte público, intensidad media de tráfico diaria y estudios de afluencia basada en fuentes de telefonía móvil, demuestran que en la RBMA se está desplegando un importante sector servicios basado en el turismo. Tanto es así, que, comienzan a generarse problemas graves de superación de la capacidad de carga en algunos espacios. En la movilidad y el transporte, que también son soporte económico de la RBMA ya se plantean problemas que estaban promoviendo inversiones serias en estudios de diagnóstico e implementación de soluciones urgentes.

Por último, se tratará y debe mencionarse el sector industrial, el cual se está desarrollando de manera muy satisfactoria en las dársenas del Este y de San Andrés, las cuales además de funcionar como puertos o instalaciones marítimas diseñadas para proporcionar un espacio seguro y protegido donde los barcos pueden atracar y realizar operaciones de mantenimiento y reparación se han dotado con un espacio logístico e industrial, donde se han instalado empresas químicas, alimentarias, de reparación e instalación metalúrgica, cemento, etc.

5.2 Turismo

Describa la industria del turismo en la reserva de la biosfera. ¿Ha aumentado o disminuido el turismo desde la nominación o la última revisión periódica? ¿Qué nuevos proyectos o iniciativas se han llevado a cabo? ¿Qué tipo de actividades turísticas? ¿Qué efecto han tenido estas actividades en la economía, ecología y sociedad de la reserva de la biosfera? ¿Hay algún estudio que examine si la designación del área como reserva de la biosfera ha influido en el número de turistas? Por favor proporcione la bibliografía sobre estudios realizados y/o una copia en papel en un anexo. Sector Terciario

Definir las tendencias y la marcha del sector terciario en la RBMA implica tratar los servicios que este sector engloba y que son fundamentales, tanto para la economía local como para la sostenibilidad y la conservación de la reserva. En este sentido, con los datos y la información disponible, se tratarán el turismo (ecoturismo, educación ambiental, infraestructuras turísticas); el comercio local (artesanías y productos locales, mercadillos y ferias); los servicios de visitas guiadas (excursiones, información turística); el transporte y la logística (accesibilidad, transporte ecológico); investigación y educación (centros de investigación, colegios, programas de voluntariado); actividades de capacitación y empleo; y servicios básicos (salud y seguridad, gestión de residuos).

1. La actividad turística

Desde la creación de la RBMA hasta ahora se observa un incremento notable en el número de visitantes en la misma, ya sea motivado por el incremento general de la demanda que han experimentado los espacios naturales actuales, ya sea por las estrategias, los programas y las iniciativas que han desarrollado las diferentes instituciones. Si bien no se cuenta con una serie de datos temporales amplia, que, a partir de un





método homogéneo arroje datos fiables sobre la evolución del fenómeno, estudios locales y recientes están mostrando unas cifras muy saludables en términos de cantidad, pero al mismo tiempo muy preocupantes en términos de capacidad de carga y problemas de gestión. En principio, ciñéndonos a la salud del turismo en la RBMA medido en términos de visitas, debe afirmarse que actualmente el espacio está contando con unos valores excelentes. De hecho, se estima una cifra anual de 1.444.633 visitas, computadas a través de metodologías basadas en telefonía móvil para el año 2022. Esto supone en torno a 80.000-100.000 visitas por mes, las cuales se duplican en los meses de julio y agosto según el estudio realizado.

Este estudio da cuenta del origen de los visitantes. La mayor parte de las visitas al Parque Rural de Anaga son realizadas por residentes en el extranjero y residentes en Tenerife, con aproximadamente 585.000 y 547.000 visitas anuales, respectivamente. Los residentes en el resto de Canarias realizan 100.000 visitas anuales, y los residentes en el resto de España 200.000 visitas anuales.

Indicadores de movilidad, como la intensidad media diaria de tráfico (IMD) registradas en la RBMA entre 2018 y 2023 muestran un aumento generalizado en todos los puntos de control, con algunas excepciones de decremento, aunque de mucho menor rango que los aumentos. El promedio de incremento de vehículos registrados en un día es del 10% entre el 2018 y el 2023 como se ve en la siguiente tabla.

IMD de tráfico en estaciones de la RBMA 2018-2023

Estación	IMD 2018	IMD 2023	Incremento	% Incremento
SAN ANDRES ROSA GRANDE	1.592	1.771	179	11,2
PAS. CRUCE TAGANANA	840	794	-46	-5,5
ANTES CRUCE AFUR	946	1.063	117	12,4
ANTES CRU. CARBONERAS	1.195	1.358	163	13,6
ANTES CRU. PICO INGLES	1.507	1.755	248	16,5
CRUZ DEL CARMEN	2.208	2.572	364	16,5
CANTERAS (RISQUETES)	2.432	3.070	638	26,2
TEJINA (CH. MANISERO)	13.036	14.175	1.139	8,7
BAJAMAR	6.468	7.103	635	9,8
MIR. DE LOS CAMPITOS	849	911	62	7,3
EMBALSE DE LOS CAMPITOS	2.092	1.943	-149	-7,1
PICO DEL INGLES	442	606	164	37,1
ANTES DEL SUCULUM	2.246	2.127	-119	-5,3
LAS GAVIOTAS	1.431	1.448	17	1,2
IGUESTE DE SAN ANDRES	860	714	-146	-17,0
BAILADERO-CHAMORGA	388	382	-6	-1,5
CHAMORGA	207	163	-44	-21,3
LOMO DE LAS BODEGAS	89	74	-15	-16,9
TAGANANA ANTES TUNEL	1.347	1.855	508	37,7
PLAYA DE ALMACIGA	983	1.435	452	46,0
A ROQUE NEGRO	309	297	-12	-3,9
A TABORNO	154	188	34	22,1
A PEDRO ALVAREZ	2.110	2.312	202	9,6
A EL BATAN	326	474	148	45,4
PICO DEL INGLES	435	536	101	23,2
A LAS CARBONERAS	284	331	47	16,5

Fuente: Cabildo de Tenerife





2. Los servicios de alojamiento, comercio y restauración

El incremento de las visitas generalmente suele ir acompañado del auge de establecimientos comerciales, así como de servicios de restauración y alojamiento. La RBMA contaba desde su creación con cierta red de comercios y servicios de restauración, que puede haberse incrementado. Sin embargo, su capacidad para el alojamiento, al menos observado a través de fuentes oficiales era muy limitada. La demanda de este servicio en la RBMA y el auge generalizado que ha tenido en las islas el desarrollo de la vivienda vacacional ha disparado la oferta de este tipo de servicio de alojamiento. De igual forma que ocurre al observar el incremento del número de visitantes, este incremento de plazas alojativas en el RBMA también puede ser un buen síntoma de salud económica. No obstante, el modo en el que se está desarrollando este tejido de función acogedora del turista, puede afectar a la sostenibilidad del territorio. Por un lado, el exceso de uso turístico de las unidades residenciales puede generar dificultades de acceso a la vivienda para los residentes y por otro desintegrar el tejido social de la reserva y con él la cultura del territorio, el patrimonio humano, la idiosincrasia y otros elementos inmateriales que se soportan sobre las poblaciones arraigadas al espacio de la RBMA.

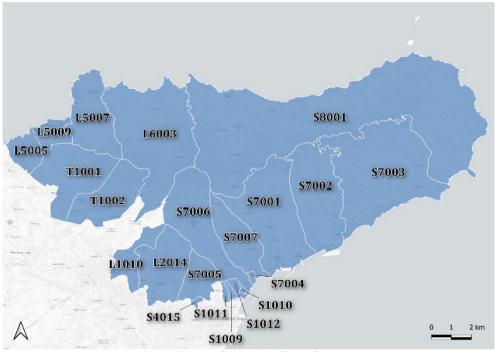
De acuerdo con las fuentes georreferenciadas del Cabildo de Tenerife (Tenerife Data), actualmente la RBMA cuenta con 4 establecimientos turísticos hoteleros los cuales se sitúan en Bajamar, Punta del Hidalgo (L5007, L5009) y Tegueste (T1001); y 641 extrahoteleros de los que gran parte se localizan en Bajamar y Punta del Hidalgo, así como en San Andrés (L5007, L5009 y S7003), ver siguiente tabla.

Establecimientos turísticos en la RBMA 2022

		Establecimier	ntos turísticos	
Secciones	restauración	extrahotelero	hotelero	Total
L5005	0	26	0	26
L5007	32	167	1	200
L5009	40	190	2	232
L6003	4	5	0	9
S7001	19	10	0	29
S7002	7	33	0	40
S7003	31	121	0	152
S7005	3	3	0	6
S7006	8	16	0	24
S7007	6	7	0	13
S8001	15	48	0	63
T1001	9	10	1	20
T1002	3	5	0	8
Total	177	641	4	822







Fuente: Cabildo de Tenerife

Los núcleos interiores de la RBMA muestran un registro muy tímido de este tipo de alojamiento. Sin embargo, la realización de una identificación de establecimientos turísticos a través de la observación directa basada en la oferta en distintas plataformas webs (Tabla siguiente), muestra que los pequeños núcleos poblacionales de la RBMA también están contando con capacidad alojativa. Véase, por ejemplo, como la sección que engloba a Taganana (L8001) muestra 15 VV en el registro oficial, mientras que en la web se identifican 51 viviendas turísticas.

En definitiva, se trata de un fenómeno que, en principio parece bastante beneficioso para la RBMA en cuanto al efecto de democratización de las rentas del turismo. No obstante, debe ser analizado en qué medida está funcionando como una renta complementaria a las personas residentes en la RBMA, así como otras externalidades que puedan estar teniendo lugar, más allá de la evidente generación de beneficios económicos que esta actividad supone.

Viviendas vacaciones en la RBMA

Secciones	vv	Plazas	Promedio	% VV/Residencias
T1002	12	60	5,0	1,5
L5005	29	102	3,5	3,0
L5007	94	365	3,9	6,8
S1009	5	18	3,6	0,9
L5009	124	441	3,6	5,7
L1010	4	9	2,3	0,7
S4015	4	24	6,0	1,0
L6003	9	30	3,3	1,5
S7002	29	120	4,1	4,0





S7001	4	9	2,3	0,6
S7004	7	24	3,4	2,0
S7003	100	324	3,2	8,5
S7006	5	12	2,4	0,7
S7005	6	15	2,5	1,4
S1011	12	47	3,9	2,0
S7007	1	3	3,0	0,2
T1001	21	78	3,7	2,4
L2014	5	18	3,6	0,7
S1010	8	24	3,0	1,0
S1012	11	54	4,9	1,4
S8001	51	200	3,9	4,9
Totales	541	1977	-	-
Promedio	25,8	94,1	3,6	2,4
Mediana	9,0	30,0	3,6	1,5



Fuente: Gestión RBMA (estudio ad-hoc de oferta en webs)

Además de la oferta privada, debe citarse la existencia del albergue Montes de Anaga, el cual, si bien tiene gestión privada, es una iniciativa del Cabildo Tenerife para promover el alojamiento sostenible. Su localización en un enclave aislado (El Bailadero) no entra en conflicto con otras posibilidades de alojamiento en el ámbito de la RBMA.

3. La sostenibilidad del transporte (movilidad)

La gestión de la RBMA promueve e incentiva los desplazamientos en transporte público. Para los residentes, las políticas de incentivo llegan a ofrecer la gratuidad total de los desplazamientos desde que





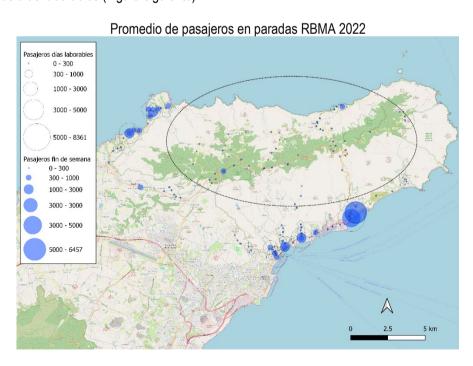
éste se use más de 5 veces en un mes. Para los visitantes se divulga información de calidad y accesibilidad sobre el funcionamiento de las líneas, la frecuencia y los horarios como se puede ver en la siguiente figura. Las aplicaciones móviles tienen acceso en varios idiomas y es fácil acceder al uso de las mismas.

Mapa de las líneas de guagua para la RBMA



Fuente: TITSA

Los registros muestran como la media en días laborables en la RBMA es de 234 pasajeros por parada. Para los sábados, este promedio se reduce a 50 pasajeros. Si se seleccionan solo las paradas de los núcleos del Parque Rural de Anaga, el promedio de pasajeros por parada es de 16 para los sábados y de 46 para los días laborables (Figura siguiente).









Fuente: TITSA (Datos abiertos Gobierno de Canarias)

5.3 Otros sectores económicos clave

Cuando proceda, describa otros sectores clave y usos como la agricultura, pesca, selvicultura. ¿Han aumentado o disminuido desde la nominación o desde el último informe periódico? ¿Qué tipo de proyectos o iniciativas nuevas se han llevado a cabo? ¿Qué efectos han tenido en la economía y ecología de la reserva de la biosfera, y en su biodiversidad? ¿Hay estudios que examinen si la designación como reserva de la biosfera ha influido en la frecuencia de sus actividades? En caso afirmativo, proporcione la bibliográfica de estos estudios y/o una copia en papel en un anexo

Sector Primario

En la RBMA la actividad agrícola junto con la ganadera, la explotación forestal y la pesquera fueron en el pasado los sectores en los que se ha sustentado la economía familiar, desde los primeros asentamientos humanos, de gran parte de la población residente en Anaga, realidad que se ha mantenido hasta hace unas décadas. Al igual que en el resto de la economía de Canarias se ha producido un cambio muy acelerado en la sociedad y en la economía archipelágica conllevando que la zona de Anaga y, especialmente la que se corresponde con el Parque Rural de Anaga, presente una situación de crisis aguda del modelo rural tradicional, conformándose como un espacio marginal dentro del contexto insular.

Para el análisis del sector, se ha tomado como referencia el Diagnóstico del sector agrario en la RBMA, 2020, partiendo de la metodología y actualización de datos.

1.- Caracterización y tendencia de la distribución de cultivos

Tomando como fuente principal la última actualización disponible del Mapa de cultivos de Canarias, Gobierno de Canarias, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, Tenerife 2021, se expone un análisis territorial de las superficies de cultivo en la RB, continuando con la metodología de análisis del "Diagnóstico del sector agrario 2020".

Se consideran los siguientes análisis:

- Estudio de los parámetros de superficies de cultivo. Superficie cultivada y en abandono. Posibilidades de recuperación.
- Superficie ocupada por tipos de cultivo.
- Variedades locales.

Los análisis se presentan para cada una de las subzonas definidas del "Diagnóstico del sector agrario 2020". En cada caso, cuando es posible, se muestra la dinámica comparando con los datos del mapa de cultivo de 2016, así como una comparativa con el conjunto de la isla, para obtener un valor de referencia.

2.- Superficies de suelo agrario 2016-2021

Se entiende como superficie de suelo agrario la que incluye el suelo en cultivo y suelo de cultivo abandonado. La superficie total de suelo agrario de la RBMA es de 3.324,73 ha en 2021, lo que supone un descenso de 162,64 ha con respecto a 2016 que era de 3.487,37 ha, por tanto, se puede afirmar que la superficie de suelo agrario ha disminuido en un 4,7 %. Considerando que la superficie terrestre de la Reserva es de 16.652,65 ha, un 20,9 % corresponde en la actualidad a superficie de suelo agrario.





Valle Jiménez y

Los Campitos

Valle Tabares

3.- Análisis de la evolución de los cultivos por subzonas

Con el objetivo de dar continuidad al diagnóstico previo realizado en 2020 para el análisis de la evolución del cultivo se emplea la zonificación realizada entonces, en lugar de las secciones censales. De esta manera se disponen un total de 18 unidades que se distribuyen en el territorio del modo en que se muestra en la siguiente figura.

El Río y Cabeza de Toro Valle de El Charmorga-La Cumbrilla Batán-Bejía Las Cumbres Lomo de las Bodegas Afur y Las Carboneras, Roque Negro Taganana, Almáciga, Taborno y Benijo y El Draguillo Bajamar y Punta Chinamada del Hidalgo Tequeste v Pedro Álvarez Igueste de San Las Mercedes Andrés

Unidades para el análisis de la evolución de los cultivos

Fuente: Diagnóstico del sector Agrario de la RBMA, 2020

Valle de Tahodio

Los Valles

y Hoya de los Juncos

San Andrés y Barranco del Cercado

Barrando de

las Huertas

En la siguiente tabla se presenta la superficie de suelo agrario en ha, de cada de una de las subzonas de análisis para los años 2016 y 2017:

Evolución de suelo agrario por subzonas en RBMA, 2016-2021

			ha	
SUBZONA	2016 ha	2021 ha	Cambio	% Cambio
Tegueste y Pedro Álvarez	256,6	251,9	-4,7	-1,8
Taganana, Almáciga, Benijo y El Draguillo	211,9	199,8	-12,1	-5,7
Bajamar y La Punta del Hidalgo	174,3	169,6	-4,6	-2,7
Valle de El Batán -Bejía	146,4	116,3	-30,0	-20,5
Afur y Roque Negro	108,6	92,4	-16,2	-14,9
Los Campitos	107,6	101,0	-6,6	-6,1
Las Carboneras, Chinamada, Taborno	86,8	74,7	-12,1	-13,9
Los Valles	55,7	50,9	-4,8	-8,7
Valle de Tahodio	37,6	37,7	0,1	0,3
Igueste de San Andrés y Hoya de Los Juncos	33,9	34,5	0,6	1,7
Barranco de Las Huertas	31,2	31,4	0,2	0,6
Chamorga-La Cumbrilla - Lomo de Las Bodegas	30,2	33,4	3,2	10,7
San Andrés y Barranco del Cercado	29,0	28,7	-0,3	-0,9





Las Cumbres	OG 1	2E 4	0.7	2.7
	26,1	25,4	-0,7	-2,7
Valleseco	16,4	16,9	0,4	2,6
Valle Jiménez y Valle Tabares	14,5	19,7	5,3	36,5
El Rio y Cabeza de Toro	9,1	8,6	-0,6	-6,1
Zona alta de Las Mercedes	7,4	5,6	-1,7	-23,6
Totales	1.383,2	1.298,6	-84,6	-6,1

Fuente: Gobierno de Canarias

Entre el año 2016 muy próximo a la creación de las RBMA y el año 2021, muy próximo a la actualidad, la superficie de suelo agrario, la cual incluye suelos de cultivo abandonados, se reduce en 84 ha, es decir, un 6,1 %. Observando la disminución por subzonas, las que más han perdido son las de las zonas de Las Carboneras, Chinamada y Taborno; Afur y Roque Negro; y Taganana. Los casos de incremento son muy pocos, pero debe destacarse el incremento de Chamorga-La Cumbrilla y Valle Jiménez y Tabares, en ambos casos superiores a un 5%.

Analizando sólo el suelo cultivado, es decir, eliminando el suelo de cultivo en abandono lo que observamos es un incremento del 8,6% entre 2016 y 2020, es decir, de 43,6 ha. Esto indica que, si bien la superficie de suelo agrario se ha visto reducida entre 2016 y 2021, la superficie cultivada de este suelo se ha incrementado en un 8,6%, pasando de 504 a 548 ha. En otras palabras, hay menos superficie de suelo agrario, pero una superficie cultivada mayor (tabla siguiente).

Evolución de suelo cultivable en activo

Evolución de suelo cultivable en activo								
SUBZONA	2016 ha	2021 ha	ha Cambio	% Cambio				
Tegueste y Pedro Álvarez	108,5	128,1	19,5	18,0				
Bajamar y La Punta del Hidalgo	90,9	97,0	6,1	6,7				
Taganana, Almáciga, Benijo y El Draguillo	78,2	80,3	2,0	2,6				
Valle de El Batán –Bejía	43,5	44,7	1,2	2,9				
Afur y Roque Negro	40,3	40,3	0,0	-0,1				
Las Carboneras, Chinamada, Taborno	28,1	27,9	-0,2	-0,9				
Los Valles	23,3	24,4	1,1	4,8				
Igueste de San Andrés y Hoya de Los Juncos	15,5	15,2	-0,3	-1,7				
Las Cumbres	14,9	17,6	2,7	18,3				
San Andrés y Barranco del Cercado	12,7	12,9	0,1	1,1				
Barranco de Las Huertas	11,4	13,3	1,9	16,7				
Chamorga-La Cumbrilla - Lomo de Las Bodegas	8,8	10,2	1,4	15,4				
Valleseco	7,4	6,6	-0,7	-10,1				
El Rio y Cabeza de Toro	7,4	7,6	0,3	3,5				
Valle de Tahodio	6,3	8,2	1,9	30,5				
Los Campitos	3,3	6,0	2,7	80,4				
Zona alta de Las Mercedes	2,3	4,5	2,2	95,3				
Valle Jiménez y Valle Tabares	1,8	3,5	1,7	96,6				





Totales	504,7	548,3	43,6	8,6
---------	-------	-------	------	-----

Fuente: Gobierno de Canarias

4.- Volumen de producción 2016-2021

En función de la superficie cultivada para cada uno de los cultivos, de los que se dispone una referencia de rendimiento por hectárea, expresada en kg/ha, se ha realizado el producto de la superficie y el rendimiento, para calcular una producción estimada. El rendimiento se ha extraído de las fichas de productos de Mercatenerife, e ISTAC para el caso de cítricos y olivo, con el cálculo de la relación entre superficie cultivada y producción para la isla de Tenerife.

Dado que no se tienen los valores de referencia para todos los cultivos, el cálculo se ha realizado para aquellos de los que se dispone de esta información. Estos ocupaban 276 ha en 2016 y 757 ha en 2021. A continuación, en la siguiente tabla se presenta el volumen de producción para cada tipo de cultivo.

Volumen producción de la RBMA por tipo de cultivos 2016-2021

volumen produccion de la RBMA por tipo de cultivos 2016-2021									
Cultivo	2016 (Tm)	2021 (Tm)	Cambio (Tm)	% Cambio					
Aguacate	41,9	38,5	-3,4	-8,1					
Batata	64,5	48,3	-16,2	-25,1					
Cebolla	22,3	1,3	-21,0	-94,1					
Cítricos	41,5	33,9	-7,6	-18,4					
Fresas	1,3	1,3	0,0	0,0					
Higuera	0,4	0,3	-0,1	-14,4					
Mango	63,3	59,1	-4,2	-6,7					
Melón-Sandía	23,0	9,7	-13,3	-57,9					
Millo	22,5	18,9	-3,6	-15,8					
Ñame	56,7	44,6	-12,1	-21,3					
Olivo	2,1	2,1	0,0	-0,9					
Papa	1496,1	1182,2	-314,0	-21,0					
Papaya	163,3	155,2	-8,0	-4,9					
Pepino	8,4	8,4	0,0	0,0					
Platanera	2196,5	2176,9	-19,6	-0,9					
Templado Hueso	2,4	1,5	-0,9	-37,8					
Templado Pepita	4,8	1,4	-3,4	-71,5					
Tomate	8,0	8,0	0,0	0,0					
Tunera	0,2	0,2	0,0	-22,0					
Viña	160,5	132,0	-28,5	-17,8					
Totales	4.379,7	3.923,8	-455,9	-10,4					

Fuente: Gobierno de Canarias y Mercatenerife (cálculos volumen)

Los cultivos con valores más altos de producción en toneladas para 2021 son el plátano (2.176,9 Tm), la papa (1.182,2 Tm) y la viña (132,0 Tm).

Los volúmenes de producción de los cultivos más importantes de la RBMA en 2021 se han mantenido o se han reducido ligeramente en la mayoría de los casos. No se estima incremento para ningún tipo de cultivo de los analizados entre 2016 y 2021, sin embargo, las pérdidas de volumen de producción son muy importantes en la papa (314 Tm). Esto se conecta con la pérdida de hectáreas cultivadas en los núcleos de la medianía norte de la reserva (Las Montañas, Afur, Roque Negro, Taganana, etc...) donde la papa es el producto por excelencia. La viña y el plátano también muestran importantes decrementos, el primero vinculado a la medianía baja y el segundo a los cultivos de regadío de costa.

En la RBMA los tipos de cultivo que más se observan son la papa, la platanera, el millo, la papaya, los cítricos y la batata en este orden, al menos en lo que a gran producción se refiere (siguiente tabla). También





hay un importante volumen de ornamentales en las que la strelitzia es la más abundante (más de 1 ha). Cada zona tiene su especialidad, muy vinculada al clima, pero también a la fertilidad del suelo, el relieve y la capacidad de riego. No obstante, los cultivos en bancales y la creación de suelo artificial adaptan las condiciones originales de cada zona. Esto ocurre, por ejemplo, con el cultivo de plátano y otros cultivos subtropicales en Bajamar y La Punta de Hidalgo. Como se observa en la siguiente tabla la mayor diversidad de tipo de cultivos la encontramos en Tegueste y Pedro Álvarez, en Bajamar y Punta del Hidalgo.

Cultivos principales de cada zona (mayor o igual a 1ha en 2021)

Cultivos principales de cada zona (mayor o igual a Tha en 2021)					
SUBZONA	Principales tipos de cultivo				
Tegueste y Pedro Álvarez	Papa, viña, platanera, aguacate, papaya, cítricos				
Bajamar y La Punta del Hidalgo	Platanera, papaya, batata, parchita, papa, aguacate				
Taganana, Almáciga, Benijo y El Draguillo	Viña, papa, batata				
Valle de El Batán –Bejía	Viña, millo, papa				
Afur y Roque Negro	Viña, papa				
Las Carboneras, Chinamada, Taborno	Papa, millo				
Los Valles	Papa				
Igueste de San Andrés y Hoya de Los	Papa, mango				
Juncos	rapa, mango				
Las Cumbres	Papa				
San Andrés y Barranco del Cercado	Papa, millo				
Barranco de Las Huertas	Papa, batata				
Chamorga-La Cumbrilla - Lomo de Las	Papa				
Bodegas	і ара				
Valleseco	Papa				
El Río y Cabeza de Toro	Papa				
Valle de Tahodio	Papa, aguacate				
Los Campitos	Papa				
Zona alta de Las Mercedes	Papa				
Valle Jiménez y Valle Tabares	Papa, tabaco				

5.- Explotaciones ganaderas

Atendiendo al registro de Explotaciones Ganaderas del Gobierno de Canarias, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, el número de explotaciones ganaderas era de 54 en 2016, respecto a 49 registradas en 2023, lo que supone una disminución muy poco relevante (1%). Entre las especies ganaderas destaca la cabaña caprina con 18 explotaciones. Las zonas con más cantidad de explotaciones y censo son Tegueste y Pedro Álvarez, seguidos de Bajamar y la Punta del Hidalgo.

Explotaciones ganaderas por zona en la RBMA, 2023

			- 5				-		-		
SUBZONA	7	ASN	CAP	CON	EQ U	GAL	OVI	PAV	POR	VAC	Total
Bajamar y La Punta del Hidalgo			1	1		3			1		6
Barranco de Las Huertas			3								3
Las Carboneras, Chinamada, Taborno			3								3
Las Cumbres			1								1
Los Campitos							1	1	1	3	6
Los Valles			5				1		1	2	9





Taganana, Almáciga, Benijo y El Draguillo	1		1								2
Tegueste y Pedro Álvarez	1	2	2		1	1			2	2	11
Valle de El Batán -Bejía			2								2
Valle de Tahodio									2	1	3
Valle Jiménez y Valle										2	2
Tabares											
Valleseco	1										1
Totales	3	2	18	1	1	4	2	1	7	10	49

Fuente: Cabildo de Tenerife

API: Apícola; ASN: Asnal; CAP: Caprino; CON: Conejos; EQU: Equino; GAL: Gallinas; OVI: Ovino; PAV:

Pavos; POR: Porcino; VAC: Vacuno

6.- La apicultura en la RBMA

Si bien el registro de explotaciones apícolas recoge solo 3 registros oficiales incorporados en la base de datos del Cabildo. Un estudio de campo realizado en el Diagnóstico de 2020 detecta un mayor número de explotaciones a las que se refiere esta base de datos. Tal y como se aprecia en la tabla existen muchas más explotaciones, en concreto un total de 24, las cuales se estimó que explotaban 240 colmenas.

Explotaciones y colmenas en la RBMA

Código Explotación:	Subzona	Raza	Tipo de Animal	Censo (N.º)
E-Tf-038-25915	Taganana, Almáciga, Benijo y El	Negra Canaria	Estante	2
	Draguillo			
E-Tf-038-26808	Los Valles	Negra Canaria	Estante	15
E-Tf-038-25387	Valleseco	Negra Canaria	Estante	28
E-Tf-038-25692	Las Carboneras, Chinamada, Taborno	Negra Canaria	Estante	15
E-Tf-012-24189	Tegueste y Pedro Álvarez	Negra Canaria	Trashumante	10
E-Tf-046-00066	Tegueste y Pedro Álvarez	Negra Canaria	Estante	80
E-Tf-023-13318	Tegueste y Pedro Álvarez	Negra Canaria	Estante	40
E-Tf-023-25255	Bajamar y La Punta Del Hidalgo	Negra Canaria	Trashumante	50

7.- Comercialización de los productos agrícolas en la RBMA

En este apartado se analizan los distintos tipos de canales de comercialización, para los productos del sector agrícola de la RB que se mencionaron en el apartado anterior, y que se encuentran actualmente a disposición, identificados mediante inventario de canales de venta por municipio y de las entrevistas realizadas a los agentes privados y públicos contemplados en el Diagnóstico Rural Participativo.

Los canales de comercialización en la Reserva de la Biosfera se pueden agrupar según la profesionalización del sector que está estrechamente vinculada a las subzonas de la Reserva. Por un lado, la agricultura no profesional de tipo familiar o autoconsumo que tiene su mayor proporción en relación con la superficie total de la Reserva, que hace intercambios con el excedente de producción con otros vecinos de la zona, la venta a conocidos, y en el menor de los casos a ventas (tienda) y restauración.

Actualmente, para las subzonas de la RB que en su mayoría están dentro del PR, las vías de distribución que siguen los productos una vez cosechados o elaborados en opinión de los agentes entrevistados son los siguientes:





- Autoconsumo, regalo o intercambio, y se comercializa el excedente.
- Venta directa: puntos de venta, restauración y bares, mercadillos y conocidos.
- Venta a intermediarios.

Por otro lado, están los canales de comercialización del sector profesional que corresponden con las subzonas que están en su mayoría fuera del Parque Rural de Anaga, como son Bajamar, Punta del Hidalgo, Tegueste y Pedro Álvarez, se corresponden con:

- Venta directa al consumidor.
- Venta a operadores comerciales privados.
- Entrega a cooperativa.
- Entrega a SAT (Sociedades Agrarias de Transformación)
- Venta a industria transformadora.
- Otras formas.

Si comparamos estos datos de la venta de productos según el tipo de producto, nos coincide con la realidad para la RB, donde el agricultor profesional hace uso en mayor medida de la venta directa para la producción de papa, y la venta a través de cooperativas en mayor medida para tomate y hortalizas, seguido de la venta a operadores comerciales privados. El caso del plátano, donde existe mayor superficie es en la subzona de Bajamar-Punta del Hidalgo donde la mayoría de la producción forma parte de COPLACA, y cabe mencionar el viñedo quizás en el que más varía el tipo de canal de venta, pero donde el más predominante es la venta de uva a bodegas que forman parte del sector profesional.

En cuanto al tipo de establecimientos que se encuentran en la RB, se presenta a continuación canales de venta por tipo, que comercializan productos del sector agrícola:

- Venta minorista de productos agrícolas: Mercadillo del agricultor de Tegueste, Mercadillo de Tejina, y Albergue Montes de Anaga en El Bailadero. Mencionar además la comercialización a través de ventas locales que se encuentran en las subzonas de la RB como en El Batán, Taganana, Igueste de San Andrés, San Andrés, Los Valles, Taborno, Bajamar, Punta del Hidalgo, Tegueste y Pedro Álvarez.
- **Restauración:** Restaurantes, bares, cafeterías, bares y casas de comida, donde los agricultores venden de forma directa sus productos, excepto en algunos casos que se va a la propia finca.

Puntos de venta ubicados dentro del ámbito de la RB

- Venta local en Punta del Hidalgo: Además de poner el agricultor a la venta sus propios productos como hortalizas, papas, batatas, y compra productos a agricultores de otras zonas como El Batán.
- Mercadillo del agricultor de Tegueste: Se detecta como un caso de éxito de mercadillo en cuanto a la venta directa de agricultores tanto del propio municipio como fuera de él, y en el que destacan agricultores profesionales de cultivos ecológicos ubicados en Tegueste dentro de la RB, y el caso de un joven agricultor de Bajamar también certificado en agricultora ecológica que tiene su propio punto de venta en el mercadillo. Todos valoran su experiencia positivamente como infraestructura y canal de comercialización para la venta directa al consumidor, en el que además existen fórmulas mediante el asociacionismo de varios agricultores para establecer el punto de venta en el mercadillo.





- Mercadillo del Nordeste (Tejina): Comienza en agosto de 2023, por parte del Ayuntamiento de La Laguna, a través de la Concejalía de Sector Primario, ha firmado un convenio con la Asociación del Sector Primario y Artesanal Saberes y Sabores del Nordeste (ASPASS-Nordeste), con el objetivo de potenciar los canales cortos de comercialización y continuar en el desarrollo del Mercado Agrario de la comarca. El Mercadillo del Nordeste, nació con un carácter itinerante y que, a petición de los propios productores, ha terminado por convertirse en un espacio fijo que se puede visitar cada domingo en Tejina
- Mercadillo de Tegueste Ayuntamiento de Tegueste: Situado dentro de los límites de la RBMA, en el término municipal de Tegueste, cuenta con 34 puestos de madera y teja que agrupan frutas, verduras, vinos, carnes, pescados o repostería, así como una variada oferta artesanal. Su ubicación junto a la vía principal y a escasos metros del casco histórico del municipio, hacen el resto. Sin duda, es una gran oportunidad de ensalzar y poner en valor potenciales productos adheridos a la marca Reserva de la Biosfera de Anaga.

8.- La pesca tradicional

En la RBMA existen dos cofradías de pescadores que tradicionalmente han faenado en la costa y el litoral de Anaga: la Cofradía de Pescadores de San Andrés, que pesca en el litoral sur, y la Cofradía de Pescadores de Nª. Sª. de la Consolación en la Punta del Hidalgo, que faena en la vertiente norte de Anaga.

La Cofradía de Pescadores Nuestra Señora de la Consolación está ubicada en el refugio pesquero de El Roquete en Punta del Hidalgo (San Cristóbal de La Laguna) y cuenta con una administrativa, 28 pescadores y 19 embarcaciones. Esta cofradía trabaja fundamentalmente en la costa de Bajamar, Punta del Hidalgo y Anaga utilizando para ello nasas de pescado y camarón, palangre y tambor para morenas. Las especies más capturadas son camarón, viejas, cabrillas, brotas, salmonetes, sargos, morenas y bocinegros. Según las estadísticas pesqueras del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación se registraron 16 embarcaciones en 2015 y 19 embarcaciones en 2023 para esta cofradía.

En la Cofradía de San Andrés existe una importante flota dedicada a la captura de túnidos y otra de pesca litoral polivalente (utilizando básicamente el cazonal y las nasas de pescado o camarón). Las estadísticas del Ministerio para esta cofradía registran 9 embarcaciones en 2015 y 5 embarcaciones en 2023.

Entre las dos cofradías contabilizan 54 embarcaciones en las que trabajan 110 pescadores, ambas tienen diferencias en sus técnicas de pesca motivadas, fundamentalmente, por la posibilidad de encontrar refugios e infraestructuras de apoyo adecuados en tierra.

De esta manera, mientras en la Cofradía de Pescadores N^a.S^a. de la Consolación las artes más habituales son la liña de fondo y las nasas de pescado y camarón, ambas cofradías pescan dentro de las zonas designadas como Reserva de la Biosfera, siendo para ellas de especial importancia la conservación de los fondos rocosos con cobertura algal, de los sebadales y de las zonas de rasas intermareales.

Son varios los impactos que las actividades humanas pueden tener sobre este hábitat, pudiendo ponerlo en serio riesgo de supervivencia. En especial el uso intensivo que sobre los charcos se efectúa para el marisqueo y la pesca deportiva, así como la realización de actividades lúdicas como el baño o el buceo. Existe la necesidad de controlar los impactos posibles originados por la utilización intensiva de estas zonas para prácticas del marisqueo o la pesca deportiva.





Las capturas realizadas en la zona anexa a la Reserva pueden ser un elemento dinamizador con repercusiones económicas de carácter positivo para las poblaciones locales.

En la actualidad, buena parte de las capturas realizadas tienen como finalidad suministrar a los restaurantes de la zona de productos pesqueros frescos, generándose economías de escala entorno a esta actividad. También pervive aún la tradicional venta directa, sin intermediarios, a los vecinos de la zona, e incluso en otras áreas de la Isla.

9.- Pesca submarina

La pesca submarina puede realizarse dentro de la RBMA en la denomina zona T-3, sin embargo, ésta se encuentra restringida a los sábados, domingos y festivos. Este tipo de pesca se encuentra ordenada por la Orden de 3 de julio de 2008, por la que se modifica la Orden de 29 de octubre de 2007, que acota, en las aguas interiores de Canarias, las zonas para el ejercicio de la pesca marítima de recreo submarina. BOC - 2008/140. Lunes 14 de Julio de 2008 - 1096

10.- Marisqueo

En la RBMA se practica marisqueo para recolección de lapa blanca, lapa negra, lapa curvina, burgado común, burgado macho y erizo cachero. Generalmente se abre un periodo de veda de cinco años, prorrogable automáticamente por periodos anuales, o hasta recuperación del recurso. Para tratar de garantizar la supervivencia de las especies y los ecosistemas intermareales, actualmente se prohíbe el marisqueo a pie de las especies, lapa blanca, negra, curvina, burgado común y macho y erizo cachero en esta zona durante todo el año hasta nueva orden.

Sector Secundario

1.- Industria en la RBMA

Dentro de la RBMA se ubica una importante bolsa de suelo industrial, al menos en el contexto insular. Este suelo se localiza, en parte, en unas zapas que se hicieron en el acantilado litoral de Santa Cruz de Tenerife al construir la carretera que va desde el centro de la ciudad a San Andrés y, por otra parte, sobre el terreno ganado al mar por las infraestructuras portuarias de la antigua dársena pesquera. Hoy este puerto alberga tanto embarcaciones deportivas como pesqueras, éstas en menor grado. Las manchas de suelo industrial se dividen en cuatro espacios, dos en la plataforma portuaria y dos entre el pie de los taludes de las montañas y la carretera que discurre entre la dársena y los taludes. Los espacios situados en la plataforma se corresponden con la Dársena Norte y tienen una extensión de 250.900 m². Los espacios separados entre sí y situados al pie del talud se denominan Cueva Bermeja, con una superficie de 45.710 m² y Jagua de 39.300 m² (siguiente figura).

Suelo industrial de la dársena Norte







Fuente: IDE Canarias

En la actualidad, en el suelo de Jagua se localiza un punto limpio para la gestión de residuos sólidos urbanos. Además, esta explanada se utiliza ocasionalmente para ubicar elementos de soporte del desarrollo de obras en las infraestructuras de la zona. En Cueva Bermeja se localiza una molienda de cemento y una fábrica de este material de construcción. En la Dársena Norte en las dos manchas de suelo industrial sí están localizadas un importante número de empresas industriales del sector químico, desalinizadora de agua de mar, talleres navales, otros materiales de construcción (yesos), industria alimentaria, etc. En la tabla siguiente se presentan 15 actividades industriales identificadas en el suelo industrial de la RBMA.

Industrias identificadas en el suelo industrial de la RBMA

industrias identificadas en el suelo industrial de la NDIMA
Industrias en la RBMA
Cemento Teide en Cueva Bermeja
Fabricantes Plantas de Electrólisis Producción de Cloro
Canarias Explosivos: agricultura, obras, laboratorio, fincas experimentales
Desaladora de Santa Cruz de Tenerife
Grupo Amper servicios industriales, ingeniería y construcción
Hormigones Tauce: dique del Este
Ascanio Química
Agrogrape distillery Fabricantes de Alcoholes para uso Alimentario
Yesos Canarias S.A Materiales de construcción
California Ice Cream Tenerife
Talleres Quintana
Tegaraya instalaciones y reparación frigorífico y frío
Obras submarinas: prosub
Biomca, empresa de productos bioquímicos

Estas empresas suman a la oferta de empleo y a la diversidad del mismo que se da en la RBMA. Por otro lado, la localización de este tipo de industrias en un territorio que realiza esfuerzos para alcanzar la sostenibilidad ambiental también plantea importantes retos a estas empresas. El cumplimiento normativo de estándares ambientales, los informes de sostenibilidad, las políticas de descarbonización y los estándares de seguridad y salud son aspectos fundamentales integrados en estas industrias. En parte por





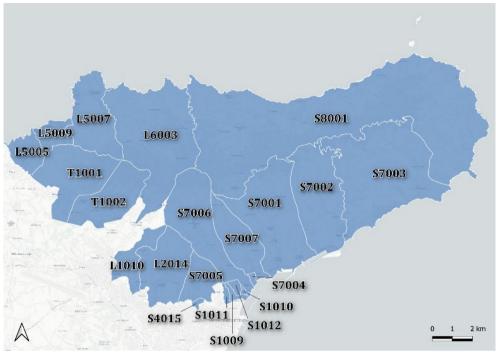
las exigencias normativas y, en parte por su localización en un espacio muy frágil desde el punto de vista ambiental.

Localización de actividades industriales en la RBMA

	Secciones									
Tipo de actividad	L 5 0 7	L 5 0 0	S 1 0 1	\$ 7 0 0	S 7 0 0 2	S 7 0 0 5	S 8 0 0	T 1 0 0	T 1 0 0	Total
EXPENDEDORES COMBUSTIBLE Y GAS		1								1
GASOLINERA		1	1	3				1		6
INDUSTRIA ALIMENTACION	1			4	3					8
INDUSTRIA ALIMENTACION LACTEOS					1					1
INDUSTRIA ALMACEN DEPOSITO					1					1
INDUSTRIA AUTOMOCION					1					1
INDUSTRIA AUTOMOCION TALLER	1			2		1				4
INDUSTRIA CARPINTERIA					3					3
INDUSTRIA CARPINTERIA ALUMINIO				2					1	3
INDUSTRIA CONSTRUCCION				1	13					14
INDUSTRIA ELECTRICIDAD ELECTRONICA								1		1
INDUSTRIA ELECTRIFICACION					1					1
INDUSTRIA LAVANDERIA TINTORERIA				2						2
INDUSTRIA NAVAL				1	6					7
INDUSTRIA RESIDUOS URBANOS					2					2
INDUSTRIA VITIVINICOLA					1		2			3
MANTENIMIENTO REPARACION INDUSTRIAL					2					2
Total	2	2	1	15	34	1	2	2	1	60







Fuente: Cabildo de Tenerife

Las actividades clasificadas como industriales dentro de la RBMA se concentran sobre todo en el municipio de Santa Cruz de Tenerife, en el suelo industrial ya comentado y en el litoral de San Andrés (sección S7001), vinculada a industria alimentaria, reparación naval, gasolineras y servicios de lavandería.

En el conjunto de la RBMA la industria predominante es aquella dedicada a la construcción, se concentra en el litoral del municipio de Santa Cruz de Tenerife y presenta dos importantes retos, el de mantener la diversidad del empleo a través de su aportación a la débil presencia de este sector en la RBMA y en las islas, y el de mantener el compromiso de responsabilidad ambiental, cuya importancia se multiplica dada su integración y contacto con una parte frágil de la RBMA.

2.- La artesanía en la RBMA

Las principales actividades artesanas todavía presentes en el Macizo de Anaga son la cestería de mimbre y de palma (sombreros, esteras y las propias cestas), las rosetas, los calados, las miniaturas en madera y el labrado de la tosca (piedra de origen volcánico). Aún se pueden encontrar algunos cabreros que elaboran cairanos, un tipo de mochila de cuero de cabra sin pelar, y zurrones de cabrito que se utilizan para amasar el gofio.

Artesanos/as identificados en la RBMA, 2020

				Alta en el
Lugar	Actividad	Otros productos	Nombre	CABILDO
Benijo	Cestería de Mimbre	Zurrones y Barro	Pedro Brito	NO
Igueste	Bisutería		Simone Costa	NO
San Andrés	Ganchillera		Juana Mari Hernandez Baute	SI
Taganana	Miniaturas	Piedra, Madera y Metal	Moisés Perdomo	





Barrio de La Salud	Cuero	Zurrones	Jaime	
San Andrés	Losera	Barro	Desiré Reverón	SI
Afur	Alfarero	Barro y Montajes de expositores	Valentín Benítez	
San Andrés	Joyero	Muebles y estructuras de Madera	Iñaki Meli	
San Andrés	Madera	Torno para madera	Jorge Baute	
San Andrés	Carpintero de Rivera	Madera	José Ramón Martin	
San Andrés	Carpintero de Rivera	Madera	Manuel Torres	
San Andrés	Gregorio Reverón	Metal	Acero	
Igueste	Joyero	Plata	Juan Gil	SI
San Andrés (Paiba)	Bisutería		Eva Tovar	
Pedro Álvarez	Tallador	Madera	Martín Hernández	SI
Taganana	Encajes y Calados		Zoraida Pérez	NO
Taganana	Encajes y Calados		Felisa Negrín	NO

Fuente: Gestión RBMA

El trabajo de la cerámica ha ido desapareciendo en esta zona, aunque actualmente aún existe alguna asociación de artesanos y artesanas del Macizo de Anaga que sigue elaborando cerámica tradicional. Especialmente reconocidas eran las ollas que se elaboraban en el núcleo de San Andrés hasta los años treinta del siglo XX, hasta tal punto que este núcleo era conocido como San Andrés de las Ollas. Finalmente, siempre se ha trabajado la madera en el Macizo de Anaga y por ello, existe una tradición en la fabricación de baúles, sillas o armarios. En total se identifican actualmente 17 personas dedicadas a la artesanía. La tendencia será la de un decremento probable si no se produce un impulso en las vías de comercialización de estos productos y un esfuerzo por la capacitación y la continuidad de los oficios.

5.4. Beneficios sobre comunidades locales

¿De qué manera las actividades económicas en la reserva de la biosfera benefician a las comunidades locales?

En la RBMA, las actividades económicas constituyen una herramienta clave para promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales. Este enfoque se basa en buscar el mayor equilibrio posible entre la conservación del territorio y su desarrollo sostenible. El reto está en fomentar un crecimiento económico que respete y preserve los recursos naturales y culturales de la región, asegurando que el progreso económico vaya de la mano con la protección del medio ambiente y el bienestar de la población local.

Como hemos podido observar en los puntos 5.1, 5.2 y 5.3, hasta 2024, la RBMA ha experimentado diversas tendencias en sus sectores económicos. La agricultura ha disminuido, con un aumento de tierras abandonadas en áreas aisladas y envejecidas, aunque en las zonas urbanas, con mejor accesibilidad, la mecanización ha mitigado esta caída. A pesar de ello, ha habido un incremento en la agricultura sostenible y ecológica.

La comercialización agrícola se ha visto respaldada con mercadillos locales y nuevas iniciativas como mercadillos itinerantes. El envejecimiento de las personas dedicadas al sector, la falta de relevo generacional, la escasez de productos en determinadas épocas (sobre todo en las zonas interiores), representan un desafío para el establecimiento de líneas de comercialización estables a lo largo del año. En lo que concierne a la pesca tradicional, las cofradías de Punta del Hidalgo y San Andrés se mantienen, aunque con menos embarcaciones, gracias a mejoras estructurales y al apoyo del Grupo de Acción Costera de Tenerife.





El sector terciario, especialmente el turismo, ha crecido notablemente, impulsando actividades al aire libre como senderismo y recreo marítimo, aumentado de manera notable las viviendas vacacionales. Sin embargo, este auge ha generado problemas de capacidad en algunos espacios, requiriendo estudios y soluciones urgentes en movilidad y transporte.

Finalmente, el sector industrial ha crecido satisfactoriamente en las dársenas del Este y San Andrés, atravendo empresas de diversos sectores como el químico, alimentario y metalúrgico.

En conclusión, la RBMA se enfrenta al reto de equilibrar el desarrollo económico y la conservación ambiental y de que los beneficios económicos del turismo empapen más en el territorio. Este aspecto es crucial en las zonas de montaña y más alejadas del área metropolitana que se enfrentan a dificultades añadidas por la lejanía, la dificultad de encontrar personal y la menor conectividad. Para ello, a pesar de la disminución en la agricultura tradicional, se intenta fomentar la agricultura sostenible y la comercialización local. La pesca tradicional se mantiene gracias a mejoras estructurales y apoyo comunitario. El turismo ha crecido, impulsando el sector terciario, aunque ha generado desafíos en capacidad y movilidad. El sector industrial también ha avanzado significativamente, contribuyendo al desarrollo económico de la región.

5.5. Evaluación de la eficacia de las estrategias y actuaciones

¿Cómo se evalúa la eficacia de las acciones y estrategias llevadas a cabo? (Describa los métodos y los indicadores utilizados).

Las acciones y estrategias implementadas son seguidas y registradas anualmente a través de la gestión de la RBMA, mediante informes de acciones ejecutadas que se entregan anualmente. Además, se presentan informes bianuales según el Sistema de Indicadores de la Red Española de Reservas de la Biosfera, los cuales miden la eficacia de estas acciones. Estos informes proporcionan una visión integral y permiten realizar ajustes necesarios para mejorar la efectividad de las estrategias a largo plazo.

Por último, aunque todavía no se dispone de un sistema de indicadores fuerte para la valoración de la efectividad de las acciones realizadas en relación a la función de desarrollo, el proceso participativo realizado para esta revisión decenal ha servido como proceso evaluativo. Las conclusiones de estas apreciaciones por parte de las personas participantes se exponen resumidas a continuación:

Percepción acerca de la situación de la RBMA en 2015 en relación con el modelo socioeconómico

La visión sobre el modelo económico en 2015 revela un panorama de estancamiento y desafíos en Anaga. En ese año, el desarrollo económico mostraba pocos signos de mejora, con un enfoque predominante en el comercio de restaurantes y una disminución en la actividad agrícola y ganadera. Además, se evidenciaba una falta de apoyo externo para la agricultura y una gestión deficiente en la promoción de productos locales. El modelo turístico, aún menos desarrollado que ahora, ya mostraba problemas de movilidad y falta de sostenibilidad. Estas dificultades se han acentuado con el tiempo, destacando un declive en el sector primario y la necesidad de un desarrollo económico más equilibrado y respetuoso con el entorno.

Dificultades percibidas en la RBMA con relación al modelo socioeconómico

Las dificultades de los relatos se agrupan en varias categorías, destacando las relacionadas con un modelo turístico insostenible, un declive en el sector primario y la falta de un desarrollo económico sostenible en la RBMA. Además, también se señala la gestión deficiente de iniciativas para promover productos locales. *Una de cada tres personas (36%) comparte* que el modelo económico no es sostenible en la RBMA, en especial, señalan un modelo turístico muy localizado y que tiene un carácter muy intensivo, saturando espacios, y generando problemas de movilidad. A ello, hay que sumar, una falta de redistribución de beneficios para la población local y la sobreutilización de recursos propios de la RBMA. Además, de este





modelo turístico preocupa que no se alinee con los objetivos de preservar las tradiciones y los recursos naturales, generando desconexión con la cultura local, el no cumplimiento de las normativas vigentes, sin aportar ingresos significativos ni valor a la comunidad local.

Una de cada cuatro personas (28%) indica problemas específicos relacionados con el sector primario. Se destaca la disminución significativa en la actividad agrícola y ganadera, junto con la falta de relevos generacionales y de un mayor apoyo y protección para las personas que dependen de este sector. Se menciona la presencia de tierras agrícolas en desuso y la escasez de oportunidades comerciales para los productos locales de Anaga.

Como conclusión, se resalta la urgencia de abordar estas dificultades para avanzar hacia un modelo económico más sostenible y equilibrado en la Reserva. Esto implica la necesidad de reformar el modelo turístico, revitalizar el sector primario y mejorar la gestión en la promoción de los productos locales, con el fin de garantizar el desarrollo económico y la preservación del entorno natural y cultural de la región.

Necesidades percibidas en la RBMA en relación con el modelo socioeconómico

Las posibles soluciones para desarrollar una economía sostenible se enfocan en revitalizar el sector primario en Anaga, incluye la promoción y valorización de los productos locales, así como fomentar prácticas agrícolas sostenibles. También se destaca la importancia de impulsar un turismo más positivo y sostenible que beneficie a la comunidad local y favorezca los negocios locales.

Una de cada tres personas (34%) señala la necesidad de implementar estrategias como la promoción de productos locales, el uso eficiente del agua para riego, la colaboración entre diferentes agentes, y la revitalización de prácticas agrícolas sostenibles como la apicultura. Se sugiere la implementación de distintivos que garanticen la responsabilidad ambiental de las empresas, la promoción de la marca "Reserva de la Biosfera", y la valorización de los recursos naturales como activos económicos. Estas propuestas apuntan a un objetivo común de impulsar un desarrollo económico sostenible y centrado en el aprovechamiento responsable de los recursos locales en la región de Anaga.

Una de cada once personas (9%) resalta la necesidad de un cambio en la economía local, particularmente en el sector terciario, existiendo una preocupación considerable sobre la sostenibilidad del turismo en Anaga. Se plantea la necesidad de adoptar un enfoque integral que combine el desarrollo de un turismo sostenible con medidas efectivas para retener y atraer a la población local, especialmente a la población joven.

Propuestas de mejora para la RBMA con relación al modelo socioeconómico

Una de cada cuatro personas presentó al menos una propuesta para incidir en un mejor desarrollo económico en el territorio. Las propuestas fueron presentadas por una variedad de tipologías de sujetos, incluyendo centros educativos, entidades administrativas locales y centrales, pequeñas empresas, y comités relacionados con la RBMA. Las propuestas de mejora reflejan un interés diverso pero generalizado en abordar y promover un desarrollo económico sostenible en la RBMA.

A.- Administración local, recurso, servicio o dispositivo de la administración local (insular, provincial)

- ✓ Recuperación de oficios artesanos. Se plantea la necesidad de recuperar los oficios artesanos como una forma de generar empleo y mejorar la calidad de vida de los habitantes locales.
- ✓ Promoción de la venta de productos de proximidad. Se propone establecer una relación con los productos vendidos en Anaga, asegurando que los productos ofrecidos en los restaurantes sean





locales, de kilómetro cero. Además, se sugiere crear un mercado que promueva los productos agrícolas y pesqueros locales de la Reserva de la Biosfera, con el objetivo de fomentar el consumo local.

✓ Promoción del Ecoturismo y regulación del turismo rural. Se sugiere trabajar en medidas para evitar la emigración de jóvenes del entorno rural, diversificar la agricultura y promover el ecoturismo como una fuente de ingresos alternativa. Se propone modernizar y desarrollar los medios de producción ganadera para hacerla más rentable, además de regular el turismo rural y las viviendas vacacionales para evitar la masificación y preservar el entorno.

B.- Centro de Educación Secundaria y Bachillerato/Ciclos FP (IES)

✓ Fomento del relevo generacional y la diversificación agrícola. Se propone continuar trabajando en medidas para evitar la emigración de jóvenes del entorno rural, diversificar la agricultura y promover nuevas actividades económicas en el medio rural.

C.- Ciudadanía a título individual

- ✓ Fomento de actividades económicas que promuevan la conservación del patrimonio natural y apoyo a la ganadería tradicional. Se destaca la importancia de gestionar adecuadamente los recursos naturales y fomentar actividades como la apicultura para conservar el entorno, al mismo tiempo que se permita la continuidad de actividades ganaderas tradicionales.
- ✓ Desarrollo de la marca local. Se señala la necesidad de desarrollar la marca local y brindar más apoyo a los agricultores y ganaderos locales para promover sus productos.
- ✓ Promoción de la economía social y solidaria. Se sugiere explorar iniciativas de economía social y solidaria para generar empleo y desarrollo económico respetuoso con el entorno.

D.- Comité de la RBMA

✓ Desarrollo sostenible y turismo. Se destaca la importancia de equilibrar el turismo de naturaleza con el desarrollo local, así como mejorar la regulación del sector pesquero para proteger los recursos marinos.

E.- Recurso o servicio de ONG/Entidad del tercer sector

✓ Aprovechamiento de recursos hídricos. Se propone crear infraestructuras para aprovechar el agua que se desperdicia y almacenarla para su distribución en la agricultura, así como depurar/regenerar las aguas residuales para su reutilización en los cultivos.

La variedad de tipologías de sujetos que presentaron propuestas demuestra un interés generalizado y diverso en abordar el desarrollo económico del territorio. Desde entidades administrativas hasta pequeñas empresas y ciudadanos individuales, cada grupo aporta perspectivas y enfoques únicos para enfrentar los desafíos económicos locales.

Las conclusiones reflejan la necesidad de combinar la promoción del sector primario con el impulso de un turismo sostenible, todo ello bajo el principio de aprovechamiento responsable de los recursos naturales y la conservación del medio ambiente. Estas medidas se presentan como fundamentales para alcanzar un desarrollo económico equilibrado y respetuoso con el entorno en la región de Anaga.

5.6. Iniciativas de desarrollo económico de la comunidad

¿Qué programas existen para promover estrategias integrales para la innovación económica, cambio, y adaptación dentro de la reserva de la biosfera y hasta qué punto se han implementado?

El Plan de Sostenibilidad Turística en Destino de la RBMA (2024-2025) se centra en varios ejes programáticos: transición verde y sostenible, mejora de la eficiencia energética, transición digital y





competitividad. Este Plan pretende mejorar la infraestructura turística, promover la sostenibilidad y fomentar la competitividad del destino con actuaciones financiadas en diferentes anualidades. Las intervenciones incluyen desde la adecuación de instalaciones turísticas hasta la implementación de estrategias digitales y de movilidad sostenible, todas diseñadas para preservar y valorizar el patrimonio natural y cultural de Anaga.

El Plan se articula en torno a una serie de actuaciones específicas, cada una con objetivos claros y presupuestos asignados, buscando involucrar a actores locales y promover una gestión participativa. Las acciones abarcan la creación de centros de interpretación, mejoras en la accesibilidad, modernización de infraestructuras, y desarrollo de productos turísticos sostenibles. Este enfoque integral y multifacético asegura que el desarrollo turístico se realice de manera responsable y en armonía con el entorno natural, cultural y social de la RBMA.

Proyectos/Acciones en fase de licitación o recién iniciadosvinculados a este Plan de Sostenibilidad Turística en Destino

- 1. Adecuación de la Casa de los Zamorano para su uso como Oficina de Turismo y Centro de Interpretación de la RBMA
 - Propósito: Centralizar la información turística y valorizar el patrimonio cultural de la RBMA y Tegueste.
 - Acciones: Transformación de una oficina de turismo y centro de interpretación de la RBMA.
 - Importancia: Convirtiendo la Casa de los Zamorano en un punto de referencia para los visitantes, se destaca su valor cultural y etnográfico. También es importante su papel como agente centrífugo del uso público hacia las zonas de influencia, menos frágiles y saturadas.
 - **Presupuesto**: 508.868,00 € en dos anualidades.

2. Estrategia de Senderos y Caminos de la RBMA:

- Propósito: Mejorar la accesibilidad y seguridad de los senderos en la RBMA y potenciar circuitos con mayores valores culturales vinculados a los núcleos de población, circulares, etc.
- Acciones: Evaluación y mejora de la red de senderos, integración de pistas agrícolas y unificación de la señalización.
- **Importancia**: Facilita el turismo de naturaleza y promueve la conservación del entorno.
- Presupuesto: 220.451 € en tres anualidades.
- 3. Redacción de Proyecto, Instalación y Ejecución del Equipamiento para el desarrollo del Avistamiento de Aves:
 - **Propósito**: Fomentar la observación de aves como actividad turística sostenible y educativa.
 - Acciones: Desarrollo de equipamientos para el avistamiento de aves.
 - Importancia: Destaca la biodiversidad de Anaga y promueve el ecoturismo y la conservación.
 - Presupuesto: 200.000 € en dos anualidades.





- 4. Estrategia de Movilidad Sostenible en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga:
 - Propósito: Optimizar el acceso y tránsito en la Reserva, reduciendo el impacto ambiental.
 - Acciones: Implementación de una estrategia de movilidad sostenible que incluye diagnóstico y modelización de patrones de movilidad.
 - Importancia: Mejora la experiencia de los visitantes y promueve la sostenibilidad.
 - Presupuesto: 950.000 € en dos anualidades.
- 5. Proyecto de Modernización del Centro de Visitantes Cruz del Carmen:
 - Propósito: Actualizar y mejorar el Centro para ofrecer experiencias interactivas y educativas.
 - Acciones: Modernización digital del Centro de visitantes para convertirlo en un centro experiencial.
 - Importancia: Realza el valor del Parque y mejora la experiencia del visitante.
 - **Presupuesto**: 427.000 € en dos anualidades.
- 6. Puesta en marcha de la Marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga":
 - Propósito: Posicionar Anaga como un destino turístico de alta calidad y tener una herramienta para trabajar el desarrollo sostenible de su tejido productivo.
 - Acciones: Creación y promoción de la marca RB Anaga para fortalecer la oferta turística y establecer estándares de calidad.
 - Importancia: Mejora el reconocimiento de Anaga y atrae a más visitantes.
 - **Presupuesto**: 254.649,30 € en dos anualidades.
- 7. Programa RBMA: emprendimiento ecoturístico:
 - **Propósito**: Capacitar al tejido empresarial vinculado al turismo para incrementar su calidad y posicionamiento en el mercado de manera eficiente.
 - Acciones: Creación de acciones de capacitación profesional al tejido empresarial menos capacitado.
 - **Importancia**: Asegura la calidad del destino mejorando la capacitación, interacción y recopilación de datos.
 - **Presupuesto**: 208.500 € en dos anualidades.
- 8. Mejoras de Accesibilidad en las Áreas Recreativas del Parque Rural de Anaga:
 - **Propósito**: Asegurar que las áreas recreativas sean accesibles para todos los visitantes.
 - Acciones: Adaptación de infraestructuras en las áreas recreativas del Parque Rural de Anaga.
 - **Importancia**: Promueve la inclusión y asegura que personas con movilidad reducida puedan disfrutar de las áreas recreativas.
 - **Presupuesto**: 100.000 € en tres anualidades.
- 9. Refuerzo del papel del Órgano de Gestión de la RBMA través de la comunicación: Comunicación integral y Gestión de los contenidos para la proyección social en el entorno online de la RBMA:





- **Propósito**: Contribuir a una mejor difusión de la RBMA y de los proyectos de desarrollo sostenible promovidos en ella, a través de la página web y de redes sociales.
- **Acciones**: Actualización de la página web de la RBMA, traducción a otros idiomas, entrada en redes sociales y adopción de estrategia de comunicación integral.
- Importancia: Promueve la difusión y el acercamiento de la RBMA a la población.
- **Presupuesto**: 68.000 € en tres anualidades

Proyectos/Acciones más destacados en marcha o ejecutados a lo largo del 2020-2024

Estos proyectos tienen como objetivo principal divulgar, proteger y conservar el patrimonio natural y paisajístico del Macizo de Anaga, asegurando la sostenibilidad y el uso racional de los recursos.

1. Programa Colegios de la Biosfera:

- Propósito: Sensibilizar y educar a la comunidad educativa sobre la importancia de la Reserva de la Biosfera, mediante talleres formativos, charlas, salidas de campo, experiencias de intercambio y grupos de debate
- **Acciones**: Implementación de actuaciones en la comunidad educativa para lograr un modelo de centros comprometidos con el desarrollo sostenible.
- **Importancia**: Fomentar una conciencia ambiental y prácticas sostenibles en el alumnado, profesorado y sus familias.
- **Presupuesto**: 10.556,40 € (presupuesto ejecutado en 2020) y una subvención adicional de 12.512,50 € otorgada para la continuación del proyecto.
- Observaciones: El programa que se inicia para trabajar con el alumnado más pequeño (CEIP) ha evolucionado para incorporar al colectivo juvenil, trabajando también con los IES y los IFP.

2. Diagnóstico del Sector Agrario de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga:

- Propósito: Analizar la situación actual del sector agrario y diseñar acciones para su mejora.
- Acciones: Realización de un diagnóstico participativo para consolidar el sector agrario como motor de desarrollo socioeconómico sostenible.
- Importancia: Fijar la población al territorio y generar desarrollo sostenible.
- Presupuesto: 41.866,56 €.

3. Actuaciones de Mantenimiento de la Señalización de la Reserva de la Biosfera:

- Propósito: Mantener y mejorar la señalización en varias localizaciones de la Reserva.
- Acciones: Suministro y reposición de bandejas de señales en lugares específicos.
- **Importancia**: Facilitar la orientación y seguridad de los visitantes.
- Presupuesto: 60.000 €.

4. Mantenimiento y Actualización de la Página Web de la Reserva de Biosfera:

- **Propósito**: Divulgar los valores naturales, culturales y patrimoniales de la Reserva.
- Acciones: Redacción y actualización de contenidos en el sitio web.
- Importancia: Aumentar la visibilidad y el conocimiento sobre la Reserva.





- **Presupuesto**: 7.000 €/ año. En estos momentos está en proceso la contratación mediante procedimiento abierto de la modernización de la página web.
- 5. Campaña de Comunicación "Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga y su Papel en la Lucha contra el Cambio Climático":
 - Propósito: Informar sobre los valores y beneficios de la Reserva en la lucha contra el cambio climático.
 - Acciones: Charlas divulgativas, eventos itinerantes, elaboración y distribución de materiales promocionales.
 - Importancia: Concienciar a la población sobre la importancia de la Reserva y su rol en la mitigación del cambio climático.
 - **Presupuesto**: 50.000 €.
- 6. Actualización del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga y Apoyo a la Puesta en Marcha de los Órganos de Gestión:
 - Propósito: Adaptar el Plan de Acción a las directrices actuales y apoyar la implementación de los órganos de gestión.
 - Acciones: Actualización del Plan y establecimiento de un marco estratégico alineado con los objetivos de desarrollo sostenible.
 - Importancia: Asegurar la relevancia y efectividad del Plan de Acción en el contexto actual.
 - **Presupuesto**: 50.000 €.

5.7. NEGOCIOS LOCALES Y OTRAS INICIATIVAS DE DESARROLLO ECONÓMICO.

¿Se están llevando a cabo alternativas "verdes" específicas para abordar los temas de sostenibilidad? ¿Qué relaciones hay (en caso de haber alguna) entre estas actividades?

Las Reservas de la Biosfera son una oportunidad para el empleo verde, pues son espacios para generar nuevos empleos verdes y de calidad. La creación de puestos de trabajo en el sector de los bienes y servicios medioambientales (empleos verdes) ayudan al desarrollo sostenible de los territorios.

La Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga es una oportunidad como motor de desarrollo sostenible y creación de empleo vinculado a la economía verde. Se relaciona a continuación, potenciales sectores de creación de empleos verdes:

- ✓ Turismo sostenible
- ✓ Agricultura sostenible
- ✓ Restauración y preservación de la biodiversidad
- ✓ Desarrollo de servicios e infraestructura verde
- ✓ Energía renovable y eficiencia energética
- ✓ Gestión del agua y de los residuos

A.- Turismo sostenible.

El carácter abrupto de Anaga ha supuesto un condicionante para el desarrollo empresarial de la comarca, más concretamente en lo que se refiere a la comunicación y las dotaciones de servicios. Sin embargo, las localidades asentadas en su periferia no presentan este condicionante orográfico, por lo que disponen de mejores vías de comunicación con los mercados locales, mejor acceso a los servicios, y, en consecuencia, su crecimiento ha sido considerablemente mayor en las últimas décadas.





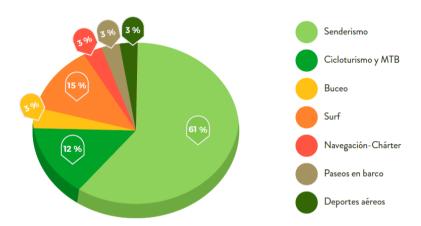
169

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

En los últimos años, el número de empresas en la zona interior ha disminuido debido a la despoblación, ya que muchas personas han tenido que desplazarse a zonas periféricas del Macizo o a la zona metropolitana. Con la declaración de la Reserva de la Biosfera ha aumentado el número de empresas relacionadas con el turismo como, por ejemplo, las casas vacacionales o las empresas de ocio y tiempo libre que ofrecen actividades de senderismo, barranquismo, montañismo, ciclo-turismo, surf, entre otras.

Según datos del estudio 'Anaga como recurso turístico', sobre el potencial turístico de la RB de Anaga, elaborado por Turismo de Tenerife y la Fundación Santa Cruz Sostenible en 2016, en lo que respecta a las empresas de actividades en la naturaleza, la actividad más ofertada por empresas de turismo activo es el senderismo (61%), seguido del surf (15%) y del ciclismo, cicloturismo y MTB (12%). En ese momento se identificó una oferta de empresas ofertando este tipo de actividad dentro del espacio catalogado como Reserva de la Biosfera de veinte, en el caso del senderismo, así como cuatro y otras cuatro respectivamente en el caso de empresas de cicloturismo y de surf.

Empresas de turismo activo en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga



Cabe destacar que durante 2020 tuvo lugar un descenso considerable de la actividad económica en general como consecuencia de la crisis sanitaria que suscitó la situación de emergencia causada por la expansión del virus COVID-19. Desde la finalización de la alerta sanitaria en los últimos años ha experimentado un crecimiento del número de empresas que prestan sus servicios en el territorio.

Las actividades de turismo activo que más ofrecen servicios en la RBMA son las empresas de senderismo, cicloturismo y MTB, y escuelas de surf. El crecimiento de la oferta en los últimos tres años ha sido, por tanto, igualmente exponencial, sobre todo, en el caso del senderismo, con casi el doble de empresas ofertando alguna actividad dentro de la Reserva de la Biosfera de Anaga.

Empresas de turismo activo identificadas con oferta específica en Anaga en estos segmentos de actividades son:

★ Senderismo:

MAS DE TREINTA TENERIFE, TENERIFE LOCAL EXPERIENCE, DER WANDERSTAB (SENDERISMO), SENDERISMO Y NARRACIÓN ORAL ROBERTO MENDOZA, ADVENTOURE ISLA ACTIVA - SPORTS & NATURE, TIVITY, PATEA TUS MONTES SENDERISMO Y AVENTURA, WALK TO LIVE, TENERIFFA KREAKTIV, HEIDIS – WANDERCLUB, NIVARIA EXTREMO, CANARIAS NATURE GUIDES, GAIATOURS, CANDELARIA LIFE AND TREKKING, RUTAS GUIAS DE ANAGA, ONE DAY IN TENERIFE (ODITEN), GUIANATURA ECOTOURISM, CANTOUR, MARE NATURADVENTURES, CANAVENTURA, EL CARDON





NATUREXPERIENCE, CB ANAGA ATRAPIÉS, ALTERNATIVE SPORTS ADVENTURES, AVENTURA WANDERN, FEEL TENERIFE, WANDERN MIT ALEXANDER UND KATJA, SERGIO TENERIFE WALKING, BICÁCARO TENERIFE ADVEN-TOUR, MONTES DE TENERIFE, EXCURSIONES Y SENDERISMO, ANAGA EXPERIENCE, MARION HELBIG (DER WANDERSTAB), GUANCHES ADVENTURES, WANDERUNG GREGORIO TENERIFE, ISLAVENTURA TENERIFE, TGW: TENERIFE GUIDED WALKS, TENERIFEXCLUSIVETRAVEL.

* Actividades de observación y de turismo científico:

Producto específico enfocado a segmentos de mercado muy especializados y que empieza a ver la luz en el territorio. Cada vez más personas acuden a la Reserva de la Biosfera para la observación de aves endémicas o migratorias ya que, dentro de la isla, el Macizo de Anaga es una de las ubicaciones más adecuadas para la práctica de esta actividad. Como problemática principal se podría destacar la poca visibilidad de las empresas dedicadas al desarrollo de la misma, la falta de infraestructuras y la falta de posicionamiento exterior. Aún así, el territorio es Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) lo que favorece el posible desarrollo futuro al contar con esta figura de protección que también actúa como tractor para distintos segmentos de mercado:

- ★ Actividades de observación de aves: Se realizan excursiones cortas en pequeños grupos debido a que la mayoría de interesados son cruceristas con corta estancia en la isla, por lo que avistar el mayor número de especies en el menor tiempo posible se vuelve crucial.
- Zonas donde se realizan: Laurisilva y pinar
- Empresas que la realizan: Birding Canarias, GuíaNatura Ecoturismo

★ Actividades de observación de especies marinas:

- Zonas donde se realizan: Posiblemente costa sur de la Reserva de la Biosfera
- Empresas que la realizan: Náutica Nivaria

2.- Agricultura ecológica y sostenible

La agricultura ecológica certificada aún no está suficientemente implantada, quizás por los obstáculos que presenta la particularidad orográfica en el ámbito del Parque, que sumada a los requisitos de la superficie mínima y el escaso desarrollo profesional del sector limitan esta alternativa. Sin embargo, en la orla exterior sí se localiza un mayor número de explotaciones certificadas.

Si comparamos la superficie de agricultura ecológica con el total de la superficie cultivada en las subzonas, destacan:

- Tegueste y Pedro Álvarez, con un 15,6% de la superficie cultivada en agricultura ecológica.
- Bajamar y Punta del Hidalgo, con un 22,5% de la superficie cultivada en agricultura ecológica. Por otro lado, los canales de comercialización para la agricultura ecológica son los mismos para el sector profesional y que se corresponden con:
- Venta directa al consumidor.
- Venta a operadores comerciales privados.
- Entrega a cooperativa.
- Entrega a SAT (Sociedades Agrarias de Transformación).
- Venta a industria transformadora.
- Otras formas.

Cabe destacar que en la RBMA se detectan otras formas de venta de agricultura ecológica:





- Joven agricultor con cultivo en ecológico en Bajamar y Punta del Hidalgo que dispone de punto de venta directo en el mercadillo del agricultor de Tegueste.
- Mercadillo del agricultor de Tegueste: Destacan agricultores profesionales de ecológica ubicados en Tegueste y Bajamar dentro de la RB.
- La Gangochera: Bar, cafetería en Cruz del Carmen, que cerró sus puertas en 2022, en el que además se ponían a la venta productos de Anaga como pueden ser algunas hortalizas, papas, batatas, judías que, aunque en su mayoría no son de agricultura ecológica certificada si siguen criterios ecológicos en su producción, y donde eran los propios agricultores quienes hacían la venta directa al establecimiento.

Herbolario en Bajamar: Venta con la oferta de alimentación ecológica y en productos a granel, tiene proveedores que son productores certificados en ecológico entre ellos varios operadores de agricultura ecológica de Bajamar y Punta del Hidalgo con varios productos de calidad como papaya y tomates, muy demandados por los clientes de la zona.

★ Problemáticas del sector:

En cuanto a los problemas en la producción de agricultura ecológica destaca el problema de la compatibilidad de producción de agricultura ecológica en relación a la superficie, mayor de 1.000 m², debido a la realidad orográfica de Anaga y la predominancia de pequeñas explotaciones o superficies en cultivo. Además, destacar la problemática para la comercialización de la producción ecológica referente a la venta, la falta de información y sensibilización sobre productos ecológicos al consumidor, donde aún hay desconocimiento de tipo conceptual a la hora de vender los productores bajo la denominación de ecológico, y el fraude de venta de productos bajo el término "producto local" como ecológico, cuando son dos conceptos distintos confundiendo al consumidor y afectando directamente a los operadores de agricultura ecológica.

3.- Restauración y preservación de la biodiversidad, y desarrollo de servicios e infraestructura verde

En relación a esta actividad relacionada con el empleo verde, recientemente el Cabildo de Tenerife presentó el "Proyecto para la conservación y recuperación del bosque termófilo en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" a la convocatoria de subvenciones para la financiación de actuaciones en Reservas de la Biosfera, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de España ("Next Generation EU"), con el objeto de trabajar en la conservación del termófilo en Anaga.

El bosque termófilo es uno de los bosques más amenazados de la isla, que cuenta con una enorme diversidad florística y alberga varios hábitats de interés comunitario, como los palmerales, sabinares y acebuchales.

El proyecto contempla la realización de un diagnóstico de la situación actual y la ejecución de acciones destinadas a su conservación, control de los principales factores de amenaza y restauración ecológica en zonas potenciales. En el ámbito social, se llevarán a cabo formaciones especializadas en trabajos verticales, poda de palmeras, manejo de motosierras y desbrozadoras, con el objetivo de capacitar a la población en el empleo verde.

Además, se realizará un trabajo con la población local, asociaciones y entidades claves para sensibilizar sobre la importancia de preservar estos ecosistemas y desarrollar iniciativas de custodia vinculadas a su conservación.

★ Actividades económicas emergentes y yacimientos de empleo.





Atendiendo al informe elaborado por Barrios por el Empleo: Juntos más Fuertes, de 2021, el Gobierno de Canarias apuesta por La Economía Azul (cualquier actividad económica directa o indirectamente relacionada con los océanos, el mar y la costa) y La Economía Circular (máximo aprovechamiento de los recursos y menor generación posible de residuos) al aprobar el 15 de julio de 2021 la Estrategia Canaria de Economía Azul 2021-2030 y la Estrategia Canaria de Economía Circular 2021-2030. Ambas estrategias se justifican por su gran capacidad para generar y diversificar el empleo en Canarias y, en consecuencia, van a permitir la posibilidad de formarse en actividades complementarias.

En relación a actividades económicas emergentes o de reciente desarrollo, hacemos mención especial a que los atractivos naturales del territorio, en una isla turística, se convierten en el más seguro motor de su desarrollo socioeconómico. Las actividades relacionadas con el sector primario, como la ganadería y principalmente la agricultura, han dejado paso a otras actividades vinculadas a la declaración del Macizo de Anaga como Reserva de la Biosfera, como el turismo rural, que ha demandado nuevas dinámicas empresariales entorno a los servicios de restauración y de disfrute del paisaje y la naturaleza o el cuidado del medioambiente, además de la recuperación y restauración de los recursos y riquezas patrimoniales de Anaga.

En cuanto al yacimiento y oportunidades de empleo identificables, en los núcleos rurales más relacionados con la Reserva de la Biosfera, las oportunidades de empleo tienen que ver con el desempeño de trabajos relacionados con el medioambiente, la conservación de senderos, caminos y carreteras, actividades en la naturaleza o el mantenimiento de infraestructuras.

★ Puesta en marcha de la Marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga"

El proyecto de puesta en marcha de la Marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" ha sido diseñado en el marco del "Plan de Sostenibilidad Turística en Destino para la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" promovido por el Cabildo de Tenerife y financiado con los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

La puesta en marcha y el desarrollo de la marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" quiere ser una herramienta eficaz para dar visibilidad a los productos de Anaga y para lograr un desarrollo más sostenible del sector productivo y tejido empresarial vinculado a la Reserva.

A través de esta acción se estudiarán los productos y servicios que operan dentro y en el ámbito de influencia de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga susceptibles de acogerse a su Marca; se definirán los requisitos mínimos que deberán cumplir para poder optar a ella y se presentará un programa de fortalecimiento de la oferta de la Reserva que permita alcanzar estos requisitos; se desarrollarán los primeros pasos para la elaboración del Reglamento de Uso y Gestión de la Marca Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga y el Comité Evaluador de la Marca, aspectos necesarios para apostar por la diferenciación con un sello de calidad de los servicios y productos de la Reserva.

De esta manera, la marca permitirá poner en valor los productos obtenidos en Anaga, primando aquellas técnicas y prácticas ambientalmente sostenibles que puedan guardar una mayor vinculación con los valores aparejados a esta marca territorial. La continua evaluación y seguimiento de los proyectos adheridos y la aplicación de este tipo de criterios constituyen, en este punto, un requisito fundamental de cara a garantizar el uso apropiado y éxito de la herramienta.

La correcta segmentación y delimitación de los criterios de calidad y sostenibilidad, que caracterizan a la marca territorial, permitirá establecer una identidad de marca bien definida. En este caso, esa identidad deberá ir profundamente ligada a la dimensión territorial y de sostenibilidad, lo que permitirá crear un perfil





propio. Algo que debe contribuir a su diferenciación de otros sellos de calidad existentes, que pueden llegar a generar cierta confusión al consumidor e incluso, a los destinatarios.

Entre los posibles requerimientos aplicables a todos los potenciales beneficiarios de la marca RB Anaga, según el proyecto de estudio de implantación de la marca, se proponen compromisos de gestión en materia de calidad o de buenas prácticas de sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica.

En cuanto a sostenibilidad ambiental se refiere:

- ✓ Aplicación de medidas de ahorro o uso eficiente de energía y/o utilización de fuentes de energía renovables.
- ✓ Aplicación de medidas de ahorro o uso eficiente de agua.
- ✓ Tratamiento eficiente de los residuos (triple R: reducción, reciclaje y reutilización).
- ✓ Participación activa en la conservación del entorno natural, la flora y fauna local, como campañas a favor de la conservación de la biodiversidad del territorio, como repoblación forestal, limpieza de playas, etc.
- ✓ Implicar a los clientes, socios o productores en la gestión medioambiental a través de carteles, materiales informativos o charlas.
- ✓ Ofrecer charlas, talleres o jornadas de formación medioambiental a grupos de interés a nivel local (escuelas, asociaciones de vecinos, etc.).

★ II Reconocimientos Reserva de la Biosfera al Compromiso Medioambiental

El 22 de diciembre de 2022, la Red Española de Reservas de la Biosfera, gestionada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales (OAPN) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, hizo público los resultados de los II Reconocimientos Reserva de la Biosfera al Compromiso Medioambiental, destinados a destacar el trabajo en conservación del patrimonio natural y desarrollo de entidades que ejercen su actividad en estos espacios, donde se reconoció la labor de ocho organizaciones del total de 49 candidaturas presentadas a la convocatoria.

Estos reconocimientos buscan galardonar a las entidades que ayudan a la conservación del patrimonio natural y cultural y fomentan el desarrollo, la formación y la investigación en las reservas de la biosfera. En la categoría de desarrollo económico social y sostenible, la Red Española de Reservas de la Biosfera reconoció la naturaleza y ruralidad sin límites del proyecto de Ecoturisting en la RBM, donde se valoró su apoyo a la emprendeduría, la implementación de un modelo económico sostenible a escala territorial, el apoyo al producto local kilómetro cero y el trabajo por la conservación del patrimonio natural y cultural, recuperando y transmitiendo su legado etnográfico y agrario. Esta iniciativa, que favorece la economía local, apoyándose en agentes y entidades clave de los municipios de Tegueste, La Laguna, la Comarca Nordeste de Tenerife y de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga en su conjunto, muestra lo que es sentir y ser parte de la Reserva de la Biosfera.







★ Otras iniciativas en relación al empleo verde y la sostenibilidad en la RBMA. 2021

El Cabildo aboga por incrementar la economía circular en el Día Mundial de la Agricultura. El 12 de octubre de 2021, tuvo lugar el acto de conmemoración del Día Mundial de la Agricultura, junto a Cruz Roja de Tenerife y la Asociación Española Contra el Cáncer, y con la colaboración del Ayuntamiento de Tegueste, en su Mercadillo del Agricultor. Centrada en vincular los usos saludables en la alimentación, la importancia del consumo de productos locales y el fomento de la agricultura del lugar formaron parte de las ponencias presentadas, entra las que estuvo la ofrecida por el Servicio de Agricultura y Desarrollo Rural del Cabildo de Tenerife, sobre la importancia de variedades agrícolas propias; además de la visión de la apicultora Natalia Luis Díaz sobre emprendimiento en el medio rural desde la perspectiva ecológica.

Programa 'InspirAcción Sostenible' El Cabildo de Tenerife, a través del área de Desarrollo Sostenible y Lucha contra el Cambio Climático organizó en noviembre de 2021, seis sesiones divulgativas en el marco del programa 'InspirAcción Sostenible' para dar a conocer iniciativas alineadas con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la transición ecológica.

Las sesiones divulgativas de InspirAcción Sostenible, que tuvieron lugar de manera presencial en el Centro Ambiental Pedro Álvarez de Tegueste, tuvieron como misión acercar a la población al estado de desarrollo actual de la movilidad eléctrica en Tenerife, las potencialidades del autoconsumo eléctrico con renovables o los desafíos que supone la gestión de los biorresiduos, entre otros temas de interés relacionados con el impulso de la sostenibilidad insular.

La Jornada contó además con la participación de personas expertas y con implicación directa en el desarrollo de prácticas de sostenibilidad, que trasladaron su experiencia e inquietudes, acerca de los temas foco de cada sesión.

Turismo y Desarrollo Rural trabajan con los agentes sociales el desarrollo sostenible del litoral de La Laguna. La Concejalía de Turismo del Ayuntamiento de La Laguna, y el Área de Desarrollo Rural, Agricultura, Ganadería y Pesca, se coordinan en agosto de 2021 con el Grupo de Acción Costera de Tenerife (GAC), con el objetivo de poner en marcha un proyecto de colaboración con el Área de Turismo en la comarca nordeste, en la que se resaltó la importancia de trabajar con todos los agentes para avanzar hacia un modelo turístico sostenible y que promueva y defienda los valores medioambientales, paisajísticos, sociales, culturales y etnográficos de todo el municipio. Esta estrategia constituye una de las líneas de trabajo prioritarias de Turismo de La Laguna, que también incluye un programa para la puesta en valor del Nordeste a través de su costa, entorno natural, gastronomía y recursos agrícolas y pesqueros.





Tegueste pone en marcha un taller de elaboración de calzado con materiales sostenibles. La Concejalía de Medio Ambiente y Transición Ecológica del Ayuntamiento de la Villa de Tegueste organizó en abril y mayo de 2021, el taller creativo 'De la idea al zapato', una formación para elaborar calzado sostenible a partir de materiales respetuosos con el medio ambiente, una iniciativa, en compromiso con la sostenibilidad y con el autoempleo textil, mediante unos talleres en que se busca dotar a los participantes de herramientas y conocimientos en patronaje, diseño y fabricación del calzado artesanal a través del reciclaje y la reutilización de diferentes tipos de materiales.

Fifede forma a desempleados de Anaga en mantenimiento de zonas verdes y márgenes de carreteras. Acción formativa que se llevó a cabo durante 2018, en el marco del proyecto innovador de empleo puesto en marcha por la Corporación Insular en esta Reserva de la Biosfera con el objetivo de satisfacer las necesidades de un ámbito geográfico singular y con limitaciones para su desarrollo socioeconómico debido a sus condiciones de aislamiento y dispersión poblacional. Fueron beneficiarios un grupo de dieciocho personas desempleadas residentes en diferentes núcleos poblacionales del Macizo de Anaga que finalizó con éxito una formación en mantenimiento y conservación de jardines, zonas verdes y márgenes de carreteras, por parte del Cabildo de Tenerife, a través de la Fundación Insular para la Formación, el Empleo y el Desarrollo Empresarial (FIFEDE), que forman parte del Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDI) y cuentan con la cofinanciación del Fondo de Desarrollo de Canarias (FDCAN). El programa fue diseñado con la filosofía de dar respuesta a las necesidades de toda la ciudadanía del Macizo de Anaga, que se caracteriza por su dispersión poblacional. De esta forma, se establecieron puntos de atención e información en Taganana, Las Carboneras, El Batán y El Roque Negro.

5.8 Principales cambios en términos de valores culturales y otros

Describa los principales cambios (si los hubiese) en términos de valores culturales (religioso, histórico, político, social, etnológico) y otros, y si es posible diferenciando el patrimonio material e intangible. (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972 y la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de 2003

(http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=13055&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html http://portal.unesco.org/es/ev.phpURL_ID=17716&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html)

nos

175

Durante los últimos diez años, y sobre todo tras la pandemia del COVID, se han experimentado algunos cambios significativos en el contexto socio cultural de la isla en general. La preocupación creciente frente al turismo de masas, al modelo económico actual, al deterioro de nuestros ecosistemas y a la dificultad para encontrar vivienda de alquiler, motivada por el incremento de la vivienda vacacional y un uso turístico disperso a lo largo del territorio, llevó a la ciudadanía a manifestarse el 20 de abril del 2024 bajo el lema "Canarias tiene un límite".

En el ámbito de la RBMA esta presión se observa en mayor medida por la afluencia masiva de visitantes en vehículos particulares de alquiler y la saturación en determinados enclaves. Anaga, junto con el parque Nacional del Teide y Teno, son los enclaves más visitados de la isla. La búsqueda de una mayor compatibilidad de esta afluencia con el uso residencial y la conservación del patrimonio natural y cultural ha motivado iniciar una Estrategia de Movilidad Sostenible en la RBMA, para reconducir la situación, junto a otras medidas para la conservación y revalorización del patrimonio, la mejora de la calidad de vida de la población residente, la formación de la población estudiantil y una mayor capacitación de la población trabajadora. Todo ello con el objetivo de promover la diversificación de la oferta con actividades turísticas y de ocio de baja lesividad ambiental (como el senderismo, la observación de aves, la gastronomía, etc.).





176

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

- En cuanto a la cultura, la estrategia desde la RBMA ha sido la del apoyo, preservación y restauración de hitos, tradiciones y costumbres locales, con una gran importancia otorgada a las fiestas y celebraciones populares. Estos eventos a menudo implican la participación de toda la comunidad, y son una forma importante de mantener vivas las tradiciones y fortalecer la cohesión social.
- A modo de ejemplo se señalan algunas de las intervenciones enfocadas en este objetivo, algunas de las cuales ya han sido mencionadas en el informe:
 - Anaga BioFest. Evento cultural y de biodiversidad con intercambio entre actores de diversas Reservas Biosfera para un mayor aprendizaje.
 - Documental "Caminos con nombre de mujer".
 - Anaga Viva. Iniciativa para la revitalización cultural y comunitaria.
 - "Montañas de Anaga" en tres de los cinco caseríos de La Laguna (Chinamada, El Batán y Las Carboneras). Programa para la recuperación de costumbres y tradiciones.
 - Declaración de Bienes de Interés Cultural (BIC) arqueológico del "barranco de Milán".
 - Mejora y acondicionamiento de la Casa de la Finca de Los Zamorano. Iniciativa de preservación del patrimonio.
 - Semáforo de Igueste. Conservación de infraestructura histórica.
 - Recuperación de oficios artesanos en riesgo de desaparición: talleres de tejeduría en telar tradicional y cestería en Taganana.
 - Proyecto de recuperación de inmuebles históricos. Ejemplo, la casa del cura de Taganana que va a ser adquirida por parte del Cabildo (ya se cuenta con tasación) para su uso como centro cultural y de artesanía.
 - Apoyo a la papa borralla en Taborno. Proyecto agrícola específico.
 - Intercambios de las costumbres de montaña y de costa: CEIP Roque Negro y CEIP Punta del Hidalgo, IES Anaga y CEIP Taganana, etc.
 - Librea y fiestas fundacionales de Taganana.
 - Programas de mercadillos locales puntuales para promoción de la artesanía y el producto local:
 Mercadillo de Tegueste, Mercadillo de San Andrés, etc.
 - Trabajo de investigación con vídeo sobre las lecheras. Documentación y preservación cultural.

En el proceso participativo realizado para la revisión decenal, la conservación del patrimonio cultural y etnográfico de la RBMA ha sido valorada positivamente, reconociendo las acciones realizadas en este ámbito. Sin embargo, se señala la existencia de obstáculos significativos para su conservación, lo que subraya la necesidad de enfrentar desafíos como mayores recursos y apoyo institucional. Además, se destaca la urgente necesidad de implementar estrategias más efectivas para preservar este patrimonio. En resumen, aunque se reconocen logros importantes en el periodo analizado, es fundamental desarrollar e implementar estrategias coordinadas para superar los obstáculos y asegurar la conservación efectiva del patrimonio cultural y etnográfico en la RBMA.

Análisis de las percepciones de los participantes en la Revisión decenal

 Percepción acerca de la situación de la RBMA en 2015 en relación al patrimonio cultural y etnográfico

En relación con la conservación del patrimonio cultural y etnográfico de Anaga, tanto material como inmaterial, se ha observado un punto de inflexión en 2015. Se percibe que a partir de la declaración de la RBMA comenzó a surgir una mayor conciencia sobre el valor del patrimonio cultural y etnográfico. Se ha señalado que ya se hacían iniciativas con clases de confección, roseta canaria, bordados, cestería y





música canaria, y que éstas contribuían a preservar y transmitir las tradiciones del pueblo, fomentando un mayor sentido de identidad y pertenencia en la comunidad.

Beneficios percibidos en la RBMA en relación al patrimonio cultural y etnográfico

En este bloque, se destacan los beneficios percibidos en relación a la conservación y promoción de su valioso patrimonio cultural y etnográfico, donde una parte significativa de los agentes involucrados ha reconocido la importancia de las acciones realizadas en este ámbito.

Una de cada tres personas (32%) ha mencionado la realización de acciones beneficiosas para la conservación del patrimonio cultural y/o etnográfico. Se señala cómo estas acciones han sido apoyadas significativamente por la RBMA, que ha facilitado diversas iniciativas para fortalecer las tradiciones locales y mejorar la infraestructura cultural.

Inicialmente, la población temía que la RB limitara sus tradiciones, pero no ha sido así, por el contrario ha contribuido a mantener la cultura local mediante diversas estrategias. Un ejemplo reseñado ha sido la intervención del Cabildo de Tenerife para apoyar proyectos específicos, y para demoler un edificio en el Bailadero y construir un embalse en Chamorga, mejorando el acceso al agua y facilitando actividades tradicionales. El Cabildo también apoya proyectos específicos como la producción de café arábigo y la declaración del "barranco de Milán" como Bien de Interés Cultural.

La conservación del patrimonio cultural incluye la promoción de la educación ambiental y cultural en colegios y mercadillos, fortaleciendo la economía y la identidad comunitaria. También se identifica la recuperación de prácticas tradicionales promovidas por las personas residentes, como el uso de telares y la celebración de festividades, lo que demuestra la vitalidad cultural. Se destacan iniciativas como "Anaga Viva" y "Anaga BioFest" que educan a las nuevas generaciones y atraen un turismo coherente con los valores de la Reserva. Rutas etnográficas y festividades tradicionales fomentan el aprecio y cuidado del patrimonio cultural. La población local muestra un gran orgullo por su patrimonio cultural, proponiendo ideas y protegiendo activamente su patrimonio etnográfico.

En resumen, las acciones coordinadas entre la administración local, la RBMA y la comunidad han promovido la conservación del patrimonio cultural y han generado un ambiente de positividad y orgullo entre los residentes, quienes continúan siendo los principales custodios de sus tradiciones y costumbres. La implicación de la comunidad ha sido fundamental para el éxito de estas iniciativas, demostrando que la preservación del patrimonio cultural es una tarea colectiva y continua.

Dificultades percibidas en la RBMA en relación al patrimonio cultural y etnográfico

El análisis revela que, si bien existen dificultades en la RBMA en relación con la preservación del patrimonio cultural y etnográfico, se identifica una menor cantidad de relatos enfocados en estas problemáticas en comparación con los aspectos presentados anteriormente. Esto sugiere una atención y esfuerzo considerable dedicados a la conservación y promoción, sobre todo, del patrimonio etnográfico material en la región, aunque se reconoce la necesidad de seguir enfrentando y superando las dificultades existentes para asegurar la preservación continua de esta rica herencia cultural.

Una de cada cinco personas (19%) habla de alguna dificultad en la preservación y promoción del patrimonio cultural en la RBMA. Todos los relatos presentados en conjunto apuntan hacia obstáculos de importancia, aunque bastante diversos. El deterioro de viviendas, históricas y particulares, y malestar por la conservación del patrimonio material es la dificultad más significativa según los relatos. Además, se mencionan dificultades debido a la pérdida de valores tradicionales, falta de relevo generacional, restauración insuficiente debida a la difícil accesibilidad, y gestión sin continuidad. Estas dificultades





reflejan la complejidad de conservar y transmitir la rica herencia cultural de la región en un contexto de cambio social, económico y ambiental.

A pesar de las dificultades señaladas, la considerable atención y esfuerzo dedicados a la conservación y promoción del patrimonio etnográfico material en la RBMA subrayan un **compromiso fuerte con la herencia cultural de la región.** Sin embargo, la identificación de obstáculos significativos evidencia la necesidad de una estrategia más integral y sostenida. Abordar estas cuestiones será crucial para garantizar que la rica herencia cultural de la región se conserve y se transmita a futuras generaciones, en un contexto de cambios sociales, económicos y ambientales constantes.

Necesidades percibidas en la RBMA en relación al patrimonio cultural y etnográfico

El análisis de las necesidades en la RBMA resalta la urgencia de implementar estrategias efectivas para la preservación del patrimonio cultural en la RBMA.

Una de cada nueve personas (11 %) señala la necesidad de rescatar y estudiar los bienes tangibles, como edificios históricos y sitios arqueológicos, y las tradiciones y prácticas culturales que se pierden por la globalización y la falta de relevo generacional.

Hay consenso sobre la urgencia de implementar estrategias efectivas para la preservación del patrimonio cultural que incluya la educación y divulgación en colegios, la restauración de edificios antiguos, y el apoyo a proyectos comunitarios. Además, se resalta la importancia de involucrar a la población local en estos esfuerzos, reconociendo su rol crucial en mantener viva la cultura y las tradiciones.

En conclusión, el análisis de las necesidades en la RBMA subraya la imperiosa tarea de implementar estrategias efectivas para la preservación del patrimonio cultural. Este enfoque debe abordar tanto los bienes tangibles como las tradiciones culturales en riesgo de desaparición. Asimismo, se destaca la importancia de involucrar activamente a la población local en estos esfuerzos, reconociendo su papel vital en la preservación y transmisión de la cultura y las tradiciones.

Propuestas de mejora

Una cuarta parte de las personas participantes han contribuido con al menos una propuesta para fomentar la conservación del patrimonio cultural en la RBMA, lo que refleja una notable implicación. En este contexto, se destaca que las sugerencias presentadas han estado orientadas principalmente hacia soluciones y acciones concretas.

A. Administración Local

- ✓ Implantación de un Plan Integral de Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico. Se propone desarrollar un Plan Integral que abarque la conservación arquitectónica, arqueológica y cultural. Proporcionar subvenciones y gestionar catalogaciones de forma integral en toda la Reserva. Establecer un consenso con la población local sobre las mejores prácticas para la gestión del patrimonio.
- ✓ Fomento de la Pesca Artesanal. Trabajar con las cofradías de pescadores para promover y difundir la pesca artesanal. Crear campañas de sensibilización sobre la importancia de esta práctica para la conservación del patrimonio cultural pesquero.

B. Asociaciones de Vecinos

✓ Actividades Itinerantes y Restauración de Infraestructuras. Promover actividades culturales itinerantes en pueblos menos céntricos como Taborno. Incluir talleres sobre la importancia de





- la agricultura tradicional, como la conservación de la papa antigua y la protección de las abejas. Además, restaurar abrevaderos y lavaderos históricos.
- ✓ Iniciativas Intergeneracionales. Se propone organizar eventos intergeneracionales como el Día del Árbol, donde personas mayores compartan conocimientos históricos y culturales con las personas jóvenes.

C. Centros de Educación Infantil o Primaria Pública (CEIP) y Centros de Educación Secundaria y Bachillerato/Ciclos FP (IES)

- ✓ Rescate de la Oralidad. Se propone implementar programas educativos que rescaten y valoren la tradición oral. Crear un archivo histórico digital en colaboración con las comunidades locales, donde se recojan cuentos, historias y tradiciones contadas por los mayores.
- ✓ Conservación y Valorización del Patrimonio Material. Se sugiere organizar campañas escolares y talleres prácticos para la conservación y mejora de infraestructuras culturales, como caminos, canales y viviendas históricas. Fomentar subvenciones y programas educativos que integren a estudiantes en proyectos de restauración y mantenimiento.

D. Ciudadanía a Título Individual

✓ Programas de Recuperación, Conservación y Reparación de Viviendas. Se propone establecer normativas y obtener fondos para la recuperación de viviendas históricas. Promover su uso por parte de personas del pueblo que las necesiten, evitando así su abandono y deterioro. Implementar programas de ayuda para la conservación y renovación de viviendas, promoviendo el uso de estilos arquitectónicos tradicionales, como la pintura blanca característica del Macizo de Anaga.

Estas propuestas reflejan las distintas necesidades y objetivos de cada grupo, encaminadas a la conservación y promoción del patrimonio cultural de la RBMA, asegurando que tanto el patrimonio material como el inmaterial sigan preservándose para futuras generaciones.

Conclusiones

A la hora de abordar el patrimonio cultural y etnográfico de la RBMA, las personas participantes en el proceso de escucha sitúan el año 2015, año de declaración de la Reserva, como un momento de cambio, a partir del cual se generó un mayor nivel de conciencia sobre la importancia de este patrimonio. De una manera predominante, el discurso analiza una vasta cantidad de aspectos positivos percibidos en las acciones realizadas, considerándolas beneficiosas para la conservación, el fortalecimiento de tradiciones locales, la recuperación de prácticas tradicionales, la educación ambiental, la promoción cultural, y el fomento de un sentido de orgullo y pertenencia comunitaria.

En cuanto a dificultades, se mencionan obstáculos para la conservación como puede ser el deterioro de viviendas, la restauración insuficiente, la pérdida de valores tradicionales o la ausencia de relevo generacional. Las necesidades latentes que sugieren estas problemáticas consisten en el rescate de bienes, espacios y prácticas en riesgo de extinción. Para ello, se reclama la necesidad de una estrategia efectiva para la preservación del patrimonio cultural y etnográfico, la educación y divulgación del mismo, y la promoción de proyectos comunitarios que cuenten con la participación de la población local.

En cuanto a acciones y propuestas concretas que se puedan llevar a cabo se plantea la disposición de un Plan Integral de Conservación del Patrimonio Cultural y Etnográfico, el fomento de la pesca artesanal, el desarrollo de actividades itinerantes y restauración de infraestructuras, el impulso de iniciativas





intergeneracionales, el rescate de la oralidad, la conservación del patrimonio material, y la elaboración de un Programa de Recuperación de Viviendas. Todas ellas, son propuestas dirigidas para asegurar la conservación del patrimonio cultural de cara a su conocimiento y disfrute por parte de las generaciones futuras.

5.9 Instalaciones y servicios de apoyo a la comunidad.

¿Qué programas en/para la reserva de la biosfera van dirigidos a la preparación profesional, capacitación, servicios sociales y de salud, y temas de justicia social? ¿Cuáles son las relaciones entre ellos y con el desarrollo económico de la comunidad?

La oficina de la Reserva de la Biosfera está estratégicamente ubicada en el Centro Medioambiental de Pedro Álvarez, situado en Tegueste. Este centro ofrece unas instalaciones modernas y bien equipadas, con aulas preparadas para impartir formación, realizar charlas, reuniones y diversos eventos. Además, cuenta con la homologación necesaria para impartir cursos del SEPE.

La Reserva de la Biosfera de Anaga (RBMA) tiene un compromiso constante con la educación y la concienciación ambiental. A través de diferentes memorias de proyectos, se puede apreciar que la RBMA organiza y promueve una amplia variedad de jornadas, charlas, cursos y talleres. Estas actividades no solo buscan informar a la población sobre el valor y la importancia de que su territorio haya sido declarado Reserva de la Biosfera, sino que también abarcan un amplio espectro de temas formativos y de capacitación. En los últimos años, ha habido un énfasis especial en temáticas relacionadas con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reflejando así la alineación de la RBMA con los compromisos globales de sostenibilidad y desarrollo.

En la actualidad, uno de los proyectos destacados es el de conservación y recuperación del Bosque Termófilo en el Macizo de Anaga. Este proyecto es integral y abarca una serie de iniciativas formativas que incluyen cursos de poda y técnicas de rescate en palmeras en altura, seguridad y manejo de motosierras y desbrozadoras, técnicas de escalada deportiva y seminarios sobre trabajos en entornos naturales y trabajos verticales nivel I. Estas actividades formativas están diseñadas no solo para mejorar las habilidades técnicas de los participantes, sino también para fomentar la inserción laboral y promover el empleo verde en la región. El objetivo es capacitar a la población local, proporcionándoles las herramientas y conocimientos necesarios para desarrollar trabajos especializados en el ámbito de la conservación y gestión ambiental, contribuyendo así al desarrollo sostenible de la comunidad y la preservación de su valioso entorno natural.

5.10 Efectividad de las acciones destinadas a promover el desarrollo sostenible

¿Qué indicadores se utilizan para evaluar la efectividad de las actividades destinadas a promover el desarrollo sostenible? ¿Qué han mostrado estos indicadores?

(Véase Apartado 5.5)

5.11 Principales factores relacionados con el exito de la estrategia

¿Cuáles son los factores principales que han influido (positiva o negativamente) al éxito del esfuerzo de desarrollo en toda la reserva de la biosfera? Dadas las experiencias y lecciones aprendidas en los últimos diez años ¿qué nuevas estrategias o enfoques serían las más efectivas?

A.- Implicación activa de la población local y custodia del territorio.

La implicación activa de la población local de la RBMA emerge como un pilar fundamental para la preservación y el desarrollo sostenible del territorio. Este compromiso arraigado en la comunidad no sólo promueve la conservación del medio ambiente, sino que también fortalece la identidad colectiva y el sentido de pertenencia a esta región de excepcional biodiversidad. En este contexto, la custodia del territorio





emerge como una posible herramienta esencial, canalizando el profundo vínculo emocional de las personas residentes con su entorno natural y cultural.

Se identifica como necesidad enfocar el desarrollo de la custodia del territorio como una herramienta para la conservación natural y mejorar la gestión del territorio para garantizar su preservación a largo plazo. Se detecta la necesidad de implementar cambios significativos para alcanzar ese objetivo.

• Dificultades percibidas en la RBMA en relación a la custodia del territorio.

Una preocupación latente ha surgido entre las personas residentes y las entidades locales: la desconexión en relación con la custodia del territorio. Este fenómeno resalta la creciente brecha entre la protección del entorno natural y las actividades humanas en la región. En un contexto donde la conservación del medio ambiente es fundamental, esta desconexión plantea desafíos significativos para mantener el equilibrio delicado entre el desarrollo sostenible y la preservación de la biodiversidad.

Una de cada once personas (9%) ha identificado que la mayor dificultad en la custodia del territorio de la RBMA radica en la falta de implicación y compromiso tanto de nuevos residentes como de ciertas entidades gestoras, así como en el aumento de actividades turísticas que alteran el equilibrio natural. Se considera que, aunque históricamente los habitantes locales han cuidado el entorno sin necesidad de restricciones formales, la creciente llegada de nuevos vecinos menos comprometidos y el uso del área como atractivo turístico han generado tensiones y dificultades para mantener la integridad del territorio. Además, se sugiere que la escasa implementación y desarrollo de acuerdos de custodia del territorio, como el caso bloqueado de la Charca del Manicero, subrayan una dificultad existente en la cooperación y entendimiento de las partes involucradas para lograr una gestión efectiva y sostenible del entorno natural.

En resumen, la percepción general sobre la custodia del territorio en la RBMA refleja una preocupación compartida por la falta de implicación y compromiso en la gestión del entorno. La llegada de nuevos residentes menos comprometidos, el aumento del turismo y la escasa implementación de acuerdos de custodia han generado tensiones y dificultades para mantener la integridad del territorio. Esta desconexión resalta la necesidad urgente de fortalecer la cooperación y el entendimiento entre todas las partes involucradas para garantizar una gestión efectiva y sostenible del entorno natural de Anaga.

Necesidades percibidas en la RBMA en relación a la custodia del territorio.

La necesidad de enfocar el desarrollo de la custodia del territorio como una herramienta para la conservación natural emerge como una preocupación clave entre la comunidad de la RBMA. Se destaca la importancia de adoptar medidas concretas para fortalecer la protección del entorno y promover un desarrollo sostenible que respete la rica biodiversidad y los valores naturales de la región.

Esto incluye no sólo la implementación de más iniciativas de custodia del territorio, sino también la educación ambiental integral y la formación de la población local para que entiendan y se sientan partícipes de la conservación y el desarrollo sostenible de su entorno. Además, se sugiere como esencial mejorar el sentido de pertenencia y la implicación de los nuevos residentes, así como proporcionar oportunidades económicas sostenibles que permitan a los habitantes locales sentirse útiles y valorados en la preservación de su territorio.

B.- Reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido





En el análisis cualitativo del reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido se destaca cómo la interacción de las percepciones y necesidades muestran una dicotomía clara: mientras que la declaración de la Reserva de la Biosfera tiene el potencial de ser enormemente beneficiosa, su éxito depende críticamente de la forma en que se gestione el impacto del turismo y se integren las necesidades de la población local.

Las percepciones positivas pueden ser reforzadas y ampliadas mediante una gestión adecuada que mitigue las dudas y recelos existentes. Esto requiere una coordinación eficaz entre las autoridades, las comunidades locales y otros agentes involucrados, enfocándose en la sostenibilidad y en un desarrollo equilibrado que proteja el entorno natural y respete el modelo de vida tradicional de las personas residentes. Solo así se logrará un reconocimiento genuino de la Reserva de la Biosfera como un valor añadido, tanto a nivel local como internacional.

• Oportunidades percibidas acerca de la declaración de la RBMA en 2015.

Una de cada cuatro personas (25%) percibe de manera positiva la declaración de la Reserva de la Biosfera. Esta visión compartida se centra en varios aspectos clave, en primer lugar, se destaca la resolución de dudas y recelos iniciales por parte de diferentes actores, como el Comité de la RBMA y la Administración Local. Estos testimonios reflejan un cambio gradual hacia una actitud más positiva en los últimos años, con un aumento en la actividad y la expectativa de que el II Plan de Acción contribuya aún más a los objetivos de la Reserva.

Tanto individuos como comunidades valoran positivamente el papel de la Reserva en la protección integral del territorio, incluyendo aspectos naturales y culturales. Este reconocimiento se extiende más allá de las fronteras locales, ya que se percibe como un logro a nivel internacional que valida las condiciones ambientales y de sostenibilidad que se cumplen en el área.

Por último, se destaca la valoración integral de la Reserva como un espacio que no solo protege la biodiversidad, sino que también preserva las tradiciones, costumbres y modos de vida de la población local. Pertenecer a una Reserva de Biosfera se interpreta como un privilegio y una manifestación de pertenencia a un lugar único a nivel mundial, donde se reconoce la importancia de la armonía entre las personas y su entorno natural.

En resumen, la declaración de la Reserva de la Biosfera ha generado una percepción positiva, caracterizada por la resolución de dudas iniciales, el reconocimiento de oportunidades y beneficios, el orgullo y reconocimiento hacia la Reserva, y la valoración integral de su papel en la protección y conservación del territorio y su comunidad.

• Dudas y recelos percibidos a la declaración de la Reserva de la Biosfera en 2015.

Una de cada cinco personas (20%) presenta algunas dudas y recelos ante la declaración de la Reserva de la Biosfera. Muestran una variedad de perspectivas y preocupaciones por parte de diferentes agentes involucrados. Algunos testimonios sugieren que la declaración podría aumentar el atractivo turístico del área, lo que generaría más interés tanto entre la población local como entre los visitantes externos. Sin embargo, esta percepción positiva se ve contrarrestada por preocupaciones sobre la masificación y el cambio de modelo económico, especialmente en lo que respecta a la actividad económica primaria, como el pastoreo y la agricultura.

Además, algunos miembros de la comunidad expresan escepticismo sobre los beneficios reales que la Reserva proporcionará, cuestionando si la declaración se traducirá en mejoras concretas en la





calidad de vida y el desarrollo local. Se plantean preocupaciones sobre la falta de regulación en el aumento de visitantes y la saturación de servicios en el área, así como la necesidad de una gestión más eficiente por parte de las autoridades locales.

Por otro lado, se evidencia una percepción distorsionada de la Reserva, alimentada por rumores y desinformación, que ha generado preocupaciones infundadas sobre posibles limitaciones y restricciones. Sin embargo, con el tiempo, estas percepciones negativas parecen disiparse a medida que la comunidad comprende mejor el verdadero alcance de la Reserva.

En resumen, las dudas y recelos ante la declaración de la Reserva de la Biosfera reflejan una combinación de expectativas, preocupaciones y percepciones negativas que van desde la incertidumbre sobre su impacto real hasta la preocupación por posibles restricciones y la saturación de servicios en el área. Sin embargo, también hay indicios de una comprensión más informada y una aceptación gradual a medida que la comunidad se familiariza mejor con la verdadera naturaleza y los beneficios de la reserva.

Necesidades percibidas

<u>Regulación del posible efecto llamada</u>: Una de cada siete personas (13%) destaca la necesidad de regular el efecto llamada que atrae a más visitantes a la zona, lo que podría llevar a una saturación y a una pérdida del valor ecológico que la declaración de la Reserva pretende proteger, resultando incoherente con la misma. Resulta esencial encontrar un equilibrio entre la protección del entorno y la promoción turística para que la promoción no eclipse los objetivos de conservación, y la Reserva sea percibida como un espacio de protección y no solo como un destino turístico. Esta dualidad debe gestionarse cuidadosamente para asegurar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la Reserva de la Biosfera. Para ello, se sugiere la necesidad de coordinación y comunicación entre las diferentes instituciones y agentes involucrados en la gestión y conservación de la Reserva.

Una de cada nueve personas (11%) destaca la necesidad de declarar una Reserva Marina. Se destaca que esta medida es clave desde una perspectiva ambiental, y desde el punto de vista económico, especialmente para aquellas empresas que dependen de la pesca como actividad económica. Se resalta que la declaración de una Reserva Marina garantizaría la conservación de los recursos pesqueros, al tiempo que permitiría armonizar las actividades humanas con la preservación del medio ambiente marino. Además, se subraya la importancia de aprovechar el potencial económico y de desarrollo equilibrado que una Reserva Marina amplia podría proporcionar al frente costero.

Mejor difusión y comprensión de lo que implica la Reserva de la Biosfera. Otro aspecto crucial es la demanda por una mejor difusión y comprensión de lo que implica la Reserva de la Biosfera. Existe una percepción distorsionada alimentada por rumores y desinformación, lo que ha generado preocupaciones infundadas sobre posibles limitaciones y restricciones. Una comunicación más efectiva y la promoción de los beneficios y proyectos en marcha ayudarían a aclarar estos malentendidos y a aumentar la aceptación y el apoyo de la comunidad. Además, se señala la necesidad de mejorar la participación ciudadana, tanto en términos de implicación en la toma de decisiones como en la ejecución de acciones concretas para la conservación y el desarrollo sostenible del área protegida.

Necesidad de promover la inversión en iniciativas que contribuyan a la protección del patrimonio natural y cultural, así como al bienestar de las comunidades locales que dependen de los recursos del territorio, es otra de las necesidades percibidas. Se destaca la necesidad de mejoras tangibles en infraestructuras y servicios en las comunidades locales para que la declaración de la Reserva de la Biosfera se traduzca en una mejora real de la calidad de vida.





En resumen, la gestión efectiva y equilibrada del impacto generado por la declaración de la Reserva de la Biosfera es esencial para preservar su valor ecológico y cultural. Esto requiere una regulación adecuada del turismo, inversiones en infraestructuras y servicios, una comunicación clara y eficaz, y la participación activa de la comunidad local. Sólo a través de estos esfuerzos coordinados se podrá garantizar la sostenibilidad y el éxito a largo plazo de la Reserva, asegurando que se cumplan tanto los objetivos de conservación como las expectativas de desarrollo y bienestar de las comunidades locales.

La necesidad de declarar una Reserva Marina surge como una respuesta directa a la preocupación por la protección integral del territorio. Se percibe como una medida crucial para salvaguardar los recursos marinos y armonizar las actividades humanas con la conservación del medio ambiente marino. La identificación de esta necesidad resalta la importancia de preservar no solo los ecosistemas terrestres, sino también los marinos, reconociendo la interconexión y la interdependencia de ambos. La declaración de una Reserva Marina se visualiza como un paso fundamental para garantizar la sostenibilidad a largo plazo del entorno costero, ofreciendo un enfoque integral de conservación que abarca tanto la tierra como el mar.





6.- Función de apoyo logístico

Este apartado hace referencia a los programas para potenciar la capacidad de las personas y las organizaciones de la reserva de la biosfera para abordar los temas de conservación y desarrollo para un desarrollo sostenible, así como a la investigación, seguimiento y proyectos demostrativos y educación necesarios dentro del contexto y condiciones de la reserva de la biosfera.

6.1 Principales instituciones a cargo de la investigación y el seguimiento

Describa las principales instituciones a cargo de la investigación y el seguimiento en la reserva de la biosfera y sus programas.

Comente los cambios estructurales (en caso de haberse producido alguno) en estas instituciones en los últimos diez años, en lo que se refiere a su trabajo en la reserva de la biosfera.

Las principales instituciones que han participado en los proyectos y acciones de investigación y seguimiento durante los últimos 10 años son las siguientes.

- Universidad de La Laguna.
- Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- Instituto Español de Oceanografía (IEO).
- Ministerio de Transición Ecológica y Reto Demográfico (OAPN).
- Consejería de Transición Ecológica y Energía del Gobierno de Canarias.
- Instituto Canario de Estadística (Gobierno de Canarias).
- Área de Gestión del Medio Natural y Sostenibilidad del Cabildo de Tenerife: Unidad Orgánica de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga; Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, Unidad Orgánica de Biodiversidad.
- Centro para la Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife (CCBAT).
- Área de Innovación del Cabildo de Tenerife.
- Área de Movilidad del Cabildo de Tenerife.
- Centro de Conservación de la Biodiversidad Agraria de Tenerife (CCBAT).
- Turismo de Tenerife.
- Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife.
- Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- Ayuntamiento de Tegueste.
- Fundación Santa Cruz Sostenible.
- Observatorio Ciudadano del proyecto europeo AGEO (Plataforma para la gestión de Riesgos geológicos en el Atlántico).

6.2.- Principales temas de investigación y seguimiento

Resuma los principales temas de investigación y seguimiento emprendidos durante los últimos diez años y el área(s) donde se han llevado a cabo, para tratar cuestiones específicas relacionadas con la gestión de la reserva de la biosfera y para la implantación del plan de manejo (remítase a las variables del Anexo 1). Proporcione referencias para cada tema específico. Proporcione las citas bibliográficas completas ordenadas alfabéticamente por autores al final del apartado 6 o en un anexo aparte.

Como se indicó en un apartado anterior es muy significativo el número de investigaciones en distintas disciplinas que se han desarrollado o se desarrollan en el territorio de la RBMA, no solo por investigadores de la Universidades y Centros de Investigación Canarias sino también de Centros y Universidades externas a la Comunidad Autónoma de Canarias de las que sólo se tiene constancia indirecta, a través de publicaciones especializadas, etc. Investigaciones con fondos de programas diversos, locales, nacionales e internacionales. En cuanto a factores abióticos destacan estudios sobre suelos, geología, morfodinámica





(dinámica de vertientes), paisajes naturales, microclima de ecosistemas naturales, captación de agua de las nubes, auditorías ambientales de las infraestructuras. En lo referente a factores bióticos, inventarios de especies de flora, fauna, bancos de semillas, recuperación, regeneración y restauración ecológica, ecosistemas, hábitats, incidencia de factores antrópicos y meteorológicos en la laurisilva, ecomorfología del bosque, dinámica de los ecosistemas, estudios de características comparadas de la laurisilva, especies introducidas, amenazas. Si bien muchos de estos estudios se han hecho sin contacto con la Reserva se está realizando un trabajo de recopilación de todas estas investigaciones.

En la actualidad la Reserva, de forma propia o en colaboración con Centros de Investigación, está llevando a cabo sus líneas de investigación incluidas en el Plan de Acción que permitirán un mejor seguimiento de los resultados y una mayor conexión entre la investigación realizada en la Reserva y su gestión y gobernanza. En este sentido en el 2024 desde la Reserva se ha planteado el proyecto Anaga Con Ciencia dirigido a dar visibilidad de la investigación realizada en la Reserva, sobre todo en el colectivo más joven. Este proyecto que cuenta con financiación del Gobierno de Canarias, puede ser un buen punto de partida para fortalecer los lazos entre la función de investigación y la de conservación y desarrollo.

En el apartado 2.4.6. se incluye un listado de algunos proyectos de investigación y se comentan algunos de ellos, que se complementan en el apartado 9.

Algunos otros son:

- Proyecto "AnagaConCiencia": Gracias a una subvención del Gobierno de Canarias se está desarrollando un proyecto para recopilar parte de las investigaciones más interesantes que se estén realizando en Anaga y difundir las mismas de forma amena, por ejemplo, a través de TikTok, dirigidos a la población juvenil, para darle mayor visibilidad.
- Proyecto de Restauración de Las Mesas con la Universidad de La Laguna (Departamento de Botánica): Gracias a la Fundación CEPSA.
- Inclusión en la web de la RBMA de un apartado para difundir la investigación que se realiza en la reserva "AnagaInvestiga".
- Colaboración con el Centro de Conservación de la Biodiversidad Agraria de Tenerife, a través de la Agencia de Extensión Agraria, para la localización y recuperación de variedades agrícolas como el café, la batata, perales y manzanos.
- A través de Teidagua y de las líneas de aprendizaje con los que ellos colaboran con la Universidad de La Laguna.

Para conocer las principales instituciones, con las líneas de investigación y seguimiento en las que la RBMA ha tomado parte o ha tomado en consideración para su gestión y para la elaboración de su II Plan de Acción véase Apartado 2.4.6 del presente formulario.

6.3 Metodología para la recogida, análisis y divulgación del conocimiento tradicional

Describa como se ha recogido, sintetizado y diseminado el conocimiento tradicional y el conocimiento proveniente de prácticas de gestión. Explique de qué manera se está aplicando dicho conocimiento a las nuevas prácticas de gestión y cómo se ha integrado en los programas de formación y educación.

Desde la RBMA se han realizado trabajos para recopilar conocimientos, costumbres y prácticas tradicionales de las diferentes poblaciones.

Por una parte, esta labor se ha centrado en sectores específicos como fue el caso del Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial Marítimo – Pesquero de la RBMA o la puesta en marcha de los cursos de tejeduría tradicional o cestería en el pueblo de Taganana, para la recuperación de estos antiguos oficios.





Con estas iniciativas se intenta que estos conocimientos sean una herramienta para que los beneficiarios puedan realizar futuros trabajos de artesanía, que se beneficiarán con la puesta en marcha de la Marca RBMA.

Por otra parte, dentro de programas más amplios, se han abordado temáticas educacionales o promocionales, como dentro de los programas de las diferentes ediciones del Festival Anaga Biofest o del proyecto de Jóvenes y Colegios de la Biosfera del Macizo de Anaga.

En todos estos proyectos y festivales se han desarrollado talleres, jornadas y charlas donde se muestra y difunde los conocimientos tradicionales a los participantes de estos (comunidad educativa, población local y visitantes): https://www.biofest-anaga.com/

En otros campos, como el de la agricultura y ganadería, el esfuerzo se centra en estudios de diagnóstico para mejorar y recuperar dichas actividades productivas, el apoyo a la promoción de variedades agrícolas locales de la mano del CCBAT, el apoyo al sector a través de la realización de un diagnóstico participativo de sus necesidades hídricas, etc.

En este último ejemplo, el trabajo llevó a la Oficina Técnica de la RBMA a estudiar cada zona y los recursos existentes, el aprovechamiento de las antiguas infraestructuras y lugares (toponimia) y las formas de gestión tradicional que cada comunidad realizaba del agua. Mediante estos conocimientos, se realizaron propuestas para el desarrollo de proyectos, cuyo objetivo es aprovechar esas antiguas infraestructuras y conservar los usos y modos de gestión tradicional del agua que hace cada comunidad.

Además, el trabajo de campo se aprovecha para abordar un inventario de elementos patrimoniales y etnográficos de interés como eras, lagares, fuentes, estanques o atarjeas. En este sentido también, en el reciente proyecto en marcha de Conservación y Recuperación del Bosque Termófilo en la RBMA, los conocimientos tradicionales se están utilizando como herramientas para identificar antiguas zonas del bosque termófilo, a través de la tradición oral o la toponimia.

Por ello, en todas estas actividades siempre participa directamente la población de la RBMA, que cuenta con los conocimientos y la experiencia para mostrar, divulgar, transmitir y enseñar dichas prácticas y costumbres entre la población local y visitantes. Su participación e implicación, personal o asociativa (a través de colectivos organizados), es una prioridad para la gestión de la RBMA.

Para la difusión de dichos conocimientos se han creado materiales didácticos que se difunden a través de la página web de la RBMA y por los canales de comunicación que cada proyecto desarrolla: https://reservabiosfera.tenerife.es/galeria-multimedia/videos/

Por último, la *Revista "Anaga Cuenta"* ha perseguido desde su creación en 1998 el objetivo fundamental: mantener un canal abierto entre todos los puntos de Anaga, y entre todas las personas que, de una manera u otra, están vinculadas a este territorio, bien por residir en él o bien por trabajar para él. Es un medio para propiciar el encuentro, la participación, la información y la difusión de lo mucho que sucede cotidianamente en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.

Anaga cuenta realmente porque sus hombres y mujeres tienen una rica historia que transmitir, tienen un valiosísimo patrimonio en sus manos, y tienen una riqueza natural y cultural que necesita ser valorada. Anaga Cuenta, cuenta muchas cosas y debe contar para muchos proyectos, y sus mujeres y hombres tienen la oportunidad de participar activa y constructivamente en esta nueva etapa: https://reservabiosfera.tenerife.es/anaga-conciencia/anaga-cuenta/



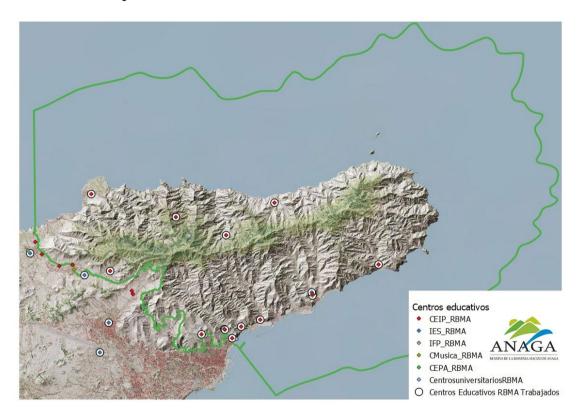


6.4 Educación ambiental y sobre la sostenibilidad

¿Cuáles son las instituciones de educación ("formal"- colegios, universidades, e "informal"- servicios para el público en general) que están activas en la reserva de la biosfera? Describa sus programas, incluyendo programas especiales para escuelas o educación para adultos, en tanto que contribuyan a las funciones de la reserva de la biosfera. Comente los cambios (si los hubiera) en la organización de las instituciones o programas que fueron identificados en la reserva de la biosfera hace 10 años (por ejemplo, cierres, modificaciones, iniciativas nuevas). Haga referencia a los programas e iniciativas de las redes de colegios asociados de la UNESCO, y a los centros y cátedras de la UNESCO si procede.

Instituciones de educación formal activas en la RBMA

En el ámbito de la Reserva la red de centros educativos está compuesta por los Colegios de Educación Infantil y Primaria, en el que destaca un papel primordial el colectivo de Escuelas Rurales de Anaga, por su vinculación con el entorno rural y su protagonismo como elemento clave para la vida de los núcleos poblacionales más despoblados; los Institutos de Enseñanza Secundaria (IES), los Institutos de Formación Profesional; un Centro de Educación para Adultos (CEPA); una Escuela de Música en Tegueste y la Universidad de La Laguna.



Algunos de estos centros, tal y como se observa en el mapa, aunque se encuentren fuera de los límites de la RBMA son fundamentales para la RBMA, ya que a ellos acude alumnado residente en la RBMA, o como La Universidad, tienen un papel primordial en la gestión del conocimiento y en la investigación que se realiza en la Reserva.





Desde la declaración de la RBMA se han desarrollado proyectos educativos como el programa "Colegios de la Biosfera" desde el 2018 al 2020. Con la COVID, se aprovechó la situación para encargar un seguimiento del desarrollo y aceptación del proyecto. Este análisis de resultados llevó a evolucionar el programa en el 2024 hacia otro nuevo proyecto: "Colegios y Jóvenes de la Reserva, a la búsqueda de cantera para el Comité de Participación", dirigido esta vez a un colectivo más amplio, las comunidades estudiantiles de primaria, secundaria, bachiller y formación profesional.

 $\underline{\text{https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=849954930512354\&id=100064935630683\&rdid=Qgbxzct}}\\ \text{CkuXRbBvU}$

En estos Programas ha colaborado el Grupo de Acción Costera de Tenerife, los organizadores del Anaga Biofest, la Fundación Santa Cruz Sostenible, agentes locales, artesanos y agricultores de la RBMA, asociaciones de vecinos, administraciones locales, etc.

A través de ellos se pretende dar a conocer la RBMA, concienciar sobre su protección y conservación e involucrar y participar en las diversas iniciativas que se generan dentro de la RBMA y en su gobernanza. Para una mejor implantación de dichos proyectos se está intentando trabajar en colaboración con el Gobierno Autónomo de Canarias, concretamente con las Consejerías de Educación y Transición Ecológica.

De momento, la Guía del Patrimonio de Anaga ya se encuentra colgada en la página web del proyecto Red Canarias Innovas de la Consejería de Educación, Formación Profesional, Actividad Física y Deportes:

https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/ecoescuela/easostenibilidad/tag/patrimonio/

En estos años se ha trabajado y colaborado con los Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP) e Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) señalados a continuación y en el mapa anterior.

- CEIP Melchor Núñez Tejera | Tegueste
- CEIP Punta del Hidalgo | San Cristóbal de La Laguna
- CEIP Julián Rojas de Vera, en Taganana | Santa Cruz de Tenerife
- CEIP Sor Florentina y Agustín Cabrera Díaz, en Roque Negro | Santa Cruz de Tenerife
- IES Anaga | Santa Cruz de Tenerife
- IES San Andrés | Santa Cruz de Tenerife

La idea es seguir trabajando en esta dirección en los próximos años e ir consolidando esta línea de actuación. Otro proyecto en marcha actualmente es el "Proyecto Anaga Con-Ciencia" cuyo objetivo es la divulgación del Macizo de Anaga como laboratorio vivo y fuente de oportunidades para la educación, entre el colectivo juvenil. En relación con las Cátedras UNESCO señalar la participación en las Jornadas de "Conocimiento y Territorio en la era del cambio climático", celebradas con motivo del 50 Aniversario del Programa MaB, organizadas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. En estas Jornadas participaron las Cátedras UNESCO de Gestión Ambiental y de los Recursos Marinos, la de Derechos Humanos y Democracia, la de Investigación, Planificación y Desarrollo de Sistemas Locales de Salud, la de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible, así como las 7 Reservas de la Biosfera de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera. https://www.youtube.com/watch?v=v-aq2irWbAk







Por otra parte, la web de la RBMA sirve como plataforma para publicitar todas las buenas prácticas de interés para la RBMA. Para ello se ha creado una pestaña "Anaga Educa" en la que se incluye material e información de interés: https://reservabiosfera.tenerife.es/anaga-conciencia/buenas-practicas-sostenibles/ En este enlace puede encontrarse información sobre iniciativas como:

- La Carta por la sostenibilidad de las actividades en la naturaleza. Proyecto participativo con empresas de turismo activo en Tenerife, cuyo objetivo es proponer una oferta diferencial con valores generados por la búsqueda de la excelencia en la prestación de servicios y un enfoque de sostenibilidad amplio y transversal. Todo ello a partir de un marco estable de trabajo colaborativo a nivel público-privado.
- La Guía de buenas prácticas en las Zonas Especiales de Conservación del ámbito marino de Canarias.
 El objetivo de este documento es ofrecer una guía sobre las pautas de comportamiento que minimicen los posibles impactos negativos durante el desarrollo de determinados usos y actividades en las ZEC marinas del archipiélago canario.
- El Manual de buenas prácticas de ciclismo en Canarias aborda las posibles afecciones que puede provocar en el medio natural, la forma de evitarlas o minimizarlas y la normativa reguladora relacionada con la actividad o territorio donde se desarrolla, entre otros aspectos.

Además de estos programas y documentos comunes, para todo el ámbito de la Isla de Tenerife y que se integran dentro de los ejes y líneas del II Plan de Acción merece destacar el papel del Centro de Visitantes de la Cruz del Carmen.

El Centro de Visitantes del Parque Rural de Anaga

Situado en el interior del Parque Rural de Anaga, presta servicios de información, interpretación y difusión de sus valores patrimoniales y naturales a las personas y los grupos visitantes. Además de atención personalizada da información y recomendaciones sobre las rutas que se pueden realizar siguiendo los numerosos senderos existentes. El Centro de Visitantes dispone de audiovisuales y una exposición permanente sobre el Parque.





Además, ofrece diferentes programas, como la Ruta Pasapanaga, una iniciativa que propone un recorrido por el tramo adaptado de la Pista de las Hiedras en el que personas con diversidad funcional pueden adentrarse en el corazón del Monteverde para conocer los valores naturales y culturales del Parque Rural de Anaga y así poder entender su pasado, su presente y la importancia que tiene su conservación. Todo ello a través de actividades conducidas por los guías del Parque en las que la participación y el uso de los sentidos son claves.

El recorrido de aproximadamente dos kilómetros ida y vuelta y sus paradas permiten comprender como la palabra Anaga contiene todos los elementos que hacen de este paisaje un lugar único y especial. Los guías del Centro de Visitantes han realizado esta actividad con varios colectivos y asociaciones como Coordicanarias, Asocide, conformado por personas con sordoceguera, Asmipuerto, que atiende a personas con diferentes tipos de diversidad funcional, Funcasor, personas sordas del centro residencial "En compañía", y Cruz Roja de Icod y Tacoronte, con personas usuarias del proyecto de Atención a cuidadores/as de pacientes con discapacidad.

A estos programas, se suma la participación y colaboración con centros educativos de toda la Isla de Tenerife, en el desarrollo e impartición de talleres, charlas y visitas cuya finalidad es el conocimiento y la educación medioambiental del Parque Rural de Anaga y de la Reserva de la Biosfera. https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/equipamientos/centro-visitantes-cruz-carmen/

Paralelamente, se han desarrollado programas de voluntariado ambiental a través de la Oficina del Voluntariado ambiental y de la Participación y la Fundación Santa Cruz Sostenible, que actúan sobre el territorio, apadrinando y amadrinando parcelas en diferentes zonas, donde estos ciudadanos realizan labores de control y erradicación de especies invasoras, limpieza de entornos naturales, etc... https://www.tenerife.es/portalcabtfe/es/site content/46-medio-ambiente-de-tenerife/413-oficina-de-la-participacion-y-el-voluntariado-ambientales

Finalmente señalar la línea formativa incluida dentro del ya mencionado proyecto en marcha "Proyecto para la Conservación y Recuperación del Bosque Termófilo de la RBMA", que comprende un eje formativo para capacitar a la población local en empleo verde, a través de cursos de formación en trabajos en altura, motosierra y poda de palmeras. Además, dentro del proyecto se realizará un trabajo con la población local, asociaciones y entidades claves para sensibilizar sobre la importancia de preservar estos ecosistemas y desarrollar iniciativas de custodia vinculadas a su conservación. https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/proyectos-financiados-union-europea-next-generation-eu/bosque-termofilo/

6.5 Evaluación de la efectividad de las acciones

¿Cómo se evalúa la efectividad de las acciones o estrategias aplicadas? (Describa los métodos y los indicadores).

(Véase apartado 5.5)

6.5.1 Describa los principales mecanismos /sistemas de comunicación internos y externos de la reserva de la biosfera.

(Véase apartado 2.3.3)

6.5.2 ¿Tiene una página web la reserva de la biosfera? En caso afirmativo proporcione el link.

Sí, la página oficial de la RBMA se encuentra en el enlace: https://reservabiosfera.tenerife.es/





6.5.3 ¿Hay boletín electrónico? ¿Cada cuánto se publica? (Proporciónese el link si procede)

La RBMA no dispone de un boletín electrónico exclusivo. La RBMA participa y colabora en los contenidos y difusión de la Revista "Anaga Cuenta", tanto electrónicamente, a través de su página Web como por medio de los canales de comunicación que mantiene la Oficina Técnica con sus listas de difusión. Además, la revista es impresa y repartida físicamente a escuelas rurales, centros educativos y colectivos de la RBMA. La Revista Anaga Cuenta se publica cada seis meses y las diferentes ediciones pueden encontrarse en la página web de la Reserva: https://reservabiosfera.tenerife.es/anaga-conciencia/anaga-cuenta/

6.5.4 ¿Pertenece la reserva de la biosfera a una red social (Facebook, Twitter, etc.)? Proporcione el contacto.

De momento, disponemos de un canal de YouTube donde se ha colgado material audiovisual, como la serie de videos cortos "Soy Anaga", contratados desde la Reserva para divulgar a la ciudadanía, de una forma cercana y emotiva, las diferentes funciones que aborda la RBMA:

https://www.youtube.com/@reservadelabiosferamacizod8468/playlists

- ✓ Soy Anaga, Reserva de la Biosfera
- ✓ Soy Anaga, Reserva de Vida
- ✓ Soy Anaga, Reserva Marina✓ Soy Anaga, Reserva de Tradiciones
- ✓ Soy Anaga, Reserva de Cultura
- ✓ Soy Anaga, Reserva de Ciencia
- ✓ Soy Anaga, Reserva de los Sentidos
- ✓ Soy Anaga, Reserva de Futuro

Y en el que también se han depositado los videos de las canciones que acompañan la guía Travesía por Anaga, para que desde la quía se pueda tener acceso a la misma a través de un código QR. Estas canciones son diferentes piezas del repertorio de dos grupos de folklore tradicional de la Reserva: Los Sabandeños (de la Punta del Hidalgo) y el Grupo Paiba (de San Andrés), y acompañan la lectura de la guía con la versión sonora a diferentes aspectos abordados en la guía.

La inclusión dentro del Plan de Sostenibilidad Turística para la RBMA financiado con cargo a los Fondos Next Generation, de la acción "Reforzar el papel del órgano de gestión de la Reserva, a través de la comunicación", por un importe de 68.000 €, permitirá a lo largo del 2024 y 2025 trabajar en la mejora y modernización de la web, así como en la entrada de la Reserva en las redes sociales, en cumplimiento de lo que establece el Plan Nacional de Acción para la Red Nacional de RRBB de Ordesa y Viñamala.

6.5.5 ¿Existen otros sistemas de comunicación interna? En caso afirmativo descríbalo.

A través de la Oficina Técnica de la RBMA se dispone de listas de difusión que abordan diferentes temáticas y perfiles relacionados con el territorio. Las listas de difusión, con las autorizaciones de dichas personas, se utilizan para difundir información, avisos de convocatorias para reuniones o la realización de trabajos como encuestas, entrevistas o consultas de diferente índole. Hasta ahora, los canales de comunicación más utilizados han sido las reuniones grupales directas o telemáticas (durante la COVID, sobre todo), las llamadas telefónicas, correos electrónicos o sistema de mensajería electrónica como WhatsApp.





6.6 Contribución de la rbma a la red mundial de Reservas de la Biosfera Describa cómo contribuye actualmente la reserva de la biosfera a la Red Mundial de Reservas de Biosfera y/o cómo podría contribuir en un futuro.

Desde la RBMA se contribuye y contribuirá en el futuro mediante participación activa, apoyo y asistencia técnica, difusión de experiencias exitosas, implementación de acciones sustantivadoras de acuerdos y convenios, dentro de las redes regionales, subregionales y temáticas de la UNESCO, y de desarrollo del Programa MAB y las ciencias naturales y sociales.

6.6.1 Describa cualquier colaboración existente con otras reservas de la biosfera a nivel nacional, regional e internacional y acuerdos bilaterales

La RBMA colabora con otras reservas de la biosfera, especialmente, con las Reservas de la Biosfera de Canarias y España. Esta colaboración se materializa en la asistencia a las reuniones de los Consejos de Gestores de ambas redes, en la participación en las líneas formativas ofrecidas por el OAPN, en la realización de intercambios de gestores con otras Reservas de la Biosfera, así como en la participación en las publicaciones globales de la Red Nacional, como libros y boletines. En este sentido cabe destacar la participación en el 2023 en el programa de Intercambios de gestores, visitando la RB de Omaña y Luna en León y recibiendo la visita del gestor de la RB Transfronteriza Meseta Ibérica. Este año está prevista la visita a nuestra RBMA del gestor de la RB Cabo de Gata, pero por motivos de carga de trabajo nos será imposible visitar por nuestra parte otra RB.

6.6.2 ¿Cuáles son los beneficios actuales y los esperados de la cooperación internacional para la reserva de la biosfera?

Mediante acciones colaborativas se consigue el desarrollo de proyectos y estrategias comunes de desarrollo sostenible en relación con las funciones que toda Reserva de la Biosfera debe desarrollar. Es muy importante que las actividades y proyectos de unas Reservas de la Biosfera puedan ser replicados en otras para conseguir el avance general de todas ellas.

6.6.3 ¿Cómo pretende contribuir con la Red Mundial de Reservas de la Biosfera y con las redes regionales y temáticas en el futuro?

Desde la RBMA se pretende seguir participando y colaborando en las diferentes redes regionales y temáticas.

De momento, la colaboración se ha hecho con la Red de Reservas de la Biosfera Costeras e Islas, con unos paneles divulgativos comunes para todas las Reservas de la red, pero la idea es avanzar en esta dirección.

6.7 Principales factores que repercuten en el apoyo logístico

¿Cuáles son los principales factores que han influido (positiva o negativamente) en el éxito de las actividades que contribuyen a la función de apoyo logístico? Dadas las experiencias y lecciones aprendidas en los últimos diez años, ¿qué nuevas estrategias y enfoques se potenciarán para ser más efectivas?

Conclusiones del proceso participativo llevado a cabo para esta revisión al respecto





En el eje temático de "Comunicación, Información, Divulgación y Formación" dentro del contexto de la RBMA, se observa un reconocimiento generalizado de la importancia de una comunicación efectiva y una divulgación adecuada sobre los valores de la Reserva. Aunque se percibe que existen elementos de comunicación eficaces en cierta medida, un porcentaje significativo de personas identifica una desconexión entre la comunicación existente y los valores locales de la RBMA.

Las necesidades percibidas, que abarcan casi la mitad de las respuestas resaltan la urgencia de mejorar la comunicación y la divulgación sobre la importancia y los valores de la RBMA. Esta necesidad de una comunicación efectiva sugiere un área de mejora prioritaria para garantizar que la comunidad local y las personas visitantes comprendan plenamente la importancia de la Reserva y se compremetan con su conservación.

Aunque un cuarto de los relatos ha presentado al menos una propuesta de mejora, la mayoría aún no ha identificado acciones específicas para abordar estas necesidades. Esto destaca una oportunidad para fomentar una mayor participación y colaboración en la identificación y aplicación de soluciones concretas para mejorar la comunicación, la información, la divulgación y la formación en el contexto de la RBMA. En resumen, se necesita un enfoque integral y participativo para satisfacer estas necesidades y fortalecer la conexión entre la comunidad y los valores de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga.

Percepción acerca de la situación de la RBMA en 2015 en relación a la comunicación, información, divulgación y formación

En 2015, la situación de la comunicación, información, divulgación y formación en la RBMA era percibida como nula o deficiente. Según los relatos de diferentes protagonistas, no existía prácticamente ninguna comunicación ni información disponible para la comunidad o el público general. Las opiniones recogidas reflejan la falta de información y divulgación, con proyectos aislados como la revista "Anaga cuenta" que, aunque relevantes, no estaban directamente vinculados a la RBMA. La ausencia de un órgano gestor agravó esta situación, resultando en una falta de cartelería y campañas de sensibilización. Sin embargo, desde la creación de dicho órgano, se han observado mejoras significativas en la difusión de información y sensibilización, incluyendo la organización de eventos y la publicación de materiales educativos y promocionales.

Beneficios percibidos en la RBMA en relación con la comunicación, información, divulgación y formación

En este bloque se presentan los elementos de comunicación que han sido considerados eficaces y en concordancia con los valores de la RBMA, destacando los beneficios percibidos por la comunidad local.

Una de cada tres personas opina que, en los últimos años, la comunicación y la divulgación en la RBMA ha experimentado notables mejoras, lo cual ha tenido múltiples beneficios. La instalación de emisoras de telefonía en áreas estratégicas y el uso de nuevas tecnologías han mejorado la comunicación, mientras que talleres municipales han facilitado el acceso a certificados digitales y citas electrónicas, promoviendo la inclusión digital. La participación en encuentros internacionales ha incrementado el reconocimiento de la RBMA, posicionándose como un sello de calidad y atracción turística. Además, se ha reforzado la educación ambiental en los colegios a través de charlas, conferencias y actividades prácticas como la plantación de árboles y la sensibilización sobre reciclaje, aunque en ocasiones no se considera suficiente. En el terreno, la instalación de paneles informativos y la realización de proyectos educativos han fomentado la concienciación sobre la biodiversidad y la importancia del cuidado ambiental. Por último, se señala cómo campañas publicitarias y el uso de redes sociales han aumentado la visibilidad y el conocimiento de la Reserva, destacando eventos como el Anaga Biofest, inicialmente Tegueste Biofest, que promueven la sostenibilidad y la cultura local.





Todo esto ha contribuido a una mayor conciencia y participación de la comunidad en la conservación y valorización de la RBMA, generando un impacto positivo en la economía local y en la promoción de un turismo sostenible. Como acción a futuro destacable se prevé establecer Centros de Interpretación, como el planeado en la Finca de Los Zamorano, que potenciarán el municipio al atraer más visitantes y conectar con puntos de interés como el Mercadillo del Agricultor, facilitando rutas educativas y turísticas.

La amplia mayoría de las acciones mencionadas como beneficiosas tienen en común la sensibilización hacia los valores de la RBMA. Esta posición abre una vía de trabajo hacia el fortalecimiento de la comunicación y la divulgación de la RBMA para consolidar su papel como referente de desarrollo sostenible y conservación medioambiental.

Dificultades percibidas en la RBMA en relación con la comunicación, información, divulgación y formación

La dificultad más destacada ha sido la desconexión en la comunicación con la comunidad local y los valores fundamentales de la RBMA. Esta preocupación refleja una falta de alineación entre el mensaje promocional y la conciencia de los objetivos y valores de la RBMA por parte de la población local. Tal desconexión ha generado dificultades tanto en la comprensión de las acciones llevadas a cabo por la Reserva como en el desarrollo de un sentido de pertenencia hacia ella por parte de la comunidad.

Una de cada cuatro personas señala que la mayor dificultad que se encuentra es una comunicación precaria con la población local y que el mensaje promocional no esté relacionado con la conciencia sobre los objetivos y valores de la RBMA. Esta limitación en la comunicación interna ha dificultado la valoración de las acciones llevadas a cabo por la Reserva, así como el desarrollo de un sentido de pertenencia hacia ella por parte de la comunidad local. Diversos testimonios reflejan esta problemática.

Algunas personas expresan que la Reserva no se ha diferenciado adecuadamente del Parque Rural de Anaga, lo que ha generado confusiones y falta de sentido de pertenencia. Además, se señala que la comunicación se ha centrado en aspectos turísticos, sin profundizar en la educación ambiental y los valores de conservación de la Reserva. Esto ha llevado a que muchas personas desconocen qué es realmente una Reserva de la Biosfera y cuál es su importancia para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

La falta de información y divulgación hacia las personas residentes en el territorio ha sido otra dificultad destacada, lo que indica una brecha entre la información disponible para los visitantes y la que reciben los habitantes locales. Esta situación ha generado dudas y recelos acerca de la gestión de la misma.

En resumen, la mayor dificultad encontrada en la comunicación con la población local y el mensaje promocional radica en la falta de una estrategia integral que aborde de manera efectiva la sensibilización, la educación ambiental y la promoción de los valores de la RBMA. Es necesario desarrollar acciones más inclusivas y participativas que involucren activamente a la comunidad local y que promuevan un mayor entendimiento y aprecio por la RBMA.

Necesidades percibidas en la RBMA en relación con la comunicación, información, divulgación y formación

Dentro de este bloque de necesidades identificadas, destaca la necesidad de establecer una comunicación efectiva y una divulgación adecuada sobre la importancia y los valores de la RBMA. Esta carencia, señalada por un significativo porcentaje de los encuestados, refleja una brecha en la comprensión y apreciación de la relevancia de la RBMA por parte de la comunidad local.





Una de cada dos personas identifica la necesidad de generar conciencia y comprensión generalizada, tanto en la población local como entre las personas visitantes, sobre qué significa realmente ser parte de una Reserva de la Biosfera, cuáles son sus beneficios y sus responsabilidades asociadas.

En primer lugar, se destaca la necesidad de que las campañas deberían preponderar los valores únicos de Anaga y la importancia de su conservación, involucrando a la comunidad en la protección de su entorno. Además, se hace hincapié en la necesidad de educación y formación en todos los niveles, desde escuelas hasta centros de formación profesional.

La comunicación efectiva juega un papel crucial en la promoción de la Reserva y la participación ciudadana. Mejorar los medios de comunicación, como sitios web y puntos de información físicos, puede ayudar a proporcionar información clara y accesible sobre Anaga y sus valores. Además, se destaca la importancia de promover internamente entre las personas residentes una mayor valoración de su entorno y una participación activa en su conservación.

En resumen, abordar esta necesidad requiere un enfoque integral que involucre a diferentes agentes, desde autoridades locales hasta personas vinculadas con la educación y personas residentes. Integrar contenidos sobre la Reserva en los programas educativos puede contribuir significativamente a crear una cultura de respeto y cuidado hacia el medio ambiente. Esto también podría fomentar una mayor participación de los jóvenes en la gestión y conservación de Anaga.

Propuestas de mejora

Una de cada cuatro personas presentó al menos una propuesta destinada a promover la comunicación, información, divulgación y formación. Las propuestas presentadas por diferentes agentes en relación con Anaga se pueden agrupar en varias categorías según el tipo de sujeto involucrado y la naturaleza de las propuestas. Aquí hay una síntesis de las propuestas agrupadas por categoría:

A. Administración Local y Recurso, Servicio o Dispositivo Administración Local

- ✓ Aumento de instrumentos de sensibilización. Se aboga por utilizar diferentes medios de información como paneles, códigos QR y realidad aumentada para ofrecer información detallada sobre la Reserva y aumentar la sensibilización ambiental.
- ✓ Implementación de programas de sensibilización en los colegios. Se propone desarrollar un programa educativo de sensibilización en los colegios para educar a los estudiantes sobre la importancia de Anaga como Reserva de la Biosfera y sus valores.
- ✓ Establecimiento de más puntos de información y aunar información. Se propone implementar más puntos de información y mejorar los existentes con más medios humanos. Se sugiere trabajar la divulgación evitando el enfoque promocional.
- ✓ Creación de una base de datos de agentes promocionales. Se propone controlar la promoción de Anaga para destacar su condición de Reserva de la Biosfera.

B. Centro de Educación Secundaria y Bachillerato/Ciclos FP (IES)

- ✓ Aumento de las campañas divulgativas. Se propone realizar campañas informativas dirigidas a la juventud y todas las personas que visitan el territorio.
- ✓ Creación de una biblioteca online de la RBMA. Se propone establecer un repositorio en línea de todas las publicaciones vinculadas con Anaga y su condición de Reserva de la Biosfera.
- Implementación de un programa educativo sobre la Reserva. Se aboga por desarrollar materiales educativos y un programa integral para transmitir el conocimiento sobre Anaga y la importancia de preservarla.





C. Ciudadanía a título individual, Comité de la RBMA y Recurso o servicio de ONG/Entidad del tercer sector.

- ✓ Implementación de formación en sostenibilidad y métodos ecológicos. Se propone fomentar la formación en sostenibilidad y métodos ecológicos entre los residentes de Anaga y promover la educación ambiental desde las escuelas infantiles, implicando a las asociaciones de vecinos y otras entidades para generar información y conciencia sobre la Reserva de la Biosfera. Se proponen más formaciones en el territorio o con el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA), y la publicación de más información sobre el impacto y protección de los espacios.
- ✓ Coordinación de las administraciones locales para promover el turismo ecológico y sostenible. Se sugiere vincular a las administraciones locales, insulares, autonómicas e incluso al Estado para promover un turismo ecológico y sostenible a nivel internacional.
- ✓ Creación de una red de comunicación entre toda la Reserva. Se propone fomentar un trabajo en red entre la población local del territorio, administración y recursos.
- ✓ Creación de una página web enfocada al conocimiento del patrimonio y la población local. Se sugiere divulgar más el conjunto de la Reserva y sus valores naturales en la página web.

Estas propuestas indican una preocupación compartida por la preservación y promoción sostenible de Anaga como Reserva de la Biosfera. Además, muestran un enfoque integral que abarca desde la sensibilización y educación ambiental hasta la coordinación entre diferentes agentes y la mejora de la infraestructura de información.

6.8.- Observaciones

Otros comentarios/observaciones desde el punto de vista de la reserva de la biosfera Ninguna







7. Gobernanza, gestión de la Reserva de la Biosfera y coordinación

Los coordinadores/gestores de la reserva de la biosfera tienen que trabajar dentro de una superposición extensa de órganos de gobierno, empresas, y una "sociedad civil" que es una mezcla de organizaciones no-gubernamentales y grupos de la comunidad. Esta colectividad constituye las estructuras de gobernanza para el área de la reserva de la biosfera.

El éxito para la reserva de la biosfera puede depender de forma crucial de los acuerdos de colaboración que impliquen a estas organizaciones y actores. Las funciones clave para los responsables de la coordinación/gestión de la reserva de la biosfera son conocer el sistema de gobernanza dentro del cual tienen que trabajar y explorar vías para mejorar sus capacidades colectivas para satisfacer las funciones de la reserva de la biosfera.

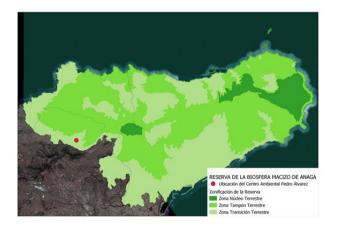
7.1 Recursos técnicos y logísticos para la coordinación de la rbma

¿Cuáles son los recursos técnicos y logísticos para la coordinación de la reserva de la biosfera?

La gestión y coordinación de la RBMA se realiza desde una unidad específica dentro de la estructura organizativa del Cabildo Insular de Tenerife, la Unidad Orgánica de la Reserva Biosfera del Macizo de Anaga, con una responsable al frente. Desde aquí se gestiona todo lo relacionado con la Reserva, en estrecha coordinación con la Oficina de Gestión del Parque Rural de Anaga, y con el resto de las administraciones y órganos complementarios vinculados a la Reserva.

Además, se cuenta con una Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA que cuenta con un cuerpo técnico cualificado, muy vinculado y conocedor del territorio. Actualmente trabajan en ella un titulado superior en Geografía, un técnico medio en Arquitectura y un oficial auxiliar administrativo. Este personal está contratado a través de un encargo a la empresa pública GESPLAN de un año de duración. La idea es que se prorrogue su funcionamiento anualmente con cargo a los fondos propios del Cabildo a través de esta misma figura de contratación.

La Oficina se ubica fuera de las instalaciones del Cabildo, en el Centro Ambiental de Pedro Álvarez (Tegueste). Este Ayuntamiento, además del espacio físico de la Oficina, pone a disposición de la Reserva también los espacios comunes para la celebración de reuniones del Consejo y de los Comités, realización de talleres formativos, etc. Esta ubicación en la zona de transición de la Reserva ayuda a descentralizar la gestión y a potenciar el protagonismo de la periferia de la Reserva.









Entre sus funciones cabe destacar tanto labores de gestión como de apoyo, siendo su principal función la implementación efectiva del II Plan de Acción, el cual establece una hoja de ruta detallada para la preservación y desarrollo sostenible del Macizo de Anaga. Además, esta oficina es vital para las demandas y preocupaciones de la población local, facilitando su participación mediante diversos órganos de consulta y gobernanza establecidos en la reserva.

7.2 Marco general de gobernanza de la RBMA

¿Cuál es el marco general para la gobernanza en el área de la reserva de la biosfera?

Evolución, principales componentes y contribuciones a la reserva de la biosfera.

La Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga dispone de un modelo de gestión organizado en un Consejo General, un Comité Científico y un Comité de Participación. La evolución de los elementos claves de este modelo de gestión se exponen de manera esquemática, a partir de las respectivas actas en los que se acometen o aprueban los mismos por parte del Consejo General de la RBMA o de sus Órganos complementarios

Hitos más significativos en la evolución de la gobernanza y coordinación

Acta del 21 de noviembre 2018: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. Actas Consejo General. Acta 1-18)</u>

- Constitución del Consejo General de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. En el BOP del 9 de marzo de 2018 se publicó la aprobación del Reglamento Orgánico que lo rige. La presidencia recae en D. José Manuel Valbuena Alonso.
- Aprobación de normas complementarias de funcionamiento hasta que sean designados o elegidos todos los componentes del Comité de Participación.
- Designación del Comité Científico

Acta del 7 de noviembre 2019: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. Actas Consejo General. Acta 1-19</u>)

- Cambio en la presidencia de la RBMA a raíz del nuevo Gobierno Insular conformado. La presidencia recae en Dña. Isabel García Hernández.
- Se aclara la composición del Consejo y el número de integrantes en éste por parte del Comité de Participación y Comité Científico
- Se presenta la Propuesta de la Fundación Santa Cruz Sostenible, como Órgano de Gestión de la RBMA.

Acta del 24 de febrero 2021: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. Actas Consejo General. Acta 1-21)</u>

- La composición del Consejo General se ajusta ya a lo estipulado en su Reglamento.
- Ante la falta de consenso del ofrecimiento del Ayto. de Santa Cruz, desde el Cabildo de Tenerife se plantea que la solución más práctica e inmediata para la gestión de la Reserva es crear dentro de la estructura organizativa del Cabildo una Unidad Orgánica RBMA, con un responsable al frente, donde se gestione todo lo que tenga que ver con la Reserva, de forma diferenciada del Parque Rural de Anaga. Además, se contaría con una oficina física ubicada fuera de las instalaciones del Cabildo, en un edificio ofrecido por el Ayuntamiento de Tegueste, localizado en Pedro Álvarez, lo que ayudaría a potenciar el protagonismo de la periferia de la Reserva. La Oficina estaría atendida por un equipo de GESPLÁN, por encargo del Cabildo.





Acta del 1 de julio 2021: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos.</u> Actas Consejo General. Acta 2-21)

- Dación de cuenta de la adscripción por parte del Cabildo de un puesto de responsable de Unidad para las funciones específicas de la Reserva y nombramiento de la persona que lo ocupará, Dña. Yael Elejabeitia Velu.
- Aportación de un local del Ayuntamiento de Tegueste en el Centro Medio Ambiental de Pedro Álvarez para la ubicación de la Oficina de la Reserva. El Consejo General la valida, sin perjuicio de que esta sede pueda establecerse en el futuro en un local diferente, de forma rotatoria o conveniente.
- Dación de cuenta de la constitución del Comité de Participación y requerimiento para que adopte acuerdo sobre su composición definitiva y reglas de funcionamiento
- Dación de cuenta de la constitución del Comité Científico y propuesta de nuevos nombramientos.
- Surge el debate sobre qué acciones son las que deben incluirse en las respectivas anualidades que se presenten ante el Consejo General y la necesidad de aunar criterios.
- Nombramiento del Comité Ejecutivo y atribución de funciones. El Comité Ejecutivo tiene la siguiente composición:
 - o Persona que Presida el Consejo General de la RBMA
 - Persona que ostente la Dirección de la RBMA
 - Tres representantes por parte de los Ayuntamientos: uno por cada uno de los 3 Ayuntamientos que conforman la Reserva
 - Persona representante de la Consejería de Transición Ecológica del Gobierno de Canarias
 - o Persona representante del Gobierno de España (MaB)
 - Representante del Comité Científico
 - o Representante del Comité de Participación

Acta del 15 de diciembre 2021: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. Actas Consejo General. Acta 3-21)</u>

- Dación de cuenta de nombramiento de nuevos representantes del Estado en el Consejo General y actualización del Comité Científico.
- Presentación del Avance del nuevo Plan de Acción y del proceso participativo realizado.
- Adopción de dos importante Acuerdos en materia de cooperación:
 - Solicitar a la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico la consideración de la bahía de Antequera en la ZEC "ES7020128 Sebadales de Antequera" como zona óptima para la instalación de fondeos ecológicos.
 - o Adhesión de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga, al Corredor Biológico Mundial.

Acta del 27 de abril 2022: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos.</u> <u>Actas Consejo General. Acta 1-22</u>)

— Se acuerda Aprobar inicialmente el II Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga 2022-2026 y someter el documento a información pública durante un plazo de VEINTE días hábiles, a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular alegaciones, considerándose definitivamente aprobado si no las hubiera.

Acta del 20 de julio 2022: (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos.</u> Actas Consejo General. Acta 2-22)





201

Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

- Dación de cuenta del trámite de información pública del II Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga 2022-2026.
- Fondos Next Generation para Reservas de la Biosfera: Presentación inicial y debate sobre posibles proyectos a presentar por las distintas Administraciones implicadas.

Acta del 15 de diciembre 2022: (Véase *Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Actas Consejo General. Acta 3-22*)

- Resolución de alegaciones y aprobación definitiva del II Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga 2022-2026.
- Aprobación del reglamento del Comité de Participación.
- Otorgamiento de avales a proyectos candidatos a los Fondos Next Generation para Reservas de la Biosfera.

Acta del 29 de noviembre 2023 (Pendiente aprobación en próxima reunión Consejo): (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Actas Consejo General. Acta 1-23)

- Cambio en la Presidencia de la RBMA a raíz del nuevo Gobierno Insular conformado. La Presidencia recae en Dña. Blanca Pérez Delgado.
- Presentación de la nueva composición del Consejo General, tras la celebración de las elecciones autonómicas y municipales.
- Por primera vez el Comité de Participación eleva un listado de asuntos consensuados a nivel interno para elevar al Consejo General.

Principales cambios en el Consejo General de la RBMA

Se presentan los cambios vinculados a las diferentes personas que han ejercido la Presidencia de la RBMA fruto de los procesos electorales acontecidos, dado que la Presidencia de la Reserva recae sobre la persona a cargo del Área con competencias ambientales del Cabildo Insular de Tenerife.

En las dos primeras sesiones del Consejo General de la RBMA se convocaron a más representantes vecinales de los aprobados en el reglamento de Funcionamiento de este órgano. Esta situación se corrige a partir de la reunión del 7 de noviembre de 2019, recogiéndose en el acta que "...Se plantean cuestiones de orden relativas a la correcta convocatoria de los componentes del Consejo, observándose en principio que todos los componentes del Comité de Participación no pueden votar los asuntos traídos a debate, y que deben elegir a un representante. Luego se aclara que son siete en realidad los representantes que debe designar el Comité de Participación, y uno el Comité Científico, y que en el próximo Consejo General se convocarán exclusivamente a estos, para lo que previamente deberán tener lugar las sesiones constitutivas de ambos comités"

A lo largo de estos años ha habido cambios adicionales fruto de jubilaciones, elecciones, modificaciones en representantes vecinales, que no se exponen para simplificar la presentación y dado que en las Actas adjuntas al formulario se menciona los nombres de las personas que formaban el Consejo en cada ocasión. A lo largo de todo este período ha actuado como Secretario del Consejo General de la RBMA el funcionario de carrera del Cabildo Insular de Tenerife, D. José Gregorio Rodríguez Rodríguez.

ENTIDAD	21 noviembre 2018 (Constitución inicial)	7 noviembre 2019	En la actualidad (Constitución conforme a Reglamento)
Cabildo de Tenerife	D. José Manuel Valbuena Alonso	Dña. Isabel García Hernandez	Dña. Blanca Delia Pérez Delgado
Cabildo de Tenerife	D. Cristóbal Rodríguez Piñero	D. Cristóbal Rodríguez Piñero	Dña. Pilar Martín Peinado
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	D. José Manuel Bermúdez Esparza	D. Florentino Guzmán Plasencia Medina	D. Carlos Enrique Tarife Hernández





Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	D. Carlos Augusto Correa Correa	D. Juan Ramón Lazcano de la Concha	Dña. Gladys De León León
Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna	Dña. Flora Marrero Ramos	D. José Luis Hernández Hernández	D. Jesús Domingo Galván Delgado
Ayuntamiento de Tegueste	D. Juan Antonio Romero Santos	D. Manuel Antonio Martín Rocha	D. Adrián Rodríguez González
Gobierno de Canarias (Viceconsejería Medio Ambiente)	Dña. Blanca Pérez Delgado	D. Marcos Barrera González	D. Mariano Hernández Zapata (Suplente: Gustavo Pestana Pérez)
Servicio Provincial de Costas de Santa Cruz de Tenerife	Dña. Virginia Estévez Adán	Dña. Virginia Estévez Adán	Dña. Esther Hidalgo Froilán
Gobierno de España		D. Aurelio Centellas Bodas	D. Francisco José Cantos Mengs (Suplente: D. Nacho Achúcarro Leguina)
Comité Científico		Dña. Marisa Tejedor Salguero	Dña. Marisa Tejedor Salguero
Comité Participación Cofradía de Pescadores de San Andrés	D. José Luis Deniz Pérez	D. José Luis Deniz Pérez	D. Juan Miguel Cruz Alayón (Suplentes: José Luis Déniz Pérez y David Lorenzo Rufino)
Comité Participación Asociaciones Defensa de la Naturaleza	D. Eustaquio Villalba Moreno (ATAN)	D. Eustaquio Villalba Moreno (ATAN)	Dña. Juana María González Mancebo (ACBC) (Suplente: Eustaquio Villalba Moreno (ATAN))
Comité Participación Unión Profesional de Canarias	D. Mario Garrido López	D. Mario Garrido López	D. Mario Garrido López
Comité Participación Empresariado agrícola y ganadero	D. Antonio Santiago Negrín Gómez	D. Antonio Santiago Negrín Gómez	Dña. Delia Negrón González (Suplente: Sheila Rodríguez De León)
Comité Participación Empresariado no agrícola (Asc. Mercadillo Agricultor Tegueste)	D. Juan Luis Sosa Díaz	D. Juan Luis Sosa Díaz	D. Enrique Bermúdez Bethencourt (Suplente: Cristina Hernández Gutiérrez)
Comité de Participación AV Parque Rural La Laguna			Dña. Yolanda González Rojas
Comité de Participación AV Santa Cruz de Tenerife			D. Andrés Hernández Baute (Suplente: Francisco Javier Egaña Irusta)
AV Parque Rural La Laguna	D. Demófilo Díaz Rojas	D. Demófilo Díaz Rojas	
AV Parque Rural La Laguna	D. Pedro Félix González Martín	D. José Mariano Báez	
AV Parque Rural Santa Cruz	D. Luján González Izquierdo	D. Clodoaldo Manuel Rodríguez Rivero	
AV Parque Rural Santa Cruz	Dña. Gregoria Alonso Jiménez	Dña. Gregoria Alonso Jiménez	
AV Parque Rural Santa Cruz	D. Juan Antonio Herrera Siverio	D. Juan Antonio Herrera Siverio	
AV Tegueste	Sin designar	Sin designar	
AV La Laguna	Sin designar	Sin designar	
AV Santa Cruz	D. Andrés Hernández Baute	D. Andrés Hernández Baute	

Principales cambios en Comité de Participación

La constitución del Comité de Participación se realizó el 20 de noviembre del 2019. En este mismo acto se designaron las 7 personas que representarán al Comité de Participación en el Consejo General de la Reserva; además, se designa a las dos personas que ejercerán la portavocía del Comité de Participación para recabar información de la Administración, y de la persona que llevará a cabo la coordinación: (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Actas Comité Participación. Acta 1-19)





Se acordó nombrar en el puesto de Coordinador a D. Andrés Hernández Baute y, como representantes ante las Administraciones Públicas, a D. Andrés Hernández y a D. Demófilo Díaz Rojas.

A lo largo de estos años ha habido cambios adicionales fruto de jubilaciones, decesos y modificaciones en representaciones vecinales. Estas no se exponen para simplificar la presentación y dado que en las Actas adjuntas al formulario se menciona los nombres de las personas que formaban y asistieron a las reuniones del Comité de Participación en cada ocasión.

En la sesión celebrada el 18 de noviembre del 2022 se produjo la aprobación por unanimidad del Reglamento del Comité de Participación de la R.B. Se procedió a la ratificación y nombramiento de los titulares y suplentes del Comité de Participación de la R.B., así como de las dos personas que ejercerán la portavocía del Comité de Participación para recabar información de la Administración, y de la persona que llevará a cabo la coordinación. Así mismo se aprueba la Creación de una Comisión de Juventud. (Véase Apartado 9. Documentos complementarios. Documentos jurídicos. Actas Comité Participación. Acta 1-22) La aprobación de su reglamento de funcionamiento en diciembre del 2022, por parte del Consejo General de la RBMA, ha supuesto un punto importante en la gestión de la Reserva. Atendiendo a este reglamento el mandato de las personas representantes en el Comité de Participación será de cuatro años a partir de la aprobación reglamento.

Otro punto relevante fue que se acordara la creación de la Comisión de Juventud y la definición como objetivo que la Comisión estuviera constituida en el mes de febrero de 2023. Para ello, los miembros del Comité se comprometieron a captar jóvenes de entre 14 y 35 años en las diferentes zonas de la Reserva, para apoyar este proceso participativo.

En esta última etapa el comité de Participación ha ido cobrando madurez, si bien aún sigue siendo un reto importante la canalización de las demandas vecinales y ciudadanas a través de este Comité. Se están dando los primeros pasos, pero con total seguridad será conveniente establecer líneas para el apoyo al funcionamiento de este Comité y a la adquisición de una cultura participativa por parte de sus miembros. En la última reunión del Comité se dieron pasos en este sentido, al consensuarse y aprobarse las medidas para regular el funcionamiento del Comité en relación con las iniciativas y propuestas que realizan sus miembros y acordarse un paquete compacto y consensuado de medidas que elevar al Consejo General. (Véase <u>Apartado 9. Documentos complementarios.</u> <u>Documentos jurídicos. Actas Comité Participación. Acta 1-23)</u>

Actualmente, el reglamento aprobado del Comité de Participación contempla la representación de 14 personas. Trece de estas personas ya están nombradas, quedando pendiente tan solo el nombramiento del representante de la Comisión de Juventud.

ENTIDAD	20 noviembre 2019 (Constitución)	18 de noviembre de 2022 (Aprobación Reglamento)	En la actualidad
AV Parque Rural – La Laguna	D. Demófilo Díaz Rojas	Titular: D. Demófilo Díaz Rojas Suplente: Dña. Yolanda González Rojas	Titular: Dña. Yolanda González Rojas
AV Parque Rural – La Laguna	D. Pedro Félix González Martín	Titular: D. Valeriano Báez Pérez Suplente: Dña. Ana Rosa Rojas Rodríguez	Titular: D. Valeriano Báez Pérez Suplente: Dña. Ana Rosa Rojas Rodríguez
AV Parque Rural – Santa Cruz de Tenerife	D. Clodoaldo Manuel Rodríguez Rivero	Titular: D. Luján González Izquierdo Suplente: Dña. Macarena Perdomo Negrón	Titular: D. Luján González Izquierdo Suplente: Dña. Macarena Perdomo Negrón
AV Parque Rural – Santa Cruz de Tenerife	Dña. Gregoria Alonso Jiménez	Titular: Dña. Gregoria Alonso Jiménez Suplente: D. Víctor David Amador Alonso	Titular: Dña. Gregoria Alonso Jiménez Suplente: D. Víctor David Amador Alonso





AV Parque Rural – Santa Cruz de Tenerife	D. Juan Antonio Herrera Siverio	Titular: D. Juan Antonio Herrera Silverio Suplente: D. José Iván Rodríguez Rodríguez	Titular: D. Juan Antonio Herrera Silverio Suplente: D. José Iván Rodríguez Rodríguez
AV Tegueste	D. Francisco Viña Ramos	Titular: D. José Francisco Rodríguez Sosa	Titular: D. José Francisco Rodríguez Sosa Suplente: D. Cándido
AV La Laguna	Sin designar	Titular: Dña. Felizitas Zirke Suplente: D. Ciro Molina De León	Titular: D. Mario Garrido López Suplente:
AV Santa Cruz de Tenerife	D. Andrés Hernández Baute	Titular: D. Andrés Hernández Baute Suplente: D. Francisco Javier Egaña Irusta	Titular: Dña. Felizitas Zirke Suplente: D. Ciro Molina De León
Unión Profesional de Canarias	D. Mario Garrido López	Titular: D. Mario Garrido López Suplente:	Titular: D. Andrés Hernández Baute Suplente: D. Francisco Javier Egaña Irusta
Cofradía de Pescadores San Andrés	D. Julián Cruz Alayón	Titular: D. Julián Miguel Cruz Alayón Suplentes: D. Juan Andrés Padrón Álvarez D. David Lorenzo Rufino	Titular: D. Julián Miguel Cruz Alayón Suplentes: D. Juan Andrés Padrón Álvarez D. David Lorenzo Rufino
Empresario agrícola y ganadero	D. Antonio Negrín Gómez	Titular: Dña. Delia Negrón González Suplente: Dña. Sheila Rodríguez De León	Titular: Dña. Delia Negrón González Suplente: Dña. Sheila Rodríguez De León
Empresario no agrícola	D. Juan Luis Sosa Díaz	Titular: D. Enrique Bermúdez Bethencourt Suplente: Dña. Cristina Hernández Gutiérrez	Titular: D. Enrique Bermúdez Bethencourt Suplente: Dña. Cristina Hernández Gutiérrez
Asociación defensa de la naturaleza	D. Eustaquio Villalba Moreno	Titular: Dña. Juana María González Mancebo Suplente: D. Eustaquio Villalba Moreno	Titular: Dña. Juana María González Mancebo Suplente: D. Eustaquio Villalba Moreno
Representante Juventud			

Las siete personas que representan al Comité de Participación en el Consejo General de la reserva han sufrido variaciones como consecuencia de sustituciones de las personas que representan cada sector. La Comisión de Juventud está en la fase de creación de su reglamento y de seguir sumando componentes. En la actualidad forman parte de ella las siguientes personas:

NOMBRE	POBLACIÓN
D. Ancor Reyes Moreno	Punta del Hidalgo (San Cristóbal de La Laguna)
Dña. Ana Alicia Cabrera Álvarez	Punta de Anaga - San Andrés (Santa Cruz de Tenerife)
D. Nauzet Núñez Perdomo	Taganana (Santa Cruz de Tenerife)
Dña. Sonia Negrín García	Taborno (Santa Cruz de Tenerife)
D. Joel Pérez Martín	El Batán (San Cristóbal de La Laguna)
Dña. Esther Hernández González	Pedro Álvarez (Tegueste)
D. Alejandro Siverio Herrera	Casas de la Cumbre (Santa Cruz de Tenerife)
Dña. Alba Rodríguez Rojas	Las Carboneras (San Cristóbal de La Laguna)
D. Ruymán Rojas	Casas de la Cumbre (Santa Cruz de Tenerife)
D. Michael Delgado Izquierdo	Casas de la Cumbre (Santa Cruz de Tenerife)
D. Daniel Jorge Mena	Tegueste (Tegueste)

Principales cambios en representantes del Comité Científico:





La persona que representa al Comité Científico en el Consejo General de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga desde el inicio es Dña. Marisa Tejedor Salguero. Los cambios obedecen sobre todo a nuevas incorporaciones para que el Comité sea más representativo del conjunto de disciplinas. Las personas que se han ido jubilando han quedado en el Comité como asesores externos a petición propia.

ENTIDAD	26 de noviembre de 2019 (Constitución)		En la actualidad
ULL (Edafología)	Dña. Marisa Tejedor Salguero	Dña. Marisa Tejedor Salguero	Dña. Marisa Tejedor Salguero
ULL (Ecología)	D. José María Fernández Palacios	D. José María Fernández Palacios	D. José María Fernández Palacios
ULL (Botánica)	D. Marcelino del Arco Aguilar	D. Marcelino del Arco Aguilar	D. Marcelino del Arco Aguilar
ULL (Biología Marina)	D. Alberto Brito Hernández	D. Alberto Brito Hernández	Dña. Sabrina Clemente Martín
ULL (Geografía)	Dña. Victoria Marzol Jaén	Dña. Victoria Marzol Jaén	Dña. Victoria Marzol Jaén
ULL (Agronomía)	D. Luis Bermejo Asensio	D. Luis Bermejo Asensio	D. Luis Bermejo Asensio
ULL (Sociología)	Dña. Esther Torrado Martín- Palomino	Dña. Esther Torrado Martín- Palomino	Dña. Esther Torrado Martín- Palomino
ULL (Economía)	D. José Luis Rivero Ceballos	D. José Luis Rivero Ceballos	D. José Luis Rivero Ceballos
ULL (Geología)	D. Ramón Casillas Ruiz	D. Ramón Casillas Ruiz	D. Ramón Casillas Ruiz
CSIC	D. Manuel Nogales Hidalgo	D. Manuel Nogales Hidalgo	D. Manuel Nogales Hidalgo
Museo de Naturaleza y Arqueología	Dña. María Candelaria Rosario Adrián	Dña. María Candelaria Rosario Adrián	Dña. María Candelaria Rosario Adrián
Instituto Español de Oceanografía	D. José López Abellán	D. José López Abellán	D. Pedro Vélez-Belchí
Cabildo (Biólogo)		D. José Alberto Delgado Bello	D. José Alberto Delgado Bello
Cabildo (Biólogo)		D. José Luis Martín Esquivel	D. José Luis Martín Esquivel
Biólogo		D. Cristóbal Rodríguez Piñero	D. Cristóbal Rodríguez Piñero
Farmacéutico/Botánico		D. Wolfredo Wildpret de la Torre	D. Wolfredo Wildpret de la Torre
Asesor externo			D. Alberto Brito Hernández
Asesor externo			D. José López Abellán

Las contribuciones de dichos órganos al funcionamiento de la reserva están debidamente explicadas de forma más esquemática en los puntos 2.2.7, 2.4.3 y 2.4.7.

7.3. Impacto social de la RBMA

Describa las evaluaciones de impacto social o herramientas y directrices similares empleadas para apoyar los derechos locales y de los indígenas y las iniciativas culturales (por ejemplo, las directrices Akwé: Kon del CDB, Programa sobre el Consentimiento Libre, Previo e Informado, disposiciones sobre el acceso y la distribución de beneficios, etc....).

La RBMA es un territorio que pertenece al Estado Español cuya constitución garantiza la convivencia democrática y las leyes conforme a un orden económico y social justo. Consolida un Estado de Derecho que asegura el imperio de la ley como expresión de la voluntad popular. Protege a todos los ciudadanos, así como, a todos los pueblos de España en el ejercicio de los derechos humanos, sus culturas y tradiciones, lenguas e instituciones. Promueve el progreso de la cultura y de la economía para asegurar a todos una digna calidad de vida. Establece una sociedad democrática avanzada y el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de eficaz cooperación entre todos los pueblos de la Tierra.





En este sentido y según lo expuesto en este apartado, dentro del Estado Español y más concretamente de la RBMA, no existen comunidades étnicas o raciales minoritarias que deban disponer de unos derechos o de políticas de especial protección y desarrollo, más allá, de las particularidades propias de cada territorio.

7.4. Principales conflictos detectados

¿Cuáles son (en caso de haberlos) los principales conflictos vinculados a la reserva de la biosfera y qué soluciones se han puesto en marcha?

7.4.1 Describa los principales conflictos relacionados con el acceso o el uso de los recursos en el área, indicando el espacio de tiempo en el que sucedieron. Si la reserva de la biosfera ha contribuido a prevenir o resolver alguno de estos conflictos, explique lo que se ha resuelto o prevenido, y cómo se ha conseguido para cada zona.

Los principales conflictos públicos relacionados con el acceso o el uso de los recursos en el área han sido los siguientes:

Movilidad y saturación del territorio

Es el problema más acuciante y que mayor debate público está generando dentro de la RBMA. Un problema que ha ido creciendo con el paso del tiempo, agravándose después de la finalización de las medidas de contención de la COVID-19 que ha supuesto una mayor afluencia de turistas y visitantes a la RBMA y a toda la Isla de Tenerife.

La saturación en zonas concretas de la Reserva como la Cruz del Carmen (donde está el Centro de Visitantes), las zonas costeras (playas y zonas de baño), miradores y zonas de interés turístico (como senderos, núcleos poblaciones y negocios de restauración) ha generado problemas de accesibilidad e influido negativamente en la calidad de vida de la población autóctona, sobresaturando los servicios y las infraestructuras existentes. Algunos ejemplos de este sentir en prensa son: https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/la-voz-del-valle-pide-una-consulta-vecinal-sobre-la-movilidad-en-anaga/

Para intentar reconducir esta situación mediante la adecuada identificación de los problemas, la búsqueda de ideas para resolver o paliar dichos problemas y la gestión necesaria para su implementación, se está trabajando en la mencionada Estrategia de Movilidad Sostenible en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Esta estrategia cuenta con un amplio programa participativo donde la población local, agentes socioeconómicos que actúan sobre el territorio y los visitantes y turistas están participando en estos momentos. https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2024/04/02/estudio-cabildo-fijara-limitara-acceso-100556500.html

A esta Estrategia de Movilidad Sostenible se suman otros Proyectos financiados también por la Unión Europea – Fondos Next Generation, que van en la línea de optimizar los recursos existentes y mejorar la gestión de la RBMA en el ámbito de la movilidad y accesibilidad, diseñado en el marco del "Plan de Sostenibilidad Turística en Destino para la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga", tales como:

El proyecto de Adecuación de la Casa de Los Zamorano como centro de interpretación de la RBMA
para restar presión sobre las zonas interiores por parte de las personas que acuden al centro de
visitantes de la Cruz del Carmen para recabar información e iniciar algún sendero:
//reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/proyectos-financiados-union-europea-nextgeneration-eu/adecuacion-casa-zamorano/





 El proyecto de la Estrategia de Senderos y Caminos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, uno de sus objetivos es analizar y trabajar la actual red de senderos para una mejor movilidad a pie: https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/proyectos-financiados-union-europea-next-generation-eu/estrategia-senderos/

Sector primario

Los diferentes estudios y análisis realizados sobre el territorio en estos diez años han puesto de manifiesto la debilidad del sector primario en gran parte del territorio. El abandono paulatino de las actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras, por parte de la población local, y la perdida de tierras de cultivo y de la cabaña ganadera, ha sido una tónica generalizada, no solo en el ámbito territorial de la RBMA, sino en toda la Isla de Tenerife y a nivel regional en las últimas décadas. Esta se ha visto influida por unas dinámicas socioeconómicas que han fomentado el empleo en otros sectores productivos como los servicios o la construcción.

En el caso concreto de la RBMA, a los problemas comunes descritos, hay que sumar problemas de accesibilidad por una geografía accidentada que hace inviable la mecanización y el abaratamiento de los costes de producción. Se suma además la necesidad de una gestión integral de los cada vez más escasos recursos hídricos.

En el II Plan de Acción de la RBMA se puso de manifiesto esta problemática. El eficaz aprovechamiento de los escasos recursos hídricos se ha vuelto fundamental para garantizar la supervivencia del sector primario de la Reserva. Para ello, se ha realizado un estudio de cada zona, donde se han analizado recursos e infraestructuras existentes, gestión y usos que realizan las diferentes comunidades del agua de riego, impactos sobre el medio natural y posibles nuevos recursos e infraestructuras que podría obtenerse o realizarse. El resultado de este trabajo ha sido la realización de proyectos y la ejecución de estos (renovación de redes de riego y ampliación de éstas, creación de depósitos reguladores o el aprovechamiento de aguas depuradas). https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2023/10/13/mejora-red-riego-anaga-evitar-93272179.html

Las medidas propuestas y adoptadas se han planteado y debatido en los procesos participativos y en los órganos de gestión de la RBMA (Diagnóstico del Sector Agrario de la RBMA del año 2020 y el II Plan de Acción del año 2021), donde representantes de la sociedad civil y de las Administraciones Públicas han presentado líneas de trabajo y actuaciones a desarrollar que den respuesta a los nuevos factores, dinámicas, medios o agentes que van apareciendo en el territorio, para reactivar el sector primario. https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/anaga-aborda-un-diagnostico-del-sector-agrario-en-la-reserva/

Toda esta situación está generando problemas como la pérdida de biodiversidad agraria y la perdida de conocimientos tradicionales ante la falta de relevo generacional, la pérdida del paisaje tradicional y la despoblación de zonas concretas del interior de la RBMA. https://planetacanario.com/apuntes-sobre-agricultura-en-anaga/

Para detener esta dinámica, se han realizado amplios esfuerzos económicos y técnicos, desde el Parque Rural de Anaga, en la creación y mejora de infraestructuras como pistas y caminos agrícolas o la instalación de montacargas en diferentes zonas. https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/el-cabildo-invierte-14-millones-de-euros-para-la-apertura-de-la-pista-en-el-chorro-en-taganana/; https://reservabiosfera.tenerife.es/noticias/la-laguna-reactiva-el-montacargas-de-el-batan/



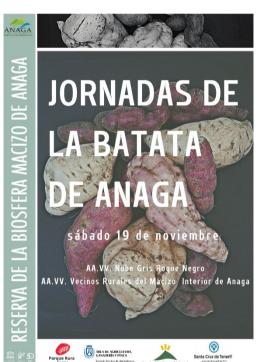


Ha habido un trabajo de asesoramiento y formación a los agricultores y ganaderos de la RBMA por parte del Área Insular de Agricultura a través de las oficinas de Extensión Agraria, donde se ha fomentado el asociacionismo y la puesta en marcha de proyectos piloto como la introducción del cultivo del Café en Anaga. https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/07/21/cultivar-cafe-cien-medidas-plan-68555045.html

En el ámbito pesquero, el Grupo de Acción Costera de Tenerife asesora y apoya a las Cofradías de Pescadores de la RBMA, con este grupo se mantiene una fluida comunicación y se colabora en todas aquellas actuaciones y actividades de interés mutuo.

Desde todas las áreas de promoción económica de las instituciones y administraciones públicas, se han hecho muchas actuaciones de promoción y conocimiento de los productos del sector primario de la RBMA. https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2023/10/28/san-andres-presume-tradicion-mercadillo-93932267.html





Dentro de la RBMA se encuentra El Mercadillo de Tegueste. Se trata de un punto de encuentro social y uno de sus objetivos es dar apoyo a las familias agrarias de esta área geográfica, procurándoles una vía de comercialización directa que contribuya de manera efectiva al mantenimiento de su actividad y, por ende, al de la rica agrodiversidad de este entorno geográfico de excepción. https://reservabiosfera.tenerife.es/vivir-en-la-reserva/mercadillo-tegueste/

Por último, la puesta en marcha y el desarrollo de la Marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" quiere ser una herramienta eficaz para dar visibilidad a los productos de Anaga y lograr un desarrollo más sostenible del sector productivo y en el tejido empresarial vinculado a la Reserva.

El proyecto de puesta en marcha de la Marca "Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga" ha sido diseñado en el marco del "Plan de Sostenibilidad Turística en Destino para la Reserva de la Biosfera del





Macizo de Anaga" promovido por el Cabildo de Tenerife y financiado con los Fondos Next Generation de la Unión Europea. https://reservabiosfera.tenerife.es/reserva-de-la-biosfera/proyectos-financiados-union-europea-next-generation-eu/marca-rb-anaga/

Conservación del patrimonio histórico, etnográfico y de la cultura popular

Por último, el otro asunto que genera un gran interés e inquietud por parte de la población de la RBMA es la conservación y rescate del patrimonio histórico y cultural (material e inmaterial).

En este sentido, los colectivos que integran la sociedad civil de la Reserva y que se reparten por el territorio, realizan una importante labor de rescate, conocimiento y recuperación de dichos elementos patrimoniales e históricos, que se ha multiplicado en los diez años desde la declaración.

https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/patrimonio/etnografia-y-artesania/

Se han recogido las demandas e identificado los elementos patrimoniales a recuperar, rescatar y apoyar las iniciativas ciudadanas que se están desarrollando en el territorio. De este modo se están dando pasos importantes como:

★ Los actos y eventos realizados desde la RBMA, como la celebración del Festival Anaga Biofest, sirven para dar a conocer y profundizar en la enseñanza y divulgación de los elementos patrimoniales de la Reserva.

https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2023/06/05/iii-festival-biofest-promociona-junio-88338909.html

★ El proyecto Inventario del Patrimonio Cultural Inmaterial Marítimo-Pesquero de la Reserva de la Biosfera de Anaga tiene como objetivo implicar a la ciudadanía en la identificación y cuidado de su patrimonio inmaterial. Se desarrolló a lo largo del año 2019 y plantea la salvaguardia del patrimonio marítimo-pesquero a través de un inventario participativo que incorporó las manifestaciones inmateriales más destacadas de la comunidad local.

https://reservabiosfera.tenerife.es/descubre-anaga/patrimonio/patrimonio-inmaterial/

★ La recuperación del oficio de tejeduría tradicional y cestería en el pueblo de Taganana. Proyecto promovido por los colectivos de la AV de este núcleo y que ha contado con el respaldo financiero de las administraciones. Se realizó un estudio histórico previo sobre la importancia de estos oficios en la zona, se abordó la reconstrucción de dos réplicas a partir del último telar existente (realizados por los alumnos del ciclo de formación profesional de madera del IES Geneto) y la impartición de un curso de tejeduría tradicional (dos ediciones: 2023 y 2024) y de un curso de cestería tradicional (2024) https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2023/11/26/taganana-rescata-oficio-tejedor-primer-95124247.html









★ Los actos de teatralización de hechos históricos y cotidianos para el rescate de tradiciones como: los actos de las lavanderas en Roque Negro o la Librea de Taganana. Ambas iniciativas han sido rescatadas, promovidas y mantenidas por las comunidades vecinales de cada zona. El apoyo institucional y de la RBMA han asegurado su continuidad y perfeccionamiento. https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/08/15/roque-negro-recupera-tres-anos-73518988.html; https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/08/15/roque-negro-recupera-tres-anos-73518988.html; https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/08/15/roque-negro-recupera-tres-anos-73518988.html; https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/08/15/roque-negro-recupera-tres-anos-73518988.html; https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/08/15/roque-negro-recupera-tres-anos-73518988.html; https://www.eldia.es/santa-cruz-de-tenerife/2022/08/15/roque-negro-recupera-tres-anos-73518988.

librea-presencia-centenares_1_2021879.html



★ La zona arqueológica del Barranco Agua de Dios (en el municipio de Tegueste y dentro del área geográfica de la RBMA), donde el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de Tegueste tienen previsto desarrollar y abrir un centro de interpretación sobre este Bien de Interés Cultural, convirtiéndose en el primer parque arqueológico de Tenerife. https://www.tegueste.es/noticias-





<u>2/2023/gobierno-cabildo-y-ayuntamiento-de-tegueste-proyectan-la-apertura-del-parque-arqueologico-de-barranco-agua-de-dios/</u>

En líneas generales, los movimientos ciudadanos con sede en la RBMA desarrollan iniciativas y promueven proyectos de recuperación patrimonial, que han permitido dar a conocer los mismos ante la opinión pública, su estado de conservación y la búsqueda de soluciones para su restauración y puesta en valor. Estamos ante una conciencia colectiva y generalizada, que origina una participación constante y proactiva, que ha llevado y está originando la salvaguarda, rescate y conocimiento de los elementos patrimoniales de la RBMA.

7.4.2 Describa cualquier conflicto de competencias entre las diferentes autoridades administrativas implicadas en la gestión del área que comprende a la reserva de la biosfera.

En la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, la delimitación clara de las áreas territoriales de cada municipio y sus respectivas competencias, junto con las del Cabildo de Tenerife, Gobierno de Canaria y Ministerio, ha evitado la aparición de conflictos de competencia entre las diversas autoridades administrativas.

Se ha seguido fomentando la colaboración entre estas entidades para la ejecución de proyectos conjuntos, aspecto que se entiende crucial para una gestión efectiva en la RBMA.

Destaca especialmente la fluidez actual en la colaboración entre el Cabildo y los distintos ayuntamientos, como muestra la presencia de la Oficina Técnica en el municipio de Tegueste, mediante un convenio de colaboración entre el Cabildo de Tenerife y el Ayuntamiento de Tegueste. El éxito del Anaga Biofest, sirve como un ejemplo del avance en esta dirección de coordinación al participar los tres ayuntamientos, Cabildo de Tenerife y Gobierno de Canarias.

De cara al futuro, se está haciendo hincapié en fortalecer y ampliar las conexiones entre los propios ayuntamientos, y trabajar en una mayor coordinación con el conjunto de agentes que intervienen en el medio marino de la RBMA. En este caso, el ámbito competencial de los diferentes agentes ha llevado a proponer que esta coordinación se establezca prioritariamente y en primer término desde la Red Canaria de Reservas de la Biosfera, a través de su Plan de Acción que se encuentra en proceso de elaboración.

7.4.3 Explique los medios empleados para resolver estos conflictos y su eficacia. Describa caso por caso su composición, funcionamiento y resolución. ¿Hay mediadores locales?; en caso afirmativo, ¿han sido aprobados por la reserva de la biosfera o cualquier otra autoridad?

Los posibles conflictos sobre competencias entre las diversas administraciones encargadas de la gestión de las áreas dentro de la Reserva de la Biosfera han sido resueltos a través de un diálogo constructivo y un espíritu de conciliación. De hecho, gracias a las iniciativas conjuntas de la RBMA y las diversas entidades administrativas, se avanza hacia un mayor grado de colaboración y cooperación.

7.5 Representación y consulta a las comunidades locales

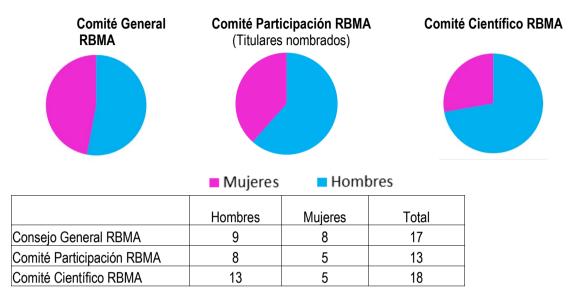
Información actualizada acerca de la representación y consulta a las comunidades locales y su participación en la vida de la reserva de la biosfera.

7.5.1 Describa cómo la población local (incluyendo a las mujeres y la población indígena) están representados en la planificación y gestión de la reserva de la biosfera (por ejemplo, asambleas de representantes, consultas a asociaciones, grupos de mujeres).





Toda la información acerca de cómo la población local está representada en la planificación y gestión de la reserva viene especificada en los puntos 2.2.7, 2.4.3 y 2.4.4. A modo de resumen señalar la participación de las mujeres en los principales órganos de gobernanza de la RBMA:



7.5.2 ¿Qué forma toma esta representación: compañías, asociaciones, asociaciones medioambientales, organizaciones sindicales (incluir lista de los distintos grupos)?

Toda la información acerca de cómo la población local está representada en la planificación y gestión de la reserva viene especificada en los puntos 2.2.7, 2.4.3 y 2.4.4.

7.5.3 Indique si existen procedimientos para la integración de órganos representativos de comunidades locales (financieros, de elección de representantes, autoridades locales).

Si, vienen establecidos en el reglamento del Consejo General de la RBMA y en el Reglamento del Comité de Participación.

http://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/11/Reglamento Com Particip RBMA AprobadointernamenteComite 18 Nov 2022.pdf

7.5.4 ¿Qué duración tiene el mecanismo de consulta (asamblea permanente, consulta de proyectos específicos)?

El Comité de Participación se convoca al menos una vez al año, pero puede reunirse con mayor frecuencia si así lo deciden. Además, se mantiene una comunicación constante entre dicho Comité y la Oficina Técnica de la RBMA.

Los integrantes del Comité conservan sus cargos durante un periodo de cuatro años, salvo en situaciones excepcionales que justifiquen la necesidad de cambiar a alguno de sus representantes antes de cumplirse dicho plazo. Este periodo de 4 años se computa a partir de la aprobación definitiva de su Reglamento (15 de diciembre 2022, Acta del del Consejo General de la RBMA, en la que se aprueba el reglamento). En lo sucesivo, este periodo tendrá vigencia desde la celebración de la primera reunión de constitución de cada nuevo Comité de Participación electo.

7.5.5 ¿Qué impacto tiene esta consulta en el proceso de toma de decisiones (decisivo, consultivo o es sólo para informar a la población)?





Todas las consultas y propuestas aprobadas durante las sesiones del Comité de Participación son presentadas al Consejo General de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Estas iniciativas tienen un impacto directo y establecen una conexión con cada una de las administraciones pertinentes.

7.5.6 ¿En qué paso de la existencia de la reserva de la biosfera se implica a la población: creación de la reserva de la biosfera, elaboración del plan de gestión, implementación del plan, gestión diaria de la reserva de la biosfera? Escriba algunos ejemplos prácticos.

Desde la gestión de la RBMA se considera la participación de la población como una de las principales estrategias para el desarrollo sostenible a largo plazo. Esta participación no solo se considera crucial en el presente, sino que se percibe como una apuesta de futuro fundamental. Se busca avanzar en una relación cada vez más estrecha y dinámica entre la comunidad y la gestión de la reserva, asegurando que los canales de comunicación permanezcan abiertos y sean efectivos. Se están estableciendo y fortaleciendo los medios necesarios para facilitar esta participación continua y significativa, reconociendo así el valor y el conocimiento local como recursos fundamentales en la conservación y el manejo sostenible de la RBMA. La comunidad local ha desempeñado un papel activo en diversos procesos dentro de la Reserva de la Biosfera.

- En la elaboración de los Planes de Acción: El II Plan de Acción de la RBMA (2022-2026) se llevó a cabo mediante un proceso participativo, donde la población contribuyó activamente.
- En la Gobernanza de la RBMA: La implicación en la gobernanza es significativa, ya que participan en los comités y mantienen una comunicación fluida en la gestión cotidiana, disponiendo de canales directos de interacción.
- Actualmente, han estado involucrados en la revisión decenal a través de otro proceso participativo establecido para este fin. Asimismo, participan en otro proceso participativo promovido por el Cabildo de Tenerife, como es la Estrategia de Movilidad.

7.6 ACTUALIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN Actualización de la estructura de gestión y coordinación

7.6.1 Describa los cambios producidos en relación con las autoridades administrativas que tienen competencias en cada zona de la reserva de la biosfera (zona(s) núcleo, zona(s) tampón y zona(s) de transición). Si se hubiesen producido cambios desde la entrega del formulario de denominación o el último informe de revisión periódica, por favor adjunten los documentos originales para cada área.

(Véase apartado 2.2.7 y 2.3.9)

7.6.2 Actualícese la información sobre el gestor(es)/coordinador(es) de la reserva de la biosfera, incluyendo los procesos de designación.

(Véase apartado 2.2.7 y 2.3.9)

7.6.3 ¿Existen cambios en relación con la estructura de coordinación de la reserva de la biosfera? (En caso afirmativo, describa en detalle su funcionamiento, composición y proporción relativa de cada grupo dentro de la estructura, su papel y competencia.) ¿Es esta estructura de coordinación autónoma, o está por debajo de la autoridad del gobierno local o central, o de la autoridad del gestor de la reserva de la biosfera?

(Véase apartado 2.2.7 y 2.3.9)

7.6.4 ¿De qué manera se ha adaptado la gestión/coordinación a la situación local?





(Véase apartado 2.2.7 y 2.3.9)

7.6.5 ¿Se ha evaluado la eficacia de la gestión/coordinación? En caso afirmativo, ¿se ha hecho siguiendo algún procedimiento?

(Véase apartado 2.2.7 y 2.3.9)

7.7 Actualización del plan de gestión

Actualización de los planes/políticas de gestión/cooperación

7.7.1 ¿Existe algún cambio con respecto a los planes/políticas de gestión/cooperación y los actores implicados? En caso afirmativo, proporciónense información detallada sobre el proceso de implicación de los actores, la adopción y revisión del plan.

Desde la RBMA se han elaborado dos Planes de Acción:

- ✓ Primer Plan de Acción 2015 2021: https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/pdf/Memoria_y_plan_de_accion.pdf
- ✓ Segundo Plan de Acción 2022 2026: https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II_Plan_Accion-RB_MacizoAnaga.pdf

(Para más información Véase apartados 2.3 y 2.3.1)

7.7.2 Describa los contenidos del plan de gestión/cooperación (proporciónense algunos ejemplos de medidas y directrices). ¿Es este plan obligatorio? ¿Está basado en el consenso?

El II Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (2022-2026) ha sido elaborado mediante el diagnóstico de su evolución a lo largo del primer periodo y un proceso participativo con la ciudadanía, agentes, sectores y administraciones clave en la gestión de la Reserva de la Biosfera. (https://reservabiosfera.tenerife.es/wp-content/uploads/2023/02/II_Plan_Accion-RB_MacizoAnaga.pdf)

Para dicho proceso participativo y la definición previa de las líneas de actuación se contó con una subvención del Gobierno de Canarias en el año 2021 y con la colaboración de la empresa pública Gesplan, S.A. En la elaboración del documento participaron también la Unidad de Gestión, el Consejo General, el Comité Científico y el Comité de Participación de la RBMA.

El desarrollo de este Plan se ha alineado con las directrices del Plan de Ordesa y Viñamala para la Red Española de Reservas de la Biosfera, elaborado en septiembre de 2017 durante el II Congreso Español de Reservas de la Biosfera, y con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. (Véase apartado 2.3 y 2.3.1)

7.7.3 Describa el papel de las autoridades a cargo de la implantación del plan. Describa los cambios institucionales desde el formulario de nominación o el último informe periódico. Proporcione evidencias del papel de estas autoridades.

(Véase apartado 2.2.7, 2.3, 2.3.1, 2.3.9. 7.1 y 7.2)

7.7.4 Indique cómo el plan de gestión responde los objetivos de la reserva de la biosfera.

(Véase apartado 2.3 y 2.3.1)

7.7.5 ¿Qué progresos ha habido en relación con las directrices del plan/política de gestión/cooperación?





(Véase apartado 2.3.1, 2.3.4 y 2.3.5)

7.7.6 ¿Se han dado algún factor y/o cambio que haya impedido o ayudado a la implantación del plan/política de gestión/cooperación? (Reticencia de la población local, conflictos entre los diferentes niveles de la toma de decisiones).

La evolución de estos diez primeros años de la RBMA ha sido positiva. Tras un arranque complicado marcado por la búsqueda de la mejor forma de gestión y de recursos para su puesta en marcha, tras cerrarse ese debate inicial y concretarse los órganos de gestión de ésta, en estos últimos 4-5 años se han dado importantes pasos para el desarrollo e implementación de esta figura en el territorio.

(Véase apartado 2.2.7 y 2.3.9)

Gracias al apoyo y ayuda de las diferentes entidades público - privadas y Administraciones Públicas con representación en los órganos de participación y gobernanza, se han generado progresiva y sucesivamente acciones, actuaciones y proyectos colaborativos.

(Véase apartado 2.3 y 2.3.1)

7.7.7 Explique si procede, cómo está la reserva de la biosfera integrada en las estrategias regionales/nacionales. Explique también cómo los planes locales/municipales están integrados en la planificación de la reserva de la biosfera. (Proporcione información detallada en caso de haberse producido cambios desde el formulario de nominación o el último informe periódico).

La RBMA tiene en consideración los retos europeos de las regiones ultraperiféricas, las estrategias de desarrollo rural y sostenible del Estado, de Canarias y de Tenerife. Referentes importantísimos son la Red Ecológica Natura 2000, la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos, el Plan Insular de Ordenación Territorial de Tenerife (PIOT), los Planes Generales de Ordenación Municipal de los tres Ayuntamientos involucrados en la RBMA y los POEM en el Medio marino.

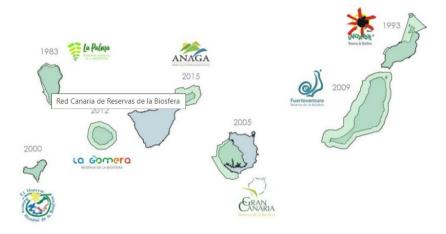
A nivel de reserva, el trabajo se enmarca por las directrices de la Red Española de Reservas de la Biosfera: https://www.youtube.com/watch?v=rII6IANETQA&t=14s y de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera <a href="https://www.gobiernodecanarias.org/medioambiente/materias/biodiversidad/natura2000-y-proteccion-internacionales/areas-protegidas-por-instrumentos-internacionales/reservas-de-la-biosfera/red-canaria-rb/

Canarias aporta actualmente siete Reservas a la Red Española de Reservas de la Biosfera: La Palma (1983), Lanzarote (1993), El Hierro (2000), Gran Canaria (2005), Fuerteventura (2009), La Gomera (2012) y Macizo de Anaga (2015).









La Red Canaria de Reservas de la Biosfera se constituye mediante el Decreto 103/2010, de 29 de julio, que también crea el Consejo de Coordinación de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias y aprueba su Reglamento de organización y funcionamiento.

Tras una etapa con poca actividad, recientemente se le está intentando activar y desde el Gobierno de Canarias se trabaja en el desarrollo de su I Plan de Acción.







8.- Criterios y progresos alcanzados

Conclusión: Principales cambios, logros, y progresos alcanzados en la reserva de la biosfera desde su nominación o desde la última revisión periódica. ¿Cómo satisface los criterios su reserva de la biosfera? Desarrolle la justificación para que la zona sea una reserva de la biosfera y los fundamentos para su zonificación. ¿Qué le falta y cómo podría mejorarse? ¿Qué podría compartir la reserva de la biosfera con otras acerca de cómo poner en práctica un desarrollo sostenible?

Breve justificación de la manera en la que la reserva de la biosfera satisface cada criterio del artículo 4 del Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera:

8.1.- Contener un mosaico de sistemas ecológicos representativo de regiones biogeográficas importantes, que comprenda una serie progresiva de formas de intervención humana".

Es parte integrante de la región biogeográfica de la Macaronesia, la cual incluye cinco archipiélagos del Atlántico norte (Canarias, Madeira, Salvajes, Azores y Cabo Verde), así como una estrecha franja costera del extremo noreste de África. Todos estos territorios que conforman esta región biogeográfica tienen una serie de características comunes, tanto naturales como socioeconómicas, de las cuales Anaga comparte en su mayoría.

Estas características son su origen volcánico, ya que todos los archipiélagos presentan una larga historia de vulcanismo activo; la heterogeneidad del paisaje, encontrándose zonas de materiales antiguos en los que los procesos erosivos han tenido tiempo de actuar y donde los seres vivos han podido evolucionar conjuntamente dando lugar a ecosistemas complejos y diversos; la insularidad, favorecida en muchas ocasiones, como en el caso del Macizo de Anaga, por una orografía abrupta que ha actuado como barrera, lo que ha propiciado el desencadenamiento de una serie de procesos evolutivos que han dado lugar a una diferenciación de especies y por ello a la gran biodiversidad endémica de estos territorios.

En cuanto al medio marino, Anaga se encuentra dentro del grupo insular Azores-Madeira-Salvajes-Canarias que, a su vez, constituye una subunidad dentro de la región biogeográfica litoral AtlantoMediterránea, con una biota de carácter más tropical que incluye endemismos que indican un cierto grado de evolución independiente

En la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, a pesar de su limitada superficie, se encuentra gran parte de los pisos de vegetación descritos para Canarias, subiendo desde su piso más basal hasta la cumbre, se encuentra el tabaibal-cardonal, el bosque termoesclerófilo, el monteverde y una pequeña representación de pinar, con importantes representaciones de un gran número de hábitats de interés comunitario.

Además de estos ambientes zonales, se encuentran otros ecosistemas que no se rigen por la altitud, sino por factores edáficos hídricos, geológicos y geomorfológicos, como son, por ejemplo, las saucedas.

La muestra de Hábitats de Interés Comunitario es extensa, sirvan como ejemplo los siguientes:

Hábitats principales

9360* Bosques de laureles macaronésicos

4050* Brezales secos macaronésicos endémicos

Terrestres 4090 Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga

9370* Palmerales de Phoenix canariensis endémicos canarios

9560* Bosques mediterráneos endémicos de Juniperus spp





1250 Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas

5330 Matorrales termomediterráneos y preestéticos

92A0 Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina,

Mediterránea y Macaronésica

9320 Bosques de Olea y Ceratonia

3150 Lagos eutróficos naturales con vegetación Magnopotamion o Hydrocartion

6420 Prados mediterráneos de hierbas altas y juncos (Molinion-Holoschoenion)

8220 Pendientes rocosas silíceas con vegetación casmofítica

8310 Cuevas no explotadas por el turismo

8320 Campos de lava y excavaciones naturales

1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda.

Marinos

8330 Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas

(*) Hábitats prioritarios

En lo que se refiere a la conservación del medio natural, los problemas de la región macaronésica son bastantes similares. Los distintos aprovechamientos humanos compiten por el suelo y el resto de recursos básicos. Esta competitividad sumada a la introducción de plantas y animales exóticos, que en ocasiones desplazan a las especies autóctonas, supone, con variaciones locales, que una buena parte de la biota endémica de la región se encuentre amenazada.

La intervención humana sobre los sistemas ecológicos representativos de Anaga ha estado presente desde hace mucho tiempo, en principio por las poblaciones aborígenes quienes con sus primitivas formas de vida, posiblemente no llevaron a cabo una intervención humana muy significativa en la zona. Sin embargo, tras la conquista los nuevos pobladores comenzaron a desarrollar cierta actividad productiva y comercial, lo que conllevó a la necesaria adaptación del ser humano a un medio tan accidentado y abrupto como éste, que dio como resultado la presencia de ingeniosas estructuras agrícolas, bancales (terrazas), que han permitido una cierta agricultura y que muestran la lucha del hombre en un medio adverso. Los bancales (terrazas) constituyen en la actualidad un elemento característico del paisaje del Macizo de Anaga, que unido a sus hábitats naturales, forman este mosaico de sistemas ecológicos representativos de la Región Macaronésica.

El Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, considera que la Reserva de Biosfera Macizo de Anaga cumple este criterio en el periodo decenal evaluado.

8.2.- "Tener importancia para la conservación de la diversidad biológica".

La gran variedad de paisajes, hábitats y ecosistemas que tiene el Macizo de Anaga son el resultado de múltiples factores, como su situación geográfica, antigüedad geológica, aislamiento, orografía accidentada, diferencias altitudinales y climáticas entre otros, los cuales son responsables, también, de la gran biodiversidad que se asienta sobre este territorio.

En este sentido este territorio ha funcionado como un verdadero laboratorio de la evolución, donde todos estos factores han favorecido procesos evolutivos que han originado un importante número de endemismos en su fauna y flora que es preciso conservar; desde un punto de vista biológico se puede decir que Anaga constituye una isla dentro de otra mayor. Como muestra de esta gran biodiversidad terrestre cabe señalar la presencia de gran cantidad de especies de flora vascular, entre las cuales hay endemismos macaronésicos, canarios, tinerfeños y locales.





Referente a la fauna terrestre, son los invertebrados los mejor representados en este territorio, con presencia de especies exclusivas de Canarias, especies endémicas de la isla y especies exclusivas de Anaga. Entre los vertebrados, menos representados, sobresalen las aves, reptiles y mamíferos. El alto número de endemismos es un elemento diferenciador de vital importancia que obliga a poner en marcha políticas activas de conservación.

Una parte de esta alta biodiversidad presenta algún tipo de amenaza, como se ha visto en otros apartados de este Informe, con especies recogidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas, especies prioritarias por la Directiva Hábitats 92/43 CEE, y especies incluidas en el Convenio de Berna. También especies de plantas aparecen incluidas en la Lista Roja de Flora Vascular, con distintos grados de amenazas. Como ejemplo del grado de amenaza de algunas de estas especies, cabe señalar que de la lista de las Top 100 especies más amenazadas de la Macaronesia, tres de ellas (*Dorycnium broussonetii*, *Lotus maculatus*, *Solanum vespertilio* ssp vespertilio) tienen algunas de sus escasas poblaciones en Anaga.

Por otro lado, la mayoría de las especies incluidas en el Catálogo Canario de Especies Amenazadas (Ley 4/2010 de 4 de junio) para el medio marino las podemos encontrar en los fondos de Anaga.

Además, a esta rica diversidad biológica natural hay que añadir el rico patrimonio genético surgido por la actividad humana a lo largo de los siglos. La adaptación e integración de los habitantes de esta zona a las duras condiciones del terreno, propició el desarrollo de una agricultura de subsistencia y una ganadería extensiva, que ha dado lugar a una diversidad agrícola, y en menor medida ganadera, la cual también merece ser protegida y conservada. En relación a la diversidad agrícola, cabe destacar que debido al aislamiento de Anaga, han perdurado un buen número de variedades muy antiguas de viñas, batatas, papas, árboles frutales, ñames, etc., donde en cada valle se pueden encontrar variedades propias.

El Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, considera que la Reserva de Biosfera Macizo de Anaga cumple este criterio en el periodo decenal evaluado.

8.3.- "Ofrecer posibilidades de ensayar y demostrar métodos de desarrollo sostenible en escala regional" (Incluyendo ejemplos o lecciones aprendidas de la puesta en práctica del desarrollo sostenible)

Desde su declaración, en el año 2015, hasta el día de hoy, la RBMA ha avanzado en el ensayo y demostración de actividades y proyectos encaminados al cumplimiento de las 3 funciones de la Reserva de la Biosfera, realizándose un importante esfuerzo por ir consolidando una figura en la que, desde el primer momento, gran parte de los actores implicados en este territorio creían.

En 2021 se inician los trabajos para elaborar el II Plan de Acción 2022-2026, la herramienta que ha guiado el trabajo en la gestión de esta Reserva de la Biosfera en los últimos años en los que se ha dado un gran impulso a la misma. Este Plan de Acción, junto con la dotación de medios específicos para su gestión, supuso un cambio de paradigma en el entendimiento de esta figura para nuestro territorio, situando más a las personas en el centro de la ecuación y valorando cada vez más el papel que la población local más concienciada supone como valor y nexo de cohesión en un espacio de vida.

Hay un aspecto que destacamos en un principio, y seguimos haciéndolo, y se refiere a la aportación que una Reserva como ésta puede tener para la implementación de métodos de desarrollo sostenible. Concretamente la dimensión reducida de los núcleos poblacionales de su interior facilita la implantación de proyectos, como se dijo en la propuesta, vinculados a la autogeneración y autoabastecimiento eléctrico; a





la utilización de sistemas de depuración natural de las aguas residuales y su reutilización con fines agrarios; a la promoción de las producciones agrarias locales basadas en el rescate de variedades tradicionales desaparecidas en otras zonas de Canarias; a la potenciación de prácticas agrarias respetuosas con el medio ambiente favoreciendo la reconversión a agricultura ecológica; al rescate cultural de prácticas tradicionales y de la historia local; y a la cualificación y diferenciación del recurso turístico con una oferta desconcentrada en el territorio que diversifique los ingresos que de él se deriven. Algunos de estos proyectos se están desarrollando y otros están aún pendientes.

Han sido años de grandes esfuerzos para avanzar hacia una Reserva de la Biosfera comprometida, moderna y ágil que desarrolle las 3 funciones que le han sido encomendadas y que aspire a una superación constante. Desde la RBMA se ve con satisfacción este cambio de rumbo y se sienten con satisfacción y orgullo todos los avances logrados, que han servido de demostración de trabajo y compromiso con nuestra gente y territorio. Aún queda camino por recorrer, pero en estos últimos años hemos llegado al convencimiento de que se trata de un camino ilusionante, tejiendo las alianzas necesarias.

El Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, considera que la Reserva de Biosfera Macizo de Anaga cumple este criterio en el periodo decenal evaluado.

8.4.- "Tener dimensiones suficientes para cumplir las tres funciones de las reservas de biosfera".

La Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga dispone de dimensiones suficientes para el cumplimiento de las funciones que le son de aplicación pues cuenta con zonas de muy especial valor para su conservación, ofrece grandes posibilidades para servir de sitio piloto para lograr un desarrollo sostenible y cuenta con gran apoyo logístico.

La zonificación, y superficie para cada una de las zonas, es la misma que cuando se hizo la propuesta, inicial, si bien en el proceso de elaboración del II Plan de Acción, al mejorar el método de medida se detectó una variación en la superficie que se ha ajustado (se comentó en el epígrafe i de la Parte Primera Resumen). Igualmente se detectó la falta de zona tampón en la zona núcleo de los Roques (10 ha) que se vuelve a comentar en el siguiente punto. Con todo ello la superficie correcta de la RBMA, que se considera definitiva, es la siguiente:

SUPERFICIE	TERRESTRE	MARINA	TOTAL
Zona Núcleo	1.298,56	571,67	1.870,23
Zona Tampón	8.587,09	1.062,01	9.649,10
Zona de Transición	6.767,00	31.662,51	38.429,51
TOTAL	16.652,65	33.296,19	49.948,84

El Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, considera que la Reserva de Biosfera Macizo de Anaga cumple este criterio en el periodo decenal evaluado.

8.5.- Zonificación apropiada para cumplir las tres funciones

Teniendo en cuenta la funcionalidad de los espacios, sus valores naturales y patrimoniales y, por supuesto, el grado de protección necesario para garantizar el buen fin de las funciones asignadas, cada uno de los espacios propuestos están sustentados jurídicamente con todas las garantías de protección, conservación y funcionalidad en cuanto a los objetivos que se fijan para una reserva de la biosfera.





Como se ha comentado en el epígrafe i de la Parte I Resumen de este Informe al elaborar el II Plan de Acción se detectó que la zona núcleo correspondiente a la Reserva Integral de Los Roques de Anaga, situados en la zona Noreste y que ocupan una superficie de 10 ha, no presentaban zona tampón, si bien el efecto de protección de esta zona núcleo estaba asegurado pues tanto ella como su entorno se corresponde con la ZEPA Espacio Marino de Anaga.

Aprovechando este Informe Decenal se ha subsanado el error y se ha considerado como zona tampón la zona marina de la ZEPA, reduciendo en esa superficie la zona de transición.

Como se ha comentado también anteriormente está en trámite desde hace años la posible declaración de una Reserva Marina de Interés Pesquero en Anaga, que podría permitir ampliar las zonas de protección marinas. Si se produjera esa declaración recomendaríamos un ajuste de la zonificación de la Reserva, pero en ese momento.

El Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, considera que la Reserva de Biosfera Macizo de Anaga cumple este criterio en el periodo decenal evaluado.

8.6.- "Aplicar disposiciones organizativas que faciliten la integración y participación de una gama adecuada de sectores, entre otros autoridades públicas, comunidades locales e intereses privados, en la concepción y ejecución de las funciones de la reserva de la biosfera".

Existen diferentes órganos para facilitar la gobernanza de la RBMA y la integración en ella del conjunto de actores vinculados a la misma. Estos son:

 El Consejo General de la RBMA se constituye como un órgano desconcentrado del Cabildo Insular de Tenerife, cuya finalidad es dar impulso a la estrategia y acciones de sostenibilidad en su calidad de entidad administrativa de la RBMA, en colaboración con el resto de Administraciones que ejercen competencias en el ámbito terrestre y marino de la RBMA.

Además del Cabildo, forman parte del Consejo General representantes de los 3 Ayuntamientos (Santa Cruz de Tenerife, La Laguna y Tegueste), del Gobierno de Canarias, del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y de los Comités de Participación y Comité Científico. En concreto los siguientes 17:

Cabildo de Tenerife (Presidenta de la RBMA)
Cabildo de Tenerife (Directora de la RBMA)
Ayuntamiento de S/C Tenerife
Ayuntamiento de S/C Tenerife
Ayuntamiento de La Laguna
Ayuntamiento de Tegueste
Gobierno de Canarias (Jefe de Servicio Cambio Climático e Información Ambiental. Viceconsejería de Lucha contra el Cambio Climático)
Servicio Provincial de Costas de Santa Cruz de Tenerife
Gobierno de España (MaB).
Comité Científico de la Reserva
Comité de Participación (AV Parque Rural La laguna)
Comité de Participación (AV Santa Cruz de Tenerife)
Comité de Participación (Cofradía de Pescadores S. Andrés y La Punta)
Comité de Participación (Asociaciones defensa de la naturaleza ACBC Bertheloti)





Comité de Participación (Unión Profesional de Canarias)
Comité de Participación (Empresariado agrícola y ganadero)
Comité de Participación (Empresariado no agrícola (Asc. Mercadillo Agricultor Tegueste)

 El Comité Científico de la RBMA tiene la finalidad de asesorar al Consejo General y de establecer un seguimiento y evaluación permanente de las acciones e iniciativas, con el objetivo de fundamentar las actuaciones sobre criterios científicos, tanto en materia de conservación como de desarrollo sostenible.

En el Comité Científico hay representantes de la Universidad de La Laguna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, del Instituto Español de Oceanografía, responsables de la Administración y asesores a título individual.

 El Comité de Participación es un órgano asesor del Consejo General, a través del cual se expresan y canalizan los intereses de la ciudadanía y de los entes asociativos privados en el ámbito de la RBMA.

El Comité de Participación está compuesto por 13 representantes de las siguientes entidades:

AV Parque Rural La Laguna
AV Parque Rural La Laguna
AV Parque Rural Santa Cruz
AV Parque Rural Santa Cruz
AV Parque Rural Santa Cruz
AV Tegueste
AV La Laguna (Punta del Hidalgo y Bajamar)
AV Santa Cruz
Unión Profesional de Canarias
Cofradía de Pescadores de San Andrés y la Punta del Hidalgo
Empresariado agrícola y ganadero
Empresariado no agrícola (Asociación Mercadillo Agricultor Tegueste)
Asociaciones defensa de la naturaleza (ACBC Bertheloti)

Además, se está trabajando para la consolidación de una incipiente Comisión de Juventud y se ha designado una plaza para su representante en el Comité de Participación

 La Unidad Orgánica de la RBMA, perteneciente al Cabildo Insular de Tenerife, y la Oficina Técnica de la RBMA, aglutina a las personas responsables del desarrollo de los trabajos vinculados a la gestión y gobernanza diaria de la Reserva y dan soporte al resto de órganos.

Hay que señalar que durante los primeros años, por discrepancias entre las administraciones y la falta de una persona en exclusividad que gestionara la Reserva, la Gobernanza de la misma fue algo caótica. Afortunadamente, los problemas se han resuelto y desde hace unos cinco años la Gobernanza es adecuada y tienen desde julio de 2021 una persona dedicada exclusivamente a la Reserva y se trabaja como se exige.

El Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, considera que la Reserva de Biosfera Macizo de Anaga cumple este criterio en el periodo decenal evaluado.





8.7.- Mecanismos de implementación:

a) Mecanismos de gestión para los usos y actividades humanas.

El mecanismo empleado en la RBMA para la gestión de los usos y actividades humanas, a través de esta figura, ha sido la creación de un punto de encuentro en el Consejo General de la RBMA, en el que confluyen el conjunto de administraciones vinculadas a su gestión y representantes de la comunidad científica, de la ciudadanía y del tejido empresarial. Se trata del órgano responsable de la gestión de la gobernanza y de la coordinación de esta entidad.

b) Política o plan de gestión.

Desde el año 2022, se cuenta con un II Plan de Acción. Tras unos primeros años más inciertos tras la declaración de la RBMA por los motivos ya comentados, este nuevo Plan abre una nueva etapa como documento estratégico de continuidad respecto del anterior, pero con importantes actualizaciones en los retos, ámbitos estratégicos, ejes y acciones, destacando la introducción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como programa transversal de avance para todo el Plan y su alineación con el Plan Nacional de Reservas de la Biosfera de Ordesa y Viñamala. En el informe se ha comentado el Plan y se añade como anexo.

c) Autoridad o mecanismo para la implementación de esta política o plan.

El desarrollo del Plan de Acción es misión del Equipo Técnico de la RBMA bajo la autoridad, coordinación y dirección de las personas en las que cae la presidencia, dirección y responsabilidad técnica de la RBMA, y en colaboración con el conjunto de administraciones vinculadas territorialmente a la Reserva o sectorialmente a las diferentes líneas y ejes de actuación.

d) Programas de investigación, seguimiento, educación y capacitación.

Este nuevo Plan de Acción 2022-2026, se divide en diferentes ámbitos estratégicos, teniendo a la Gestión Adaptativa, a al Avance de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible como elementos transversales. Del conjunto de ejes contemplados en este Segundo Plan de Acción, en relación con este apartado, cabe destacar los siguientes:

- <u>Eje temático de comunicación, información, divulgación y formación:</u> Este eje aglutina diferentes aspectos relacionados con el conocimiento de la figura de la Reserva, tanto de cara a las personas visitantes como residentes.
 - Se detecta la escasa transmisión de los valores y recursos existentes en la Reserva, así como el escenario que representa la implementación de las TICs y las acciones informativas dirigidas a la población (proyectos de Ciencia Ciudadana, participación ciudadana, prácticas sostenibles en el territorio. etc.) para una mayor divulgación de esta figura.
 - En cuanto a formación se refiere, se constata la necesidad de continuar y reforzar los programas formativos en los diferentes sectores económicos y vincularlos con los objetivos del Plan. Las acciones encaminadas a resolver estas cuestiones deben considerar las carencias formativas estructurales, funcionales y de capacitación personal en materia digital, dada la elevada edad media de la población y la orografía de las zonas interiores.
- <u>Eje temático de investigación y estudios aplicados</u>: Este es un eje transversal que complementa y ayuda al desarrollo del resto de temáticas y en el que hay que insistir.
 - Con todo ello, la RBMA está comprometida a seguir avanzando en las 3 funciones encomendadas por la UNESCO, teniendo en cuenta ahora que, la experiencia adquirida, sumado al fuerte





compromiso de su personal y de las Entidades que conforman su Consejo General, favorecen que la próxima década pueda ser un periodo de éxitos y avance para nuestro territorio.

8.8.- Otra información

A) ¿Tiene la reserva de la biosfera actividades cooperativas con otras reservas de biosfera (intercambio de información y personal, programas conjuntos, etc.)?

A nivel nacional: La RBMA pertenece a la Red Española de Reservas de la Biosfera y participa en sus proyectos, actividades, boletines, jornadas, etc.

A nivel regional: La RBMA pertenece a la Red Canaria de Reservas de la Biosfera y participa activamente en todas las actividades cooperativas.

A través de programas de hermanamiento o reservas de biosfera transfronterizas: A nivel de Reservas de la Biosfera individuales, la RBMA ha colaborado en estos últimos años con la RB de Omaña y Luna y con la RB Transfronteriza Meseta Ibérica, a través del programa de intercambios de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Además, a través de intercambios de información, programas conjuntos, jornadas, cursos, exposiciones, congresos, aniversarios, etc.

Dentro de la Red Mundial: La RBMA pertenece a la Red Mundial de Reservas de la Biosfera, a la Red IberoMaB y a la Red de Islas y Zonas Costeras y a la Red EuroMaB.

b) Obstáculos encontrados, medidas a tomar y, si es necesario, asistencia esperada del Secretariado:

Han pasado 10 años de su declaración, el 9 de junio de 2015, aniversario que pronto celebraremos y que supone una mirada hacia atrás con la perspectiva y visión de la evolución que se ha tenido.

Hay que reconocer que esta Reserva de la Biosfera ha evolucionado muy favorablemente, a pesar de los obstáculos que se han tenido que superar en sus años iniciales.

Actualmente, solucionada la gestión de la misma, desarrollado un segundo Plan de Acción, resueltos los problemas de falta de recursos personales dedicados en exclusividad a la Reserva y gracias a una creciente implicación del Cabildo Insular de Tenerife, de sus tres Ayuntamientos y del Gobierno de Canarias para el sostenimiento económico de esta Reserva de la Biosfera, no vemos ningún obstáculo que pueda preocupar.

c)- Principales objetivos de la reserva de la biosfera:

Describa los principales objetivos de la reserva de la biosfera integrando las tres funciones y los objetivos de desarrollo sostenible para los próximos años.

Los objetivos generales de la reserva de la biosfera se clasifican en ejes temáticos:

Eje temático

Objetivos generales

Conservación patrimonio natural y paisajístico

 Mejorar el estado de conservación de los hábitats y especies de la Reserva

- Culminar la redacción de los instrumentos de ordenación y gestión de los espacios naturales protegidos
- Reducir los impactos sobre el medio natural





Conservación patrimonio cultural y etnográfico (material e inmaterial)

- Proteger y conservar el Patrimonio de la Reserva
- Promover el conocimiento del Patrimonio
- Desarrollar acciones para la mejora de la movilidad interna de la Reserva y su conexión con el área metropolitana

Movilidad v accesibilidad

- Afrontar los problemas de tráfico derivados del uso predominante del vehículo particular y del exceso de visitantes en determinados lugares
- Mejorar la accesibilidad física y digital
- Abordar todas aquellas acciones que incidan en el bienestar de la población
- Impulsar acciones para frenar el proceso de despoblación y envejecimiento de la población

Desarrollo económico sostenible, usos del territorio e infraestructura.

Comunicación, información, divulgación y formación.

Investigación y estudios aplicados

Gobernanza, gestión y trabajo en red.

- Facilitar instrumentos que permitan generar un modelo económico menos dependiente
- Aprovechar las oportunidades que representa la cercanía al área metropolitana
- Impulsar acciones que potencien el sector primario en la Reserva
- Mejorar la comunicación, información y divulgación de la Reserva
- Continuar y reforzar los programas de formación
- Consolidar las líneas de investigación en curso y fomentar la investigación del medio marino
- Fomentar el conocimiento y medidas de adaptación al Cambio Climático
- Implementar fórmulas de gobernanza para mejorar la gestión de la Reserva
- Integrar la Reserva en las redes internacionales, europeas, nacionales y regionales

Custodia del territorio, emprendeduría, formación profesional y reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido.

 Impulsar acciones que favorezcan la emprendeduría, formación profesional y reconocimiento de la Reserva de la Biosfera como valor añadido.

8.9.- VALORACIÓN FINAL

La Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga tuvo durante los primeros años después de la declaración una Gobernanza bastante caótica, consecuencia de discrepancias entre las administraciones y la falta de una persona en exclusividad que gestionara la Reserva, cada administración iba por libre y cada una hacia independientemente sus propias acciones sin ser aprobadas por el Consejo Gestor. Afortunadamente, los problemas se resolvieron y desde hace unos cinco años la Gobernanza es adecuada, tienen una persona dedicada exclusivamente a la Reserva, con presupuesto para su funcionamiento, y está asegurada la toma de decisiones compartida entre todas las administraciones y los agentes sociales implicados en el Consejo Rector. Actualmente se puede afirmar que la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga funciona muy correctamente.

Sigue manteniendo los sistemas ecológicos que le hicieron merecedora del reconocimiento de Reserva de la Biosfera, es un enclave de gran diversidad biológica, tanto florística como faunística que es necesario conservar, tiene una zonificación apropiada para realizar las tres funciones, Órganos de Gestión y de Participación que funcionan correctamente, con representación de administraciones y diferentes sectores, y un II Plan de Acción realizado con una amplia participación. Cumple por tanto con los requisitos exigidos en el Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.





Durante la elaboración de este nuevo Plan de Acción se detectaron algunos desajustes en los valores de superficie y en la falta de una zona tampón en una pequeña zona núcleo (10 ha). Se han explicado y ajustado en este Informe Decenal.

Para la elaboración de este Informe se ha realizado un trabajo intenso de participación que no solo ha servido para evaluar el funcionamiento de la Reserva a lo largo de estos diez años, sino también para recoger propuestas de mejora para el próximo decenio, que en gran medida se han incorporado al II Plan de Acción.

A la vista de lo anteriormente expuesto y conforme con los criterios establecidos en el Marco Estatutario de la Red Mundial de las Reservas de Biosfera y en la normativa española que rige el funcionamiento de estas Reservas, el Consejo Científico del Comité Español del Programa MAB reunido en sesión ordinaria el 24/07/2024, otorgó por unanimidad una valoración "FAVORABLE" a la actividad desarrollada por la Reserva de Biosfera del MACIZO DE ANAGA en el periodo evaluado.





9.- Documentos complementarios

Lista de anexos a adjuntar al informe de revisión periódica.

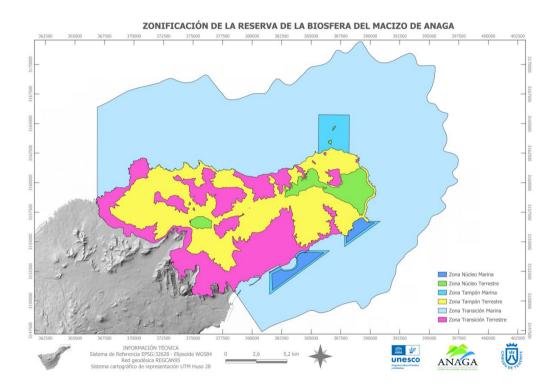
(1) Mapa de localización general y de zonificación con coordenadas actualizado

Proporcione las coordenadas geográficas estándar de la reserva de la biosfera (todas con proyección WGS 84).

Proporcione un mapa sobre una capa topográfica de la localización precisa y la delimitación de las tres zonas de la reserva de la biosfera (El/los mapa(s) se deberán entregar tanto en papel como en formato electrónico). Los archivos tipo shape (también en proyección WGS 84) utilizados para producir el mapa se deben adjuntar también a la copia electrónica. Si procede, proporciónese un enlace de acceso a este mapa en internet (por ejemplo, Google, página web).

Enlaces de acceso al Mapa de zonificación de la RBMA con coordenadas y al Mapa de los límites de la Reserva

https://drive.google.com/file/d/14VXmFD5sQDu-vAyFw3tWhmKZw6S7wLuu/view?usp=drive_link https://drive.google.com/file/d/10IAnrgUelVQ9HJ_b0Qv6Q5GadhsGPoR0/view?usp=drive_link



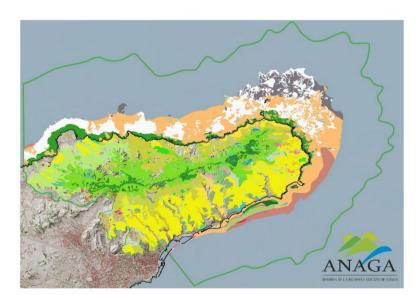






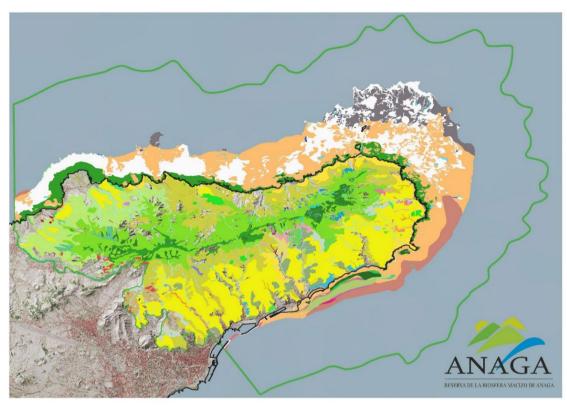


- (2) Mapa de vegetación o de cobertura del suelo actualizado, en el que figuren los principales tipos de hábitats y de cobertura del suelo de la reserva de la biosfera.
- "Mapa de vegetación o cobertura terrestre y marino actualizado": Realizado con los datos del mapa de vegetación de Canarias del 2016 más el mapa de comunidades marinas del 2006. https://drive.google.com/drive/folders/1B_20-JLnyRVEST2HxC6AZC7tS5LgHvgu?usp=drive_link









Leyenda de las diferentes comunidades vegetales y marinas:

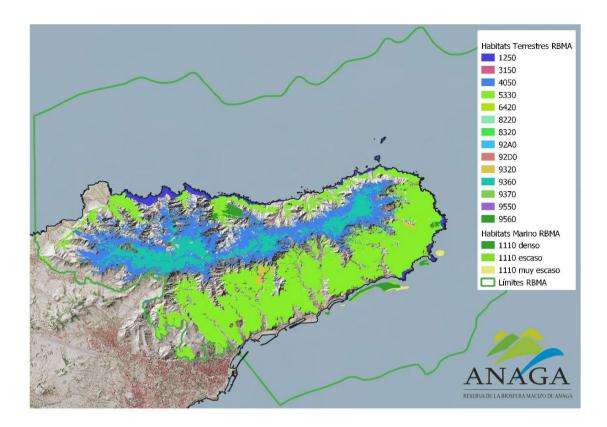


límites del Parque Rural de Anaga de 2016 (GRAFCAN 2016) y los hábitats marinos de interés comunitarios (SIGMACAN 2011).

https://drive.google.com/drive/folders/1B_20-JLnyRVEST2HxC6AZC7tS5LgHvgu?usp=drive_link







(3) Documentos jurídicos

Lista actualizada de documentos jurídicos (si es posible, con un resumen de sus contenidos en español, francés o inglés y la traducción de las principales cláusulas) [Si procede, actualice los principales documentos legales desde la nominación de la reserva de la biosfera y proporcione una copia de estos documentos.]

Resumen

Se realiza un barrido del marco jurídico en el que se enmarca el funcionamiento de la RBMA, para la consecución de sus tres funciones. Para una lectura más fácil, se realiza una agrupación de este en los siguientes subapartados:

- A: Marco normativo para la ordenación territorial y de los recursos naturales y culturales
- B. Declaración y Gobernanza
 - 1. Declaración y modificaciones
 - 2. Funcionamiento, órganos complementarios y medios instrumentales para la Reserva Biosfera
 - 3. Actas del Consejo General de la RBMA
 - 4. Actas del Comité de Participación de la RBMA
 - 5. Actas del Comité de Científico de la RBMA
 - 6. Convenios de colaboración

A) Marco normativo para la ordenación territorial y de los recursos naturales y culturales

- Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.
- Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.





- DECRETO 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales.
- Orden AAA/1260/2014, de 9 de julio, por la que se declaran Zonas de Especial Protección para las Aves en aguas marinas españolas.
- DECRETO 184/2022, de 15 de septiembre, por el que se declaran las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) en la Comunidad Autónoma de Canarias, y se modifica el Decreto 174/2009, de 29 de diciembre, por el que se declaran Zonas Especiales de Conservación integrantes de la Red Natura 2000 en Canarias y medidas para el mantenimiento en un estado de conservación favorable de estos espacios naturales, al objeto de ampliar la Zona Especial de Conservación (ZEC) de Anaga.
- Orden ARM/2417/2011, de 30 de agosto, por la que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria marinos de la región biogeográfica Macaronésica de la Red Natura 2000 y se aprueban sus correspondientes medidas de conservación.
- Resolución de 7 de febrero de 2007, por la que se hace público el Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, en sesión de 20 de julio de 2006, que aprueba definitivamente el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga (Tenerife).
- Resolución de 12 de noviembre de 2004, relativa al Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, de 2 de junio de 2004, que aprueba definitivamente el Plan Director de la Reserva Natural Integral de Ijuana (Tenerife).
- Resolución de 12 de noviembre de 2004, relativa al Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, de 2 de junio de 2004, que aprueba definitivamente el Plan Director de la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga (Tenerife).
- Resolución de 12 de noviembre de 2004, relativa al Acuerdo de la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, de 2 de junio de 2004, que aprueba definitivamente el Plan Director de la Reserva Natural Integral de Pijaral (Tenerife).
- SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO INSULAR, CELEBRADA EL DÍA 5 DE JUNIO DE 2018, del Consejo de Gobierno Insular por el que se aprueba el Subprograma de Actuación de Conservación del Parque Rural de Anaga.
- DECRETO 158/1986, de 24 de octubre, por el que se declara bien de interés cultural para la Comunidad Autónoma de Canarias el Conjunto Histórico de Tequeste. (Tenerife).
- Decreto 308/1999, de 19 de noviembre, por el que se declara la delimitación del entorno de protección del Castillo de San Andrés, en el término municipal de Santa cruz de Tenerife, isla de Tenerife, Bien de Interés Cultural, con la categoría de Monumento.
- DECRETO 166/2006, de 14 de noviembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Zona Arqueológica "El Barranco de Agua de Dios", situado en los términos municipales de Tegueste y San Cristóbal de La Laguna, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección.
- DECRETO 130/2006, de 26 de septiembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento "La Iglesia de Nuestra Señora de Las Nieves de Taganana y los bienes muebles vinculados a la misma", en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección.
- DECRETO 154/2007, de 5 de junio, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de ámbito local "La Librea de Tegueste", en el término municipal del mismo nombre, isla de Tenerife.





- DECRETO 85/2008, de 29 de abril, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento "La Ermita de Santa Catalina" situada en Taganana, término municipal de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección.
- DECRETO 89/2012, de 22 de noviembre, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Sitio Histórico "El Conjunto de Muelles, Almacenes, Varaderos y Puente del Barranco y Playa de Valleseco", situado en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección. Posteriormente, la Sentencia de 20 de mayo de 2014, dictada por la Sala de lo Contencioso Administrativo (Sección Segunda) del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, sede en Santa Cruz de Tenerife, en recurso contencioso-administrativo N.º 13/2013, anuló este Decreto.
- DECRETO 47/2014, de 22 de mayo, por el que se declara Bien de Interés Cultural, con categoría de Monumento "La Hacienda de Las Palmas de Anaga y los bienes muebles vinculados a la misma", situada en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife, isla de Tenerife, delimitando su entorno de protección.
- ANUNCIO de 11 de enero de 2021, por el que se hace pública la Resolución de 17 de septiembre de 2020, que incoa expediente de modificación de la delimitación del Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, "El Barranco de Agua de Dios", sito en los términos municipales de Tegueste y San Cristóbal de La Laguna.
- ANUNCIO de 16 de junio de 2023, relativo a la incoación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural, con la categoría de Zona Arqueológica, a favor del Barranco de Milán, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna.
- Real Decreto 150/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueban los planes de ordenación del espacio marítimo de las cinco demarcaciones marinas españolas.

B) Declaración y gobernanza

Declaración y modificaciones

- Resolución de 16 de julio de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de dos reservas de la biosfera españolas: Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, Tenerife, y Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica (España y Portugal). Boletín Oficial del Estado N.º 205, jueves 27 de agosto de 2015.
- Corrección de errores de la Resolución de 16 de julio de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de dos reservas de la biosfera españolas: Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, Tenerife, y Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica (España y Portugal). Boletín Oficial del Estado N.º 225, sábado 19 de septiembre de 2015.
- Corrección de errores de la Resolución de 16 de julio de 2015, de Parques Nacionales, por la que se publica la aprobación por la UNESCO de dos reservas de la biosfera españolas: Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga, Tenerife y Reserva de la Biosfera Transfronteriza Meseta Ibérica (España y Portugal). Boletín Oficial del Estado N.º 198, miércoles 17 de agosto de 2016.

Funcionamiento, órganos complementarios y medios instrumentales Reserva Biosfera

 DECRETO 103/2010, de 29 de julio, por el que se regulan determinados aspectos de la gestión y administración de las Reservas de la Biosfera en Canarias, se crean la Red Canaria de Reservas de la Biosfera y el Consejo de Coordinación de la Red de Reservas de la Biosfera de Canarias y se aprueba su Reglamento de organización y funcionamiento.





- Reglamento Orgánico del Consejo General y órganos complementarios de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga (Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 30, viernes 9 de marzo de 2018).
- Reglamento del Comité de Participación de la RBMA. Aprobación definitiva por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. (Acta 3/22).
- Anuncio Información Pública de la Aprobación inicial del II Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga 2022-2026. (Boletín oficial de la provincia de santa Cruz de Tenerife, número 87, miércoles 20 de julio de 2022).
- Relación de puestos de trabajo del Cabildo Insular de Tenerife (RPT) aprobado por el Acuerdo del Consejo de Gobierno Insular el 23-05-2023.
- Presupuesto del 2024 con aplicación presupuestaria con cargo a fondos propios para la Oficina Técnica de Apoyo a la RBMA.
- Acuerdo Consejo de Gobierno insular Aprobación Encargo para asistencia técnica "Oficina RBMA". Dic 2023.

Actas del Consejo General de la RBMA.

- Acta 1/18 del 21 de noviembre de 2018 (Aprobada)
- Acta 1/19 del 7 de noviembre de 2019 (Aprobada)
- Acta 1/21 del 24 de febrero del 2021 (Aprobada)
- Acta 2/21 del 1 de julio del 2021 (Aprobada)
- Acta 3/21 del 15 de diciembre del 2021 (Aprobada)
- Acta 1/22 del 27 de abril del 2022 (Aprobada)
- Acta 2/22 del 20 de julio del 2022 (Aprobada)
- Acta 3/22 del 15 de diciembre de 2022 (Aprobada)
- Acta 1/2023 del 29 de noviembre del 2023 (Pendiente aprobación en próxima reunión del Consejo)

- Actas del Comité de Participación de la RBMA

- Acta de constitución del Comité de Participación del 20 noviembre del 2019
- Acta 1/22 del 18 de noviembre de 2022 (Aprobada)
- Acta 1/23 del 24 de noviembre de 2023 (Aprobada)

- Actas del Comité Científico de la RBMA

- Acta de constitución del Comité Científico del 26 noviembre del 2019
- Acta 1/2023 del 14 de noviembre del 2023 (Pendiente aprobación en próxima reunión del Comité)

- Convenios de colaboración

- Convenio de colaboración entre el llustre Ayuntamiento de la Villa de Tegueste y el Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife mediante el que se aportan instalaciones en el Centro Medio Ambiental de Pedro Álvarez, de propiedad municipal, para oficinas de apoyo a la gestión de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Diciembre del 2021.
- Convenio entre el Área de Gestión del Medio Natural Sostenibilidad, Seguridad y Emergencia del Cabildo de Tenerife y la Fundación CEPSA para la "Recuperación medioambiental del Parque Las Mesas en Santa Cruz de Tenerife (Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga)". Diciembre 2023-





- Aprobación convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Tegueste y el Cabildo Insular de Tenerife para la ejecución de las obras del proyecto de renovación en el inmueble denominado Casa Los Zamoranos, y posterior gestión de la oficina de interés turístico y centro de interpretación. Febrero 2024
- (4) Lista actualizada de los planes de usos del suelo y de gestión/cooperación [Enumere los planes de uso y gestión del territorio existentes (con fechas y números de referencia) para la(s) zona(s) administrativa(s) incluida(s) en la reserva de la biosfera. Proporcione una copia de dichos documentos. Se recomienda elaborar una síntesis de los contenidos en español, francés o inglés y una traducción de las cláusulas más relevantes.]
 - Memoria y I Plan de Acción Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.
 - II Plan de Acción Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga.2022-2026. Aprobación definitiva por el Consejo General de la RBMA el 15 de diciembre de 2022. (Acta 3/22)
 - Plan Director de la Reserva Natural Integral de Ijuana (Tenerife). 2004
 - Plan Director de la Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga (Tenerife). 2004
 - Plan Director de la Reserva Natural Integral de Pijaral (Tenerife). 2004
 - Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Rural de Anaga (Tenerife). 2007
 - Subprograma de Actuación de Conservación del Parque Rural de Anaga 2018-2028.
 - Plan de gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020095 Anaga (Tenerife)
 - Plan de gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020044 ljuana (Tenerife)
 - Plan de gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020045 El Pijaral (Tenerife)
 - Plan de gestión de la Zona Especial de Conservación ES7020046 Roques de Anaga (Tenerife)
 - PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020128 SEBADALES DE ANTEQUERA (Tenerife)
 - PLAN DE GESTIÓN ZEC ES7020120 SEBADAL DE SAN ANDRÉS (Tenerife)

(5) Lista de especies (a anexar) [Proporcione una lista de las especies importantes (tanto especies amenazadas como especies económicamente importantes) existentes en la reserva de la biosfera propuesta, señalando también, si es posible, los nombres comunes.]
Especies catalogadas (GRAFCAN)

Se adjunta también los datos recogidos por GRAFCAN, donde se muestra la suma de cuadriculas de 500x500 metros por las especies amenazadas en el interior de la RBMA:

Especie incluidas en catálogos de protección	Suma total de cuadriculas donde se encuentra dentro de la RBMA	
Dracaena draco draco	151	
Phylloscopus canariensis canariensis	104	
Gongolaria abiesmarina	92	
Cyanistes teneriffae teneriffae	81	
Salix canariensis	80	
Curruca melanocephala leucogastra	70	
Sylvia atricapilla heineken	68	
Falco tinnunculus canariensis	59	
Cymodocea nodosa	58	
Solanum vespertilio vespertilio	58	
Apus unicolor	56	
Streptopelia turtur	48	
Columba livia livia	47	





Frithacus suporbus	40
Erithacus superbus Buteo buteo insularum	39
Woodwardia radicans	38
Bystropogon odoratissimus	33
Anthus berthelotii berthelotii	31
Artinus bertineiotii bertineiotii Ardea cinérea	31
Fringilla canariensis canariensis	31
Calonectris borealis	30
Corvus corax canariensis	29
Motacilla cinerea canariensis	28
Regulus regulus teneriffae	28
Egretta garzetta	27
Navaea phoenicea	27
Patella aspera	27
Bombus terrestris canariensis	26
Larus michahellis atlantis	26
Sideroxylon canariense	26
Pleiomeris canariensis	25
Ceropegia dichotoma	24
Gallinula chloropus	24
Graptodytes delectus	23
Pericallis appendiculata	23
Actitis hypoleucos	22
Falco peregrinus pelegrinoides	22
Pimpinella anagodendron	22
Globicephala macrorhynchus	21
Asparagus fallax	20
Asplenium hemionitis	19
Hydroporus pilosus	19
Argyranthemum sundingii	17
Asio otus canariensis	17
Diplazium caudatum	17
Columba bollii	15
Hirundo rustica	15
Accipiter nisus granti	14
Salvia broussonetii	14
Teline pallida pallida	14
Anagyris latifolia	13
Dryopteris guanchica	13
Marthasterias glacialis	13
Pteris incompleta	13
Tringa totanus	13
Carex perraudieriana	12
	12
Curruca conspicillata orbitalis	
Curruca conspicillata orbitalis Insulivitrina reticulata	
Insulivitrina reticulata	12
Insulivitrina reticulata Physeter macrocephalus	12 12
Insulivitrina reticulata Physeter macrocephalus Sterna hirundo	12 12 12
Insulivitrina reticulata Physeter macrocephalus Sterna hirundo Chalcides viridanus	12 12 12 12
Insulivitrina reticulata Physeter macrocephalus Sterna hirundo	12 12 12





Arenaria interpres	10
	10
Asplenium aureum Bulweria bulwerii	10
Calidris alpina	10
Culcita macrocarpa	10
Laurencia viridis	10
Pluvialis squatarola	10
Calidris alba	9
Calidris canutus	9
Carabus faustus faustus	9
Charadrius hiaticula	9
Halophila decipiens	9
Limosa lapponica	9
Numenius phaeopus	9
Puffinus baroli	9
Sargassum filipendula	9
Squatina squatina	9
Stenella frontalis	9
Tadarida teniotis	9
Thalasseus sandvicensis	9
Tringa nebularia	9
Vandenboschia speciosa	9
Columba junoniae	8
Dorycnium broussonetii	8
Fulica atra	8
Gallotia galloti eisentrauti	8
Hydrobates castro	8
Ilex perado	8
Motacilla cinérea	8
Osyris lanceolata	8
Palythoa canariensis	8
Tolpis glabrescens	8
Tursiops truncatus	8
Viola anagae	8
Cheirolopus webbianus	7
Chroicocephalus ridibundus	7
Cistus chinamadensis chinamadensis	7
Euphorbia mellifera	7
·	7
Gallinago gallinago Limosa limosa	
	7
Milvus migrans migrans	7
Tonna galea	7
Coturnix coturnix confisa	6
Erithacus rubecula rubecula	6
Grampus griseus	6
Hydrobates pelagicus	6
Isaurus tuberculatus	6
Larus marinus	6
Lavatera acerifolia	6
Nycticorax nycticorax	6





Tarentola delalandii	6
Turdus philomelos	6
Caretta caretta	5
Ciconia ciconia	
	5
Clamator glandarius	5
Haliotis tuberculata coccinea	5
Hippolais polyglotta	5
Kogia sima	5
Sambucus nigra palmensis	5
Stenella coeruleoalba	5
Tyto alba alba	5
Anas platyrhynchos	4
Anguilla anguilla	4
Dendrocopos major canariensis	4
Kogia breviceps	4
Larus michahellis	4
Leucobryum glaucum	4
Limonium imbricatum	4
Micromeria rivas-martinezii	4
Ophidiaster ophidianus	4
Pieris cheiranthi cheiranthi	4
Pipistrellus maderensis	4
Scolopax rusticola	4
Semicassis granulata	4
Asio otus	3
Avrainvillea canariensis	3
Cheirolophus tagananensis	3
Cheirolopus tagananensis	3
Delphinus delphis delphis	3
Falco tinnunculus	3
Gallotia galloti insulanagae	3
Gongolaria mauritanica	3
Hemicycla bidentalis inaccessibilis	3
Hypsugo savii	3
Micromeria glomerata	3
Narcissia canariensis	3
Phylloscopus canariensis	3
Plegadis falcinellus	3
	3
Spatula querquedula	
Tadorna ferruginea	3
Tonna pennata	3
Tringa ochropus	3
Zifio cavirostris	3
Alaudala rufescens rufescens	2
Anas acuta	2
Anas crecca	2
Asterina gibbosa	2
Balaenoptera acutorostrata	2
Balaenoptera physalus physalus	2
Bubulcus ibis	2





Carabus faustus	2
Charadrius dubius	2
Charonia lampas	2
·	
Cladonia portentosa Columba livia	2 2
Curruca conspicillata	2
Curruca melanocephala	2
Cyanistes teneriffae	2
Euphorbia bourgeana	2
Falco eleonorae	2
Fratercula arctica	2
Gelidium arbusculum	2
Gelidium canariense	2
Haematopus ostralegus	2
Hieraaetus pennatus	2
Oriolus oriolus	2
Patella candei	2
Sylvia atricapilla	2
Upupa epops	2
Acetabularia acetabulum	1
Anthus berthelotii	1
Ardeola ralloides	1
Aythya fuligula	1
Balaenoptera borealis	1
Barbastella barbastellus guanchae	1
Buteo buteo	1
Calidris pugnax	1
Centrostephanus longispinus	1
Charonia variegata	1
Cheirolophus webbianus	1
Chelonia mydas	1
Convolvulus volubilis	1
Ericaria selaginoides	1
Fringilla teydea	1
Gaidropsarus mediterraneus	1
Gallotia galloti galloti	1
Hippocampus hippocampus	1
Ixobrychus minutus	1
Loboptera cavernicola	1
Lymnocryptes minimus	1
Mesoplodon europaeus	1
Monanthes wildpretii	1
Motacilla alba	1
	1
Ophioglossum polyphyllum	1
Palythoa caribaeorum	·
Pandion haliaetus	1
Panulirus echinatus	1
Phoenicurus ochruros	1
Pimelia rádula	1
Pimelia radula radula	1





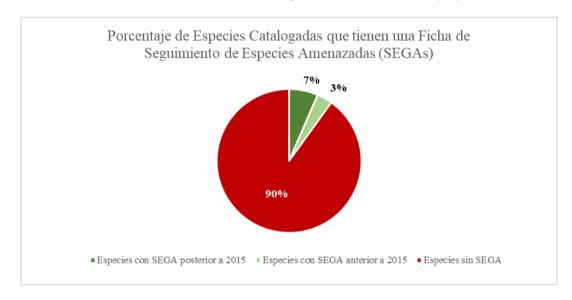
Platalea leucorodia	1
Plecotus teneriffae	1
Porzana porzana	1
Rissa tridactyla tridactyla	1
Scyllarides latus	1
Solanum nava	1
Solanum vespertilio	1
Steno bredanensis	1
Tachymarptis melba	1
Zapornia parva	1

Tabla. - Especies amenazadas y su presencia en la RBMA. Fuente: BIOTA. Elaboración propia.

Especies protegidas objeto del Programa SEGA en el ámbito de la RBMA

N.º Especies protegidas	N.º Especies protegidas	N.º Especies	N.º Total de Especies
con SEGA posterior a	con SEGA anterior a	protegidas sin	protegidas
2015	2015	SEGA	(GRAFCAN)
15	8	208	

Comparativa del número de especies protegidas que han sido objeto del Programa SEGA en el ámbito territorial de la RBMA. Fuente: Programas SEGA. Elaboración propia



Estado de conservación de las subpoblaciones de especies presentes en la RBMA (Programa SEGA)

Nombre Científico	Nombre Común	Año SEGAs	Subpoblación	Estado de Conservación Subpoblación
Asplenium marinum	Culantrillo marino	2015	Roque de Enmedio	Bueno
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Los Pedacitos	Bueno
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Roque de Enmedio	Bueno
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Roque de Los Pinos- Barranco del Tomadero	Bueno
Cheirolophus webbianus	Cabezón de Webb	2015	Dos Hermanos	Bueno





Dracaena draco	Drago	2015	Punta de Anaga	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	El Draguillo-Juagay	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Taganana-Los Dos Roques:	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015 Barranco de Taborno		Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Isogue	Bueno	
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Chamorga	Bueno	
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque de las Ánimas	Bueno	
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque de Antequera	Bueno	
Micromeria glomerata	Tomillo de Taganana, tomillo de risco	2021	Roque de Enmedio	Bueno	
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Roque Anambro	Bueno	
Cistus chinamadensis chinamadensis	Amagante de Chinamada, jara	2022	Roque de Los Pinos	Bueno	
Cistus chinamadensis chinamadensis	Amagante de Chinamada, jara	2022	Mesa del brezal	Bueno	
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Chinobre	Bueno	
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Pista a Cabezo del Tejo	Bueno	
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Bco. La Mina	Bueno	
Sambucus nigra palmensis	Saúco canario, sabugo, saugo	2015	Pijaral-Chinobre- Ensillada	Aceptable	
Sambucus nigra palmensis	Saúco canario, sabugo, saugo	2015	Las Vueltas de Taganana	Aceptable	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Barrancode la Iglesia	Aceptable	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Jagua	Aceptable	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Lomo de Zapata	Aceptable	
Cheirolophus webbianus	Cabezón de Webb	2015	Cueva del Andén	Aceptable	
Dracaena draco	Drago	2015	Barranco de Afur- Roque Marrubial	Aceptable	
Dracaena draco	Drago	2015	Chinamada-Barranco Seco	Aceptable	
Dracaena draco	Drago	2015			
Dracaena draco	Drago	2015	Montaña de las Toscas	Aceptable	
Dracaena draco	Drago	2015	Igueste de San Andrés	Aceptable	





Dracaena draco	Drago	2015	Barranco Balayo	Aceptable
Dracaena draco	Drago	2015	Valle Brosque:	Aceptable
Dracaena draco	Drago	2015	La Laguna-Valle Tabares-Tahodio	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Las Casillas-Lomo de Las Bodegas	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Roque de Las Ánimas	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco del Cercado-San Andrés	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Valle Brosque	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco de Valleseco	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Mesa del Brezal	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Veta de Los Guirres	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco del Tomadero	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	Casa Forestal de Anaga	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	La Ensillada	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	Cabezo del Tejo	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2021	La Ensillada	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2021	Rosa Cho Padrón	Aceptable
Micromeria glomerata	Tomillo de Taganana, tomillo de risco	2021	Roque Pai	Aceptable
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Roque Suárez	Aceptable
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Chinobre	Aceptable
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Barranco de Benijo	Preocupante
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Mesa del Ramonal	Preocupante
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Mesa del Sabinar	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	La Paredilla-Mesa del Sabinar	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Cabezo Arbei-Los Tableros-Las Huertas	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco de Afur- Casas de Afur	Preocupante





Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco de Taborno	Preocupante	
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque del Aderno	Preocupante	
Anagyris latifolia	Oro de risco	2017	Zapata	Preocupante	
Convolvulus volubilis	Corregüelón voluble	2018	Roque de Las Ánimas en Taganana.	Preocupante	
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Valle Brosque - Laderas de Chiguel	Preocupante	
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Cuchilletes de las Higueritas	Preocupante	
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Lomo El Pino – La Meseta	Preocupante	
Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Cuchillos del Saltadero	Preocupante	
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2021	Casa Forestal	Preocupante	
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2021	Cabezo del Tejo	Preocupante	
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2021	El Pijaral	Preocupante	
Anagyris latifolia	Oro de risco	2022	Zapata	Preocupante	
Anagyris latifolia	Oro de risco	2022	Paiba	Preocupante	
Cistus chinamadensis chinamadensis	Amagante de Chinamada, jara	2022	Valle Tahodio	Preocupante	
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Pico Limante	Preocupante	
Culcita macrocarpa	Helecho colchonero, helecho de cabecera, peluca	2022	Hoya de Ijuana	Preocupante	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Roque Chiguel- Cuchilletes de San Andrés	Alarmante	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Tahodio	Alarmante	
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Igueste de San Andrés	Alarmante	
Anagyris latifolia	Oro de risco	2017	Paiba	Alarmante	





Argyranthemum sundingii	Magarza de Sunding	2021	Valle Crispín	Alarmante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Valle Luís	Desaparecida/No encontrada
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Roque Carnero	Desaparecida/No encontrada
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	monte, tabaiba 2017 Pijaral		Desaparecida/No encontrada
Tolpis glabrescens	Lechuguilla de Chinobre	2021	Peña Friolera	Desaparecida/No encontrada

Estado de conservación de las subpoblaciones recogidas en los informes del programa SEGA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia





	Estado de conservación de las Subpoblaciones (2015-2022)
Bueno	20
Aceptable	30
Preocupante	22
Alarmante	5
Desaparecida/No encontrada	4

Comparativa de los estados de conservación de las subpoblaciones en el periodo 2015-2022 dentro de la RBMA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia

Estado de conservación de los hábitats de las subpoblaciones de las especies dentro del Programa SEGA

Nombre Científico	Nombre Común	Nombre Común Año SEGAs Subpoblac		Estado de Conservación de Hábitat	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Los Pedacitos	Bueno	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Roque de Enmedio	Bueno	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Roque de Los Pinos- Barranco del Tomadero	Bueno	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Lomo de Zapata	Bueno	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal 2015 Cuchille		Roque Chiguel- Cuchilletes de San Andrés	Bueno	
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Tahodio	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Punta de Anaga	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	El Draguillo-Juagay	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Taganana-Los Dos Roques:	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Barranco de Taborno	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Isogue	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Barranco de Afur- Roque Marrubial	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Chinamada- Barranco Seco	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Flandes	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Montaña de las Toscas	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Igueste de San Andrés	Bueno	
Dracaena draco	Drago	2015	Barranco Balayo	Bueno	





Dracaena draco	Drago	2015	La Laguna-Valle Tabares-Tahodio	Bueno
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque de las Ánimas	Bueno
Convolvulus volubilis	Corregüelón voluble	2018	Roque de Las Ánimas en Taganana.	Bueno
Asplenium marinum	Culantrillo marino	2015	Roque de Enmedio	Aceptable
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Barrancode la Iglesia	Aceptable
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Jagua	Aceptable
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Barranco de Benijo	Aceptable
Cheirolophus webbianus	Cabezón de Webb	2015	Cueva del Andén	Aceptable
Dracaena draco	Drago	2015	Valle Brosque:	Aceptable
Sambucus nigra palmensis	Saúco canario, sabugo, saugo	2015	Pijaral-Chinobre- Ensillada	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Chamorga	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Roque de Las Ánimas	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco de Valleseco	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Mesa del Brezal	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco del Tomadero	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Cabezo Arbei-Los Tableros-Las Huertas	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco de Taborno	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Igueste de San Andrés	Aceptable
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Valle Luís	Aceptable
Anagyris latifolia	Oro de risco	2017	Paiba	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	Casa Forestal de Anaga	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	La Ensillada	Aceptable
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	Cabezo del Tejo	Aceptable
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Mesa del Ramonal	Preocupante





Sambucus nigra palmensis	Saúco canario, sabugo, saugo	2015	Las Vueltas de Taganana	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Las Casillas-Lomo de Las Bodegas	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Barranco del Cercado-San Andrés	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Valle Brosque	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Veta de Los Guirres	Preocupante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	Rejalgadera 2015 Barranco de Afu Casas de Afur		Preocupante
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016 Roque de Antequera		Preocupante
Cheirolophus tagananensis	Cabezón de Taganana	2016	Roque del Aderno	Preocupante
Anagyris latifolia	Oro de risco	2017	Zapata	Preocupante
Bystropogon odoratissimus	Poleo de cardonal	2015	Mesa del Sabinar	Alarmante
Cheirolophus webbianus	Cabezón de Webb	2015	Dos Hermanos	Alarmante
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	La Paredilla-Mesa del Sabinar	Desaparecida/No encontrada
Solanum vespertilio vespertilio	Rejalgadera	2015	Roque Carnero	Desaparecida/No encontrada
Euphorbia mellifera	Tabaiba de monteverde, adelfa de monte, tabaiba silvestre, filga	2017	Pijaral	Desaparecida/No encontrada

Estado de conservación de los hábitats recogidos en los informes del programa SEGA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia

	Estado de conservación de los hábitats (2015-2018)
Bueno	20
Aceptable	20
Preocupante	10
Alarmante	2
Desaparecida/No encontrada	3

Comparativa de los estados de conservación de los hábitats en el periodo 2015-2022 dentro de la RBMA. Fuente: Informes del programa SEGA proporcionados por el Cabildo Insular de Tenerife. Elaboración propia Al igual que en el caso de las subpoblaciones, en estas tablas se puede observar que los estados de conservación "Bueno" y "Aceptable" tienen 20 de los hábitats cada uno según los informes del programa SEGA, lo que equivale a un 72% del total.

Cambian también los porcentajes en el caso de los hábitats con algo de deterioro, que equivale a la suma de los estados de conservación "Preocupante", "Alarmante" y "Desaparecida/No encontrada" que se corresponden con un total de 28%, con un 18% (10), 4% (2) y 6% (3) respectivamente.





Estos datos corresponden únicamente al periodo 2015-2018 de las especies amenazadas y hábitats analizados en los diferentes informes del programa SEGA, y en el ámbito de la RBMA. La diferencia del periodo con las subpoblaciones se debe a que, a partir de los informes del 2018, y con el cambio al nuevo formato, no se analizó de manera pormenorizada los hábitats. Los datos revelan que es necesario seguir con continuidad las labores de conservación realizadas desde la Reserva y desde las administraciones implicadas en estas labores.

Se recomienda volver a introducir el análisis pormenorizado del estado de conservación del hábitat donde están las distintas poblaciones.

Lista de variedades agrícolas de la RBMA

De tres meses		X	Χ	X	X		X	
Forastera			Х					
Amarilla roja		Х						
Sierra morena		Х			Х			
Vinagrera		Х						
Yema huevo de guinea		Х						
Cubanita		X		X				
Celestina		X						
Palmera				X				
De Ismael		Χ			Х			
Amarilla jonda					Х			
Vinagrerilla					X			
Catalina					X			
Peluda					Х			
Malagueña					Х			
Siete puntas o Siete picos					Х			
Francesilla					X			
Basura					X			
Rápida					Х		Х	





Batatas mayoritarias en diferentes núcleos de la reserva

Denominación popular	Carboneras	Taborno	Afur	Roque Negro	Taganana	Benijo	Batán	Chinamada	Punta Hidalgo	Igueste de San Andrés
Rajadilla	X	X	X	X	X	X				
Azafranada	Х						Х	Х		X
Corrigüela							Х	X		X
Yema huevo	X	X	X	X			Х	X	X	X
Tostonera			X	Х		X	Х	Х	Х	X
Picadilla				X			X	X		
Barbacoba	Х	Х	X				Х	Х		
Majorera			X				Х	Х		
Colorada o de Lanzarote							Х	Х	Х	Х
Cubana	Х									
Sajigüela	Х									
Conejera	X		Χ	X	Х	Χ			X	X
Canaria	Х									
Matujillo		Х	X	Χ	Х	Χ			Х	
De copo (s)				X	Х	X				
Amarilla			X	Х		Χ			Х	







Amarilla palmera				Х			
Amarilla de jardín				Х			
Uruguaya			Х	X			
Del Ajogado				Χ			
Rama gorda, Rama de peraza o rama gruesa						Х	
Colorada o Magdalena						Х	
Rajadillas o Rayadas						Х	
Rama picuda						Х	
De yogur						Х	
De la cubana						Х	
Guarra							Х
Colorada nueva o nueva							Х
Venezolana							Х

x : su presencia determina la existencia mayoritaria de una variedad en núcleos de la reserva.







Listado de especies invasoras

A continuación, se muestran tablas con las EEI presentes en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga: Flora Exótica Invasora

Nombre científico	Nombre común	Catálogo Español de EEI
Abutilon grandifolium	Abutilo, malva del monte	-
Acacia cyclops	Acacia cíclope	_
Acacia farnesiana	Aromo espinoso, acacia, mimosa	Anexo
Acacia melanoxylon	Acacia negra, Australian blackwood	Anexo
Acacia melanoxylon Acacia saligna	Acacia azul	- Allexo
Agave americana	Pitera común, pita	_
Agave fourcroydes	Pitón, Henequén	Anexo
Ageratina adenophora Ailanthus altissima	Matoespuma, jediondo, espumadera	Anexo
	Árbol del cielo	Anexo
Anredera cordifolia	Enredadera tuberosa	-
Argemone mexicana	Cardosanto, chicalote, amapola espinosa, Mexican prickly-poppy, yellow prickly-poppy	-
Arundo donax	Caña común	Anexo
Asparagopsis armata	Plumero arponado	Anexo
Atriplex semibaccata	Amuelle de fruto rojo, saladillo, saladillo pardo	-
Austrocylindropuntia subulata	Alfileres de Eva, cacto alesnado, cholla, Eva´s needle cactus, colville cactus	Anexo
Austrocylindropuntia subulata exaltata	-	Anexo
Bidens aurea	Té canario, amor seco dorado, planta de té	-
Cardiospermum grandiflorum	Farolito trepador	_
Carpobrotus edulis	Bálsamo, hoja de cuchillo	Anexo
Cenchrus clandestinus	Quicuyo, Kikuyu grass	
Cenchrus longisetus		Anexo -
	Rabogato albino, long-styled feather grass	
Cenchrus purpureus	Pasto elefante, elephant grass	Anexo
Cenchrus setaceus	Rabogato	Anexo
Centranthus ruber	Valeriana roja, hierba de San Jorge	Anexo
Colocasia esculenta	Namera	
Cortaderia selloana	Plumacho, plumero	Anexo Excepto Canarias
Crassula lycopodioides	Crásula licopodiosa	-
Crassula multicava	Crásula rosada, crásula, fairy crassula	-
Crassula ovata	Crásula de plata, planta de jade, jade plant, cauliflower ears	-
Cupressus macrocarpa	Ciprés de Monterrey	-
Cynodon dactylon	Césped común, grama	-
Cyperus involucratus	Juncilla paragüitas	-
Cyrtomium falcatum	Helecho de berraza, helecho acebo	Anexo
Datura innoxia	Burladora, metel	-
Datura stramonium	Estramonio, hierba del diablo, toloache	-
Datura stramonium tatula	-	-
Delairea odorata	Yedra alemana	-
Digitaria sanguinalis	Garranchuelo de sangre	-
Eleusine indica	-	_
Erigeron karvinskianus	Teresita	
Eucalyptus camaldulensis	Eucalipto negro	
Eucalyptus globulus	Eucalipto blanco	
Furcraea foetida	Pitera abierta, giant cabuya, pita	
Furcraea selloana	Falso ágave, Mauritius hemp, wild sisal	Anexo
	·	- Araa
Hedychium gardnerianum	Jengibre blanco, conga, wild ginger	Anexo
Ipomoea indica	Batatilla de Indias, campanilla morada	Anexo
Kalanchoe daigremontiana	Espinazo del diablo, madre de millones, amaranto, devil's backbone	-





Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

Kalanchoe delagoensis	Planta de araña, chandelier plant, finger plant	_
Lantana cámara	Banderita española	-
Leucaena leucocephala	Amor blanco, tamarindo silvestre	Anexo
Leucaena leucocephala glabrata	-	Anexo
Lonicera japónica	Madreselva	-
Malephora crocea	Clavel de sol	-
Melia azedarach	Árbol del paraíso	-
Melinis repens	-	-
Melinis repens repens	Yerbarrubí	-
Myoporum laetum	Brillante	-
Nassella neesiana	Flechilla	Anexo
Nicotiana glauca	Tabaco moro, venenera	Anexo
Opuntia máxima	Tunera común, penca, chumbera	Anexo
Opuntia monacantha	Tunera salvaje	-
Opuntia robusta	Tunera arbórea	-
Opuntia tomentosa	Tunera de terciopelo, penca cana	-
Opuntia tuna	-	Anexo
Oxalis pes-caprae	Trebolina amarilla	Anexo
Paraserianthes lophantha	Mimosa australiana	-
Pelargonium inquinans	Geranio rojo	-
Pelargonium zonale	Geranio rosado	-
Phoenix dactylifera	Palmera datilera	Anexo
Podranea ricasoliana	Bignonia rosa	-
Prunus dulcis	Almendrero, almendro	-
Ricinus communis	Tartaguero, ricino	Anexo
Spartium junceum	Retama de olor, retama amarilla	Anexo
Tradescantia fluminensis	Orejagato de río, tejedera, tradiscantia, comelina,	Anexo
Tradescanda numinensis	amor de hombre, oreja de gato	Allexo
Tropaeolum majus	Marañuela, capuchina	-
Ulex europaeus	Tojo	Anexo
Ulex europaeus europaeus	Tojo, espino	Anexo
Womersleyella setacea	-	Anexo

Flora exótica invasora presente en la RBMA. Fuente: BIOTA. Elaboración propia

Fauna Exótica Invasora

Nombre científico	Nombre común	Clase	Catálogo Español de EEI
Acridotheres tristis	Miná común, Common Myna	Aves	Anexo
Armadillidium vulgare	Cochinita común	Malacostraca	Anexo
Brachydesmus proximus	-	Diplopoda	-
Cairina moschata	Pato criollo, pato mudo, Muscovy Duck	Aves	-
Caprella scaura	-	Malacostraca	-
Cardiocondyla emeryi	-	Insecta	-
Cryptotermes brevis	Termita común, carcoma, hormigas volonas	Insecta	-
Cyprinus carpio	Carpa, carpa común	Actinopteri	Anexo
Diocalandra frumenti	Picudo de las palmeras, picudo de las cuatro manchas del cocotero	Insecta	Anexo
Dysdera crocata	Disdera invasora, araña roja	Arachnida	Anexo
Eluma caelata	-	Malacostraca	-
Felis catus	Gato, gato cimarrón, wild cat	Mammalia	-
Gambusia holbrooki	Gambusia, pez mosquito	Actinopteri	Anexo





Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

Haploembia solieri	Embia de Solier	Insecta	-
Harmonia axyridis	Mariquita asiática	Insecta	Anexo
Heteropsylla cubana	-	Insecta	-
Hyla meridionalis	Ranita meridional	"Amphibia	-
Lasius neglectus	Hormiga de sombra, hormiga invasora de jardines	Insecta	Anexo
Linepithema humile	Hormiga argentina	Insecta	Anexo
Myiopsitta monachus	Cotorra argentina, Monk Parakeet	Aves	Anexo
Nylanderia jaegerskioeldi	Hormiga loca	-	Anexo
Oculina patagonica	-	Anthozoa	-
Ommatoiulus moreletii	Milpiés invasor, milpiés portugués, milpiés cardador	Diplopoda	Anexo
Oryctolagus cuniculus	Conejo, European rabbit	Mammalia	-
Paratrechina longicornis	Hormiga loca	Insecta	Anexo
Pelophylax perezi	Rana común, Rana perezi, Iberian green frog	Amphibia	-
Poecilia reticulata	Gupi	Actinopteri	-
Porcellio scaber	-	Malacostraca	-
Porcellionides sexfasciatus sexfasciatus	Cochinita de jardín	Malacostraca	-
Procambarus clarkii	Cangrejo de río americano, cangrejo rojo, cangrejo americano, cangrejo de las marismas	Malacostraca	Anexo
Psittacula krameri	Cotorra de Kramer, Ring-necked Parakeet	Aves	Anexo
Rattus rattus	Rata negra, house rat, roof rat	Mammalia	Anexo
Suncus etruscus	Musarañita, musgaño enano, Pygmy White-toothed Shrew	Mammalia	-
Tapinoma melanocephalum	Hormiga fantasma	Insecta	Anexo
Tetramorium caldarium	-	Insecta	-
Trachemys scripta	Galápago de Florida, hicotea, Pond Slider(T. s. scripta: tortuga de orejas amarillas, Yellowbelly Slider; T. s. elegans: tortuga de orejas roja, Red- eared Slider).	Reptilia	Anexo
Tubastraea coccinea	-	Anthozoa	-
Vespula vulgaris	-	Insecta	-
Virgotyphlops braminus	Culebrilla ciega de las macetas, Flowerpot Snake, Brahminy blindsnake	Reptilia	-

Fauna exótica invasora presente en la RBMA. Fuente: BIOTA. Elaboración propia





(6) Lista actualizada de las principales referencias bibliográficas (a anexar) [Proporcione una lista de las publicaciones y los artículos principales relacionados con la reserva de la biosfera.]

- Arozena, M.E., Panareda, J.M., Beltrán, E. El significado dinámico de los matorrales de Erica platycodon en las cumbres del Macizo de Anaga. Tenerife (Islas Canarias, España).2008.Lazaroa 29: 101-115.
- Arevalo, J.R., Fernández-Palacios, J.M. Tree-fall gaps and regeneration composition in the laurel forest of Anaga (Tenerife): a matter of size? . 2007. Plant Ecology, 188: 133-143.
- Delgado, J.D., Arevalo, J.R., Fernández-Palacios, J.M. Road edge effects on the abundance of the lizard Gallotia Gallotia (Sauria: Lacertidae) in two Canary Islands forests (Anaga massif, NE Tenerife, Corona Forestal Natural Park). 2007. Biodiversity and Conservation, 16: 2949-2963.
- Arteaga, M., González-Delgado, G., Delgado, J.D., Arevalo, J.R., Fernández-Palacios. Seed vs. seedlings spatial patterns in Picconia excelsa (Oleaceae) in the Canarian laurel forest. 2006. Flora 201: 642-651.
- Bermejo, L.A., Mata, J.V., Delgado, M.P., Flores, A., Camacho. Uso ganadero del Parque Rural De Anaga.
 Resultados Preliminares. Arch. Zootec. 49: 269-274. 2000. (Departamento de Ciencias Agrarias.
 Universidad de La Laguna. España; Departamento de Patología Animal, Producción Animal y Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Universidad de Palmas de Gran Canaria. España.; Unidad de Veterinaria. Departamento de Genética. Universidad de Córdoba. España).
- González Díaz, F.J., González Díaz, E.P., Suarez Sánchez, C.L., Santana Ojeda, J.L., Gutiérrez Afonso, V.
 Caracterización bioclimática del cultivo de la vid en la subzona Anaga en la Denominación de Origen Tacoronte- Acentejo en la isla de Tenerife.2006. (Dpto. de Suelos y Riegos, ICIA; Unidad de Frutales Templados, ICIA; Dpto. de Ingeniería Química y Tecnología Farmacéutica, ULL).
- Rodríguez Darias, A. J. Desarrollo, gestión de áreas protegidas y población local. El Parque Rural de Anaga (Tenerife, España). 2007. PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural. ISSN 1695-7121.
- -Arozena, M.E. La incidencia del camino real de Las Vueltas en el monteverde de Taganana (Tenerife. Islas Canarias).2005.III Congreso Español de Biogeografía. Urdaibai 2004: 175-186.
- -Herrera, G.A. Informe sobre el estado de la población del cangrejo rojo americano (Procambarus clarkii) en el barranco de El Cercado (San Andrés, Tenerife). 2000. Resultados procedentes de las labores de extinción. Informe inédito elaborado para la Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias.
- Hernández Pacheco, A., Rodríguez Losada, J.A. Geología y Estructura del Arco de Taganana (Tenerife, Canarias). Rev. Soc. Geol. España, 9 (3-4):169-181. (Dpto. de Petrología y Geoquímica. Fac. Ciencias Geológicas. Univ. Complutense de Madrid. 28040 Madrid; Dpto de Edafología y Geología. Fac. Biológicas. Univ. De La Laguna. 38206 La Laguna. Tenerife).
- Marzol, Mª.V."Un système de captation passive de l'eau du brouillard application et résultats obtenus aux lles Canaries (1992- 2001)".2002. Publications de l'Association Internationale de Climatologie, Aix-en-Provence, vol. 14, págs. 87-94.
- Marzol, Ma.V. "Fog water collection in a rural park in the Canary Islands (Spain)". 2002. Atmosferic Research, no 64, págs. 239-250.
- Marzol, Ma.V. "Temporal characteristics and fog water collection during summer in Tenerife (Canary Islands, Spain)". 2008. Atmospheric Research, n°87, pp.352-361.
- Marzol, Ma.V. Dorta, P., Valladares, P., Morin, P., Sánchez Megía, J.L., Abreu, M. La captation de l'eau à Tenerife (lles Canaries). L'utilisation des brouillards".1994. Publications de l'Assotiation Internationale de Climatologie, Vol 7, págs. 83-91.
- Marzol, Mª.V., Sánchez, J.L., Valladares, P., Pérez, R., Dorta, P. Captación del agua del mar de nubes en Tenerife. Método e Instrumental. Clima y agua: la gestión de un recurso Climático. 1996. Universidad de La Laguna, Madrid, págs 333-350.
- Marzol, Ma.V.. "Fog: Drinking for Rural Zones".2001. En 2nd International Conference on Fog and Fog Collection, Schemenauer and Puxbaum, eds., St John's, Canadá, págs. 247-250.
- Arozena, M.E., Dorta, P., Panareda, J.M., Beltrán, E.El efecto de los temporales de viento en la laurisilva de Anaga (Tenerife. I. Canarias). La tormenta Delta de noviembre de 2005. 2008. Scripta Nova.— Scripta Nova (Barcelona), 12 (267): 1-30.
- Germann, C. Entdeckung der potenziellen Wirtspflanze von Acalles anagaensis Stüben 2000 auf Tenerife (España, Islas Canarias) (Coleoptera: Curculionidae: Cryptorhynchinae).— Snudebiller (CD- Rom), 6: 161-167 2005. (II. Weevil news 2000-2004).





- Hernández Arechavaleta, M., Fariña Trujillo, B.. El Roque de Fuera de Anaga y sus habitantes. 2005. Makaronesia, 7: 110- 119.
- Gil González, J., Peña Hernández, M. Los Cultivos Tradicionales y su Diversidad. Batatas de Anaga: Inventario e Identificación.2001. Seminario Permanente de Agricultura Ecológica, ULL, Cabildo Insular de Tenerife y Asociación Granate, La Laguna (Tenerife), 81 pp.
- Gil González, J., Hernández Pérez, E., Rodríguez López, C.. Los cultivos tradicionales y su diversidad.
 Caracterización morfológica básica de las papas antiguas de la Isla de Tenerife. 2000.
 Seminario Permanente de Agricultura Ecológica y Asociación Granate, La Laguna, 39 pp.
- Real Hardisson. F. El cultivo tradicional de la papa en la zona de Anaga (Tenerife). Servicio de Agricultura, Cabildo Insular de Tenerife, 8 pp.
- Gil González, J.: Agricultura de Subsistencia. El Cultivo Tradicional de la Papa en la Isla de Tenerife. Asociación Granate, La Laguna (Tenerife), 161 pp.
- Bermejo, L.A., Mata, J., Camacho, A., Flores, M.P., Ventura, M., Rodríguez, R. Estructura de las explotaciones caprinas en un espacio protegido de montaña. El caso de Anaga. Tenerife.2000 Economía • 2000 • XXV: Comunicación 2.
- Bermejo, L.A., Mata, J., Delgado, J.V., Flores, M.P., Camacho, A.Uso Ganadero del Parque Rural de Anaga.
 Resultados Preliminares. Livestock Rational Use of Anaga Rural Park. Preliminary Results. Arch. Zootec.
 49: 269-274. 2000.
- Romero Prieto, J., Delgado Díaz, N.T, González Cabrera, M.Los Lagares tallados en tosca de Anaga. Jornadas Técnicas Vitivinícolas. 2004. Tenerife Islas Canarias.
- Bermejo, L.A, Siberia, M.A. Estudio preliminar de los sistemas de producción caprina en el parque rural de Anaga: una estrategia tradicional de aprovechamiento de los recursos para el desarrollo sostenible.
 XXII Jornadas de la Sociedad Española de Ovinotécnia y Caprinotécnia. Libro, de 558 páginas.
- Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Cabildo de Tenerife. Productos locales de Anaga. Producción y Comercialización. Mundo Rural de Tenerife, Nº8, septiembre 2010.
- Servicio Técnico de Agricultura y Desarrollo Rural. Cabildo de Tenerife. Caldos de Anaga, viticultura ecológica al norte de Tenerife Vida Rural.2006
- Arozena, M.E., Panareda, J.M., Beltrán, E. El significado dinámico de los matorrales de Erica platycodon en las cumbres del Macizo de Anaga. Tenerife (Islas Canarias, España). Lazaroa 29: 101- 115.2008.
- Montesdeoca, A. Paseos cortos por Anaga. Tenerife. Versión 2.091117753. La Laguna, 17 de Noviembre del 2009, pág 1-31
- -Carreras Navarro, J.. La cultura campesina tinerfeña y su percepción de la naturaleza.2004.Foro de Investigaciones Sociales, Islas Canarias, 236 pp.
- Mederos Martín, A., Escribano Cobo, G. Los aborígenes y la Prehistoria de Canarias. 2002. Centro de la Cultura Popular Canaria, La Laguna, 182 pp.
- Delgado, J.D., Arevalo, J.M., Fernández-Palacios, J.M. Road and topography effects on invasion: edge effects in rat foraging patterns in two oceanic island forests (Tenerife, Canary Islands). 2001. Ecography, 24: 539-546. (in the Anaga massif)
- Arevalo, J.R., Fernández-Palacios, J.M. Seed bank analysis of tree species in two stands of Tenerife laurel-forest. (Anaga) Tenerife-Canary Islands. 2000. Forest Ecology and Management, 130:177-185.
- Delgado, J.D., Arevalo, J.R., Fernández-Palacios, J.M. Bird communities in two oceanic islands forests (Anaga Rural Park and Corona Forestal Natural Park, Tenerife, Canary Islands) fragmented by roads. 2008. Ostrich, 79: 219-226 ()
- Arteaga, M., Delgado, J.D., Otto, R., Fernández-Palacios, J. M., Arevalo, J.R. Alien and native plant species distribution along roads in relation to elevation, topography and disturbance on an oceanic island. (In the Anaga massif).2009. Biological Invasions, 11:1071-1086.
- -Arevalo, J.R., Delgado, J.D., Fernández- Palacios, J.M.. Changes in species composition and litter production in response to anthropogenic corridors in the laurel forest of Tenerife (Anaga Rural Park). Canary Islands. 2008. Plant Biosystems, 142: 614-622.
- -Arevalo, J.R., Fernández-Palacios, J.M. Gradient analysis of exotic Pinus radiata plantations and potential restoration of natural vegetation in Tenerife, Canary Islands. 2 0 0 5 . Acta Oecologica, 27:1-8.
- Otto, R., Fernández-Palacios, J.M., Krüssi, B. Environmental relationships of variation in species composition and vegetation structure of the succulent scrub on Tenerife (Canary Islands). 2001. Journal of Vegetation Science, 12: 237-248 (Anaga massif is one of the sites studied in Tenerife)





- Arevalo, J.R., Fernández-Palacios, J.M., Palmer, M. Tree regeneration and predicted future dynamics in a laurel forest (Anaga, Tenerife, Canary Islands).2000. Journal of Vegetation Science 10: 861-868.
- Fernández-Palacios, J.M. La transformación del paisaje en Canarias. 2006. Rincones del Atlántico, 3: 210 -218.
- Nakamura, Y., Wildpret, W., Del Arco, M., Reyes Betancort, A.. Phytosociological study on laurel forests and landscapes in Tenerife, the Canary Islands, in comparisosn with Japanese Cammelietea japonicae.—pp. 245-288, In: 1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad- leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan.— Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Nitta, I., Ohsawa, M. Shoot phenology, leaf life-span, and branch architecture of evergreen broad-leaved trees in Anaga cloud forests. – pp. 247-262, ln: 1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan. – Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Nitta, I., Osawa, M. Bud and module structure of evergreen broad-leaved rees in Anaga cloud forest. pp. 139-146, In: 1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan. Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Ohsawa, M.. Comarative ecology of laurel forests in Western and Eastern Hemispheres.—pp. 3-7, In: 1999.
 Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan.— Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Ohsawa, M., Nitta, I. Leaf traits and stomata of evergreen broad-leaved trees in Anaga cloud forests. pp. 223- 246, In: 1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan. Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Ohsawa, M., Nitta, I., Shumiya, T. Ecomorphology of evergreen broad-leaved trees and their seedlings in Anaga cloud forests, Tenerife.— pp. 147-221, In: 1 9 9 9. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan.— Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp. [Contiene un atlas de fotos y dibujos: yemas y brinzales.].
- Ohsawa, M., Shumiya, T., Nitta, I., Wilpret, W., Del Arco, M., Reyes-Betancort, A. Structure and differentiation of cloud forest along topographical gradients in Anaga mountains, Tenerife, the Canary Islands.— pp. 87-118, In: 1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan.— Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Shumiya, T., Ohsawa, M., Reyes-Betancort, A. Regeneration and seeling ecology in an evergreen broad-leaved forest in Anaga, Tenerife, the Canary Islands. In:1999. Ohsawa, M., Wildpret, W. & del Arco, M. (Eds.). Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan. Laboratory of Ecology. Chiba University. Japan.
- Shumiya, T., Ohsawa, M., Reyes-Betancort, A. Regeneration and seedling ecology in an evergreenborad-leaved forest in Anaga, Tenerife, the Canary Islands.— pp. 119-135, In:1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan.— Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Shumiya, T., Ohtsuka, T., Ohsawa, M. Micro-landform and soil conditions along topographical transect in Anaga cloud forest. – pp. 55-66, In:1999. Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan. – Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Wildpret, W., Del Arco, M. Similarities in flora between Tokyo University Forest, Chiba (Japan) and the broad-leaved evergreen forest area in Anaga Rural Park (Tenerife, Canary Islands).— pp. 289-296, In: 1999.Ohsawa, Masahiko, Wildpret, Wolfredo & del Arco, Marcelino J. (eds.) Anaga cloud forest. A comparative study on evergreen broad-leaved forests and trees of the Canary Islands and Japan.— Chiba: Laboratory of Ecology, Chiba University, 315 pp.
- Jiménez, C., Tejedor, M., Morillas, G., Neris, J. Infiltration rate in Andisols. Effect of change in vegetation cover (Tenerife, Spain). Journal of Soil and Water Conservation, 61,3:152-158. 2006
- Jiménez, C., Tejedor, M., Rodríguez, M. Influence of land use changes on the soil temperatura regime of





- Andisols on Tenerife, Canary Islands, Spain. European Journal of Soil Science, 58:445-449. 2007
- Rodríguez, M., Neris, J., Jiménez, C., Tejedor, M. Soil temperatura regimes from different latitudes on a subtropical island (Tenerife, Spain). Soil Science Society America Journal, 74, 5: 1662- 1669. 2010
- Rodríguez, M., Jiménez, C., Tejedor, M. Estudio de la temperatura del suelo de la isla de Tenerife.
 Cabildo Insular de Tenerife. 2010
- Estudio Climático sucinto de Anaga. Octubre 2014.
- Subprograma de conservación del Parque Rural de Anaga 2018-2028. (Parque Rural de Anaga, Cabildo de Tenerife)
- Proyecto de control y erradicación de flora exótica invasora en Tenerife. Memoria y Anexos. Marzo 2018.
 (Solitec y Cabildo de Tenerife)
- Diagnóstico del sector agrario de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Diciembre 2020. (Gesplan S.A.)
- Inventario del Patrimonio Inmaterial Marítimo-Pesquero de la Reserva de la Biosfera de Anaga. 2019
- Proyecto Básico y de Ejecución de Rehabilitación de Edificación para Centro de Interpretación Arqueológica de "Los Cabezazos" en el término municipal de Tegueste.
- Propuesta de Zonificación y Usos de la Reserva Marino de Interés Pesquero de Anaga
- Proyecto de Restauración ecológica Finca de la Orilla, Parque Rural de Anaga
- Estudio y Catalogación del Patrimonio Rural de Anaga. Año 2016.
- Cartografiado Memoria Habitas Anaga AGRESTA. Diciembre 2016
- Estudio y catalogación del Patrimonio Rural de Anaga. Santa Cruz de Tenerife. 2006.
- Nivium Regina. Patrimonio religioso de Taganana. Museo de Bellas Artes Santa Cruz de Tenerife. Julio 2016.
- Identificación de los estados de conservación de los Hábitats de Interés del Parque Rural de Anaga. Noviembre 2017
- Proyecto de Control y Erradicación de Flora Exótica Invasora en Tenerife. Marzo 2017. Gesplan
- Valoración de los lugares de interés para el turismo en la isla de Tenerife (Birding Canarias) 2017
- Estudio de riesgo por movilidad de la ladera de los espacios naturales protegidos de Anaga, Teno y Costa de Acentejo. Noviembre 2017.
- Proyecto de Control y Erradicación de Flora Exótica Invasora en Tenerife. Marzo 2018. Gesplan
- Memoria. Actuación para el control de Flora Exótica Invasora en la Isla de Tenerife 2018-2022. Gesplan.
- Tomo I. Contenido y Metodología General. Estudio de capacidad Parque Rural de Anaga.
- Tomo II. 1. Estudio de capacidad de acogida psicológica del Parque Rural de Anaga.
- Tomo II. 2. Estudio de capacidad de acogida física y ecológica del Parque Rural de Anaga.
- Tomo II. 3. Conclusiones y propuestas del estudio de capacidad de acogida del Parque Rural de Anaga.
- Informe Salida de Campo CSIC Cangrejo de Río en el Cercado de San Andrés
- Palmerales y palmeras de la zona de Anaga. Cabildo de Tenerife. Pedro Sosa Henríquez 2018.
- Caracterización de los palmerales endémicos de Phoenix Canariensis (H.Wildpret) de la isla de Tenerife (segundo informe)
- Inventario de lugares de interés geológico de la Isla de Tenerife, Cabildo de Tenerife 2010.
- Caracterización y seguimiento de las especies y comunidades existentes en los puertos de la región. Dirección General de protección de la naturaleza. Gobierno de Canarias.2019.
- Memoria Técnica: Centro de Transformación Café Agroanaga.
- 1º Informe: Prospección y recolección de cultivos locales de reproducción vegetativa en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. Cabildo de Tenerife. CCBAT. David Hernández. 2019.
- 2º Informe: Prospección y recolección de cultivos locales de reproducción vegetativa en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. Cabildo de Tenerife. CCBAT. David Hernández. 2019.
- 3º Informe: Prospección y recolección de cultivos locales de reproducción vegetativa en la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga. Cabildo de Tenerife. CCBAT. David Hernández. 2019.
- Proyecto básico y de ejecución para la construcción de un Centro Multifuncional mediante la rehabilitación bioclimática eficiente de la Hacienda de Cubas
- Diagnóstico para la instalación de un mercado agrario y/o de abastos en la comarca nordeste de La Laguna.
 Diciembre 2019.
- Planes de ordenación del espacio marítimo. Sin fecha.
- Creación participativa de productos turísticos sostenibles en Santa Cruz de Tenerife. Septiembre 2019.





- Trabajo fin de grado: El mantenimiento de los recursos naturales de Tenerife y el grado de concienciación por parte del residente. Junio 2020.
- -Proyecto: Suelos de la Reserva de la Biosfera de Anaga. Universidad de La Laguna.
- Guía de Artesanía de Tequeste. 2020.
- Catálogo de protección Santa Cruz de Tenerife. 2020.
- Clasificación Climática Köppen en Tenerife. Octubre 2020.
- Cambio Climático en Tenerife, 2021.
- Memoria final del Proyecto Colegios de la Biosfera. Teyra S. Coop. 2021.
- Barrios por el empleo. Juntos más Fuertes. 2021.
- Proyecto Piloto Control Rabo de Gato Reserva Biosfera de Anaga. ATÁN. 2022
- Guía de aves de Anaga y Teno. Seo Birdlife. Septiembre 2022.
- Memoria Diagnóstico del Proyecto Colegios de la Biosfera. Bejeque Reserva de la Biosfera de Anaga. Isla de Tenerife. Noviembre 2022.
- Trabajo fin de grado: Análisis geográfico de un proyecto de infraestructura en un espacio de montaña protegido: Pista de Los Catalanes a la fortaleza en Anaga, Tenerife.
- Análisis preliminar de ejecución de infraestructuras agrícolas en el Parque Rural de Anaga (1998 2022). Julio 2022.
- Trabajo de fin de grado: Taganana como destino turístico local en un Espacio Natural Protegido: Un análisis de su oferta alojativa. Junio 2022.
- Memoria descriptiva para solicitud de punto de recarga para vehículos eléctricos mediante cajas de carga. Agosto 2022.
- Tapiz de vocablos en las Reservas de la Biosfera. Octubre 2022.
- Propuesta para la mejora de la eficiencia energética y la accesibilidad. Cruz del Carmen. Junio 2022.
- Estudio diagnóstico y análisis de las características y requisitos para la implantación de un mercado itinerante de productos locales en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna.
- Puesta en marcha de la marca Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Escenarios de ejecución a corto plazo.
- Estudio de visitantes del Parque Rural de Anaga durante el año 2022 a partir de datos de telefonía móvil. Agosto 2023.
- Inventario de recursos locales en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga y su área de influencia.
- Trabajo fin de grado: La percepción de los visitantes de la masificación de las áreas protegidas: el caso de la Cruz del Carmen (Parque Rural de Anaga, Tenerife).
- Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Anaga en el corazón. Santa Cruz de Tenerife.
- Informe sobre la viabilidad de las instalaciones eólicas, fotovoltaicas y termo solares, incluida la reposición e infraestructuras asociadas en los territorios declarados Reservas de Biosfera en España. Marzo 2023.
- -Proyecto: Estudio de los microplásticos en Anaga. Universiudad de La Laguna- Fundación Cepsa. 2023.
- Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga. Situación de las energías renovables y cambios en marcha para disminuir la dependencia de los combustibles fósiles. Marzo 2023.
- Diagnóstico del Mercado Local de Trabajo. Tenerife Noreste. Diciembre 2023.

(7) Otros documentos de apoyo

Documentos de evaluación

- Informes de Seguimiento conforme al sistema de Indicadores de la RERB:
- Cuestionarios Indicadores Seguimiento de la RBMA 2015-2016, 2017-2018, 2019-2020 y 2021-2022
- Informes Sistema de Indicadores de la RERB 2015-2016, 2017-2018, 2019-2020 y 2021-2022
- Anualidades actuaciones en la RBMA aprobadas por el Consejo General de la RBMA: 2020, 2021, 2022, 2023. En el 2022 se realiza un seguimiento de la Anualidad 2021 y, a partir de ese momento, el seguimiento de la anualidad anterior se integra en la siguiente anualidad.
- Revisión decenal de la Función de Conservación en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga: 2015 – 2025. 2024.
- Diagnóstico de la Función Socioeconómica de la RBMA 2015 2024. 2024.
- <u>Informe de Participación Proceso Participativo para la Revisión Decenal de la Reserva de la</u> Biosfera del Macizo de Anaga. 2024.





Otros Documentos de Apoyo

- CARACTERIZACIÓN DE LA RED DE CORREDORES ECOLÓGICOS DE LA ISLA DE TENERIFE. ANÁLISIS DE PERMEABILIDAD TERRITORIAL (CONECTIVIDAD FUNCIONAL) DE LOS HÁBITATS Y ESPACIOS PROTEGIDOS. Agosto 2017
- Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias.
- <u>CARACTERIZACIÓN DE LOS PALMERALES ENDÉMICOS DE PHOENIX CANARIENSIS (H. WILDPRET) DE LA ISLA DE TENERIFE. 2017</u>
- DESCRIPCIÓN Y RESULTADOS POR PARCELA Y PALMERAL. 2018
- <u>INVENTARIO DE LUGARES DE INTERÉS GEOLÓGICO DE LA ISLA DE TENERIFE. Febrero</u> 2020
- Estrategia de Biodiversidad. Isla de Tenerife. 2020-2030
- Tabla de Centros Educativos de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga
- Tabla de Proyectos y Actuaciones de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga

Anexo Documentos Gráficos y Audiovisuales

Documentos gráficos y audiovisuales

<u>Datos presupuestarios.</u> Análisis presupuestario conforme a datos Anualidades 2020 al 2024 y proyectos que ya cuentan con financiación europea (Ver archivo económico)

Adaptación al cambio climático	379.226,54
Instalación de fotovoltaica en colegios públicos del municipio de Santa Cruz	-
Alumbrado DUSI Anaga	141.971,4
Alumbrado zona Bloque Valleseco	22.953,2
Campaña de Comunicación "Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga y su Papel en la Lucha contra el Cambio Climático"	5.000,0
DUSI: Ahorro energético y fomento de energías renovables	20.154,9
Fomentar el uso de energías renovables en los hogares para su consumo	-
Instalación de energía fotovoltaica en el techo del CEIP Punta del Hidalgo de 10 kW de potencia	70.000,00
Instalación fotovoltaica de 10 kW en edificio Asociación Cultural de Taganana como base para la creación de una comunidad energética	20.000,0
Instalación fotovoltaica para autoconsumo en Centro Social y Cultural en Taganana	20.146,89
Reforma de alumbrado en Suculum	79.000,00
Conservación biodiversidad	3.953.034,7
Actuaciones para el control de especies de flora exótica invasora y la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural	918.000,0
Servicio de gestión de flora exótica invasora	225.000,00
Gestión de la fauna silvestre y control de fauna invasora	211.189,70
Prórroga gestión fauna silvestre, actuaciones para el control de especies de fauna exótica invasora y la conservación de la biodiversidad y el patrimonio natural	60.000,00
Convenio Mejora Medio Natural Anaga: Mantenimiento y mejora del 9200 Medio Natural Anaga.	120.200,00
Colaboración en la instalación de fondos ecológicos en la ZEC marina Sebadales de Antequera	23.889,6
Conservación de especies endémicas amenazadas	457.430,00
Convenio control flora exótica en el municipio y mejora medio natural	81.285,1
Declaración de la Zona de Especial Protección para las Aves "ZEPA ES0000019 Anaga"	-
Desarrollar planes de prevención, control y erradicación de especies invasoras	20.000,00
Estudios para la caracterización de la biodiversidad y diagnóstico del estado de conservación de ecosistemas/especies clave poco conocidos	15.000,0
Proyecto para la Conservación y recuperación del bosque termófilo en la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga	1.776.040,2
Elaborar un plan de recuperación de espacios degradados como los entornos urbanos del Macizo de Anaga	5.000,00
Valorizar y proteger los rasgos más relevantes de los paisajes en la Reserva de la Biosfera	40.000,00
Sector primario: Estudios y jornadas	56.866,56





Devolución de los trabajos de participación del "Diagnóstico del sector primario de la RB del Macizo de Anaga" y ejecución de acción demostrativa Diagnóstico del Sector Agrario de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga 41.866,5 Jornadas Cultivos Tropicales en colaboración con la Agencia de Extensión Agraria del Cabildo Desarrollo social, comunitario y sostenible Despliegue de fibra óptica a través de la TF-12 (rotonda las Canteras hasta cruce con la TF-134 (Bailadero) hasta el Albergue Montes de Anaga y Pico del Inglés) Proyecto Comunidades Circulares 1.495,0 Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana 6.450,00 Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja 14.983,00 Puesta en marcha de la marca 254 649,30 Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) Depuradora en Igueste de San Andrés Depuradora en Igueste de San Andrés Depuradora en Tachero 1.751.514,448 Dobras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 125,000,00 Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas residuales Sistema de reutilidado de reutin
Diagnóstico del Sector Agrario de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Jornadas Cultivos Tropicales en colaboración con la Agencia de Extensión Agraria del Cabildo Desarrollo social, comunitario y sostenible Bespliegue de fibra óptica a través de la TF-12 (rotonda las Canteras hasta cruce con la TF-134 (Bailadero) hasta el Albergue Montes de Anaga y Pico del Inglés) Proyecto Comunidades Circulares 1.495,0 Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja Puesta en marcha de la marca Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) Depuradora en Igueste de San Andrés Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad Sostenible ### Movilidad Sostenible ### Movilidad Sostenible ### Movilidad Sostenible ### Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) ### Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna)
Jornadas Cultivos Tropicales en colaboración con la Agencia de Extensión Ágraria del Cabildo Desarrollo social, comunitario y sostenible Despliegue de fibra óptica a través de la TF-12 (rotonda las Canteras hasta cruce con la TF-134 (Bailadero) hasta el Albergue Montes de Anaga y Pico del Inglés) Proyecto Comunidades Circulares 1.495,0 Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana 6.450,00 Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja 14,983,00 Puesta en marcha de la marca 254,649,30 Efficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) 10,027,081,5 Depuradora en Igueste de San Andrés 1,751,514,48 Depuradora en Tachero 1,751,514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco 125,000,00 Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 1,270,000,00 Red de riego Benijo y Chamorga 2,300,000,00 Red de riego Benijo y Chamorga 3,183,873,90 Sistema de reutilización de aguas residuales 3,183,873,90 Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo yaginador) Movilidad Sostenible 950,000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 4,274,89,84 Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 4,286,000,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 4,990,00 Apertura de pista agricola Camino El Batán de Arriba 4,943,36,94 Apertura de pista agricola Camino El Batán de Arriba 4,991,30,00
Desarrollo social, comunitario y sostenible1.031.346,68Despliegue de fibra óptica a través de la TF-12 (rotonda las Canteras hasta cruce con la TF-134 (Bailadero) hasta el Albergue Montes de Anaga y Pico del Inglés)753.769,38Proyecto Comunidades Circulares1.495,0Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana6.450,00Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja14.983,00Puesta en marcha de la marca254.649,30Efficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas)10.027.081,5Depuradora en Igueste de San Andrés1.071.442,86Depuradora en Tachero1.751.514,48Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco125.000,00Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo)280.000,00Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga1.270.000,00Red de riego Benijo y Chamorga45.250,30Saneamiento y depuración de aguas residuales3.183.873,90Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar)2.300.000,00Movilidad Sostenible950.000,00Movilidad Sostenible950.000,00Movilidad Sostenible950.000,00Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales5.418.701,54Mantenimiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana)19.800,00Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana)19.800,00Adecuación del Camino del Tomadero (Te
Despliegue de fibra óptica a través de la TF-12 (rotonda las Canteras hasta cruce con la TF-134 (Bailadero) hasta el Albergue Montes de Anaga y Pico del Inglés) Proyecto Comunidades Circulares 1.495,0 Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana 6.450,00 Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja 14.983,00 Puesta en marcha de la marca Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) 10.027.081,5 Depuradora en Igueste de San Andrés 1.071.442,86 Depuradora en Tachero Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 1.270.000,00 Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 1.270.000,00 Red de riego Benjio y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad Sostenible 950.000,00 Movilidad Sostenible 950.000,00 Movilidad Sostenible 950.000,00 Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Acondicionamiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 102.301,70 Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro
(Bailadero) hasta el Albergue Montes de Anaga y Pico del Inglés) Proyecto Comunidades Circulares 1.495,0 Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana 6.450,00 Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja Puesta en marcha de la marca 254,649,30 Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) Depuradora en Igueste de San Andrés 1.071,442,86 Depuradora en Tachero 1.751,514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible Movilidad Sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Proyecto Comunidades Circulares Proyecto de recuperación de la artesanía textil en Taganana 6.450,00 Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja 14.983,00 Puesta en marcha de la marca 254.649,30 Puesta en marcha de la marca 254.649,30 Puesta en marcha de la marca 254.649,30 Puesta en marcha de la bastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) 1.071.442,86 Depuradora en Igueste de San Andrés 1.071.442,86 Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco 125.000,00 Plan de riego agricola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 1.270.000,00 Proyecto para dar solución de aguas residuales 3.183.873,90 Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible 950.000,00 Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 19.801,70 Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja 14.983,00 Puesta en marcha de la marca 254.649,30 Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) Depuradora en Igueste de San Andrés 1.071.442,86 Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible 950.000,00 Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Acondicionamiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Proyecto de Soledad Extrema, en colaboración con Cruz Roja 14.983,00 Puesta en marcha de la marca 254.649,30 Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) Depuradora en Igueste de San Andrés 1.071.442,86 Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible 950.000,00 Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Acondicionamiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Eficiencia en el abastecimiento y gestión del agua (hidraúlicas) Depuradora en Igueste de San Andrés 1.071.442,86 Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Movilidad sostenible Movilidad Sostenible Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Altas (Taganana) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Depuradora en Igueste de San Andrés Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Alecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 1.751.514,48 1.071.442,86 1.751.514,48 1.250.00,00 2.80.000,00 2.80.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 3.183.873,90 2.300.000,00 3.183.873,90 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 3.183.873,9
Depuradora en Igueste de San Andrés Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Alecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 1.751.514,48 1.071.442,86 1.751.514,48 1.250.00,00 2.80.000,00 2.80.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 3.183.873,90 2.300.000,00 3.183.873,90 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 3.183.873,9
Depuradora en Tachero 1.751.514,48 Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco 125.000,00 Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) 280.000,00 Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 1.270.000,00 Red de riego Benijo y Chamorga 45.250,30 Saneamiento y depuración de aguas residuales 3.183.873,90 Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) 2.300.000,00 Movilidad sostenible 950.000,00 Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga - c Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga 281.220,00 Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 217.489,84 Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 102.301,70 Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Obras de renovación de redes de alcantarillado en Valleseco Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 125.000,00 280.000,00 280.000,00 280.000,00 280.000,00 3.183.873,90
Plan de riego agrícola con agua regenerada 2023 – 2025 (EDAR de Punta del Hidalgo) Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga 1.270.000,00 Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Proyecto para dar solución global al saneamiento de los núcleos costeros del norte de Anaga Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Red de riego Benijo y Chamorga Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 3.183.873,90 3.183.873,90 2.300.000,00 2.300.000,00 4.300.000,00 2.300.000,00 4.500.0
Saneamiento y depuración de aguas residuales Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 3.183.873,90 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00 3.183.873,90 3.183.873,90 2.300.000,00 3.183.873,90
Sistema de reutilización de aguas regeneradas de Punta del Hidalgo y red de riego de la Costa (Punta del Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 2.300.000,00 2.300.000,00 2.300.000,00
Hidalgo, Bajamar) Movilidad sostenible Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 22.500.000,00 52.418.701,54 52.418.701,5
Movilidad sostenible950.000,00Actuaciones para la Movilidad Sostenible en la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga-Movilidad Sostenible950.000,00Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales5.418.701,54Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga281.220,00Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste)217.489,84Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana)19.800,00Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz)102.301,70Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba494.336,94Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna)968.759,44Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro79.013,00
Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga 281.220,00 Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 217.489,84 Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 102.301,70 Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba 494.336,94 Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Movilidad Sostenible 950.000,00 Mantenimiento, ejecución y acondicionamiento pistas rurales, senderos y otros accesos viales 5.418.701,54 Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga 281.220,00 Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 217.489,84 Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 102.301,70 Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba 494.336,94 Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga 281.220,00 Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 217.489,84 Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 102.301,70 Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba 494.336,94 Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Mantenimiento infraestructuras rurales en Anaga 281.220,00 Acondicionamiento Camino El Caidero (Tegueste) 217.489,84 Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) 19.800,00 Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) 102.301,70 Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba 494.336,94 Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Acondicionamiento de un tramo de pista en Tierras Altas (Taganana) Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 19.800,00 102.301,70 494.336,94 496.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 102.301,70 494.336,94 496.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Adecuación del Camino del Tomadero (Fase I, Tramo B) (Santa Cruz) Apertura de pista agrícola camino El Batán de Arriba Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 102.301,70 494.336,94 496.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Apertura de pista agrícola Camino El Batán de Arriba (La Laguna) 968.759,44 Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Apertura y pavimentación de la pista de El Chorro 79.013,00
Ejecución del proyecto de pavimentación del camino rural El Río y Cabeza de Toro (La Laguna) 330.321,83
Hormigonado para mejorar accesibilidad a las viviendas mejorando el pavimento de la pista 22.146,30
Mantenimiento de infraestructuras rurales en Anaga 218.000,00
Mejora y pavimentación del Camino Rural del Río y Cabeza Toro 406.648,94
Mejora y pavimentación del camino Tierras Altas en Taganana 18.442,25
Pista de Acceso al Batán de Abajo (La Laguna) 100.000,00
Dieto de Lomo Dianes en Taranana
Pista de Lomo Blanco en Taganana 18.824,37
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) 16.024,37
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) 163.560,68
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) 163.560,68 Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) 880.900,39
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) 163.560,68 Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) 880.900,39
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera 163.560,68 880.900,39 648.622,00 448.313,86
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera Urbanas/accesibilidad 4.436.376,90
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera 448.313,86 Urbanas/accesibilidad Accesibilidad C.º Caserío Las Casillas, Taborno 163.560,68 880.900,39 648.622,00 448.313,86 448.313,86
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera Urbanas/accesibilidad Accesibilidad C.º Caserío Las Casillas, Taborno Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona 163.560,68 880.900,39 648.622,00 448.313,86 448.313,86 4.436.376,90 6.420,00 1.908,92
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera Urbanas/accesibilidad Accesibilidad C.º Caserío Las Casillas, Taborno Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio fijo) 163.560,68 880.900,39 448.622,00 448.313,86 448.313,86 4.436.376,90 6.420,00 Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona 1.908,92 Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio fijo)
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera Urbanas/accesibilidad Accesibilidad C.º Caserío Las Casillas, Taborno Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio fijo) Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio variable) 163.560,68 880.900,39 448.622,00 448.313,86 448.313,86 4.436.376,90 6.420,00 Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona 1.908,92 Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio fijo) 246.068,00 Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio variable)
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera Urbanas/accesibilidad Accesibilidad C.º Caserío Las Casillas, Taborno Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio fijo) Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio variable) Ejecución de nuevo pavimento asfáltico para mejora de las vías de acceso a las viviendas 163.560,68 880.900,39 448.622,00 448.313,86 4.436.376,90 6.420,00 6.420,00 Colocación de barandas para mejora la accesibilidad y seguridad de la zona 1.908,92 Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio variable) 190.750,00 Ejecución de nuevo pavimento asfáltico para mejora de las vías de acceso a las viviendas
Rehabilitación camino Tamadiste (Afur) Mejora carretera acceso a Chinamada (La Laguna) Mantenimiento de senderos en Anaga Servicio de mantenimiento de senderos y pistas y otras infraestructuras de uso público en el Parque Rural de Anaga y Reserva de Biosfera Urbanas/accesibilidad Accesibilidad C.º Caserío Las Casillas, Taborno Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio fijo) Contrato de mantenimiento, conservación y mejora de Infraestructuras de Anaga (precio variable) Ejecución de nuevo pavimento asfáltico para mejora de las vías de acceso a las viviendas Mejora de acceso peatonal en Casas del Cabo 3.000,00





Domadalación C/Digue DR Con Andréa	1 051 205 70
Remodelación C/Dique, Bº San Andrés	1.051.305,79
Remodelación Calle El Dique	936.631,53
Reparación muro C/Orinoco	281.051,22
Reparaciones puntuales Paseo Inciensal en Igueste de San Andrés	59.935,73
Instalación de bionda metálica para mejorar la seguridad y facilitar accesibilidad transportes de emergencias	533,19
Colocación de barandas para mejorar la accesibilidad y seguridad de la zona	50.000,00
Reposición de Muro en C/Milán	387.641,74
Urbanas/escolares, ocio, esparcimiento y uso público	8.246.411,76
Acciones de mejora, renaturalización y dinamización en el Parque de las Mesas	6.000,00
Dinamización del Centro de Interpretación Etnográfica Casa Los Zamorano	14.982,00
Mejoras Mercadillo Tegueste	23.000,00
Actuaciones varias Parque Las Mesas	114.864,26
Aula de la naturaleza y zona de acampada en el Parque de Las Mesas	65.000,00
Instalación de barrera de acceso al Parque Las Mesas	4.047,92
Cubierta cancha CEIP Rafael Gaviño del Bosque	388.015,28
Cubierta Colegio CEIP Rafael Gavino del Bosque	663.122,81
Instalación de planchas ciegas y redes en el Polideportivo de Almáciga	8.816,80
Rehabilitación y mejora polideportivo de San Andrés	400.000,00
DUSI Ordenación del medio litoral y marino	477.922,18
Demolición solera Playa de Las Teresitas	4.518,74
Instalación de Baño, Zona de Baño Bloque Valleseco	90.000,00
Playa de Charcos - Valleseco	5.366.666,00
Mejora de instalaciones en el Parque de las Furnias, en Punta del Hidalgo	619.455,77
Turismo	1.812.457,16
Instalación de Cámaras-web en las playas y zonas de baño	14.329,44
Obras para la puesta en uso del Albergue Los Camineros	41.308,72
Programa Anaga a Pie	20.000,00
Carrera por montaña Santa Cruz Extreme	60.500,00
Mejora de accesibilidad en las áreas recreativas del PR Anaga	11.500,00
Mejoras de Accesibilidad	100.000,00
Programa RBM Anaga: emprendimien-to ecoturístico	208.500,00
Modernización del Centro de Visitantes Cruz del Carmen	427.000,00
Avistamiento de Aves	200.000,00
Estrategia de Senderos y Caminos	220.451,00
Adecuación Casa de los Zamoranos para su uso como Oficina de Turismo y Centro de Interpretación	508.868,00
Reducción de Riesgos (RRD)	5.648.797,0
Obras en escollera Playa de las Teresitas	2.299.317,39
Reparación escollera Playa Las Teresitas	45.000,00
Aseguramiento de talud zona final Playa Las Teresitas	52.474,32
Contención de talud en C/ José García García	15.765,06
Obra de contención de talud en sendero Afur-Tamadite	13.000,00
Observatorio Ciudadano del proyecto europeo AGEO (Plataforma para la gestión de Riesgos geológicos en el Atlántico)	3.223.240,32 *
Educación ambiental y acciones de sensibilización con la población local	333.961,50
Anaga "Senderos y Naturaleza"	5.000,00
Día Mundial del Medio Ambiente.	15.000,00
Distribución de la revista.	2.170,00
Escuelas Sostenibles, Consumo + Sostenible, Peque Huertos.	14.000,00
Guía Interpretativa de los Recursos Pesqueros y Valores Patrimoniales del Litoral de la Punta del Hidalgo y Rutas y charlas dirigidas a los 27 CEIP del municipio.	32.096,10
Jornadas sobre el Medio Ambiente.	4.000,00
Actividades Ambientales	4.108,00
Campaña de educación ambiental con población infantil para la custodia del territorio	30.000,00
Campañas informativas a la ciudadanía sobre "Buenas Prácticas en la RB"	25.000,00
Capilla del Surf, Bajamar	-





Contro de Intermedación del Mary la Dacca de Tancella Dunte del l'Educa	
Centro de Interpretación del Mar y la Pesca de Tenerife, Punta del Hidalgo	-
Charlas divulgativas Conmemoración del Día Mundial de las Reservas de la Biosfera como broche de clausura del Anaga	-
Conmemoración del Dia Mundial de las Reservas de la Biosfera como proche de clausura del Anaga Biofest	8.527,90
Documental sobre los valores ambientales del Macizo de Anaga	14.000,00
Edición de Guía ilustrada de las aves de La Laguna	11.000,00
Escuelas por un desarrollo sostenible	6.000,00
Guía Interpretativa de Los Recursos Pesqueros y Valores Patrimoniales del Litoral de La Punta del Hidalgo	14.000,00
Guía Interpretativa de los Recursos Pesqueros y Valores Patrimoniales del Litoral de La Punta del Hidalgo. Rutas y charlas	28.547,60
Jornadas temáticas sector productivo Macizo de Anaga en el mercadillo del agricultor de Tegueste	25.943,00
Limpieza de senderos y de costas de la Reserva de la Biosfera de Anaga con voluntariado ambiental	18.000,00
Otras 241 miradas	15.000,00
Peque Huertos	3.000,00
Programa "Ambiéntate"	8.500,00
Programa Colegios de la Biosfera	23.068,90
Proyecto Colegios de la Biosfera del Macizo de Anaga	-
Proyecto de educación y conservación marina mediante mesas interpretativas (Las Teresitas – San Andrés)	15.000,00
Realizar campañas de sensibilización sobre la importancia de la reutilización, la reducción y el reciclaje de residuos	12.000,00
Comunicación, interpretación, señalización y divulgación	332.062,49
Elaboración y distribución del primer Mapa de la RBMA entre los colegios del municipio	15.000,00
Distribución del primer Mapa de la RBMA entre los colegios del municipio	1.000,00
Edición de la Guía de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga	10.600,00
Edición y distribución en centros de restauración de salvamanteles temáticos RBMA	1.116,01
Reparto del libro "Travesía por Anaga, Guía del Patrimonio" a los centros turísticos y Turismo de Tenerife	-
Reparto de salvamanteles de la RBMA y del libro "Travesía por Anaga, Guía del Patrimonio"	
Reposición de paneles informativos y de entrada a la RBMA	30.461,14
Actuaciones de Mantenimiento de la Señalización de la Reserva de la Biosfera	20.000,00
Vitrinas información y señalización PR Anaga (sustitución vinilos paneles RBMA)	5.508,36
Mantenimiento de la señalización de la RBMA	5.000,00
Plan de divulgación de la RBMA, mediante la elaboración de material divulgativo específico dirigido a la población escolar, visitantes en general, y principales sectores productivos implicados	50.000,00
Colocación de vitrinas de información y señalización para el uso público en núcleos de población y senderos del Parque y Reserva de Biosfera	73.342,08
Documental Montañas de Anaga	16.340,40
Gestión de contenidos y proyección social de la RBMA	7.000,00
Gestión y Edición de la Revista Anaga Cuenta	8.000,00
Implementación de las funciones de comunicación del Órgano Gestor a través del portal web de la RBMA	44.900,00
Mantenimiento de la página web de la RBMA	6.794,50
	7.000,00
Mantenimiento y Actualización de la Página Web de la RBMA	
Mantenimiento y Actualización de la Página Web de la RBMA Marca RB Anaga	30.000.00
Marca RB Anaga	30.000,00 111.486.85
Marca RB Anaga Cultural	111.486,85
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie	111.486,85 8.000,00
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV	111.486,85 8.000,00 14.000,00
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV Festival Anaga Biofest	111.486,85 8.000,00 14.000,00 10.000,00
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV Festival Anaga Biofest Festival Montañas de Anaga	111.486,85 8.000,00 14.000,00 10.000,00 20.853,40
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV Festival Anaga Biofest Festival Montañas de Anaga Il Edición Anaga Biofest	111.486,85 8.000,00 14.000,00 10.000,00 20.853,40 15.000,00
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV Festival Anaga Biofest Festival Montañas de Anaga Il Edición Anaga Biofest Inventariar y catalogar el patrimonio cultural del Macizo de Anaga Redacción de los Planes Parciales del Barranco Aguas de Dios, La Goleta y Hábitats Húmedos. Plan	111.486,85 8.000,00 14.000,00 10.000,00 20.853,40
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV Festival Anaga Biofest Festival Montañas de Anaga Il Edición Anaga Biofest Inventariar y catalogar el patrimonio cultural del Macizo de Anaga Redacción de los Planes Parciales del Barranco Aguas de Dios, La Goleta y Hábitats Húmedos. Plan Especial Agrícola de Bajamar	111.486,85 8.000,00 14.000,00 10.000,00 20.853,40 15.000,00 15.948,35 15.000,00
Marca RB Anaga Cultural Anaga a pie Digitalización de la revista de la AA. VV Festival Anaga Biofest Festival Montañas de Anaga Il Edición Anaga Biofest Inventariar y catalogar el patrimonio cultural del Macizo de Anaga Redacción de los Planes Parciales del Barranco Aguas de Dios, La Goleta y Hábitats Húmedos. Plan	111.486,85 8.000,00 14.000,00 10.000,00 20.853,40 15.000,00 15.948,35





Rutas guiadas para personas mayores	2.000,00
Gestión y Planes de acción RBMA	179.999,97
Actualización del Plan de Acción de la Reserva de Biosfera del Macizo de Anaga	50.000,00
Actualización del Plan de Acción de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga y Apoyo a la Puesta en Marcha de los Órganos de Gestión	5.000,00
Creación de Oficina Técnica de Proyectos de apoyo a la RB Macizo de Anaga en Pedro Álvarez	50.000,00
Creación de una Oficina Técnica de Apoyo a la RB Anaga	74.999,9
Participación en la 21 reunión del Consejo de Gestores del Comité Español del Programa MaB	-
22ª Reunión del Consejo de Gestores del Comité Español del Programa MaB	-
Jornadas de Promoción de Productos Locales en Mercados u otros puntos locales de venta	-
Total general	42.917.811,3







10.- Direcciones

10.1 Direcciones de contacto de la reserva de la biosfera:

[Agencia gubernamental, organización, y otras entidades que servirá de contacto principal a la cual llegará toda la correspondencia de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.]

Nombre:

Cabildo Insular de Tenerife. Unidad Orgánica Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga **Calle o apartado de correos:**

C/ Las Macetas s/n

Pabellón Insular Santiago Martín 1ª planta.

Ciudad y código postal:

38108 Los Majuelos

La Laguna. Tenerife. Islas Canarias

País: España

Teléfono: 922 443516 / 922-239163 / 922-239161

E-mail: medionatural@tenerife.es **Página web:** reservabiosfera.tenerife.es

10.2 Organismo encargado de la administración de la zona núcleo:

Cabildo Insular de Tenerife, como entidad gestora de la RBMA

10.3 Organismo encargado de la administración de la zona transición:

El mismo

10.4 Organismo encargado de la administración de la zona transición:

El mismo







Anexo I al Informe de Revisión Periódica de Reservas de la Biosfera, febrero 2013 Directorio MABnet de reservas de la biosfera

Detalles administrativos

País:

España

Nombre de la RB:

Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga

Año de designación:

2015

Autoridades administrativas: (7.6)

Presidenta del Consejo General de la Reserva de la Biosfera y Consejera del Área del Medio Natural, Sostenibilidad, Seguridad y Emergencias del Cabildo Insular de Tenerife: Dña Blanca Pérez Delgado **Nombre de contacto** (10.1):

Dña. Pilar Martín Peinado (Directora de la RBMA) y Dña. Yael Elejabeitia Velu (Responsable técnica) **Dirección de contacto** (Incluyendo el número de teléfono, la dirección postal y correo electrónico)

- Pilar Martín Peinado: mpeinado@tenerife.es y tfno.: 674066784
- Yael Elejabeitia Velu: yael@tenerife.es y tfno:672397924

Links relacionados (página web):

https://reservabiosfera.tenerife.es/

Redes sociales

https://www.youtube.com/channel/UCAJvWxQ7HFp2m3a0dNZsJtA

Descripción

Descripción general:

La RBMA, situada en el Noreste de la isla de Tenerife, es parte integrante de la Región Macaronésica con la que comparte características de tipo natural y socioeconómicas. Por el aislamiento que ha tenido a lo largo de la historia se puede considerar una isla dentro de otra, con gran cantidad de endemismos canarios, insulares y locales. Es una zona donde se pone de manifiesto la lucha del hombre frente a unas condiciones topográficas adversas y como ha sido capaz de armonizarse con ellas creando incluso zonas de cultivo en pendientes superiores al 50%.

Su Gobernanza corresponde al Consejo Rector donde están representados el Cabildo Insular de Tenerife, del que depende, los tres Ayuntamientos que tienen superficie en la Reserva, la Administración del Estado, el Gobierno de Canarias, así como representantes de los Comités de Participación y Científico. En resumen:

 El Consejo General de la RBMA tiene como finalidad dar impulso a la estrategia y acciones de sostenibilidad, guiado por el Cabildo Insular en su calidad de entidad administrativa de la RBMA, en colaboración con el resto de Administraciones que ejercen competencias en el ámbito terrestre y marino de la RBMA.





- El Comité Científico de la RBMA es el encargado de asesorar al Consejo General y de establecer un seguimiento y evaluación de las acciones e iniciativas, con el objetivo de fundamentar las actuaciones sobre criterios científicos, tanto en materia de conservación como de desarrollo sostenible.
- El Comité de Participación es un órgano asesor del Consejo General, a través del cual se expresan y canalizan los intereses de la ciudadanía y de los entes asociativos privados en el ámbito de la RB.
- La Unidad Orgánica de la RBMA, perteneciente al Cabildo Insular de Tenerife, y la Oficina Técnica de la RBMA, aglutina a las personas responsables del desarrollo de los trabajos vinculados a la gestión y gobernanza diaria de la Reserva y dan soporte al resto de órganos.

En definitiva, el objetivo final de la RBMA es trabajar para mejorar las condiciones de vida de las personas que habitan en el territorio promoviendo, a su vez, el equilibrio entre la conciliación de los recursos naturales, culturales e identitarios y el logro de un desarrollo económico y social sostenible.

Tipo de ecosistema principal: Los principales ecosistemas de la RBMA son: el monteverde, el termófilo y el cardonal-tabaibal, en su medio terrestre; en su medio marino, las rasas intermareales, los bancos de arena sumergidos (con o sin praderas de fanerógamas), los fondos rocosos y las cuevas sumergidas.

Principales tipos de hábitats y cobertura del suelo:

Hábitats principales

9360* Bosques de laureles macaronésicos

4050* Brezales secos macaronésicos endémicos

Terrestres 9370* Palmerales de *Phoenix canariensis* endémicos canarios

9560* Bosques mediterráneos endémicos de Juniperus spp

1250 Acantilados con vegetación endémica de las costas macaronésicas

5330 Matorrales termomediterráneos y preestéticos

92A0 Alamedas, olmedas y saucedas de las regiones Atlántica, Alpina, Mediterránea y

Macaronésica

9320 Bosques de Olea y Ceratonia

1110 Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda.

Marinos 8330 Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas

Rasas marinas y fondos rocosos Corales de profundidad (circalitoral)

Cobertura del suelo (principal)

Vegetación Agrícola

Urbanizado construido e Infraestructuras

Región bioclimática: Templada

Región biogeográfica: Macaronesia







Ubicación (latitud y longitud):

Puntos Cardinales	Latitud	Longitud
Punto más céntrico	28° 33′ 47,84″ N	16° 12' 4,00" W
Punto situado más al norte	28° 40′ 12,39″ N	16° 8' 4,52" W
Punto situado más al sur	28° 26' 52,63" N	16° 13' 3,95" W
Punto situado más al oeste	28° 32′ 41,53″ N	16° 21' 40,32" W
Punto situado más al este	28° 35' 24,03" N	16° 2' 54,54" W

Área total (ha): 49.948,84

Zona(s) núcleo(s): 1.870,23 Zona(s) tampón: 9.649,10 Zona(s) de transición: 38.429,57

Área total terrestre (ha): 16.652,65

Zona(s) núcleo(s): 1.298,56 Zona(s) tampón: 8.587,09 Zona(s) de transición: 6.767,00

Área total marina(ha): 33.296,19

Zona(s) núcleo(s): 571,67 Zona(s) tampón: 1062,01 Zona(s) de transición: 31.662,51

Zonificación existente diferente: No se ha modificado la zonificación, sólo se ha hecho un pequeño ajuste en los Rogues de Anaga, incoporando una zona tampón que no tenía.

Rango de altitud (metros sobre el nivel del mar): De 0 a 1024

Mapa(s) de zonificación: (refiérase a la sección 2.2.2):

Mapas disponibles en Documentos Complementarios/1. Mapa de Zonificación de la RBMA

Principales objetivos de la reserva de la biosfera

Breve descripción:

El objetivo de la Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga es la gestión en común de los aspectos medioambientales y de desarrollo socioeconómico, así como la investigación y la observación permanente, en relación con la sostenibilidad de su zona terrestre y marina y, todo ello, al amparo de las tres funciones esenciales que ha de cumplir todo territorio declarado como Reserva de la Biosfera

Investigación

Breve descripción:

La Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga debe servir, no sólo para conocer el patrimonio natural y cultural existente en el territorio, que también, sino que debe ir más allá, avanzando en la experimentación y puesta en práctica de verdaderos modelos de gestión de desarrollo sostenible y en el avance socioeconómico, promoviendo el empleo de investigaciones e innovaciones en todos los ámbitos. La RBMA es un lugar idóneo para ello.





Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

Seguimiento continuo

Breve descripción:

Mediante los indicadores de la Red de Reservas de la Biosfera de España se realiza un seguimiento periódico, cada dos años, del cumplimiento de sus tres funciones.

Muchos de los elementos decisivos para desarrollar la RBMA, como la elaboración de los Planes de Acción o la revisión decenal, además de algunos diagnósticos significativos como el del sector agrícola, educativo, aprovechamiento del agua, la movilidad, etc., se han o se están realizando también mediante procesos participativos.

El II Plan de Acción presenta indicadores para valorar cada acción que contempla, pero aún no se ha desarrollado este sistema, siendo un reto a futuro la implementación de un Observatorio de la RBMA que aglutine todos estos indicadores y otros posibles de relevancia.

La coordinadora del Comité Científico realiza un seguimiento continuo de la evolución de la RBMA, asesorando para su correcto desarrollo.







Variables específicas (complete la tabla a continuación e indique los parámetros pertinentes)

Ak	oióticos			Biodiversidad	
•	Aguas subterráneas	X	•	Algas	X
•	Calidad del aire	X	•	Anfibios	
	Cambio global		•	Áreas degradadas	X
	Clima, climatología	X	•	Arrecifes de coral	
	Contaminación, contaminantes		•	Aspectos de biodiversidad	X
	Deposición acídica / factores atmosféricos		•	Autoecología	
	Erosión	X	•	Aves	X
	Espeleología		•	Benthos	X
	Factores abióticos		•	Biogeografía	X
	Geofísica		•	Biología	Х
	Geología	Х	•	Biotecnología	X
	Geomorfología	Х	•	Conservación	Х
	Glaciología		•	Crianza	
	Hidrología	Х	•	Desertificación	
_	Indicadores		•	Diseño de modelos	
	Metales pesados		•	Ecología	X
_	Meteorología	X	•	Ecotonos	X
_	Modelado	X	•	Especies endémicas	X
	Nutrientes	X	•	Especies foráneas/invasivas	X
	Oceanografía física	X	•	Especies raras/en peligro	X
_	Radiación UV	Α	•	Estudios de las comunidades	X
-	Seguimiento/metodologías		•	Estudios de las comunidades Estudios de vegetación	X
_	Sequía	X	•	Estudios de vegetación Estudios evolucionistas/Paleoecología	$\frac{1}{x}$
_	Siltación/sedimentación	X		Etología	+^
_	Suelo	X	•	Evaluación de ecosistemas	X
_		X	•		+^
-	Temas de Hábitat	X	•	Evapotranspiración	X
_	Temperatura del aire	X	•	Fauna	^
_	Topografía		•	Fenología	
_	Toxicología		•	Fitosociología/Sucesión	X
_			•	Flora	X
_			•	Forestación/Reforestación	X
_			•	Funcionamiento/estructura de	X
_			•	Genética/dinámicade	X
			•	Hongos	Х
			•	Incendios/ecologíadelos	X
			•	Indicadores	Х
			•	Inventario de especies	X
			•	Invertebrados	Х
			•	Jardinería doméstica	X
			•	Líquenes	X
			•	Mamíferos	X
			•	Microorganismos	X
Ī			•	Organismos genéticamente modificados	
			•	Peces	Х
			•	Perturbaciones y resiliencia	Х
			•	Pestes/enfermedades	
			•	Plancton	Х
_			•	Plantas	Х
_			•	Poblaciones migratorias	





Polinización	Х
Productividad	Х
 Productos medicinales naturales 	Х
Recursos genéticos	Х
Recursos naturales y otros	Х
(Re)introducción de especies	Х
Reptiles	Х
Restauración/Rehabilitación	Х
Seguimiento/metodologías	Х
Servicios ecosistémicos	Х
Sistemas áridos y semiáridos	Х
Sistemas costeros/marinos	Х
Sistemas/estudios de islas	Х
Sistemas de agua dulce	X
Sistemas de bosque boreal	
Sistemas de bosque templado	>
Sistemas de bosque tropical	
Sistemas de dunas	
Sistemas de humedales	
Sistemas de manglares	
Sistemas de montañas y tierras altas	>
Sistemas de playa/fondos blandos	>
Sistemas de praderas templadas	
Sistemas de pradera y sabana tropicales	
Sistemas de selva pluvial templada y subtropical	
Sistemas de selva tropical húmeda	
Sistemas de tipo mediterránea	
Sistemas de tundra	
Sistemas forestales	Χ
Sistemas lacustres	
Sistemas polares	
Sistemas volcánicos y geotermales	Χ
Taxonomía	Χ
Vida Silvestre	Х





Socioeconómicas			Se	guimiento integrado	
 Acuicultura 			•	Análisis/resolución de conflictos	X
 Agricultura/Otros 	sistemas de producci		•	Aspectos institucionales y legales	X
 Agroforestación 		Х	•	Cambios ambientales	X
 Arqueología 		X	•	Cambio climático	X
 Aspectos cultura 	les	X	•	Capacidad de carga	X
 Aspectos 			•	Desarrollo de infraestructura	X
 Bioprospectiva 			•	Diseño de modelos	X
• Caza		X	•	Educación y sensibilización	Х
 Demografía 		X	•	Enfoque de ecosistemas	Х
Desarrollo de car	oacidades	X	•	Estudios biogeoquímicos	
 Desastres natura 	lles	X	•	Estudios de impacto y riesgo	Х
 Diseño de model 	os	Х	•	Estudios integrados	X
Economías de ca	alidad/mercadeo	Х	•	Estudios interdisciplinarios	X
Especies de imperior	ortancia económica	Х	•	Estudios/seguimiento de cuencas	X
 Estudios antropo 	lógicos	Х	•	Indicadores	X
 Estudios económ 	nicos	Х	•	Indicadores de calidad ambiental	Х
Etnología/conoci	mientos/	X	•	Inventario/monitoreo de paisajes	Х
prácticas tradicio	nales			· ,	
Ganadería e imp	actos relacionados	X	•	Mapeo	X
 Indicadores 		X	•	Medidas de planificación y zonificación	X
Indicadores de se	ostenibilidad	X	•	Medidas/temas transfronterizos	
 Industria 		X	•	Teledetección	X
Industria artesan	al (doméstica)	Х	•	Seguimiento/metodologías	Х
 Iniciativas de per 	queñas empresas	Х	•	Sistema de Información Geográfica (SIG)	Х
Intereses de los e			•	Sistemas rurales	X
Medidas relativas	s al sustento	X	•	Sistemas urbanos	Х
Microcrédito			•	Temas de gestión	Х
Migración human	na	Х	•	Temas relativos a políticas	Х
Minería			•	Tenencia de la tierra	
Participación loca	al	Х	•	Uso/cobertura de la tierra	Х
Pastoreo	-	Х	•	Uso/desarrollo sostenibles	Х
Pesca		Х			
Pobreza		Х			
Producción de le	ña				
	ales no madereros	Х			
Recreación		Х			
Relaciones perso	nas-naturaleza	X			
Rol de la mujer	nao natararoza	X	+		_
Salud humana		X			_
Seguimiento/met	odologías	X	+		+
Silvicultura		X			
	ducción de energía	X			+
Sitios sagrados	and the state of t	X			+
	a poblaciones	,,	+		+
autóctonas	·				
 Transporte 		<			
Turismo)				
Uso de recursos		(





Annex II to the Biosphere Reserve Periodic Review, January 2013 Promotion and Communication Materials For the Proposed Biosphere Reserve

Provide some promotional material regarding the proposed site, notably high quality photos, and/or short videos on the site so as to allow the Secretariat to prepare appropriate files for press events. To this end, a selection of photographs in high resolution (300 dpi), with photo credits and captions and video footage (rushes), without any comments or sub- titles, of professional quality – DV CAM or BETA only, will be needed.

In addition, return a signed copy of the following Agreement on Non-Exclusive Rights. A maximum of ten (10) minutes on each biosphere reserve will then be assembled in the audiovisual section of UNESCO and the final product, called a B-roll, will be sent to the press.

En ANEXO se encuentran algunos ejemplos de material promocional sobre la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga para que pueda ser utilizado y el correspondiente acuerdo sobre los derechos de las mismas, si bien hay mucho más disponible.

En Documentos Complementarios/8 Fotos. Documentos gráficos y audiovisuales se encuentran ejemplos de material de promoción y divulgación realizado en esta Entidad entre los años 2015 y 2024.









United Nations ducational, Scientific and Cultural Organization

Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Организация Объединенных Наций по вопросам образования, науки и культуры

منظمة الأمم المتحدة
 للتربية والعلم والثقافة

联合国教育、· 科学及文化组织 . UNESCO Photo Library

Bureau of Public Information

Photothèque de l'UNESCO

Bureau de l'Information du Public

AGREEMENT GRANTING NON-EXCLUSIVE RIGHTS

Reference:

- a) I the undersigned, copyright-holder of the above mentioned photo(s) hereby grant to UNESCO free of charge the nonexclusive right to exploit, publish, reproduce, diffuse, communicate to the public in any form and on any support, including digital, all or part of the photograph(s) and to licence these rights to third parties on the basis of the rights herein vested in UNESCO
 - b) These rights are granted to UNESCO for the legal term of copyright throughout the world.
 - c) The name of the photographer will be cited alongside UNESCO's whenever his/her work is used in any form.
- I certify that:
 - a) I am the sole copyright holder of the photo(s) and am the owner of the rights granted by virtue of this agreement and other rights conferred to me by national legislation and pertinent international conventions on copyright and that I have full rights to enter into this agreement.
 - b) The photo(s) is/are in no way whatever a violation or an infringement of any existing copyright or licence, and contain(s) nothing obscene, libellous or defamatory.

Name and Address:

Pilar Martín peinado (Directora de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga)

C/ Las Macetas s/n

Pabellón Insular Santiago Martín 1ª planta. SE HA INCORPORADO EN UN ANEXO

38108 Los Majue zlos

La Laguna. Tenerife. Islas Canarias. España

Date: Signature:

(Sign, return to UNESCO two copies of the Agreement and retain the original for yourself)

Mailing address: 7 Place Fontenoy, 75352 Paris 07 SP, Direct Telephone: 00331 - 45681687

Direct Fax: 00331 – 45685655; E-mail: photobank@unesco.org







United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization

> Organisation des Nations Unies pour l'éducation, la science et la culture

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Организация Объединенных Наций по вопросам образования, науки и культуры

أ منظمة الأمم المتحدة . للتربية والعلم والثقافة عد معد العدالا م

联合国教育、· 科学及文化组织 . UNESCO Photo Library
Bureau of Public Information

Photothèque de l'UNESCO

Bureau de l'Information du Public

AGREEMENT GRANTING NON-EXCLUSIVE RIGHTS

Reference:

- a) I the undersigned, copyright-holder of the above mentioned photo(s) hereby grant to UNESCO free of charge the non-exclusive right to exploit, publish, reproduce, diffuse, communicate to the public in any form and on any support, including digital, all or part of the photograph(s) and to licence these rights to third parties on the basis of the rights herein vested in UNESCO
 - b) These rights are granted to UNESCO for the legal term of copyright throughout the world.
 - c) The name of the photographer will be cited alongside UNESCO's whenever his/her work is used in any form.
- I certify that:
 - c) I am the sole copyright holder of the photo(s) and am the owner of the rights granted by virtue of this agreement and other rights conferred to me by national legislation and pertinent international conventions on copyright and that I have full rights to enter into this agreement.
 - d) The photo(s) is/are in no way whatever a violation or an infringement of any existing copyright or licence, and contain(s) nothing obscene, libellous or defamatory.

Name and Address:

Pilar Martín peinado (Directora de la Reserva de la Biosfera del Macizo de Anaga) C/ Las Macetas s/n Pabellón Insular Santiago Martín 1ª planta. 38108 Los Majuelos La Laguna. Tenerife. Islas Canarias. España

Date: Signature:

(Sign, return to UNESCO two copies of the Agreement and retain the original for yourself)

Mailing address: 7 Place Fontenoy, 75352 Paris 07 SP, Direct Telephone: 00331 – 45681687

Direct Fax: 00331 - 45685655; E-mail: photobank@unesco.org





Anexo III al Informe de Revisión Periódica de la Reserva de la Biosfera, febrero de 2013

El Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de la Biosfera

Introducción

En el marco del Programa de la UNESCO sobre el Hombre y la Biosfera (MAB), las reservas de biosfera han sido establecidas para promover y demostrar una relación equilibrada entre los seres humanos y la biosfera. Las reservas de biosfera son designadas por el Consejo Internacional de Coordinación del Programa MAB a petición del Estado interesado. Las reservas de biosfera, cada una de las cuales está sujeta a la soberanía exclusiva del Estado en la que está situada y por lo tanto sometida únicamente a la legislación nacional, forman una Red Mundial en la cual los Estados participan de manera voluntaria. El presente Marco Estatutario de la Red Mundial de Reservas de Biosfera ha sido formulado con los objetivos de ampliar la eficacia de las diversas reservas de biosfera y fortalecer el conocimiento mutuo, la comunicación y la cooperación en los planos regional e internacional.

biosfera y a alentar y promover ejemplos de buen funcionamiento. Según este enfoque básicamente positivo, el procedimiento de supresión de una reserva de la biosfera de la Red tendría que ser excepcional y debería aplicarse únicamente después de un minucioso examen, atendiendo debidamente a la situación cultural y socioeconómica del país, y tras consultar con el Gobierno interesado.

El texto comprende disposiciones para la designación, el apoyo y la promoción de reservas de biosfera, teniendo en cuenta la diversidad de las situaciones nacionales y locales. Se insta a los Estados a elaborar y poner en práctica criterios nacionales para las reservas de biosfera que tengan en consideración las condiciones particulares del Estado interesado.

Artículo 1 - Definición

Las reservas de biosfera son zonas de ecosistemas terrestres o costeros/marinos, o una combinación de los mismos, reconocidas en el plano internacional como tales en el marco del Programa sobre el Hombre y la Biosfera (MAB) de la UNESCO, de acuerdo con el presente Marco Estatutario.

Artículo 2 - Red Mundial de Reservas de Biosfera

- 1. Las reservas de biosfera constituyen una red mundial, conocida como Red Mundial de Reservas de Biosfera, llamada en adelante la Red.
- La Red constituirá un instrumento para la conservación de la diversidad biológica y el uso sostenible de sus componentes, contribuyendo así a alcanzar los objetivos del Convenio sobre la Diversidad Biológica y de otros acuerdos e instrumentos pertinentes.
- 3. Cada reserva de la biosfera quedará sometida a la jurisdicción soberana de los Estados en que esté situada. En virtud del presente Marco Estatutario, los Estados adoptarán las medidas que consideren necesarias, conforme a su legislación nacional.

Artículo 3 - Funciones

Combinando las tres funciones que se exponen a continuación, las reservas de biosfera deberían procurar ser lugares de excelencia para el ensayo y la demostración de métodos de conservación y desarrollo sostenible en escala regional:





- i) Conservación: contribuir a la conservación de los paisajes, los ecosistemas, las especies y la variación genética.
- ii) Desarrollo: fomentar un desarrollo económico y humano sostenible desde los puntos de vista sociocultural y ecológico.
- iii) Apoyo logístico: prestar apoyo a proyectos de demostración, de educación y capacitación sobre el medio ambiente, y de investigación y observación permanente en relación con cuestiones locales, nacionales, regionales y mundiales de conservación y desarrollo sostenible.

Artículo 4 - Criterios

Los criterios generales que habrá de satisfacer una zona para ser designada reserva de la biosfera son los siguientes:

- 1. Contener un mosaico de sistemas ecológicos representativo de regiones biogeográficas importantes, que comprenda una serie progresiva de formas de intervención humana.
- 2. Tener importancia para la conservación de la diversidad biológica.
- 3. Ofrecer posibilidades de ensayar y demostrar enfoques de desarrollo sostenible en escala regional.
- 4. Tener dimensiones suficientes para cumplir las tres funciones de las reservas de biosfera definidas en el Artículo 3.
- 5. Cumplir las tres funciones mencionadas mediante el siguiente sistema de zonación:
 - a) una o varias zonas núcleo jurídicamente constituidas, dedicadas a la protección a largo plazo conforme a los objetivos de conservación de la reserva de la biosfera, de dimensiones suficientes para cumplir tales objetivos;
 - una o varias zonas tampón claramente definidas, circundantes o limítrofes de la(s) zona(s) núcleo, donde sólo puedan tener lugar actividades compatibles con los objetivos de conservación;
 - c) una zona exterior de transición donde se fomenten y practiquen formas de explotación sostenible de los recursos.
- 6. Aplicar disposiciones organizativas que faciliten la integración y participación de una gama adecuada de sectores, entre otras autoridades públicas, comunidades locales e intereses privados, en la concepción y ejecución de las funciones de la reserva de la biosfera.
- 7. Haber tomado, además, medidas para dotarse de:
 - a) mecanismos de gestión de la utilización de los recursos y de las actividades humanas en la(s) zona(s) tampón;
 - b) una política o un plan de gestión de la zona en su calidad de reserva de la biosfera;
 - c) una autoridad o un dispositivo institucional encargado de aplicar esa política o ese plan;
 - d) programas de investigación, seguimiento, educación y capacitación.

Artículo 5 - Procedimiento de designación

- 1. Las reservas de biosfera serán incluidas en la Red Mundial mediante designación efectuada por el Consejo Internacional de Coordinación (CIC) del Programa MAB con arreglo al siguiente procedimiento:
- a) los Estados, por medio de los Comités Nacionales para el MAB cuando proceda, presentarán a la Secretaría sus propuestas de designación, con la correspondiente documentación justificativa, tras haber identificado los lugares que puedan ajustarse a los criterios expuestos en el Artículo 4;
- b) la Secretaría verificará el contenido del expediente y la documentación; en caso de que la propuesta esté incompleta, solicitará información complementaria al Estado que la presenta;
- c) las propuestas serán examinadas por el Comité Consultivo sobre Reservas de Biosfera, que presentará una recomendación al CIC;
- d) el CIC del Programa MAB decidirá respecto de la designación. El Director General de la UNESCO comunicará al Estado interesado la decisión del CIC.





- 2. Se insta a los Estados a examinar y mejorar la situación y el funcionamiento de las reservas de biosfera existentes, y a proponer su extensión si procede, a fin de que puedan funcionar cabalmente en la Red. Las propuestas de extensión deberán seguir el procedimiento aplicable a las nuevas designaciones.
- 3. Las reservas de biosfera que hayan sido designadas antes de la adopción del presente Marco Estatutario serán consideradas parte de la Red. Por lo tanto, quedarán sujetas a las disposiciones del Marco Estatutario.

Artículo 6 - Divulgación

- El Estado y las autoridades correspondientes divulgarán adecuadamente la designación de la zona como reserva de la biosfera, por ejemplo, mediante placas conmemorativas y la difusión de materiales de información.
- 2. Se divulgará, de manera permanente y adecuada, información sobre las reservas de biosfera de la Red, así como sus objetivos.

Artículo 7 - Participación en la Red

- Los Estados favorecerán las actividades cooperativas de la Red o participarán en ellas, comprendidas la investigación científica y la observación permanente en los planos mundial, regional y subregional.
- 2. Las autoridades competentes deberían facilitar el acceso a los resultados de las investigaciones, las publicaciones correspondientes y otros datos, teniendo en cuenta los derechos de propiedad intelectual, a fin de garantizar el funcionamiento adecuado de la Red y aprovechar al máximo los beneficios derivados del intercambio de información.
- Los Estados y las autoridades competentes, en cooperación con otras reserves de biosfera de la Red, deberían fomentar la educación y la capacitación relativas al medio ambiente, así como el desarrollo de los recursos humanos.

Artículo 8 - Subredes regionales y temáticas

Los Estados deberían propiciar la constitución y el funcionamiento cooperativo de subredes regionales y/o temáticas de reservas de biosfera, y fomentar, en el marco de esas subredes, el intercambio de información, entre otros, por medios electrónicos.

Artículo 9 - Revisión periódica

- La situación de cada reserva de la biosfera debería ser revisada cada diez años sobre la base de un informe preparado por la autoridad competente con arreglo a los criterios enumerados en el Artículo 4, y remitido a la Secretaría por el Estado interesado.
- 2. El informe será sometido al Comité Consultivo sobre Reservas de Biosfera para que emita una recomendación destinada al CIC.
- 3. El CIC examinará los informes periódicos de los Estados interesados.
- 4. Si el CIC considerara que la situación o la gestión de la reserva de la biosfera es satisfactoria, o que ha mejorado desde la designación o la última revisión, lo reconocerá oficialmente.
- 5. Si el CIC estimara que la reserva de la biosfera ha dejado de cumplir los criterios expuestos en el Artículo 4, podrá recomendar que el Estado interesado adopte medidas para ajustarse a las disposiciones de dicho Artículo 4, teniendo en cuenta el contexto cultural y socioeconómico del Estado interesado. El CIC indicará a la Secretaría qué disposiciones debería tomar para ayudar al Estado interesado a poner en práctica esas medidas.
- 6. Si el CIC estimara que la reserva de la biosfera de que se trata todavía no cumple los criterios expuestos en el Artículo 4, al cabo de un plazo razonable, la zona dejará de ser considerada reserva de la biosfera perteneciente a la Red.





Reserva de Biosfera Macizo de Anaga

- 7. El Director General de la UNESCO comunicará al Estado interesado la decisión del CIC.
- 8. Si un Estado deseara retirar de la Red una reserva de la biosfera que esté bajo su jurisdicción, lo notificará a la Secretaría. La notificación será transmitida al CIC para su información. La zona dejará de ser considerada reserva de la biosfera perteneciente a la Red.

Artículo 10 - Secretaría

- 1. La UNESCO prestará servicios de secretaría a la Red y será responsable de su funcionamiento y promoción. La Secretaría facilitará la comunicación y la interacción entre las diversas reservas de biosfera y entre los especialistas. Además, la UNESCO creará y mantendrá un sistema de información sobre las reservas de biosfera accesible en todo el mundo, que estará conectado a otras iniciativas pertinentes.
- 2. Con el fin de fortalecer cada reserva de la biosfera y el funcionamiento de la Red y de las subredes, la UNESCO recabará asistencia financiera de fuentes bilaterales y multilaterales.
- 3. La Secretaría actualizará, publicará y distribuirá periódicamente la lista de las reservas de biosfera que forman parte de la Red, así como información sobre sus objetivos y características.







LISTADO DE ACRÓNIMOS

AGEO	Plataforma para la Gestión de Riesgos Geológicos en el Atlántico
AV	Asociación de Vecinos
BIC	Bien de Interés Cultural
BIOCAN	Banco del Inventario Natural de Canariasa
BIOTA	Banco de Datos de Biodiversidad de Canarias
CCBAT	Centro de Conservación de la Biodiversidad Agrícola de Tenerife
CEEA	Catálogo Español de Especies Amenazadas
CCEP	Catálogo Canario de Especies Protegidas
CEIP	Centro de Educación Infantil y Primaria
CEPA	Centro de Educación para Adultos
COPLACA	Cooperativaas Plataneras de Canarias
EBIT	Estrategia de Biodiversidad Isla de Tenerife. 2020-2030
EEI	Especies Exóticas Invasoras
HIC	Hábitats de Interés Comunitario
ICIA	Instituto Canario de Investigación Agrícoloa
IDE Canarias	Infraestructura de Datos Espaciales de Canarias
IEC	Interés de Riesgos Geológicos Canarios
IES	Instituto de Enseñanza Secundaria
IFP	Instituto de Formación Profesional
IMB	Intensidad Media diaria de Tráfico
LESRPE	Listado de Especies en Régimen de Protección Especial
LIG	Lugar de Interés Geológico
MITECO	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
OAPN	Organismo Autónomo de Parques Nacionales
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OEM	Ordenación del Espacio Marítimo
OIT	Oficina de Información Turística
POEM	Planes de Ordenación del Espacio Marítimo
PORN	Plan de Ordenación de los Recursos Naturales
PPC	Programa de Participación Ciudadana
PR	Parque Rural
PRTR	Plan de Recuperación, Transformación y Resilencia
PRUG	Plan Rector de Uso y Gestión
RedEXOS	Red Canaria de Alerta Temprana de Especies Exóticas Invasoras
Red PROMAR	Red de Observatorios del Medio Marino de Canarias
RERB	Red Española de Reservas de la Biosfera
RBMA	Reserva de la Biosfera Macizo de Anaga
RPT	Relación de Puestos de Trabajo
RRD	Reducción de Riesgos
SEGA	Seguimiento de Especies Amenazadas
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
TICs	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
TITSA	Transportes Interurbanos de Tenerife
U.O.	Unidad Orgánica
VV	Vivienda Vacacional



